



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2023

XIV LEGISLATURA

Núm. 261

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 252

celebrada el miércoles 19 de abril de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- **Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la reunión extraordinaria del Consejo Europeo de 9 de febrero de 2023 y para informar sobre el Consejo Europeo de 23 y 24 de marzo de 2023. (Número de expediente 210/000139) 6**
- **Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 86 diputados, para que rinda cuentas e informe de los temas abordados en la Reunión de Alto Nivel con Marruecos. (Número de expediente 210/000125) 6**
- **Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 86 diputados, para que informe sobre la situación en Ucrania, cuando se va a cumplir un año de la invasión de este país por parte de Rusia y, de manera especial, sobre el envío de carros de combate y otro material militar. (Número de expediente 210/000126) 6**
- Preguntas 73**
- Interpelaciones urgentes:**
 - **Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Martínez Oblanca), sobre la política relacionada con el ferrocarril y, particularmente, las ineficiencias en el contrato de los trenes para la red de ancho métrico y los proyectos que se están desarrollando en Asturias, así como las medidas urgentes que se están aplicando para la modernización y mejora de las infraestructuras ferroviarias y del material rodante. (Número de expediente 172/000285) 92**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 2

- Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Igualdad sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno de forma urgente para detener el número de violaciones que se producen en España. (Número de expediente 172/000286) 98
 - Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para revertir la pérdida de renta disponible y el empobrecimiento de las familias, agravado por una política fiscal confiscatoria. (Número de expediente 172/000288) 105
- Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para resolver el caos en la Administración General del Estado. (Número de expediente 173/000207) 112
 - Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para que la ministra de Igualdad dé cuenta del rumbo de las políticas de igualdad y su falta de enfoque en la corresponsabilidad y la conciliación familiar. (Número de expediente 173/000208) 120

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	6
	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la reunión extraordinaria del Consejo Europeo de 9 de febrero de 2023 y para informar sobre el Consejo Europeo de 23 y 24 de marzo de 2023	6
	<u>Página</u>
Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 86 diputados, para que rinda cuentas e informe de los temas abordados en la Reunión de Alto Nivel con Marruecos	6
	<u>Página</u>
Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 86 diputados, para que informe sobre la situación en Ucrania, cuando se va a cumplir un año de la invasión de este país por parte de Rusia y, de manera especial, sobre el envío de carros de combate y otro material militar	6
<i>El señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.</i>	
<i>Intervienen la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; los señores Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX; y Asens Llodrà, Sánchez Serna, Santiago Romero y Gómez-Reino Varela, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que acumula en este turno su turno de réplica; las señoras Rosique i Saltor y Carvalho Dantas, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Nogueras i Camero y los señores Boadella Esteve, Errejón Galván, Baldoví Roda y Rego Candamil, del Grupo Parlamentario</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 3

Plural; la señora Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), e Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor Botran Pahissa, la señora Oramas González-Moro, y los señores Sayas López, Mazón Ramos, Martínez Oblanca y Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica; y el señor López Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno.

Vuelven a hacer uso de la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo; el señor Abascal Conde; las señoras Rosique i Saltor, Noguerras i Camero y Arrimadas García; y los señores Esteban Bravo, Iñarritu García y López Álvarez.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

	Página
Preguntas	73
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Por qué ha sido más prioritario para su Gobierno derogar el delito de sedición o rebajar las penas de malversación que reformar la «Ley del Sí es Sí»? (Número de expediente 180/001235)	73
	Página
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cuáles cree que son los grandes retos a los que se enfrenta la economía española? (Número de expediente 180/001236)	75
	Página
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Va a seguir el Gobierno hundiendo a la pequeña y mediana empresa con su política económica? (Número de expediente 180/001230)	76
	Página
De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Va a garantizar el Gobierno el derecho al olvido oncológico? (Número de expediente 180/001227)	78
	Página
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Considera aceptable que Hacienda vaya a recaudar este año en concepto de IRPF más que en ejercicios anteriores cuando millones de españoles viven en condiciones económicas muy difíciles? (Número de expediente 180/001232)	79
	Página
Del diputado don Víctor Valentín Píriz Maya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Considera adecuado el servicio ferroviario que reciben los españoles? (Número de expediente 180/001239)	81

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 4

	Página
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Industria, Comercio y Turismo: ¿Prevé el Gobierno transferir la competencia a Navarra de I+D+i aún pendiente? (Número de expediente 180/001234)	82
	Página
De la diputada doña Rosa María Romero Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Sanidad ante el alarmante incremento de las listas de espera? (Número de expediente 180/001240)	83
	Página
De la diputada doña Pilar Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno español reconocer el derecho al olvido oncológico? (Número de expediente 180/001228)	85
	Página
De la diputada doña Norma Pujol i Farré, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Por qué permiten que los niños y niñas nacidos en familias monoparentales padezcan una discriminación de derechos respecto aquellos que nacen en una familia biparental? (Número de expediente 180/001226)	86
	Página
De la diputada doña Marta González Vázquez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿A qué atribuye el Gobierno el incremento de las agresiones sexuales grupales? (Número de expediente 180/001237)	87
	Página
De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Por qué aún no ha dimitido? (Número de expediente 180/001231)	88
	Página
Del diputado don Guillermo Díaz Gómez, en sustitución de la Diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Qué motivos justifican que el Gobierno de España siga sin impulsar una ley de gestación subrogada altruista impidiendo así a los españoles el formar su familia a través de esta opción? (Número de expediente 180/001233)	89
	Página
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Considera que las deficiencias apreciadas en los servicios de atención a la ciudadanía por parte de la Administración de la Seguridad Social son simples «anécdotas»? (Número de expediente 180/001238)	91
	Página
Interpelaciones urgentes	92

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 5

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Martínez Oblanca), sobre la política relacionada con el ferrocarril y, particularmente, las ineficiencias en el contrato de los trenes para la red de ancho métrico y los proyectos que se están desarrollando en Asturias, así como las medidas urgentes que se están aplicando para la modernización y mejora de las infraestructuras ferroviarias y del material rodante	92

*Formula la interpelación urgente el señor **Martínez Oblanca**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (**Sánchez Jiménez**).*

*Replica el señor **Martínez Oblanca** y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.*

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Igualdad sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno de forma urgente para detener el número de violaciones que se producen en España	98

*Formula la interpelación urgente la señora **Ruiz Solás**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Igualdad (**Montero Gil**).*

*Duplica la señora **Ruiz Solás** y duplica la señora ministra de Igualdad.*

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para revertir la pérdida de renta disponible y el empobrecimiento de las familias, agravado por una política fiscal confiscatoria	105

*Formula la interpelación urgente el señor **Manglano Albacar**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (**Calviño Santamaría**).*

*Replica el señor **Manglano Albacar** y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.*

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	112

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para resolver el caos en la Administración General del Estado	112

*Formula la interpelación urgente el señor **Elorriaga Pizarik**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene el señor **Espejo-Saavedra Conesa**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Boadella Esteve**, del Grupo Parlamentario Plural; las señoras **Pujol i Farré**, del Grupo Parlamentario Republicano; **López Domínguez**, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Cañizares Pacheco**, del Grupo Parlamentario VOX; y el señor **Aceves Galindo**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 6

A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Elorriaga Pisarik.

Página

Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para que la ministra de Igualdad dé cuenta del rumbo de las políticas de igualdad y su falta de enfoque en la corresponsabilidad y la conciliación familiar 120

Formula la interpelación urgente la señora Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras Pujol i Farré, del Grupo Parlamentario Republicano, y De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y las señoras García Puig, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Pérez Díaz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Vilches Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra la señora Arrimadas García.

Se suspende la sesión a las ocho y quince minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA DAR CUENTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO EUROPEO DE 9 DE FEBRERO DE 2023 Y PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO DE 23 Y 24 DE MARZO DE 2023. (Número de expediente 210/000139).**
- **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA GAMARRA RUIZ-CLAVIJO Y OTROS 86 DIPUTADOS, PARA QUE RINDA CUENTAS E INFORME DE LOS TEMAS ABORDADOS EN LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL CON MARRUECOS. (Número de expediente 210/000125).**
- **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA GAMARRA RUIZ-CLAVIJO Y OTROS 86 DIPUTADOS, PARA QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN UCRANIA, CUANDO SE VA A CUMPLIR UN AÑO DE LA INVASIÓN DE ESTE PAÍS POR PARTE DE RUSIA Y, DE MANERA ESPECIAL, SOBRE EL ENVÍO DE CARROS DE COMBATE Y OTRO MATERIAL MILITAR. (Número de expediente 210/000126).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados. Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia: comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para dar cuenta de la reunión extraordinaria del Consejo Europeo de 9 de febrero de 2023 y para informar sobre el Consejo Europeo de 23 y 24 de marzo de 2023; comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros ochenta y seis diputados, para que rinda cuentas e informe de los temas abordados en la reunión de alto nivel con Marruecos; y comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros ochenta y seis diputados, para que informe sobre la situación en Ucrania cuando se va a cumplir un año de la invasión de este país por parte de Rusia y, de manera especial, sobre el envío de carros de combate y otro material militar.

Para sustanciar las tres comparecencias, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Comparezco ante ustedes, como ha dicho la presidenta, para rendir cuentas de la acción del Gobierno ante la guerra de Ucrania, informar sobre los Consejos Europeos del pasado mes de febrero y también el de marzo y dar cuenta de la reunión de alto nivel entre España y Marruecos.

¿Qué ha sucedido en estos menos de tres meses desde mi última comparecencia en este Congreso? Creo que la mejor forma de visualizarlo es recordando las imágenes que nos ha dejado esta Semana Santa: hoteles llenos, terrazas a rebosar de gente, playas hasta la bandera, en definitiva, optimismo en la calle, o, lo que es lo mismo, señorías, nuestra economía está resistiendo mejor que la media europea el embate de la guerra de Putin en Ucrania. Crecemos más que la media de Europa y también más que las grandes economías europeas. Se crea empleo como nunca, tenemos las cifras más altas de afiliados y afiliadas a la Seguridad Social, también entre mujeres, y la tasa más baja de paro en catorce años entre los menores de veinticinco años, al tiempo que —muy importante, señorías, porque venimos de una legislatura que se inició con la pandemia— un sector tan fundamental para la buena marcha de nuestra economía y de muchos territorios de nuestro país como es el sector turístico se ha recuperado de la gran crisis provocada por la pandemia de la COVID-19. Quiero decirlo porque este Gobierno, lógicamente, está orgulloso de la buena marcha de la economía, pero lo está porque es un éxito de país, de los empresarios, de los trabajadores y de los autónomos, de la gente que ha sabido superar todas las adversidades imaginables —una pandemia, ahora una guerra—, a las que este Gobierno ha acompañado protegiéndolas e impulsando las reformas necesarias que nuestra economía demandaba.

Por tanto, es un éxito de país, un éxito del país del que nos felicitamos todos, mal que les pese a los profetas del apocalipsis, porque, más allá del ruido, señorías, de la descalificación y del bloqueo de los de siempre que hemos visto durante estos cuatro años, hay un país que avanza, pese a todas las dificultades imaginables, como he dicho antes. En estos tres meses el empleo ha crecido en casi 300 000 afiliados y afiliadas. El pasado mes de marzo fue el mes de mayor afiliación a la Seguridad Social de la historia; desde la mitad de marzo hasta la mitad de abril, la Seguridad Social ha ganado 135 616 afiliados más, en términos desestacionalizados, hasta lograr los 20 586 231 cotizantes —repito, más de 20 500 000 afiliados a la Seguridad Social—. Nunca tuvimos un registro como este. **(Aplausos)**. Y tampoco hemos visto una tasa de temporalidad tan baja, con un mínimo histórico del 14,1%, y el empleo que se está creando se centra en sectores que podríamos calificar de la nueva economía, como las actividades profesionales, científicas, técnicas, la informática y las telecomunicaciones, que han creado, señorías —y creo que este es un dato muy elocuente de la transformación que se está produciendo en nuestro país—, más de un cuarto de millón de empleos respecto a los niveles prepandemia.

Esta fuerte creación de empleo tiene como origen un intenso crecimiento económico. Cifra a cifra, previsión tras previsión y en un contexto tan difícil como el que está viviendo Europa, los datos económicos sonríen a España. El último en hacerlo ha sido el Fondo Monetario Internacional, que ha elevado su previsión de crecimiento para España en este año al 1,5% del producto interior bruto. Esto, fuera de un análisis especialmente en términos relativos, puede parecer poco, mucho o nada, pero, si nos comparamos con el resto de países europeos, vemos que es el doble de la media europea y que está muy por encima del nivel de las grandes economías europeas. Y hay algo muy importante que me gustaría compartir con ustedes, señorías, y es que estamos creciendo económicamente sin perder competitividad, en un contexto tan difícil como el que está atravesando Europa. Buena prueba de ello es el extraordinario desempeño de nuestras exportaciones de bienes; solamente un dato: 391 000 millones de euros en 2022, el máximo histórico, un 22% más que en el año 2021, y todo ello —insisto una vez más— pese a la guerra en Ucrania y las tensiones geopolíticas mundiales, que evidentemente están condicionando y mucho la evolución de las economías de todos y cada uno de los países.

Esto no significa que nos demos por satisfechos respecto a la actual coyuntura económica, pero es cierto, y lo es también desde el punto de vista ciudadano, que la inflación continúa siendo una de sus principales preocupaciones. En ese sentido, quiero trasladar a la opinión pública española que el Gobierno, desde luego, se hace cargo y trabaja con todas sus fuerzas, teniendo en cuenta que no tenemos las competencias en política monetaria —son políticas que ahora mismo están residenciadas en Frankfurt, en el Banco Central Europeo—, en amortiguar, en la medida de nuestras posibilidades, el impacto en el bolsillo de nuestras familias. Pero, al igual que reconocemos eso, señorías, creo que también es de justicia reconocer que tenemos una de las inflaciones más bajas de Europa. Solamente, por compararnos de nuevo con aquellos países con los que compartimos moneda y, por tanto, también competimos desde el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 8

punto de vista comercial, quiero darles dos dos: la inflación española es la mitad de la media de la zona euro y la segunda más baja de entre todos los países que formamos parte de la zona euro. Por tanto, señorías, me reafirmo en el compromiso que les manifesté a los españoles y a las españolas desde el inicio de la guerra, y es que vamos a comprometer todos los recursos necesarios para proteger a las familias, a las industrias, a las empresas, a los hogares, en definitiva, a la gente de nuestro país del impacto económico de la guerra de Putin en Ucrania, tal y como hicimos durante la pandemia. **(Aplausos)**. De hecho, señorías, son más de 45 000 millones de euros en los poco más de catorce meses que, por desgracia, llevamos de esta guerra los que hemos centrado en eso, en proteger a la gente, a las empresas y a las industrias.

Pero esta política de protección de la gente, en definitiva, de no dejarla a la intemperie, como ocurrió con la crisis financiera y la respuesta neoliberal que se dio entonces, no está reñida —y creo que esto también es muy importante compartirlo con ustedes— con la consolidación fiscal. Creo que, en efecto, el cambio de paradigma es ese, que promover el crecimiento económico y también la creación de empleo con sueldos dignos es lo que nos está permitiendo reducir el déficit público y la deuda pública. Les daré dos datos: el ejercicio 2022 se cerró con un déficit público del 4,81 % del producto interior bruto, es decir, con una reducción del 23,1 % respecto al año anterior, mejor que las previsiones que comunicó el Gobierno de España a la Comisión Europea sobre situarse en el 5 % del PIB, y, en cuanto a la deuda pública, al cierre del año 2022, representó el 113,2 % del PIB, es decir, más de 5 puntos menos de la de cierre del año 2021, que fue de 118,3 %. Yo creo, señorías, que este cambio de paradigma nos lleva a una conclusión evidente, y es que Europa aprendió de los errores de la respuesta neoliberal a la crisis financiera. Lo hizo con la pandemia claramente mediante los fondos europeos y lo está haciendo ahora para responder a las consecuencias económicas de la guerra de Putin en Ucrania. Lo hace, por ejemplo, cuando plantea la reforma de las reglas fiscales, cuando avanza en la reindustrialización verde y digital de nuestro continente, y lo hace también al aprobar la mutualización de la deuda para dar respuesta a la crisis de la pandemia y la creación de los fondos europeos, fondos que, por cierto, nos están permitiendo no solamente amortiguar el impacto sobre el crecimiento económico de esa guerra, sino también —y esto es muy importante— modernizar nuestro tejido productivo; en definitiva, sentar las bases de una economía mucho más justa, porque es más sostenible y más competitiva, una economía que inevitablemente, señorías, tiene que ser más respetuosa con el medio ambiente.

Como saben, la Comisión nos ha transferido ya unos nuevos 6000 millones de euros por el cumplimiento de las reformas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Somos —creo que esto es motivo de orgullo para el país, también para ustedes porque han participado de ello— el único país de los veintisiete Estados miembros de la Unión al que se ha autorizado un tercer desembolso. **(Aplausos)**. Y ya hemos recibido 37 000 millones de euros, es decir, el 53 % del total, pese a que no se han cumplido ni tan siquiera dos años desde la aprobación por parte de la Comisión Europea del plan que presentó el Gobierno de España. Y seguimos acelerando la distribución de esos fondos, señorías. Ya se han resuelto convocatorias y licitaciones por valor de más de 23 500 millones de euros para más de 290 000 proyectos beneficiarios. Como he dicho antes, los fondos europeos nos van a permitir algo que creo que es muy importante y muy necesario, sobre todo después de la crisis financiera, y es elevar nuestro crecimiento potencial y sentar las bases de una economía más justa y más sostenible. La confianza de Bruselas se basa en el cumplimiento de las reformas económicas comprometidas. Los ciudadanos deben saber que estos desembolsos que estamos recibiendo por parte de la Comisión Europea son causa de todas las reformas que está poniendo en marcha el Gobierno de España y que fueron comprometidas con las instituciones comunitarias.

En este sentido, señorías, quiero aprovechar para agradecer a los grupos que han apoyado estas reformas a lo largo de estos difíciles años porque también ha sido su éxito. Además, ese agradecimiento quiero hoy concretarlo expresamente en un apoyo mayoritario al último pilar de la reforma de nuestro sistema público de pensiones **(aplausos)**, la última pieza para reconstruir aquello que la derecha y el neoliberalismo destrozó en nuestra economía y nuestra sociedad, que es el Pacto de Toledo. Así que gracias, señorías, gracias por su compromiso no con este Gobierno, sino con su país. Y gracias también por haberlo hecho con paz social, por haber propiciado con su trabajo parlamentario que nuestro país avanzara con paz social. Yo creo que esto es muy importante, señorías, porque en tiempos difíciles y de crisis como las que estamos viviendo creo que es relevante superar las diferencias sociales través del diálogo, reducir todo lo posible los conflictos. En dos palabras, creo que es primordial la paz social. Si a la crisis se añade la conflictividad o la agitación en la calle, las dificultades, lógicamente, se multiplican. Pero, gracias al esfuerzo de muchos, creo que podemos decir que hemos conseguido hacer una reforma laboral

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 9

y una reforma de pensiones con paz social, y con ello creo que hemos situado a España como uno de los países con mayor paz social de Europa. **(Aplausos)**.

Evidentemente, señorías, los nostálgicos del neoliberalismo, aquellos que identifican el verbo reformar con recortar, y no con dignificar, como nosotros, como la mayoría de este Parlamento, miden la eficacia de las reformas y la seriedad y la solvencia de esas reformas sobre la base de la contestación social que provocan, la reacción social que vemos en otros países no lejanos de aquí, o la conflictividad social que sus contrarreformas provocaron en España hace una década. Pero, señorías, honestamente, creo que se equivocan, porque los españoles no quieren volver a ese pasado. Los españoles lo que reclaman son avances, claro que sí, reformas, transformaciones, pero con paz social, y esa paz social, señorías, no es casual, existe porque, con mucho diálogo y más acuerdos, el Poder Ejecutivo y ustedes, el Poder Legislativo, hacemos reformas que dignifican la vida de la gente, reformas que suben las pensiones de hoy pero también garantizan las pensiones del mañana, reformas que suponen contratos estables y salarios dignos —no recortes, sino dignidad—, reformas que se publican en el Boletín Oficial del Estado y que son la respuesta —subrayo— en positivo a las multitudinarias movilizaciones sociales contra los recortes y la precariedad que el neoliberalismo impuso cuando gobernó o cada vez que tiene ocasión de gobernar. **(Aplausos)**. Lo llamaron milagro económico —es verdad que algunos o muchos de ellos acabaron en la cárcel—. Nosotros, señorías, no hacemos milagros, pero, después de una pandemia y en mitad de una guerra, España es el país de las grandes economías de Europa que más crece. Crea cifras récord de empleo, es el país que más ha reducido la inflación, el que tiene los precios de la energía más baratos de Europa, el que más ha avanzado con los fondos europeos y el que cuenta con mayor paz social. En definitiva, señorías, no se trata de milagros, tampoco de curanderos ni, por supuesto, de telepredicadoras; se trata de que las políticas progresistas gestionan mejor la economía que el neoliberalismo de la derecha. **(Aplausos)**.

Tampoco diré que España va bien, porque conozco de sobra las dificultades que soportan nuestros conciudadanos, pero sí diré que hoy España avanza y que lo hace a pesar de todas las adversidades. España genera confianza en Bruselas, y ahí están los desembolsos de la Comisión Europea, y también generamos confianza entre los inversores extranjeros. Yo creo que el dato es lo suficientemente elocuente para respaldar esta afirmación: en 2022 la inversión extranjera directa superó los 34 000 millones de euros, es decir, la segunda cifra mayor de la serie histórica. Y esta inversión, señorías, no es casual: los proyectos industriales que están apostando por España tienen del todo que ver con un precio de la energía que es muy competitivo, el más competitivo de Europa —algo tendrán que ver la llamada solución ibérica, la paz social y, lógicamente, también el impulso a la transición ecológica y la transformación digital que estamos haciendo—, en definitiva, la apuesta por las energías renovables, nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente.

En este contexto, señorías, me permitirán una breve digresión en un tema medioambiental de actualidad y, a mi juicio, de máxima gravedad, como es el atropello que se pretende perpetrar al Parque Nacional de Doñana. Puede que haya gente que no sea consciente de la importancia del Parque Nacional de Doñana, pero es el único paraje natural de toda la Península Ibérica declarado Patrimonio Mundial de la Unesco, es la mayor reserva ecológica de toda Europa, el parque nacional más extenso de España y —lo más importante y relevante a los efectos de amortiguar y adaptarnos a los efectos de esta emergencia climática— es un sumidero de carbono esencial, que absorbe cada día el CO₂ de 1,4 millones de árboles. Doñana es un mecanismo natural esencial para amortiguar los efectos negativos de la emergencia climática que tienen que ver con las tormentas y las inundaciones, el mayor refugio para las aves migratorias de toda Europa, refugio natural de animales emblemáticos de nuestra fauna que están en peligro de extinción —me refiero al lince ibérico y al anguila imperial ibérica—. Señorías, la jurisprudencia española y la jurisprudencia europea son tajantes —repito, tajantes— contra los planes que tratan de imponer la derecha y la ultraderecha andaluzas. Todas las alarmas están encendidas en la comunidad científica y, por supuesto, también en la Comisión Europea. De ahí que en la sede de la soberanía nacional le pida de nuevo al Gobierno de Andalucía la retirada de esos planes, que reconozca el error y frene este atropello, porque ni el negacionismo climático de unos ni la soberbia de otros salvarán Doñana. **(Aplausos)**. Doñana será salvada si hacemos caso a la ciencia, si cuidamos y no se engaña a los agricultores y si cumplimos con la legislación y con las sentencias de los tribunales españoles y europeos.

En resumen, señorías, crecimiento económico y creación de empleo, confianza nacional y también confianza internacional en España. Hoy todos los datos objetivos desmienten el apocalipsis anunciado por la derecha y la ultraderecha semana tras semana en estos largos y procelosos años que hemos vivido. El

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 10

aumento del salario mínimo no destruye empleo; al contrario, lo que crea empleo es tener paz social y una reforma laboral que favorece la creación de mejores empleos. La subida de las pensiones no descuadra las cuentas públicas; al contrario, ahí está la positiva evolución de la Seguridad Social. Son los salarios mínimos, que hemos subido durante estos años un 47%, y también la calidad en el empleo lo que hace nutrir a las cuentas de la Seguridad Social, y lo que garantiza la sostenibilidad del sistema público de pensiones es la reconstrucción, y no el desmantelamiento del Pacto de Toledo. La solución ibérica, señorías, nunca fue un timo; al revés, hoy España cuenta con la energía más barata de Europa. Hemos ahorrado más de 5000 millones de euros de factura energética a nuestros ciudadanos, y seguramente por eso, señorías, España no sufrió un otoño ni un invierno calientes, como, desde luego, deseaban la ultraderecha y la derecha de nuestro país, sino que cuenta con un clima de paz social, del que, por desgracia, no gozan otros países europeos.

Señorías, hay que seguir con esta hoja de ruta, hay que seguir reforzando el Estado del bienestar, hay que continuar con nuestra agenda de reformas para reducir yo creo que la principal enfermedad que tiene nuestro país, que es la desigualdad. Según diversos estudios, el 70% de la desigualdad tiene una causa, solo una, y es la dificultad en acceder a una vivienda digna por parte de nuestros conciudadanos. España, señorías, es el cuarto país de la Unión Europea —el cuarto de veintisiete Estados miembros— en el que más personas deben hacer un sobreesfuerzo financiero para pagar un alquiler. Tenemos 1,5 millones de hogares que dedican más del 40% de sus salarios a pagar la renta del alquiler, 2 millones de familias querrían comprarse una casa pero no pueden y 5 millones residen en viviendas inadecuadas. El encarecimiento que ha sufrido durante los últimos años en la mayoría de las ciudades españolas ha hecho que la vivienda hoy sea un derecho inalcanzable para muchos ciudadanos y especialmente para nuestros jóvenes. La subida de los alquileres ha superado con creces al del precio de la compra, y, por ponerles un dato, mientras que el precio medio del metro cuadrado en venta en nuestro país aumentó un 11% entre los años 2014 y 2021, el del alquiler lo hizo un 45% —un 11%, frente a un 45%—. Estos datos, señorías, si nos hablan de algo es de un problema y, sobre todo, de un fracaso. La vivienda hoy es un problema, y no un derecho, tal y como está consagrado en la Constitución española. Y ese fracaso trae causa de haber tratado la vivienda como una mercancía cada vez más exclusiva y minoritaria, y no como un derecho para la mayoría. Señorías, mi compromiso es total y rotundo: junto con los pilares de la educación, la sanidad, la dependencia y las pensiones, vamos a convertir la vivienda en el quinto pilar del Estado del bienestar. **(Aplausos)**. Hay que dejar definitivamente atrás ese modelo neoliberal consagrado en la ley del suelo del Partido Popular, aquel que apostó por la liberalización total del suelo, privatizó la escasa vivienda pública que se construyó en nuestro país y aprobó un modelo fiscal regresivo, que lo que hizo fue cebar la burbuja inmobiliaria, lo cual solo trajo —lo recordamos bien— paro, corrupción y desigualdad.

España, señorías, tiene un problema con la vivienda muy serio, muy grave. Somos el tercer país de la Unión Europea con más pisos vacíos —insisto, el tercer país de la Unión Europea con más pisos vacíos— y tenemos uno de los porcentajes más bajos —yo diría ínfimos, ridículos, bochornosos— de parque público de vivienda, de menos del 3%, frente a la media europea, que es del 9%, a una distancia sideral de países como Holanda o Dinamarca, donde están en un 20% del parque público de vivienda. Mi compromiso, señorías, es que avancemos para que seamos como estos últimos países. Nuestra determinación es que la vivienda sea un derecho, y no un problemón, como lo es hoy para la mayoría de nuestros ciudadanos. Señorías, desde el inicio de la legislatura hemos dado pasos firmes hacia este objetivo y quiero recordar algunas de las cosas que hemos aprobado con una mayoría parlamentaria de esta Cámara: hemos multiplicado por ocho los recursos dedicados a la vivienda en los presupuestos generales del Estado —solamente les doy un dato: en 2017 el presupuesto que dedicó a la política de vivienda la administración del Partido Popular supuso 470 millones de euros, mientras que en 2023 son 3500 millones de euros los que estamos destinando a las políticas de vivienda, por tanto, ocho veces más—; hemos puesto en marcha planes para la rehabilitación y regeneración de 500 000 viviendas con cargo a los fondos europeos; hemos creado un bono de alquiler, dotado con 400 millones de euros en ayudas, que está beneficiando ya a más de 70 000 jóvenes para su emancipación, y hemos limitado la subida de los alquileres al 2%, como parte de las medidas que ustedes saben que aprobamos para mitigar las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania. En definitiva, señorías, estas medidas han permitido no solamente orientar a esta Cámara y también al Poder Ejecutivo en uno de los principales compromisos que tenemos, que es convertir, como he dicho antes, la vivienda en quinto pilar del Estado del bienestar, sino que han permitido aliviar —y esto es lo más importante— la situación de muchos de nuestros conciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 11

Pero sabemos que no es suficiente. Por eso, después de un trabajo ímprobo de esta Cámara, de las comisiones correspondientes, en primer lugar quiero dar las gracias a los grupos parlamentarios que van a apoyar la primera ley de vivienda de la historia de nuestra democracia. **(Aplausos)**. Gracias, gracias por el esfuerzo hecho y gracias por el resultado. Y a otros partidos que continúan apoyando las fracasadas recetas neoliberales y que ya están amenazando incluso con no cumplir con la legislación allí donde gobiernan les recuerdo, simplemente, que las leyes que aprueba este Parlamento democrático se cumplen y que la ley de vivienda se cumplirá en todos y cada uno de los territorios de nuestro país. **(Aplausos)**. En todo caso, sabemos que esa ley no es suficiente, de ahí que debemos aumentar la oferta de vivienda pública y, como he dicho antes, avanzar desde ese sonrojante 3 % de vivienda pública del total del parque de vivienda hacia ese 20 % de los países más avanzados en vivienda pública. Y esa es la razón por la que ayer mismo el Consejo de ministros y ministras dio luz verde para movilizar las viviendas de alquiler asequible a través de la Sareb, poniendo 21 000 viviendas a disposición de ayuntamientos y comunidades autónomas, regularizando la situación de 14 000 viviendas que están actualmente habitadas a través de la fórmula de alquiler social y cediendo el uso de determinados suelos de la Sareb para la construcción de más de 15 000 viviendas públicas, así como también de otras infraestructuras que van a esas viviendas, como hospitales, escuelas, espacios deportivos o centros culturales, en definitiva, dotaciones públicas.

De este modo, señorías, vamos a incrementar en un 20 % el número de viviendas públicas destinadas al alquiler público, pasando de las 230 000 viviendas actuales a 280 000 viviendas en un breve espacio de tiempo. Desde el Gobierno pensamos que esta es una medida ambiciosa, pero también —y esto me parece relevante de cara a los ciudadanos— justa y acertada. Es justa porque hace una década el Partido Popular se gastó 58 000 millones de euros —se dice pronto, señorías, 58 000 millones de euros— en rescatar una serie de bancos quebrados, y solamente hemos recuperado el 10 %. **(Protestas.—Aplausos)**. Sí, repito, 58 000 millones de euros, señorías, cuando nos dijeron que iba a costar un céntimo o cero céntimos de euro. **(Protestas)**. Les veo muy revueltos. **(Risas)**. Por tanto, es justo, porque vamos a devolver parte de esa deuda a la sociedad convirtiendo esas viviendas en viviendas públicas, sobre todo, para la gente que lo necesita, nuestros jóvenes. **(Aplausos)**. Es, por tanto, una medida justa, pero también es acertada porque pone al país en la buena dirección, como he dicho antes. Nos saca del fracasado modelo neoliberal de la especulación inmobiliaria, de la corrupción y la exclusión social y sienta las bases de un modelo distinto, que facilita el acceso a la vivienda; un modelo que ya está funcionando, por cierto, en países avanzados de nuestro continente europeo.

Pero, señorías, no nos vamos a detener aquí, vamos a seguir construyendo lo que he dicho antes, ese quinto pilar del Estado del bienestar, y por eso quiero hacerles el siguiente anuncio. Quiero anunciarles que, además de la movilización de 50 000 viviendas de la Sareb **(rumores)**, vamos a financiar la promoción de otras 43 000 nuevas viviendas destinadas al alquiler a precios asequibles. **(Fuertes aplausos)**. Serán viviendas tanto de nueva construcción como de rehabilitación. Lo haremos creando una nueva línea del ICO dotada con 4 000 millones de euros de los fondos europeos para financiar esta actuación. Serán 43 000 nuevas viviendas públicas y de alquiler asequible que se suman a las 50 000 procedentes de la Sareb. En total, son 93 000 viviendas públicas y de alquiler asequible. **(Aplausos)**. Señorías, todas estas actuaciones van a cumplir dos condiciones. La primera, la eficiencia energética y, la segunda, el destino de la actuación al alquiler social, lógicamente, o al precio asequible o a la cesión en uso durante al menos cincuenta años. En definitiva, lo que quiero decirles con esto es que vamos a cumplir con el artículo 47 de la Constitución española. Vamos a hacer del acceso a la vivienda un derecho y no un problema, como es hoy, para la mayoría de nuestros ciudadanos. Ahora que de nuevo la derecha y la ultraderecha nos dicen que van a recurrir la ley de vivienda ante el Tribunal Constitucional, antes de haber sido aprobada y de habérsela leído, no hay nada más constitucional que la nueva ley de vivienda y convertir la vivienda en el quinto pilar del Estado del bienestar. **(Aplausos)**.

Señorías, para acertar en las recetas y, por tanto, en las soluciones que exige nuestro país para resolver lo que he dicho antes, el principal mal que tiene nuestro país que es la desigualdad, hay que acertar en el diagnóstico y analizar la realidad. La realidad, ¿qué es lo que nos dice? Pues lo que nos dice es que, pese a toda la compleja situación que está atravesando Europa y, por tanto, España, los fundamentos de nuestra economía son sólidos. Según la AIReF, este trimestre, el crecimiento interanual va a alcanzar el 3,4 % en nuestro país. Las previsiones del Fondo Monetario Internacional, lo he dicho antes, las conocimos la semana pasada y si hacen algo es confirmar que España va a seguir liderando el crecimiento de la eurozona, por cierto, con una notable revisión al alza para el año 2023. La realidad nos dice que España responde a esta crisis económica creando empleo como nunca, incluso en un contexto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 12

geopolítico tan adverso —insisto, tenemos que repetirlo una y otra vez para demostrar la resiliencia y la fortaleza de los fundamentos de nuestra economía—, y, lo que es más importante, estamos creando empleo estable, de calidad y en sectores que anticipan un cambio de modelo productivo real que ya se está dando gracias, sobre todo, a la gestión y al impulso de los fondos europeos. La realidad es que el déficit de la Seguridad Social cae por debajo del 0,5%; es decir, casi la cuarta parte del existente al cierre del año 2017. El saneamiento de las cuentas de la Seguridad Social se produce mientras crecen las pensiones, ha habido casi un 28% de incremento de la pensión media en este mismo periodo. En los dos primeros meses del año, los ingresos de las cotizaciones de la Seguridad Social aumentaron casi un 24% en relación con el mismo periodo del año 2019, el año previo a la pandemia. Son casi 5000 millones de euros adicionales en ingresos para el sistema público de pensiones. En definitiva, un aumento de las cotizaciones que solo se explica porque hay más y, sobre todo, mejores empleos. Y la realidad nos dice que, insisto, la inversión extranjera en España superó en el año 2022 los 34000 millones de euros, es decir, la segunda mayor cifra registrada de la serie histórica. La realidad va por un lado y los apologetas del catastrofismo y del Apocalipsis por otro. Por cierto, una realidad que es muy terca y muy valiosa a las puertas de la Presidencia europea que ostentaremos a partir del 1 de julio, especialmente en un contexto tan complejo como el actual que sigue condicionando la agenda europea. Una agenda en la que yo creo que sigue ganando un peso importante uno de los principales debates en los que España va a seguir mostrando iniciativa. Me refiero a la necesidad de avanzar en eso que se ha llamado la autonomía estratégica en Europa, que no es más que reindustrializar nuestro continente. Debemos ser menos vulnerables, debemos ser mucho más autónomos. Lo hemos visto con la pandemia, con la carestía total y absoluta que tuvimos de todo tipo de medidas para poder proteger a nuestros ciudadanos ante una emergencia sanitaria o, también ahora, con la guerra y la dependencia del gas ruso de otras economías, sobre todo de economías muy importantes para la buena marcha de Europa; pero también, insisto, para reindustrializar y reforzar la competitividad y la cohesión social y territorial de Europa y de España.

Esto fue lo que reconoció el Consejo Europeo en su última reunión del pasado 23 de marzo, donde los Gobiernos debatimos ampliamente, una vez más, diferentes medidas, también acciones, para mejorar la competitividad de Europa, para reforzar su resiliencia, para acelerar la transición ecológica y también la transformación digital. Previo al Consejo Europeo, también como consecuencia de una de las peticiones que hizo España hace ya unos cuantos meses, la Comisión Europea presentó el Plan Industrial del Pacto Verde, un plan que contiene propuestas estratégicas que España ve con interés y que apoyamos, como la ley de materias primas críticas —en definitiva, cómo podemos reforzar nuestra autonomía no solamente en la reindustrialización, sino también en las materias primas que puedan impulsar esa reindustrialización verde y digital—, la ley de industria de cero emisiones, el nuevo régimen de ayudas de Estado o las nuevas medidas para profundizar en el mercado único. A mi juicio, todas estas son medidas positivas que este Gobierno ha venido defendiendo y también empujando en Bruselas y que, como he dicho antes, van en la dirección de reforzar la reindustrialización de Europa y así ganar en autonomía estratégica.

En los debates del Consejo Europeo también han estado muy presentes tres asuntos capitales que me gustaría compartir con ustedes. El primero de ellos es la necesidad de seguir reforzando la seguridad energética; un debate en el que creo que España ha jugado un papel protagonista reiterando, en este caso, la necesidad y la urgencia de reformar el mercado eléctrico. En segundo lugar, la revisión de la gobernanza económica de Europa y las reglas fiscales para acabar, en definitiva, con esta política austericida que infligió el neoliberalismo durante la crisis financiera al continente europeo y, por tanto, a nuestra sociedad. Es una reforma que debe permitir —este es el planteamiento que siempre ha defendido el Ejecutivo de España en Europa— el lógico saneamiento de las cuentas públicas, la consolidación fiscal, pero también la creación de espacio fiscal para poder invertir en eso, en la transición ecológica y en la transformación digital de nuestras economías. Y, en tercer lugar, el pacto de migración y asilo. Y aprovecho este punto para hablar de la relación entre España y Marruecos. **(Rumores)**. Marruecos es un país amigo, un aliado fundamental para el desarrollo económico de España, nuestra puerta de entrada en África, un aliado esencial para nuestra seguridad y para la migración ordenada en nuestro país y en el continente europeo. Como saben sus señorías, en abril de 2022, España y Marruecos adoptamos una hoja de ruta con objetivos claros. En este contexto, el trabajo realizado a lo largo de este último año arroja un balance muy positivo que me gustaría compartir con ustedes. Hemos abierto una nueva etapa sobre bases mucho más firmes que alejen las crisis recurrentes que hemos vivido con el país vecino, y en esos términos tengo la certeza de que los objetivos de esa reunión de alto nivel se alcanzaron con creces.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 13

En esa reunión de alto nivel se alcanzaron veinte acuerdos y se impulsó también la cooperación en dos áreas que definen nuestra relación bilateral y que me gustaría, aunque sea someramente, referirme a ellas ante ustedes. En primer lugar, en lo referente a la gestión compartida de las fronteras comunes me gustaría destacar la importancia de una gestión eficaz, también omnicomprendensiva, de nuestra frontera común. Hemos restablecido la conectividad aérea y marítima. Este nuevo clima de cooperación ha permitido reanudar las negociaciones sobre la delimitación de los espacios marítimos en la fachada atlántica, que llevaban quince años inactivas. También volvemos a tener la Operación Paso del Estrecho, se han retomado las conversaciones para restablecer la conexión entre Tarfaya y Fuerteventura, algo que reivindica la sociedad canaria desde hace quince años. Las fronteras de Ceuta y Melilla ya reabiertas han devuelto la normalidad a las dos ciudades autónomas, y el pasado 27 de enero empezó la expedición comercial con la reapertura de la aduana en Melilla, tras cinco años de cierre, al tiempo que abrimos una nueva aduana en Ceuta. Señorías, estoy convencido de que una apertura gradual y ordenada va a impedir la reedición de escenas que no queremos volver a ver. Vamos a instaurar una frontera y también aduanas que se rijan por los estándares internacionales, reflejo de la buena vecindad entre los dos países.

Esta gestión fronteriza también requiere el refuerzo de la cooperación en materia migratoria, y creo que los datos son muy elocuentes por evidentes. Hoy, la ruta atlántica es la única ruta en Europa que decrece en un contexto de aumento generalizado de la migración irregular hacia el continente europeo. Solamente quiero dar un dato. En el primer trimestre del año 2023, las llegadas irregulares a la Ciudad Autónoma de Ceuta y también a la de Melilla han disminuido en un 78 %, en comparación con el mismo periodo del año pasado, y un 63 % a las islas Canarias. Estas cifras, si las comparamos y las contrastamos con otras rutas de entrada de esa migración irregular hacia el continente europeo, son lo suficientemente elocuentes. En Grecia han aumentado en un 95 % y en Italia un 300 %.

El segundo aspecto clave al que me gustaría referirme es el de la cooperación económica y comercial. Señorías, el nivel de exportación de España a Marruecos se acercó a los 12 000 millones de euros en el año 2022 y la tendencia se mantiene. En esta reunión, a la cual antes hice referencia, hemos ofrecido a Marruecos nuestra experiencia en sectores clave para el futuro del país. Las empresas españolas van a ser las principales beneficiarias de un proceso que debe tener un resultado claro y es que nuestras compañías estén presentes en los planes de desarrollo de Marruecos, y más que nunca en la historia de nuestra democracia creo que tenemos una gran oportunidad de situar las relaciones entre España y Marruecos bajo el signo de la cooperación genuina y mutuamente beneficiosa; una relación basada en el respeto mutuo, en la ausencia de acciones unilaterales y también en el cumplimiento sistemático de los acuerdos.

En todo caso, si alguien quisiera aplicar una política alternativa, debe explicar a los españoles si es compatible con todo este programa de profundización de una relación que es estratégica. **(Aplausos)**. Señorías, yo diría que es un objetivo fundamental para Ceuta, para Melilla y también, lógicamente, para Canarias y para Andalucía.

Señoras y señores diputados, la agresión de Putin a Ucrania sigue, lógicamente, centrando el debate multilateral y europeo y muchas de las difíciles coyunturas que atraviesan nuestros ciudadanos tienen como origen, como hemos dicho en muchísimas ocasiones desde esta tribuna, esta injustificada guerra. La guerra, como saben ustedes, ha entrado en su segundo año de duración y, contrariamente a lo que algunos pensaron, sobre todo Putin, lo que ha hecho ha sido fortalecer la unidad europea y también la Alianza Atlántica en la respuesta. En esos términos España lo que va a continuar haciendo es apoyar a Ucrania con determinación, como tuve ocasión de trasladar al presidente Zelenski en el viaje que realicé a Kiev el pasado 23 de febrero. En primer lugar, lo haremos apoyando a Ucrania a defenderse, tanto en el plano militar como en el plano diplomático. Al poco tiempo del inicio de la agresión, tomamos la difícil decisión de enviar material militar. No fue una decisión tomada a la ligera ni tampoco en solitario, señorías, se basa en un principio que creo que podemos compartir la mayoría de grupos parlamentarios que es garantizar el legítimo derecho a la defensa del país que está siendo agredido, que en este caso es Ucrania. Las entregas de material, que se han hecho por dos vías, las conocen ustedes, es público, a través de la Unión Europea y también bilateralmente con Ucrania. En ambos casos se ha actuado coordinadamente con nuestros aliados, también con Ucrania, lógicamente, para asegurar que los envíos tengan un impacto efectivo en las capacidades defensivas del agredido, sin resultar una escalada del conflicto, y siempre sin merma significativa de nuestras capacidades nacionales de defensa.

España, como saben, se ha sumado al grupo de países que entregarán tanques Leopard 2 a Ucrania. La ministra de Defensa ofreció en esta Cámara el pasado 29 de marzo detalles concretos sobre el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 14

acondicionamiento de las diez unidades comprometidas con el presidente Zelenski en Kiev. Y, en el ámbito de la Unión Europea, España participa en el fondo para la paz, con un compromiso financiero de más de 600 millones de euros. Por último, estamos contribuyendo a la misión de asistencia militar a Ucrania mediante el adiestramiento en España de hasta 2400 soldados ucranianos cada año.

Y en el frente diplomático, en el marco de la Unión Europea, hemos adoptado, como saben, hasta diez paquetes de sanciones contra sectores claves de la economía rusa que le están infligiendo mucho daño. Seguimos comprometidos con la causa de Ucrania, su derecho a existir en todos los foros, también en Naciones Unidas. Evidentemente, no se trata de hablar solo con países plenamente alineados con la postura de Europa o con otros países de la Alianza Atlántica, y, por eso, en mi reciente viaje a China tuve la oportunidad de trasladar también la posición de España al presidente Xi Jinping. Es preciso que ese país se implique de forma responsable y también equilibrada, usando su capacidad de influencia para persuadir a Rusia.

En segundo lugar, señorías, España ha adoptado medidas de mitigación de los efectos de la guerra que tienen lugar en Ucrania. Las atrocidades cometidas por el ejército ruso no pueden lógicamente aceptarse como simples consecuencias de un conflicto. Hasta la guerra tiene límites, señorías, y las reglas no pueden traspasarse. Hemos solicitado, como saben, a la oficina del fiscal general de la Corte Penal Internacional que se investiguen posibles crímenes de lesa humanidad. Estamos apoyando las labores de investigación con un equipo de policías y forenses del Ministerio del Interior y, al mismo tiempo, hemos tramitado a 171 000 ucranianos y ucranianas llegados a España la aplicación de la directiva sobre protección temporal, incluyendo acceso a la sanidad y a la educación pública. Y créanme si les digo que me siento orgulloso de la respuesta solidaria del conjunto de la sociedad española, también de la Administración española, en un ámbito en el que nuevamente somos un auténtico ejemplo europeo, como es el de la acogida a los refugiados. **(Aplausos).**

Y, en tercer lugar, trabajamos por la Ucrania en paz en el futuro. Apoyamos, como saben ustedes, el estatuto de Ucrania como país candidato a la Unión Europea. Lógicamente, haremos cuanto haga falta durante la Presidencia española para impulsar ese proceso, también para apoyar la reconstrucción de Ucrania, y lo tenemos que hacer por convicción moral y también por memoria democrática, señorías, porque en el pasado también nuestra democracia en nuestro país, clamó pidiendo ayuda y sus súplicas, desgraciadamente, se ahogaron en una farsa diplomática que hoy y siempre contribuiremos a evitarle al pueblo ucraniano.

Señorías, este Gobierno, como el conjunto de la sociedad española, desea la paz y trabajamos por la paz. Rechazamos la idea de vivir en un mundo dictado por la ley del más fuerte, que es lo que está haciendo Putin. Reafirmamos nuestro compromiso con el derecho internacional y con la coexistencia pacífica entre naciones y vamos a trabajar para obtener la paz, pero una paz que tiene que ser justa, porque solo una paz justa será una paz duradera. Durante muchos años Europa, Occidente y el mundo en general han mirado hacia otro lado cuando unilateralmente Rusia ha ido anexionándose partes y partes de distintos países vecinos. Por eso, señorías, creo que es importante reivindicar una paz justa y una paz duradera.

Concluyo, señorías. Cuanto he expuesto aquí tiene un efecto directo en la vida diaria de la ciudadanía española porque, después de la pandemia, ahora con la guerra y, también, con la emergencia climática, nos hemos dado cuenta de que tenemos desafíos globales que no obedecen en su respuesta a las fronteras típicas nacionales y que, evidentemente, tienen un impacto en nuestros ciudadanos en su día a día. En el mundo convulso en que vivimos no hay nichos domésticos en los que uno se pueda esconder y, por eso, creo que es importante seguir defendiendo los intereses de España fuera de nuestras fronteras; los intereses de todos, señorías, los intereses de nuestras empresas exportadoras, de nuestras industrias punteras en la transformación energética, pero también los intereses de nuestros pensionistas, de nuestros trabajadores y trabajadoras, de los estudiantes, en definitiva, de las familias españolas. Porque todo eso se trabaja ahí señorías, en los foros internacionales y también en los foros europeos, en los consejos europeos, en el Fondo Monetario Internacional —cuyo consejo asesor preside la vicepresidenta Calviño—, en foros económicos como Boao en China y en la Cumbre Iberoamericana, cuya dignidad y relevancia para España solamente se pueden poner en duda desde el más profundo desconocimiento. Se consigue en las reuniones preparatorias de la Presidencia española de la Unión Europea, con diálogo y con ambición, como está haciendo España. Por eso, señorías, me gustaría compartir con el conjunto de la sociedad española y también con ustedes esta perplejidad e, incluso, vergüenza ajena, de ver que, cuando España consigue una solución que es buena para Europa y también para España y para los españoles,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 15

la bancada de la derecha y la ultraderecha corre a Bruselas a desacreditarla. Que conseguimos los fondos europeos, pues a Bruselas a criticarlos. Que conseguimos la solución ibérica para contener los precios de la energía, pues a Bruselas a torpedearlo. Que conseguimos un acuerdo de las pensiones, pues a Bruselas a boicotarlo. En fin, lamentable, da vergüenza ajena. **(Aplausos)**.

Señorías, los fondos europeos de recuperación no se negocian desde la última fila. La solución ibérica se batalla. Las cifras récord de inversión extranjera de nuestro país no son fruto de la casualidad. Las reformas pactadas con la Comisión Europea y con los agentes sociales y respaldadas por una mayoría parlamentaria en esta Cámara, son el fruto de horas interminables y de extenuantes jornadas de negociación, de diálogo y de acuerdo.

Hoy, por tanto, señorías, podemos decir que España pesa en Europa y cuenta en el mundo y lo hace con una renovada proyección exterior. En un contexto tan duro como el que hemos vivido en estos últimos años, España responde, como ha hecho siempre, creciéndose ante la adversidad, levantándose tras superar una pandemia, enfrentándose a las consecuencias devastadoras para la economía de una guerra en suelo europeo. En definitiva, señorías, España responde hoy, como no lo hizo hace una década, protegiendo en lugar de recortar, avanzando en lugar de retroceder, acordando en lugar de imponer y con paz social frente a los conflictos sociales y los políticos del pasado. **(Aplausos)**. La España vista como un problema en Europa hace una década negra y neoliberal es hoy origen de soluciones para los desafíos globales, como la solución ibérica o los fondos europeos. Las dificultades, señorías, siguen estando ahí, pero España mantiene un rumbo claro en mitad de tantas incertidumbres. Ese rumbo, señorías —y ya con esto termino, señora presidenta—, se conjuga con dos verbos, proteger y avanzar, que es, en definitiva, señorías, lo que hemos venido haciendo desde el principio de esta legislatura: defender a la mayoría.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias presidenta.

Señor presidente, señor Sánchez, nuestro país tiene sed de cambio. Yo lo pienso, pero es que esta frase no es mía, esta frase es de la vicepresidenta segunda de su Gobierno. **(Aplausos)**. En Europa hay muchos gobiernos de coalición, pero hay que reconocer que no hay ninguno como el suyo. En el Consejo de Ministros que usted preside, se sienta a su lado una vicepresidenta que le ha llamado machista y que, además, considera que usted debería haber cesado al ministro de Interior, un ministro del Interior que le dice a la vicepresidenta que a ver si se atreve a decirle eso a la cara. Una vicepresidenta que dice que Marruecos es una dictadura y una vicepresidenta que advierte a sus compañeras de coalición —coalición en virtud de la cual es vicepresidenta— que no las va a votar en las próximas elecciones. ¿No se da cuenta de que hasta en el Consejo de Ministros se le ha perdido el respeto? **(Aplausos)**. Lo que está claro es que el ambiente es irrespirable, un ambiente propio de un Gobierno en descomposición.

Los españoles lo que decimos es basta ya. Es hora de poner fin a un Gobierno al que lo único que le une es el afán por sobrevivir en el cargo. Es hora de poner fin a su mal Gobierno, que ha sido incapaz de afrontar los desafíos a los que ha tenido que hacer frente. Porque sí, efectivamente, la pandemia afectó a todos los países del mundo, pero el único país de la Unión Europea que todavía no ha recuperado el PIB prepandemia, ¿cuál es? España. Porque sí, la inflación afecta a todos los países de la Unión Europea, pero quien padece un 16 % de inflación mes tras mes en los alimentos es España, y somos el único país de la Unión Europea que ha subido cuarenta veces —y se dice pronto— los impuestos, lo que nos ha convertido en el país de la OCDE que más ha incrementado la presión fiscal a sus ciudadanos. Porque sí, efectivamente, la guerra de Ucrania ha supuesto un problema de energía, pero el único país que tiene ministros prorrusos y que, además, se ha hecho más dependiente de Moscú incrementando en un 1000 % las compras de gas, ¿cuál es? España. Es decir, que mientras enviamos a Kiev tanques Leopard usados, Putin puede comprar cuarenta tanques nuevos con el dinero que le estamos pagando por el gas que compramos. **(Aplausos)**. Porque sí, todos los países tienen que combatir la lacra de las agresiones sexuales contra las mujeres y niños, pero el único país del mundo que ha rebajado las penas a estos depredadores ha sido España, con una ley que lleva su firma y que es fruto de su populismo punitivo, que lo que hace es crear auténticos monstruos. **(Aplausos)**. Han sido mil rebajas de condenas y cien excarcelaciones, ¿no le martillean estas cifras en su conciencia? ¿Qué tiene que decir a esas mil mujeres

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 16

a las que se les ha notificado la rebaja de la pena o incluso la excarcelación de sus agresores? Se le advirtió, pero es que la soberbia le impidió escuchar. La soberbia, el primer pilar de su política. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).**

Han sido siete meses de excarcelaciones, rebajas de penas y de nuevos agresores y nuevas manadas que se beneficiarán de esta nefasta ley. Por eso es por lo que pasará a la historia, señor Sánchez, y lo hará porque en lugar de escuchar para evitar el dislate en su momento o rectificar inmediatamente, en el peor de los casos, está tardando casi doscientos días en hacerlo. Siete meses. En el Partido Popular no esperamos su agradecimiento porque lo hacemos por responsabilidad con las mujeres y los niños agredidos, pero la sociedad española sí que exige disculpas, y no con palabras huecas, sino con ceses y dimisiones. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!).** Sabemos que no lo hará, y no lo hará porque para usted esta ley es simplemente un problema demoscópico.

La realidad de España son también los trescientos euros mensuales de subida de las hipotecas, el incremento del 88 % del precio de la luz en el año 2022 y la pérdida del poder adquisitivo de los españoles que hoy hace que estemos por debajo del año 1996. Esa es la España real y no la de su propaganda, que es la España manipulada por el CIS, una manipulación que, por cierto, también denuncian sus propias ministras. Hoy, señor Sánchez, los españoles viven peor que en junio de 2018, y esta es la losa que pesa sobre su presente y que pesará sobre su futuro. **(Aplausos).**

Señor Sánchez, hablemos de vivienda, como usted ha hecho. Uno de los grandes éxitos de los Gobiernos socialistas fue el famoso decreto de Boyer del año 1985, pero también en la política de vivienda usted ha sustituido la socialdemocracia por el radicalismo populista de Bildu, Esquerra y Podemos, y por eso el socialismo histórico no milita en el sanchismo. Pero no solo ha cambiado a Boyer por Otegui; su política en vivienda es otra de sus grandes mentiras. La mentira, el segundo pilar de su política. En marzo de 2021, su entonces ministro Ábalos prometió 100 000 viviendas para alquiler; seis meses después, su sucesora dijo que serían 20 000, y como a usted le pareció que el objetivo era poco ambicioso en octubre anunció que pondría en el mercado 100 000 inmuebles. Hace dos años de eso y hoy nadie ha visto ninguna; ni un solo piso ni una sola excavadora ni una sola llave, y ahora se saca de la manga las 50 000 viviendas de la Sareb. **(Aplausos).** Son 50 000 viviendas que no le han durado ni cuarenta y ocho horas. En veinticuatro horas su propia ministra ya le desautorizó cuando dijo que, de las 50 000, 14 000 ya estaban habitadas —ya tenían familias dentro—, eso sí, muchas de ellas con okupas. No se ría, es así. Otras 14 000 estaban supuestamente en construcción y dijo que el resto son solares. En definitiva, un bluf, un anuncio fantasma en mitad de la campaña electoral. Pero no nos sorprende, porque esto es muy propio de usted. El segundo pilar de su política es la mentira y, por tanto, no nos tiene por qué sorprender. Tras pillarle los españoles, esas 100 000 viviendas de 2021 se habían convertido en 50 000, y lo que hoy se le ocurre es anunciarnos 43 000 más, que tampoco son nuevas, porque la propia ministra Sánchez ya las anunció hace unos cuantos meses. Por tanto, no tiene usted ninguna credibilidad. Estamos ante un plato recalentado que tampoco verán los españoles. **(Aplausos).** Pero, cinco años después —cinco años después—, hay cero viviendas, señor Sánchez. Su credibilidad es ninguna. Así que, en vez de intervenir el mercado, creando inseguridad jurídica, como hace su nueva ley de vivienda, el Partido Popular garantizará a los jóvenes un aval del 15 % para la entrada del piso y otro para afrontar los gastos derivados del alquiler, entre otras ayudas para facilitar la emancipación. Porque, además, su ley lo que hace es blindar a los okupas. Esto tampoco es nuevo porque lleva haciéndolo durante los últimos cinco años. Usted es el presidente del Gobierno que aprovechó la pandemia para blindar a los okupas a través de los reales decretos. Nosotros, el Partido Popular, nos comprometemos con los españoles a expulsarlos en veinticuatro horas. **(Aplausos).**

Señor Sánchez, deje de jugar con los sueños y las necesidades de los españoles. Lleva cinco años haciendo anuncios, pero ni una sola verdad. Ahora se agarrará, como hace, a los activos tóxicos de los bancos, esos que nadie ha querido, pero quien se ha convertido en un activo tóxico es usted. Por eso, los barones socialistas lo evitan; se inventan problemas de agenda para no ir a sus actos o para no coincidir con usted cuando va a sus comunidades autónomas. Todos los candidatos locales se esfuerzan por repetir 'yo no soy Sánchez'; hasta sus dirigentes le han perdido también el respeto. Y es que todo el mundo lo ve, ¿cómo va a funcionar un Gobierno si a quien colocó de ponente en la ley de lucha contra el fraude fue a Tito Berni y al frente de la Guardia Civil a la señora Gámez? **(Aplausos).**

Señor Sánchez, el tercer pilar de su política es la ineficacia. Tiene la Administración absolutamente colapsada. A usted esto le hace gracia, pero es que se ha multiplicado por cinco el tiempo de espera para recibir la pensión y lo mismo sucede con el ingreso mínimo vital, por no hablar de las listas de espera de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 17

dependencia, que afectan a más de 350 000 españoles. Mire, cada doce minutos muere un español sin recibir el servicio o la prestación. Esto es lo que ocurre en la España que usted desgobierna. **(La señora González Vázquez: ¡Qué vergüenza!).** La Administración está saturada y, en lugar de dotarla de más y mejores servicios, amenaza a los funcionarios con que las plazas las adquirirán aquellos que tengan un carné sanchista.

Mire, lleva cinco años sin política de agua —otra mentira—, y hoy nos habla de Doñana. Señor Sánchez, ¿por qué no ha llevado a cabo ninguna de las infraestructuras por usted comprometidas en Doñana? **(Aplausos).** Lleva cinco años; cinco años y es su responsabilidad. Ha hablado de las comunidades autónomas que amenazan con no cumplir la ley, pero, señor Sánchez, yo entiendo que a quien se refiere es al señor Aragonès, porque en las últimas semanas le he escuchado decir que va a volverlo a hacer, a anunciar un referéndum. ¿Nos puede decir usted qué va a hacer?

Nos ha hablado también durante su comparecencia de la política neoliberal, de la respuesta neoliberal. Entiendo que se refiere a la que usted mismo votó en el año 2010, cuando congeló las pensiones, bajó los sueldos a los funcionarios y recortó las prestaciones a los dependientes. **(Aplausos).** Esa es la política neoliberal que usted llevó a cabo en el año 2010. Pero también podemos hablar de cómo se saneó el sistema financiero, y, señor Sánchez, como todo en usted es mentira, ahora se refiere a los bancos; no, eran las cajas de ahorros. Pero esto no ha sido una equivocación casual, porque usted ha estado formando parte del consejo de administración de una de esas cajas de ahorros. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela: ¡Muy bien!).** Por tanto, con lo que aparentemente es un supuesto error lo que intenta es maquillar y borrar su pasado en los órganos de dirección de una entidad financiera. Mire, hoy tenemos un sistema financiero absolutamente solvente gracias a la política que se llevó a cabo en relación con esto.

Un mal gobernante en España —como es usted—, evidentemente tiene que tener una política internacional reflejo de ello. Y comparece hoy usted aquí a rastras porque el Partido Popular ha exigido que dé explicaciones en relación con los resultados de la Reunión de Alto Nivel con Marruecos. Si todo era tan idílico, ¿por qué no vino usted inmediatamente? Si todo ha sido un éxito, ¿por qué no sabemos el calendario de apertura de las aduanas comerciales de Ceuta y Melilla? Porque están cerradas, señor Sánchez, no están abiertas. Como todo es mentira, unos días antes de la reunión pasó una furgoneta de Ceuta a Marruecos. Una prueba piloto, la llamaron. Pues no ha debido de salir muy bien porque todo sigue igual y no es usted capaz de poner fecha a nada, a lo mejor lo hace hoy aquí.

¿Qué es un éxito diplomático para usted, que le llame por teléfono el rey Mohamed VI mientras le da plantón? ¿Esa es la nueva relación con Marruecos? Por cierto, ¿sabe ya cuándo va a ser la visita que se ha prometido? Nos alegraría muchísimo conocer la fecha.

Su política respecto al Sáhara ha sido también desautorizada por este Parlamento y su ministro del Interior ha sido reprobado por esta Cámara por sus mentiras en relación con los sucesos de la valla de Melilla. Desde su propio Gobierno se pide su cese. Un ministro que apoyó eso que usted calificó como asunto bien resuelto. Señor Sánchez, lo que ha ocurrido alrededor del Sáhara es una nebulosa que nadie de su Gobierno quiere aclarar; algunos en privado dicen incluso que sencillamente no saben cómo explicarlo. Le pido que lo haga usted y que lo haga hoy aquí, porque estamos hablando de temas muy serios. Estamos hablando de la soberanía de nuestro país. Hay hoy informaciones que usted tiene la responsabilidad de aclarar. ¿Cesó a la ministra de Exteriores a petición de Marruecos? **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¡Ah, lo tenía preparado!).** ¿Sí o no? ¿Ha adoptado más decisiones por solicitudes similares a la anterior? ¿Sí o no? ¿Cambió la política exterior del Sáhara sin consultar al resto del Gobierno ni al resto de los grupos y por motivos ajenos a los intereses generales? ¿Sí o no? ¿Tiene algo que ver con todo esto la información, por lo visto robada de diferentes móviles, entre ellos el suyo y el de varios de sus ministros? **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¿Sí o no?—Risas).** ¿Sí o no? Espero que me conteste con un sí o un no. **(Aplausos).** ¿Puede desmentir que este asunto nada tiene que ver con las preguntas anteriores, como se afirma en muchos ámbitos? ¿Sí o no? Y mire, señor presidente, su vicepresidenta ha dicho que Marruecos es una dictadura, ¿la va a cesar? ¿Sí o no?

Nunca había sucedido en democracia que la política exterior de un presidente fuera censurada en reiteradas votaciones y que, en lugar de explicar o rectificar, haga un obstinado *sostenella* y no *enmendalla*. El problema es que no hay cordura en su política porque usted se ocupa de su agenda y no de los intereses de los españoles. La política exterior no es una colección de viajes, es tener intereses y saber defenderlos. Y su realidad, señor Sánchez, es que no tiene política de Estado, porque margina al líder de la oposición; no tiene política de país, porque ha sido el presidente más desautorizado por este Congreso,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 18

y no tiene política del Gobierno, porque la mitad de su Ejecutivo está en contra de lo que hace, desde el Sáhara hasta Ucrania.

Mire, en Ucrania ha encontrado un apoyo más firme y más sólido en el Partido Popular que en su propio Gobierno. Pero no se equivoque, el Partido Popular no está con usted, el Partido Popular está con los intereses de los españoles. Por eso, le digo que es inaceptable que margine al Congreso de los Diputados de las decisiones de política exterior y actúe en dirección opuesta a lo que aquí se vota. Somos una monarquía parlamentaria, no una república presidencialista. Es inaceptable que se pongan en marcha nuevas misiones, como es el despliegue de una batería en Estonia, y nos enteremos por el ministro estonio de Defensa, en lugar de que usted pida permiso a la Cámara. Nosotros le apoyaremos, su Gobierno ya sabemos que no, pero cumpla con la Ley de la Defensa Nacional.

Es inaceptable que desde el Gobierno se difundan bulos, porque han sido ministras de su Gobierno quienes han dicho que lo próximo es que iban a enviar tropas españolas a Ucrania ¿Le parece a usted esto normal? (**Rumores**). Es inaceptable que España, siendo la cuarta economía del euro, sea el país veintinueve en destinar recursos a Ucrania, según el Instituto de Kiel.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando.

Nosotros apoyamos el envío de material de guerra a Ucrania; sus socios, no. Y no sabemos qué posición va a llevar el Gobierno a la Cumbre de la OTAN de Vilnius. Damos por hecho, como siempre, que una parte del Gobierno se manifestara contra la alianza, ¿pero usted qué defenderá allí? ¿Lo sabe?

Y respecto a la Presidencia española de la Unión Europea, ¿usted cree que es normal que no llame al jefe de la oposición para abordar una postura de país? Infórmenos. Si puede entenderse tan bien con la señora Meloni, seguro que puede entenderse aún mejor con el señor Feijóo. Lo que yo le garantizo es que él se entenderá mucho mejor con su sucesor que usted con nosotros. (**Aplausos**).

Como le he dicho al inicio de mi intervención, la demanda de cambio se reclama desde su propio Consejo de Ministros.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene que terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Termino ya. (**Rumores**).

El 28 de mayo comienza un nuevo ciclo en la historia de España, un ciclo en el que usted ya pertenecerá al pasado y en el que entre todos los españoles, de la mano de Alberto Núñez Feijóo, podremos conquistar el futuro. (**Protestas**). Con esa confianza sí podemos decir que lo mejor está por llegar.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Adiós, señor Sánchez, adiós. (**Rumores**). Su tiempo se ha acabado.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. (**Aplausos**).

El señor **ABASCAL CONDE**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, muy buenos días.

Al señor presidente del Gobierno, al señor Sánchez, le gusta montarse en avión y pasearse por Europa y por el resto del mundo tanto como le disgusta pasearse por España. Del mismo modo, al señor presidente le gusta extenderse y adornarse en sus intervenciones tanto como le disgusta enfrentarse a verdades concretas y a preguntas concretas. Y el resultado de estas premisas, señorías, es el de tediosas mañanas como esta, en la que hemos vivido un mitin del Partido Socialista. El señor Sánchez sube aquí y habla de lo que le da la gana; mejor dicho, miente sobre lo que le da la gana. Yo creo que haría bien, como le indicó el profesor Tamames, en limitarse a mentir sobre el asunto de la comparecencia. (**Aplausos**).

Regresa el presidente de sus viajes en reactor como si fuera uno de esos millonarios a los que tanto admira, y nos suelta un sermón; aún nos queda el segundo, que suele ser más largo y más tedioso: lleno de asuntos fuera del orden del día, de lugares comunes, de falsedades, de negocios climáticos, de sumiso globalismo y de acuerdos que otros han tomado por él o que ha tomado él sin contar con nadie —como es el caso que nos ocupa de la política con Marruecos— pero que no sabemos —aunque lo haya hecho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 19

él solo— por qué poderosa razón lo ha hecho, porque eso no nos lo cuenta. Por mucho que el señor Sánchez se alargue en sus intervenciones, no dice ni una sola palabra sobre eso. Y ese secreto que guarda en relación con sus pactos con la monarquía alauita —que ni siquiera le recibe cuando va por allí— resulta que es una de las causas, quizá, por las que no le gusta pasear por España, porque hace muy poco en uno de los mítines del señor Sánchez una de las asistentes le hacía una pregunta y le gritaba, entre abucheos: ¿cuánto le ha pagado Marruecos? Señorías, entenderán que yo no voy a reformular esa pregunta tan capciosa, pero reconocerán todos ustedes —probablemente también muchos diputados de izquierda— que antes de empezar a dar lecciones sobre cómo funciona el mundo —bastante insoportables a estas alturas de la legislatura— sería bueno que el señor Sánchez nos respondiese a preguntas mucho más sencillas y mucho más concretas. Por ejemplo, qué es lo que ha motivado el cambio sin consultar absolutamente a nadie, en contra de su Gobierno, en contra de este Parlamento, en contra de su programa y en contra de sus propios votantes, de nuestra política internacional en la frontera sur. ¿Cómo es posible que de un día para otro el señor Sánchez asuma la postura marroquí sobre el Sáhara cuando había empezado su legislatura trayendo ilegalmente a España a uno de los jefes del Frente Polisario? **(Aplausos)**. Puede anotar las preguntas y nos las contesta. ¿Cuánto ha costado en miles de millones de euros, cuáles han sido las consecuencias de enemistarnos con Argelia en plena crisis del suministro de gas y en el momento que los españoles peor lo estaban pasando para pagar las facturas energéticas a final de mes? ¿Por qué no se ejecutó la orden de expulsión del marroquí que acabó sembrando el terror y la muerte en Algeciras asesinando a uno de nuestros compatriotas? ¿Quién da la orden de callar ante las afrentas de las cámaras legislativas marroquíes reivindicando la anexión de nuestras ciudades de Ceuta y Melilla, que son históricamente españolas, que son españolas antes de que existiese el Reino de Marruecos? **(Aplausos)**. O también nos podría decir si, tal y como hoy publica un periódico, cesó a la ministra de Asuntos Exteriores una semana después de que se lo pidiese Marruecos. Es decir, nos podría decir si Marruecos quita y pone ministros en España. También nos podría contestar por qué se perjudica y persigue a nuestra agricultura prohibiendo trasvases, permitiendo que Marruecos multiplique sus exportaciones en detrimento de las nuestras o subvencionando incluso el acceso al agua en Marruecos, mientras se le niega a Murcia, a Alicante, a Almería y al resto de la España sedienta. **(Aplausos)**.

Además de todo esto y de los millones de subvenciones a fondo perdido que se dan a Marruecos, nos podría decir si les ha prometido usted algo más desde ahora hasta diciembre. Estaría bien que la Cámara de la soberanía nacional lo supiese. Y, finalmente, ¿ha avisado usted a sus interlocutores en Rabat de que todos los acuerdos que usted ha tomado solito, de espaldas a este Parlamento y de espaldas a los españoles, no comprometen a España ni comprometen al futuro Gobierno de España? ¿Se lo ha dicho? No.

Es raro todo, señorías, y ustedes, como yo, saben que es muy raro, sobre todo teniendo en cuenta que al señor Sánchez no le gustan nada los desplantes personales y que el rey de Marruecos ni siquiera se dignó a recibirle, como le recordaba, por cierto, el otro día el señor Tamames, para gran enfado de los que se sentaban en el banco azul. Por cierto, algún día hablaremos de algunas de las cosas que aquí les dijo el señor Tamames y que, como es habitual, no fueron contestadas. Dijo cosas muy interesantes, desde lecciones de economía básica que habrían venido bien incluso al doctor Sánchez hasta poner de manifiesto los rollos que usted suelta en la tribuna sobre asuntos por los que no le hemos preguntado o están fuera del orden del día de las comparecencias, o incluso cuando les comentaba eso que tanto les gusta a ustedes sobre la memoria democrática y quién precipitó e inició la guerra civil en España. **(Aplausos)**. Pues aun así, a pesar de los desplantes que tan poco le gustan al señor Sánchez, el presidente del Gobierno ha mantenido una actitud sumisa ante nuestro vecino, un vecino con el que hay que llevarse bien, sin ninguna duda, pero hablo de una actitud sumisa, cambiando una política internacional sin encomendarse absolutamente a nadie.

Ha dicho la sucesora de Pablo Iglesias —es una pena que hoy no esté— que el señor Sánchez es muy aficionado a los puñetazos en la mesa, lo ha dicho en horario de máxima audiencia. Me parece a mí que en sus giras internacionales ha dado usted más bien pocos, ¿verdad? Desde luego, si son viajes al sur, todos nos imaginamos unas reverencias muy exageradas y unos cabezazos muy solemnes antes que puñetazos en la mesa. En cualquier caso, la espontánea aquella que le preguntaba al presidente del Gobierno cuánto le había pagado Marruecos debería saber que da igual lo que se le pregunte al señor Sánchez porque el señor Sánchez nunca responde. El señor Sánchez no debate en este Parlamento desde hace cuatro años y se limita a subir a la tribuna y a sermonear. **(Aplausos)**. En realidad, se podría decir que usted, más que un político, va camino de convertirse en un clérigo de la nueva religión que comparte con los millonarios y con el PP por cierto, la de la Agenda 2030. Desde VOX ya les hemos dicho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 20

en muchas ocasiones que España debe revisar los objetivos suicidas y criminales para nuestra prosperidad que esa agenda ha impuesto, porque son objetivos que han impuesto los poderosos y absolutamente nadie ha votado. Porque a pesar de lo que digan ustedes y a pesar de que algunos digan que es el Evangelio, la Agenda 2030 es un infierno para las familias, para las clases medias y trabajadoras de Europa y de todo el mundo occidental, un infierno para su economía, un infierno para su modo de vivir y un infierno incluso para sus derechos y para sus libertades. Y esa insignia de colorines que les reparten y que hoy vuelve usted a llevar en la solapa —se la reparten a usted en el club de los millonarios— no es menos totalitaria que la bandera comunista que lleva en la solapa el líder chino. **(Aplausos)**.

Y aprovechando, por cierto, que el presidente ha viajado a China y que hoy aquí ha reivindicado el nuevo papel de China, debemos recordar cosas que China hace muy mal y que quizá usted no tuvo oportunidad de trasladar en su último viaje. Por ejemplo, pegarle un tiro a los malversadores y a los corruptos. Hombre, es un exceso, un exceso que va contra los más elementales derechos humanos. Pero yo me imagino el auténtico choque de civilizaciones cuando llega allí el señor Sánchez y les dice que aquí a los malversadores y a los corruptos no solo no se les mete en la cárcel, sino que se les indulta porque se lo han exigido sus socios para aprobar los presupuestos, y así, de paso, no entra en la cárcel el líder de su partido. **(Aplausos)**. Yo creo que los chinos, en estas reuniones, o no se lo creen o piensan que se han perdido algo en la traducción simultánea, porque no pueden creerse que haya un gobernante que tenga tanta desvergüenza como para sacar adelante leyes que convierten en impune el saqueo del dinero del propio pueblo.

En fin, más allá de esos excesos y de esos choques culturales que usted habrá vivido estos días, hay otras cosas muy negativas en China y que, como va camino de aumentar aún más su influencia en Europa, deberíamos analizar, como, por ejemplo, la contaminación, que sorprendentemente ha dejado de preocuparle a usted. Porque sucede que ustedes, y en eso van de la mano con los señores del Partido Popular Europeo, se ponen a legislar y a tomar acuerdos contra los europeos. Por ejemplo, persiguen la industria por sus emisiones con unos impuestos absolutamente abusivos e inaceptables, restringen el uso del coche, amenazan con racionar la carne y a cambio darnos a todos insectos, criminalizan el campo, y todo en nombre de la Agenda 2030 y de la Pachamama, pero luego llegan a China y se callan como muertos; se callan. **(Aplausos)**. Se ponen aquí a prohibir que exploremos nuestros recursos —lo han hecho en este Parlamento hace poco más de un año, como recordaba, por cierto, el presidente de Repsol recientemente—, en un crimen contra los intereses nacionales nunca visto, y se callan ante la descomunal producción de energía térmica China, que estaba vomitando al cielo el equivalente a varias revoluciones industriales europeas. Sería sorprendente, sobre todo si no fuese tan vergonzoso como es, señorías: ni una palabra de la verdadera contaminación de las verdaderas agresiones al medio ambiente que se llevan a cabo para consolidar a China como superpotencia. Y ya que está usted tomando ese aire tan religioso, como antes le decía, podría hacer de misionero de la Agenda 2030, pero no aquí, hágalo en China. Me temo que ha perdido usted la oportunidad, entre solemnes cabezazos y reverencias, de decirles que ya está bien de contaminar los ríos —los más contaminados del mundo—, porque van al mar, que es de todos; podría decirles que no es normal que veintitrés de las veinticinco ciudades más contaminantes del mundo estén en China. También sería bueno —ya se lo hemos pedido en varias ocasiones en esta Cámara— que el señor Sánchez le dijese a su homólogo del Partido Comunista Chino, a su homólogo autócrata chino, que deben pagar la catástrofe mundial que han producido con la pandemia y con la ocultación de los datos. Si no tiene confianza para decirle estas cosas, se lo podría pedir a la sucesora de Pablo Iglesias, que es del mismo partido, o incluso al Partido Popular, que tiene un acuerdo de colaboración vigente y de amistad con el Partido Comunista Chino. **(Aplausos)**.

Hay muchas cosas, por lo tanto, que los europeos, señorías, podemos y debemos reprochar a los dirigentes chinos, sobre todo, como decía, si el país asiático pretende convertirse en un actor verdaderamente influyente más allá de sus fronteras, incluso en lo relativo a guerras que se producen en suelo europeo, como la invasión y la agresión contra Ucrania.

Hay otras cosas, sin embargo, que sí podemos admirar e incluso imitar del progreso chino; por ejemplo, sus impresionantes proyectos para recoger, acumular y trasvasar agua, garantizando el abastecimiento de cientos de millones de personas y, además, la producción de energía limpia en cantidades nunca vistas en la historia de la humanidad. Esa ambiciosa política del agua, a nuestra escala nacional, se podría acometer. Ustedes, sin embargo, están exactamente en lo contrario: destruyendo embalses cuando los españoles y nuestro campo tienen sed. **(Aplausos)**. Esa obsesión del señor Sánchez y de los suyos contra las políticas del agua no sabemos si puede ser consecuencia de los odios necrológicos al régimen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 21

previgente o quizá mandamientos de la nueva religión 2030, el evangelio que defiende uno de los diputados del Partido Popular, pero en cualquier caso las consecuencias son gravísimas y el panorama otra vez sorprendente: el señor Sánchez y su Gobierno están destruyendo embalses en mitad de una sequía histórica. Ustedes se superan siempre. Se puso a promover y a aplaudir la voladura de centrales térmicas cuando los españoles no podían pagar las facturas energéticas, han perseguido a la industria con sus imposiciones 2030 y sus impuestos adicionales cuando a los españoles no les llegaban el pan y la leche, y ahora que viene una sequía, ustedes a destruir embalses, a criminalizar los trasvases y, eso sí, en Europa a favorecer los intereses de Marruecos, que es quien se aprovecha de la sed a la que se quiere condenar al campo español. **(Aplausos)**. Es inaudito, es sorprendente y es inaceptable. No ha habido en toda la historia de España un Gobierno que gobernase tan directamente contra los intereses de los españoles.

Claro que hay que hacer una transición ecológica, señor Sánchez —usted sube aquí y habla de negacionismo, insulta y nunca debate—, pero hay que hacerla, en primer lugar, protegiendo a los más vulnerables, su economía y sus derechos, porque ellos son los grandes paganos de esa transición energética y de los dictados de la Agenda 2030; hay que hacerla apostando por el progreso técnico y por el sentido común, y hay que hacerla en último término haciendo lo que ustedes no han hecho hace cuarenta años, que es preguntar a los españoles. Ustedes no están legitimados para tomar medidas que van a condenar a generaciones enteras a un retroceso económico histórico que va a ser catastrófico y solo para dar gusto a fanáticos acientíficos —he dicho a fanáticos acientíficos, no a fanáticos y a científicos **(el señor presidente del Gobierno: Da igual, lo hemos entendido)**— o a oscuros intereses, a oscuras razones de las que el presidente Sánchez nunca da cuenta por mucho que se lo preguntemos y por mucho que se alargue en sus intervenciones. Y ahora, cuando usted suba, ya sabemos lo que esperamos: a sermonear otra vez, a no contestar absolutamente a nada y a mentir sobre absolutamente todo.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Asens Llodrà.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Gracias, presidenta.

Presidenta, dos reflexiones. Una es sobre política internacional. Como se ha dicho, la Presidencia de la Unión Europea está a la vuelta de la esquina y usted ahí tendrá una gran responsabilidad. Este Gobierno ya no es una simple sombra de la Troika como fue con Rajoy, ni está en la soledad de la Grecia de Tsipras como en la anterior crisis, ahora Europa avanza en nuestra misma dirección y este Gobierno ejerce más liderazgo que todos los Gobiernos de la derecha juntos cuando hacían de portero de la señora Merkel. Por eso, señor presidente, usted debe poder reunirse con cualquier mandatario europeo, incluso con la señora Meloni, pero el silencio frente a ese Gobierno ultra que aprueba una ley mordaza, el estado de emergencia contra los emigrantes o la prohibición de la inscripción de los hijos de las parejas homosexuales no es una opción. Todos tenemos el deber de mantener vivo el sueño de Europa como continente de libertad y de prosperidad, porque ese sueño no es irreversible. Ese sueño ha sido sepultado muchas veces a lo largo de la historia y es cierto que ha vuelto a despertar, pero ahora vuelve a estar amenazado. Vuelve a estar amenazado porque hay dos proyectos que se batan en duelo: a un lado, el ajuste neoliberal de esa internacional de los recortes de los derechos de la señora Meloni y de la bancada de la derecha y, al otro, la promesa de una alternativa civilizatoria de cooperación para no dejar a nadie atrás y que sirva de vacuna contra el miedo. Por eso, señor presidente, la supervivencia de la Unión Europea depende de esa segunda opción, y para que nadie, como ha hecho hoy la señora Gamarra, pueda dudar de su compromiso con esa Europa de los derechos humanos está bien que usted aclare que no hay ninguna sintonía con la señora Meloni y lo que representa.

El segundo comentario es sobre política española. Compartimos su diagnóstico. En 2020 se construyó el Gobierno de coalición y desde entonces, como ha dicho usted, la derecha no ha parado de hacer ruido. Vaticinó todo tipo de calamidades, se esforzó en hacerlas realidad, como ha dicho usted, y efectivamente intentó impedir la llegada de los fondos europeos y las medidas anticrisis que se aprobaron aquí en este Congreso, pero lo cierto es que tres años después tenemos el Gobierno más estable de la última década y, como ha dicho usted, ningún ruido puede tapar eso ni los doscientos proyectos que hemos impulsado, los tres presupuestos o las decenas y decenas de avances democráticos. Ningún ruido puede tapar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 22

los ERTE, que han salvado más de 3,5 millones de empleos, los derechos conquistados —la eutanasia, el ingreso mínimo vital, enfermar sin ser despedido—, los 2500 millones para las becas, las ayudas sin precedentes a los autónomos o el desempleo para los trabajadores. Ningún ruido puede tapar eso, la reforma de las pensiones, la subida de más del 40 % del salario mínimo interprofesional, la cifra récord en bajada del paro, en contratos indefinidos, la reforma laboral o que nunca antes tantas mujeres y jóvenes estén trabajando, nunca antes, señorías. Ningún ruido puede tapar tampoco la ley de emergencia climática; y tiene razón usted, señor presidente, no podemos permitir que los negacionistas se carguen uno de los parques nacionales más importantes de Europa. Doñana no se toca, Doñana es para los andaluces, no para los campos de golf. Necesitamos un decreto contra la sequía y frenar al Partido Popular porque, tras el CO₂, el peor enemigo del medio ambiente en España se llama Partido Popular. Esa es la diferencia, señora Gamarra, entre ser de izquierdas y de derechas: ustedes están al servicio del 1 % que contamina; nosotros, del 99 % restante. Ustedes aprueban amnistías fiscales contra los grandes defraudadores; nosotros, una ley antifraude. Ustedes rescatan a los bancos; nosotros, a la gente. Ustedes protegen los campos de golf; nosotros, Doñana.

A pesar de eso, en el balance positivo que he hecho no podemos caer en la autocomplacencia. Las hipotecas y el precio de los alimentos siguen subiendo. Nosotros ya dijimos que bajar el IVA de los alimentos no era la solución. La solución es un nuevo escudo social, congelar e intervenir las hipotecas de tipo variable; la solución es que tengamos una cesta de los alimentos esenciales a precios razonables, que se cree una bonificación temporal y multas para las grandes superficies si no cumplen. Ustedes nos dicen que no es posible, pero también nos lo decían cuando proponíamos intervenir los test COVID, las mascarillas, el precio del gas, la luz y el transporte público, y al final fue realidad y funcionó; también nos lo decían cuando proponíamos regular los precios de alquiler o poner las viviendas de la Sareb al servicio del interés general, y al final será realidad y funcionará.

Por eso, señor presidente —y termino—, necesitamos un último golpe de timón progresista, y necesitamos hacerlo con el mismo bloque de la investidura, porque cuando las fuerzas progresistas se entienden, avanzamos; cuando no, retrocedemos. Esa es la lección que hemos aprendido de la historia. La ley mordaza nos muestra el camino de lo que no queremos; la ley de la vivienda, el que sí queremos. Por eso, señor presidente, con la ley del sí es sí no mire a la derecha, mire a esa mayoría feminista, a la mayoría de la investidura.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Asens.
Tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Señor presidente, gracias también por su comparecencia ante el Pleno de esta Cámara para abordar diferentes temas del ámbito internacional que resultan de enorme importancia para nuestro país, más aún a las puertas de la Presidencia española de la Unión Europea. La pandemia y la guerra de Ucrania han puesto de relieve la importancia de tomarnos muy en serio la política exterior. Asistimos a una reconfiguración del orden internacional con la aparición de nuevos desafíos globales, y es importante debatir qué papel debe jugar España y qué papel debe jugar la Unión Europea. Usted nos ha hablado sobre las diferentes reuniones del Consejo de Europa en febrero y en marzo. Yo querría detenerme en dos puntos que son fundamentales y que además están estrechamente ligados, como son el tema del gas y el tema de la guerra de Ucrania. Por una parte, tenemos que repetir otra vez que nos alegra enormemente que la solución ibérica del tope al gas sea hoy un ejemplo para toda Europa para hacer frente a la subida de precios por la guerra de Ucrania. Es una medida que planteó inicialmente la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra, y que al principio encontró fuerte resistencia, y no solamente en la derecha. Sin embargo, los datos demuestran que esta medida está funcionando para bajar la factura eléctrica de miles de familias y para ser uno de los países con la inflación más baja.

En cuanto a la guerra de Ucrania, desde Unidas Podemos manifestamos una vez más nuestro rechazo más absoluto ante la invasión ilegal por parte de Putin, una invasión que viola el derecho internacional y, como todas las guerras, está provocando un dolor injustificable. Reiteramos asimismo nuestro compromiso con las necesidades humanitarias del pueblo ucraniano, al tiempo que defendemos la necesidad de abrir vías de diálogo para poner fin a este conflicto de la única forma posible, que es en una mesa de negociación. La guerra, lo sabemos, está teniendo un impacto directo sobre la inflación y sobre los sectores más vulnerables de las sociedades europeas, pero además nos preocupa que este conflicto esté sirviendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 23

para reforzar nuestra dependencia de los Estados Unidos. Es evidente que Estados Unidos tiene intereses económicos propios en este conflicto, que han multiplicado la venta de gas licuado a Europa y que, además, están aumentando los beneficios de su complejo militar industrial. A nuestro juicio, romper con estos intereses es clave para el fin de la guerra, y esto pasa por una Unión Europea que recupere su autonomía estratégica, que no dependa de la OTAN para su seguridad, una alianza militar poco transparente y que ya nos ha llevado a desastres en el pasado, desastres que pagan fundamentalmente los pueblos. Sabemos que decir esto en un país donde hasta la progresía mediática es furibundamente otanista tiene un coste político, pero alguien tiene que decirlo, señor presidente.

Pero no solo esto, nuestra garantía de seguridad también pasa por abandonar la aplicación selectiva del derecho internacional. A los españoles y españolas les preocupa la situación del pueblo ucraniano, claro que sí, pero también la de un pueblo palestino que está siendo bombardeado de forma inmisericorde por el Estado de Israel (**aplausos**), igual que nos preocupa la situación del pueblo saharauí, cuya soberanía es violentada por el régimen autoritario de Marruecos. (**Aplausos**). El pueblo saharauí no merece que le demos la espalda, por muchas presiones que recibamos del otro lado del Atlántico o por muchos chantajes que intente Marruecos. Señor presidente, no hay paz sin justicia, y nuestro país no puede tener mayor interés por esa paz basada en el respeto a la soberanía de los pueblos y en el multilateralismo. De eso es de lo que hablamos realmente cuando invocamos la necesidad de una Unión Europea con autonomía estratégica. Por eso la Presidencia española de la Unión Europea debería servir para replantear desde y por Europa nuestro propio esquema de seguridad basado en la autonomía para defender nuestros intereses, el respeto a la legalidad y la prevención pacífica de los conflictos.

Pero si hay algo evidente, señor presidente, es que durante la Presidencia española de la Unión Europea se va a intensificar el intento de la derecha y de la extrema derecha por minar la credibilidad de nuestro país a nivel internacional, como llevan haciendo ya durante toda la legislatura. La derecha ha ligado su futuro a que a España y a los españoles les vaya lo peor posible. Señorías del Partido Popular y de VOX, ustedes no tienen que ser leales al Gobierno de coalición, pero sí deberían ser leales a su país y, sin embargo, llevan toda la legislatura maniobrando en Bruselas contra él y contra sus intereses. La buena noticia es que ustedes han fracasado en el intento, fracasaron cuando intentaron que no salieran adelante los fondos europeos y fracasaron en su campaña contra el tope al gas, al que ustedes llamaban el timo ibérico, y ahora acaban de fracasar cuando han intentado bloquear el acuerdo sobre la reforma de las pensiones. Cada éxito de país lo han encajado ustedes como un fracaso propio, y lo único que han conseguido es demostrar una vez más que son profundamente antipatriotas. Por eso, señor presidente, desde Unidas Podemos creemos que una derecha que ni siquiera reconoce la legitimidad de este Gobierno y que siempre maniobra contra los intereses del país no nos debiera despistar.

En los meses que restan de legislatura, este Ejecutivo de coalición debería centrarse en una única cosa: gobernar, gobernar y gobernar. El anuncio del acuerdo de Gobierno con Esquerra Republicana y EH Bildu para desbloquear la ley de vivienda va en esa dirección y es una gran noticia, porque la gente ya está muy cansada de los abusos que tienen que sufrir para acceder a un derecho fundamental como el de la vivienda. (**Aplausos**). Por eso queríamos, en primer lugar, reconocer la generosidad tanto de los compañeros de Esquerra Republicana como de EH Bildu, porque una vez más se demuestra que este país sólo avanza de la mano de la mayoría plurinacional y progresista. En segundo lugar, quería reconocer también a la ministra Ione Belarra, que ha peleado sin descanso para llegar a este acuerdo, una tarea que no es sencilla porque te pone en el punto de mira de fondos buitres, de bancos y de especuladores muy poderosos. Sin su trabajo no habría sido posible la ley de vivienda, como tampoco habría sido posible el anuncio de que se vayan a poner a disposición del parque público de viviendas cincuenta mil viviendas de la Sareb. Eso es algo que desde Unidas Podemos venimos pidiendo y peleando durante mucho tiempo, siempre recibiendo un «no se puede» como respuesta. Nos alegra, señor Sánchez, que después de tres años se den cuenta de la gravedad de la situación de la vivienda, y ojalá no se olviden después del próximo 28 de mayo. Están bien los grandes anuncios, señor presidente, pero lo prioritario ahora mismo debería ser cumplir esa ley de vivienda que ya recoge que el 40% de la nueva construcción tiene que ser de vivienda protegida y que la mitad de esa vivienda protegida tiene que ser, además, de alquiler social.

Esa misma ambición, señor presidente, la reclamamos ante la subida de los precios de los alimentos. Las grandes cadenas de distribución ya han demostrado que están dispuestas a seguir exprimiendo el bolsillo de las familias y, frente a ello, el Estado debe actuar y tomar medidas valientes, como las que hemos propuesto desde Podemos: o bien topar los precios o bien bonificarlos. Hay alternativas, y ahora lo que se necesita, señor presidente, es voluntad y decisión política.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 24

En definitiva, esa misma ambición y valentía es la que debe orientar la acción de gobierno frente a los retos que tiene nuestro país. El Gobierno de coalición es una conquista democrática de quienes durante años se movilizaron y lucharon contra las injusticias de la anterior crisis y debe estar a la altura de las expectativas de este pueblo. Este Gobierno de coalición tendrá futuro en la medida en que responda a las necesidades de la gente que lo puso ahí. Proteger la coalición es cumplir con todos los compromisos, es cumplir con el acuerdo de coalición y es impulsar políticas de calado, como la ley de vivienda, la ley de familias o la ley trans, pero este Gobierno —y siento decirlo— estrecha su futuro cuando una parte del él se da la mano con el Partido Popular y VOX para retroceder en derechos feministas y volver al Código Penal de La Manada, que tanta indignación y dolor provocó en el pasado. En Unidas Podemos, sin embargo, no vamos a desistir y vamos a trabajar hasta el último día de la legislatura para sacar adelante todas las políticas necesarias que mejoren la vida de la gente, porque pensamos que si algo demuestra esta experiencia de Gobierno es que este país avanza y mejora cuando el *BOE* se escribe desde la izquierda y con la mayoría plurinacional. Solo hace falta, señor presidente, un esfuerzo más; solo hace falta valentía para transformar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Señor presidente, durante la Presidencia española de la Unión Europea se celebrará la cumbre con América Latina, una cumbre que se abandonó en el año 2015 tras la celebración de la última. Desde 1999, España había impulsado la celebración de estos encuentros cada dos años, pero la catastrófica diplomacia del Partido Popular explica que desde el año 2015, con el gobierno de Rajoy, dejaran de realizarse. España y los países de la Unión Europea ya están jugando un importante papel en el apoyo a la negociación entre la oposición y el Gobierno de Venezuela y el acompañamiento al proyecto de paz total en Colombia, un proceso con el que el presidente Petro va a acabar con la violencia; nos felicitamos porque España es parte del grupo de países acompañantes a los diálogos de paz con el ELN. El acompañamiento a la construcción de paz en América Latina por parte de Europa tendrá mayor influencia y protagonismo si impulsamos también la solución de conflictos armados que tenemos aquí.

La guerra desatada por la invasión de Ucrania amenaza seriamente la paz mundial, reviviendo situaciones propias de la Guerra Fría. Esta guerra, el riesgo de un conflicto armado global solo beneficia a la industria militar, a la que se dirigen innumerables recursos económicos que son necesarios para mejorar las condiciones de vida de los pueblos e impide que los gobiernos puedan realizar políticas que acaben con la pobreza y con las desigualdades. Cuanto más dure esta guerra, más difícil será que haya gobiernos de izquierdas en Europa y que se hagan políticas sociales y de redistribución de riqueza. La inestabilidad también se debe a otras guerras cercanas en Oriente Medio y a la permanente política de acoso militar de los Estados Unidos a China, incluso en las costas de ese país.

Defendemos la no injerencia en la soberanía nacional y el derecho a la integridad territorial de todos los pueblos, tanto de Ucrania como de China, Palestina, Siria o la República Árabe Saharaui Democrática **(aplausos)**, cuyo representante en España se encuentra hoy aquí y al que saludamos, y rechazamos la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales. Tan peligrosa para la paz mundial es la ilícita invasión de Ucrania como la permanente expansión de la OTAN hacia el este. **(Aplausos)**.

Defendemos un mundo regido por la multilateralidad, donde desaparezcan las alianzas militares como la OTAN, y saludamos las dos principales iniciativas de paz sobre Ucrania. La primera, propuesta por China, con doce puntos, construida sobre el respeto a la soberanía de todos los países, a su integridad territorial y a sus legítimas preocupaciones de seguridad, pidiendo un alto el fuego. Y, a continuación, el presidente Lula da Silva ha propuesto una mediación conjunta Brasil, China y Emiratos Árabes Unidos para poner fin a la guerra con la creación de un grupo de países más amplio para mediar en el conflicto. Aprovechemos la Presidencia española para dar un impulso a la paz, sumándonos a estas propuestas de China o de Brasil o coordinando una propuesta europea con ellas.

Acabo mencionando las reivindicaciones de las organizaciones sindicales Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, que deben ser tenidas en cuenta por el Gobierno durante la Presidencia Europea. Tras la subida de las pensiones y del salario mínimo interprofesional, impulsado por la ministra de Trabajo Yolanda Díaz, los sindicatos piden conocer los beneficios empresariales y se debe atender esta petición. En 2023 se van a negociar más de mil convenios colectivos, y si no hay un acuerdo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 25

subida salarial, habrá que distribuir la riqueza mediante el impuesto de sociedades e incrementar las transferencias de renta a quien peor lo está pasando, adoptando medidas para la contención de precios de alimentos y de la vivienda.

Éxitos en la tarea, señor presidente, y cuente con el apoyo de nuestro grupo parlamentario.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santiago.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Confederal, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Buenos días, señorías.

Cuatro ideas rápidas sobre cuestiones de coyuntura de presente y de futuro del proyecto europeo. En primer lugar, en cuanto al Pacto de Estabilidad y Crecimiento, creo que es evidente que estamos viviendo un proceso de incesante aceleración y avance en los debates en materia social y económica en el ámbito europeo. La mutualización de deuda, los fondos de recuperación o la congelación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento son medidas muy importantes y que además en muchos casos llevan el marchamo, el ADN de nuestro Gobierno. Ahora estamos en plena negociación del pacto de estabilidad, no volvamos atrás. La subida de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo es la peor de las señales. Señora Calviño y señor presidente, sigamos empleándonos a fondo para el que el Pacto de Estabilidad y Crecimiento no vuelva a las ideas tan perversas y nocivas de frugalidad y austeridad que fueron el magma en Europa en los últimos años. Es mejor y más sostenible una Europa con justicia social y deuda pública que una Europa que se desintegraría por la falta de equilibrio social entre personas y países.

En segundo lugar, tenemos un reto por delante, que es pasar de la Europa geoeconómica a la Europa geopolítica, y para eso hace falta dos cosas: en primer lugar, conseguir la paz en nuestro continente y, en segundo lugar, profundizar en una autonomía estratégica europea real, soberana y efectiva, una Europa —lo dijo el señor Macron— con aliados pero no vasallos de. Así que, señor Sánchez, tenemos las herramientas y los instrumentos —Naciones Unidas, la OSCE, iniciativas de paz como la del señor Lula o la de China—, la Presidencia española tiene que ser una presidencia para la paz.

En tercer lugar, el pacto europeo de migración y asilo. Hace unas décadas Europa era el 20 % de la población mundial y ahora somos el 4 %. Solo alguien enajenado por los discursos del odio puede decir, despreciando los derechos humanos y olvidándose de la necesidad imperiosa a nivel demográfico y a nivel de mantenimiento del Estado del bienestar que tenemos de que la gente venga aquí, que no es necesario que vengan a construir nuestras sociedades con nosotros. A Europa solo le irá bien —esto es importante— si a África le va bien. No hay pacto de migración que detenga las necesidades de millones de personas; no hay transición verde justa si es a costa de los recursos y el infradesarrollo de nuestro continente vecino, y no es con Meloni, con Orbán y bajo el mandato del señor Espina con quienes tenemos que diseñar un pacto europeo de migración y asilo acorde con los derechos humanos y con nuestras necesidades.

Acabo ya. Somos referencia en políticas de igualdad, en políticas de energía, en políticas de derechos sociales y en políticas de trabajo. Que la Presidencia española sea la Presidencia de la paz, pero también la Presidencia de los avances en los derechos de las mujeres, de la transición energética justa y de los avances en los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez-Reino.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: *Bon dia.*

Señor presidente, usted ha estado treinta y siete minutos haciendo un mitin electoral del PSOE en el Congreso de los Diputados, diez minutos hablando sobre su dictadura amiga y diez minutos más sobre Ucrania. Por cierto, permítanos hablar sobre su anuncio de vivienda. Si esta noticia era positiva hoy, ¿por qué no era tan positiva cuando negociábamos la ley de vivienda? ¿Es que no merece un rango de ley? **(Aplausos).** Esperamos no tener que perseguirlos para que cumplan con las promesas electorales que están haciendo hoy.

Un año. Ucrania lleva un año en guerra. Un año de muerte, de exilio, de destrozos, de violaciones de derechos humanos y de miseria. Un año en el que los Estados de la OTAN, como el Estado español, han estado alardeando de su política de acompañamiento a Ucrania, como también han hecho hoy. Un año en el que su Estado español ha alardeado de promover sanciones a los rusos, como también han hecho hoy.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 26

Y mientras todo esto sucedía, ha pasado por alto una noticia que evidenciaba la incoherencia de España. Durante 2022, mientras Europa reducía drásticamente la dependencia de gas ruso, el Estado español triplicaba sus importaciones de gas de Rusia. ¿Cómo lo explica, señor presidente? ¿Cómo explica que, mientras a nivel europeo defienden sanciones a Rusia, internamente les estén enriqueciendo comprándoles el gas? ¿Dónde queda la autonomía estratégica, señor presidente?

Rebobinemos juntos un año atrás. Un mes después de que Rusia invadiera Ucrania, usted cambia el posicionamiento del Estado español respecto al Sáhara Occidental, apartándose de su responsabilidad histórica y de la legalidad internacional, negando al pueblo saharauí su derecho a la autodeterminación. **(Aplausos)**. Esto comporta que se rompan sus relaciones con Argelia, el principal proveedor de gas del Estado español con diferencia. Es decir, en plena crisis energética en España hacen saltar por los aires el acuerdo de importación de gas de Argelia, incluso sabiendo el impacto económico que esto supondría para las familias y para el tejido económico social. Y cuando solicitamos explicaciones al ministro de Exteriores, aquí presente, el ministro actual, porque en ese momento ya habían hecho dimitir a la ministra González Laya, él se refugió en dos respuestas —le puede preguntar usted mismo—: que Rusia está detrás de Argelia y que debemos elegir entre los saharauíes o los españoles.

Díganos, señor presidente, si el problema para ustedes está en que Rusia está detrás de Argelia, ¿cómo se explica entonces que cambien el gas argelino por gas ruso? Desde nuestro punto de vista, solo puede haber una explicación: Marruecos y su chantaje. Probablemente nunca llegaremos a saber cuál es realmente el chantaje que les ha hecho Marruecos, afecte a una institución estatal o a uno de ustedes. En cualquier caso, el Reino marroquí debe tener una información realmente valiosa para mover sus hilos con tanta facilidad. El único motivo por el que alguien al que la Unión Europea le avisa de que le están espionando el móvil, que tiene los recursos para poder investigarlo y que, aun así, decide no investigarlo y no denunciarlo, es que la información que tiene de este es realmente tan oscura, tan delictiva, que es mejor que no salga a la luz. **(Aplausos)**. Y será por noticias oscuras, con la de casos de corrupción que han sido publicados del Partido Popular, del Partido Socialista, de VOX y de su monarquía tan preciada. Tampoco esperen que les tratemos como víctimas por eso, porque ustedes no están en contra del espionaje. Es más, es una política de su Gobierno. No olvidemos que iniciaron la infiltración con Pegasus en el independentismo catalán y vasco en 2019, no lo hizo el Partido Popular. No olvidemos que iniciaron las infiltraciones de policías en movimientos sociales y partidos políticos en 2019, cuando ustedes estaban en el Gobierno. Además, han sido cómplices y promotores de la política de Estado de reprimir el movimiento independentista con jueces, policía y Hacienda. Claro ejemplo de ello es la filtración en ciertos medios de comunicación que se está haciendo de la causa secreta de la Audiencia Nacional contra el Tsunami Democràtic. Tanto es así, que esta misma semana, cinco relatores de Naciones Unidas han solicitado a su Gobierno que ponga fin de una vez a la represión hacia Esquerra Republicana y hacia el movimiento independentista catalán. **(Aplausos)** Poco a poco se va evidenciando su política represiva, y ya tenemos varios posicionamientos internacionales al respecto.

¿Sabe cuál es la diferencia entre ustedes y nosotros? Que por mucho que a nosotros nos espíen, se nos infiltren e intenten chantajearnos de cualquier modo, nosotros no tenemos nada, absolutamente nada, que esconder.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rosique.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Gracias, señora presidenta.

Cada día mueren... **(muestra un documento)** —señor presidente, si lo puede ver, se lo estoy enseñando—, cada día mueren más de cinco personas tratando de entrar en territorio español desde África. Es una persona muerta cada cuatro horas y media. Son cinco personas muertas tratando de entrar en territorio español desde África. Aparte de esto, más del 40 % de las muertes de las personas migrantes ha sido en los últimos tres años, es decir, en esta legislatura. Son, al menos, 5744 personas muertas, desaparecidas. Son personas con nombres, apellidos, con una vida, con familias y con sueños rotos.

Después de decir esto, señor Sánchez, le decimos a usted y a su querida Giorgia **(la señora Cavalho Dantas hace el gesto de comillas con los dedos)** que esas muertes no son accidentales, señor Sánchez, son fruto de sus políticas migratorias, esas políticas migratorias que blindan las fronteras, que militarizan las fronteras, que militarizan las rutas también, que externalizan los controles migratorios, que criminalizan y despersonalizan a las víctimas y que no buscan a los desaparecidos. En tal sentido son los acuerdos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 27

que tienen con Marruecos desde 1999, que militarizan las fronteras, pero sin vías legales de entrada y también seguras, para que las personas migrantes y las personas refugiadas puedan acceder al territorio español sin poner en riesgo su vida. Así lo han constatado, señor Sánchez, diferentes procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Los acuerdos con Marruecos han ido configurando un marco de desprotección e impunidad que legitima la violencia de las fuerzas policiales, tanto marroquíes como españolas, y que tienen como consecuencia la violación sistemática del derecho internacional de los derechos humanos, señor presidente.

El Pacto Europeo de Migración y Asilo refuerza un sistema migratorio basado en la disuasión, basado en el control, en la devolución urgente de las personas migrantes y refugiadas que consiguen entrar en las fronteras europeas, poniendo en grave riesgo su vida, su seguridad y su dignidad —gracias, señora ministra Calviño, que me está prestando atención—. Esto es una hipocresía inmensa. Después de todo esto que he hablado, dejan que entre solo la mano de obra demandada por el mercado laboral y por un tiempo limitado. No está aquí el señor Escrivá, ¿no? Para esta infamia establecen mecanismos como el procedimiento rápido en frontera, el *screening*, el establecimiento de un limbo jurídico con la figura de la preentrada. Es un horror, señor Sánchez, familias enteras y niños devueltos en las fronteras. Por cierto, su Gobierno aún no ha traído al joven refugiado Basir, que está en Marruecos, que devolvieron ustedes en caliente en la masacre de Melilla; que, por cierto, no en nuestro nombre. Es urgente traer a este refugiado a la Península.

Específicamente mi grupo parlamentario denunciarnos: uno, la vulneración del principio de la no devolución; su ley mordaza, señor Sánchez, que no ha querido eliminar, que legaliza las devoluciones en caliente (**aplausos**); dos, la violencia en la frontera ejercida por las fuerzas policiales; tres, la desprotección y violación sistemática de los derechos de las personas migrantes en tránsito; cuatro, el bloqueo a la posibilidad de solicitar protección internacional. Contéstenos, señor Sánchez. Gracias por mirarme, muy amable. Solo le pido treinta segundos de atención.

¿Van a publicar los últimos acuerdos con Marruecos? También tenemos aquí al ministro Albares. Este es un país que no tiene sistema de asilo, pero sí tiene pena de muerte. Usted acaba de decir que Marruecos es un país amigo, pero resulta que su vicepresidenta dice que es una dictadura, ¿en qué quedamos? En todo caso, es una dictadura amiga, supongo. (**Aplausos**). ¿Usted considera que Marruecos es un país seguro para devolver a personas que entran en el Estado español para solicitar protección internacional? Me gustaría que me contestara. Cada vez cuesta más dinero mantener esta frontera, y es que la Unión Europea y España pagan cientos de millones a Marruecos para que haga su trabajo sucio, cientos de millones: 2018, luego un pago extra a España... Vuelvo a decir, se lo dije al señor ministro Marlaska hace unos meses: Europa y España pagan y Marruecos mata, señor Sánchez. Por cierto, le dejo este documento de análisis (**muestra un documento**) que le envían decenas de entidades de la sociedad civil sobre el Pacto Europeo de Migración y Asilo, ya que tendremos la Presidencia de la Unión Europea. Se lo han enviado, pero se lo dejo ahí también.

Ayer estuve hablando con un amigo mío, activista social y marxista, para pedirle más o menos una visión, qué pensaba él como marxista sobre todo esto. Pero enseguida llegamos a la conclusión de que la cuestión es muy sencilla. Señor Sánchez, ¿de qué lado está usted, del lado de las personas que emigran y que sufren horriblemente en las fronteras de Europa, esas personas que intentan huir de guerras, de pobreza, de la represión o del cambio climático o está usted del lado de Frontex, que responde a Gobiernos como Hungría, Italia o Polonia? ¿Usted está con la gente de abajo, señor Sánchez, con la gente, oprimida y explotada o está con los de arriba, con la gente que explota, con la gente que oprime? En la cuestión de Marruecos, usted se ha colocado al lado del rey, que oprime a su pueblo, señor Sánchez; oprime al pueblo saharauí, al pueblo amazigh —del que no se habla aquí—, oprime a los migrantes del sur, que tienen que pasar por su país. Usted está al lado del rey de Marruecos cuando debería solidarizarse con la gente que sufre bajo su régimen. Podríamos decir más o menos lo mismo de Argelia.

Usted acaba de volver de Italia, señor Sánchez —por eso he dicho antes lo de querida Giorgia (**la señora Carvalho Dantas hace el gesto de comillas con los dedos**)—, donde le ha dado la mano a una dirigente fascista, señor Sánchez, que amenaza las condiciones de vida del pueblo italiano y también las condiciones de vida y la vida en sí misma de las personas migrantes, de las personas refugiadas que están muriendo en sus costas. Es una vergüenza, Señor Sánchez. No en mi nombre, no en nombre de mi grupo, no en nombre de millones y millones de personas del Estado español. ¿Está usted con la gente de abajo, señor Sánchez, que sufre opresión y explotación?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Señora Carvalho, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Acabo. Esta pregunta, de qué lado está usted, es el meollo de todo lo que estamos hablando aquí hoy. Vuelvo a decir, señor Sánchez: no en nuestro nombre. Esto (**muestra una fotografía**) no en nuestro nombre. Hay gente muriendo en las fronteras, Señor Sánchez. No en nuestro nombre, por favor. (**Aplausos**). Por favor, por favor, revise y estudie usted las propuestas de la sociedad civil para mejorar mucho el Pacto Europeo de Migración y Asilo.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carvalho.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, presidenta.*

Presidente, hoy me gustaría hablarle de sus contradicciones. Primero, quiero destacar que en las conclusiones de los Consejos Europeos existen muchos más temas de los que usted ha tratado hoy; de hecho, hoy ha dedicado usted la mitad de su tiempo a hacer campaña electoral. Usted ha dicho hoy, entre otras muchas cosas, que las leyes que aprueba este Gobierno se cumplen. También aprueban ustedes muchos tratados internacionales que no cumplen; que lo diga usted no significa que sea verdad; de hecho, más bien, todo lo contrario. Voy a preguntarle, pues, por alguna de estas contradicciones.

En el Consejo Europeo, aquel que está formado por los jefes de Estado y/o los Gobiernos de los Veintisiete —no confundir con el Consejo de la Unión, que es ese órgano que ustedes van a presidir, por rotación, a partir de julio, y tampoco confundir con la Presidencia europea, básicamente porque no existe, y se lo digo porque aquí veo mucha confusión con este tema—, han hablado de la voluntad de juzgar los crímenes de guerra de las autoridades rusas, elevarlos a nivel internacional. Nada que objetar a ello, nada que objetar con la jurisdicción universal, pero veamos sus contradicciones, que las hay y muchas. Usted ha defendido y apoyado en sus viajes internacionales esta jurisdicción universal, ¿puede explicarnos por qué la Ley Orgánica del Poder Judicial española contradice lo que ustedes dicen y aprueban fuera? Para que la gente entienda lo que estamos exponiendo, si Putin decide ir a Argentina, en Argentina se le va a poder juzgar, si Putin decide venir al Reino de España, Putin no va a poder ser juzgado.

Cuenta usted también que España es de los países que más ha ayudado a Ucrania y eso se lo compran desde el primer minuto los medios de comunicación españoles, pero los datos le desmienten. La semana pasada estuvimos en el Global Parliamentary Forum, en Washington, organizado por el Banco Mundial y por el FMI, y el diputado ucraniano Zelezniak mostró los datos oficiales que muestran los países que más han ayudado a Ucrania, y España no aparece en estos datos oficiales. ¿Cómo se explica esto, señor Sánchez?

Más. Fuera usted se pasea como garante de la paz, pero dentro vulneran sistemáticamente los derechos fundamentales. ¿Cómo explicarán que la Presidencia del Consejo de la Unión espía a sus políticos, que espía a periodistas y que espía a abogados, vulnerando muchos tratados internacionales y también ignorando los valores europeos?

Otros ejemplos más. Fuera, ustedes aprueban las conclusiones del Consejo Europeo para normalizar las relaciones con Kosovo y, dentro, su postura respecto a Kosovo sigue siendo la misma, la del no reconocimiento, ¿cómo lo van a hacer compatible? Porque ustedes no la reconocen, pero a través de la Unión Europea mantienen relaciones y también aportaciones económicas. Decía al principio que usted, fuera, defiende la opción de juzgar por crímenes de guerra a las autoridades rusas, pero aparte de triplicar las importaciones de gas ruso, como comentaba la compañera Rosique, aquí siguen sin explicar por qué siguen permitiendo que pasen por aguas españolas el 20 % de las exportaciones de crudo ruso o, dicho de otra manera, por qué permiten que frente a las aguas españolas, frente a Ceuta, Rusia mueva más de 1400 millones de euros diarios y más de 6 millones de barriles al mes. Porque entiendo que a usted no se le escapa que gran parte de estos 1400 millones de euros la van a destinar a financiar la capacidad militar rusa.

Sigo con las contradicciones. Por un lado, ustedes aprueban las resoluciones del Consejo Europeo de apoyo al pueblo oprimido uigur, por ejemplo, pero cuando viajan a China no tienen el valor de sacar aquellos temas que hacen referencia a la vulneración de derechos fundamentales. Y hablando de derechos fundamentales, ¿quién tiene realmente el control, señor Sánchez? Porque parece que la política exterior del Reino de España la marca Marruecos. ¿Es necesario un ministro de Exteriores, o incluso un ministro de Interior, cuando las políticas de Exteriores o incluso las políticas de gestión de fronteras las marca Marruecos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 29

Termino con una contradicción flagrante. Mientras los corruptos pueden venir al Reino de España para participar en regatas después de pasar por Londres para ver al club del régimen (**continúa su intervención en catalán**).

Señor Sánchez, los valores que ustedes están vendiendo son humo, como lo son también las 50 000 viviendas de la Sareb que usted iba a poner a disposición de las familias más necesitadas, y como lo es, obviamente, también, lo que hoy ha anunciado.

Gràcies, i visca Catalunya lliure.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nogueras.

Tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Buenos días. Muchas gracias, presidenta.

Señor presidente, señores ministros, la verdad es que la sorpresa inicial en relación con su comparecencia, que es para tratar los temas relativos al Consejo de Europa, es que gran parte de la comparecencia ha servido para hacer anuncios en materia de vivienda. Lo cierto es que en cuestiones como la ley de vivienda nosotros tenemos que advertirle que vemos cómo estas Cortes, a iniciativa e impulso del Gobierno, acaban legislando tarde y corriendo. Proyectos que han estado parados durante mucho tiempo se aceleran ahora que vienen periodos electorales, y esto, sin duda alguna, no es garantía de hacer buenas leyes. Creemos sinceramente que esta ley corre este riesgo, que con esta aceleración final y totalmente forzada salgan leyes que no son las que puedan generar los efectos correctos.

Esto tiene ejemplos prácticos. Estas mismas semanas aparecía, como ustedes deben saber, en el *BOE* la publicación el mismo día de dos leyes que eran contradictorias entre ellas y con modificaciones legislativas en la LISOS también contradictorias entre sí. Por tanto, el proceso legislativo tiene problemas cuando se ejecuta tarde, mal y con prisas. Pero lo que nos preocupa más en este tema es que bajo el supuesto avance en materia de derechos sociales se produce una auténtica invasión competencial. Esto ha pasado con la ley de bienestar animal, puede pasar con la ley de equiparación y ordenación sanitaria y estamos convencidos de que pasa en el ámbito de la ley de vivienda, porque en el avance de derechos sociales, incluso en el discurso en el que usted, señor presidente, ha dicho que acabarían construyendo hospitales y escuelas, se están invadiendo automáticamente las competencias de otras administraciones públicas.

No obstante, también hemos echado en falta en su discurso la cuestión relativa a la inflación subyacente. Entendemos que continúa siendo preocupante y, por tanto, nos gustaría su opinión sobre cómo piensa afrontar este tema relativo a la inflación subyacente, así como la subida de los tipos de interés. La subida de los tipos de interés afecta tanto a las personas físicas como especialmente a la economía, a las pymes y pequeñas empresas y a los préstamos que tienen que solicitar.

Entrando en la materia que era objeto de comparecencia, hay dos cuestiones que hay que señalar. Una es la cuestión relativa a España y a Marruecos. Usted ha hecho balance y radiografía de unos beneficios del pacto con Marruecos, que es un pacto que no está de acuerdo con el mandato de la MINURSO, la Misión Internacional de Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental y, por tanto, el pacto entre Argelia, Sáhara Occidental, Marruecos y España ha quedado aparcado a merced de estos supuestos beneficios de los que usted hacía balance. Y sobre la cuestión relativa a la invasión de Ucrania por parte de Rusia, a la guerra que tanto afecta, nosotros queremos no solo darle el apoyo y decirle que efectivamente estamos de acuerdo con ustedes en que hace falta ese desembarco, ese apoyo militar y diplomático, sino que creemos sinceramente que es la acción que debe hacerse, a la vez que nos reafirmamos en que la OTAN y la Unión Europea, sin duda alguna, son los aliados perfectos en nuestra comunidad internacional y, por tanto, creemos que la actuación coordinada con la Alianza Atlántica es el camino para afrontar las relaciones internacionales.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Boadella.

Por el mismo Grupo Parlamentario, tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, comparece usted ya casi en lo que podríamos llamar la recta final de la legislatura, así que podemos ir esbozando un primer balance. En nuestra opinión, la verdad principal que caracteriza lo que llevamos de mandato y que va a marcar los meses que quedan es que el Gobierno cada vez que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 30

se atreve a dar batallas, aunque quienes tenga enfrente sean poderosos, gana aprobación social y gana iniciativa política y, sin embargo, cuando duda, amaga o se detiene, retrocede, porque lo único que no le permiten sus adversarios a este Gobierno es la debilidad.

En rigor, en términos ideológicos e intelectuales, este Gobierno no tiene oposición enfrente o, al menos, no tiene oposición política, y eso es por algo de más calado que las dificultades de las derechas para encontrar un liderazgo solvente. En realidad, el verdadero problema de las derechas es que tienen un enorme agujero intelectual porque, básicamente, carentes ya de modelo y armadas con unas recetas que no han funcionado en ningún sitio —ni frente al COVID ni frente a la crisis—, ya solo pueden apostar todo al desastre, a extender el pesimismo por el cual las cosas, por injustas o crueles que sean, hay que dejarlas tal y como están porque cualquier cambio sería para peor. Este es un planteamiento político que, en el fondo, desconfía del pueblo español y que sospecha siempre del posible alcance de la democracia. Lo que sucede, la verdadera razón de la crisis de la oposición es que han predicho demasiadas veces la hecatombe y todas se han equivocado, para el bien de nuestro país. Cuando se subió el salario mínimo interprofesional o se aprobó la reforma laboral, dijeron que se iba a destruir empleo y se iba a empobrecer a la gente, y no sucedió, sucedió lo contrario. Cuando se intervino el mercado eléctrico para ponerle un tope al precio de la energía, lo llamaron timo ibérico, y ahora lo imita la Unión Europea y se han puesto límites a los abusos de las grandes energéticas. Cuando aprobamos aquí el impuesto a las entidades financieras, dijeron que iba a ser terrible y que lo acabarían pagando los ciudadanos, y lo están pagando quienes tienen que pagarlo: los bancos. De un lado, predecir el apocalipsis cada semana; del otro, avanzar en derechos.

Es por esta razón que desde el inicio de la legislatura en Más País Verdes Equo nos hemos empeñado en señalar que la verdadera disputa no se da contra estos señores de la derecha, que la verdadera batalla se sitúa en la vida cotidiana. Esta es la tarea primordial y más radical que tenemos por delante: empeñarse en que la gente no sufra y en que la felicidad no sea un lujo. La izquierda, si no quiere perder el norte, debería hablar mucho más de esto que de sí misma. Hay que sacar la democracia de los parlamentos y llevarla también a los centros de trabajo, a los barrios y pueblos, a las relaciones entre géneros y a la relación con el planeta. Porque si no, si el día a día sigue siendo —fuera de estas paredes— el reino del sálvese quien pueda, de la desconfianza y de la arbitrariedad de quien más tiene, los valores de las derechas —por débiles que estén hoy intelectualmente— se seguirán reproduciendo solos como lo normal y como lo único posible. Hoy, señorías, todo el mundo sabe ya que el neoliberalismo es un modelo agotado; nadie cree ya en él, su lenguaje es una lengua muerta. Pero a pesar del enorme daño al planeta, a la sociedad, a las mentes y a los cuerpos, aún camina como un zombi, y lo hará hasta que acabemos con él. Eso significa sustituirlo por otro modelo ecológicamente sostenible, socialmente justo y políticamente más democrático.

Esto hoy no es ninguna utopía, es ya imaginable. Porque, tras estos años turbulentos y el regreso del Estado y la solidaridad, lo que ayer parecía imposible, hoy ya se ve como necesario. Entonces, no bastan reformas puntuales para responder a la pandemia o la guerra, hay que ir más allá y se puede y se debe ir más allá. Se pueden fijar los pilares de una nueva época, de un nuevo suelo del que no puedan bajar los próximos gobiernos que estén por venir. Un nuevo suelo que posibilite un nuevo modo de vida más lenta, con más derecho a cuidar y a ser cuidados, con más tiempo libre y con más salud mental; que inaugure un nuevo patrón económico basado en la industrialización verde y la justicia social y que redacte un nuevo contrato social con un Estado bajo control de las mayorías que planifica, protege y cuida de los suyos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Errejón.
Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies*, señora presidenta.

A menudo me preguntan si me arrepiento de haber apoyado a este Gobierno y siempre respondo que no. Creo que esta ha sido una legislatura fructífera y puede seguir siéndolo. Yo viví seis años y medio bajo un Gobierno del Partido Popular y sé lo que es. Se han aprobado medidas que han ayudado a las personas, como en el Gobierno valenciano del Botánico. (**Rumores**). Pero permítame recordar una vez más que ni usted sería presidente, ni se hubieran podido tomar todas estas medidas, ni se hubieran mejorado con enmiendas sin ese conjunto de diputados que se sientan —que nos sentamos— en la parte alta y central de este hemicycle. Hemos sido imprescindibles en la gobernabilidad del país y en la continuidad del Gobierno, no lo olvide, no lo olviden.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 31

Sin embargo, tienen asignaturas pendientes para los valencianos y para el conjunto de los ciudadanos españoles. La primera, vivienda. Compartimos las medidas y nos alegramos sinceramente, pero permítame una pregunta: ¿por qué han tardado tres años y cinco meses en tomarlas? Probablemente, esas 43 000 viviendas que usted ya ha anunciado ya estarían hechas y 43 000 familias, 43 000 jóvenes, estarían ya viviendo en ellas.

La segunda, tiene —tenemos— una asignatura pendiente con el pueblo saharauí. Hemos sido potencia colonizadora y los hemos abandonado a su suerte. Me parece profundamente injusto. Y su cambio de posición en el Sáhara ha provocado la crisis con Argelia y ha repercutido en empresas españolas y valencianas. Más de 1300 empresas valencianas han tenido que buscar vías alternativas para mantener su actividad.

La tercera, financiación. Es una asignatura pendiente que siempre le recuerdo, y hay vías alternativas; no nos podemos resignar a que la única vía sea más deuda. Hay un fondo transitorio de financiación que usted debería habilitar.

Cuarta, derecho civil valenciano. Los valencianos tenemos el mismo derecho a tener derecho civil que las ocho comunidades autónomas que ya lo tienen, por historia y por voluntad. Prácticamente todos los ayuntamientos valencianos lo han pedido y hay una reforma de la Constitución que, si hay voluntad política de PP y de PSOE, puede ser posible.

Quinta, ley mordaza. Leía una noticia ayer: La policía de Almeida sanciona con la ley mordaza a vecinos que colaboraban en la consulta ciudadana sobre la sanidad. Planteo tres preguntas: ¿cuántas multas se han puesto desde que este Gobierno gobierna? ¿Cuánto dinero han tenido que pagar las personas sancionadas, que defendían las causas justas? ¿Y cuándo la van a derogar? Es posible.

Acabo. Hay quien ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, y nuevamente hoy el PP ha hecho referencia a Tito Berni, pero no a sus propios titos. **(Rumores)**. Han aparecido dos nuevos titos: el tito Iván y la tita Cuca, y, sin embargo, no han hecho referencia ni VOX ni el PP a ellos. **(La señora Montesinos de Miguel: ¿Y la tita Oltra qué? ¿Dónde está la tita Oltra?)**.

Moltes gràcies. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Baldoví.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidenta.*

Señor Sánchez, usted ha hecho hoy aquí un discurso muy optimista y autocomplaciente. En contraste, la realidad social es muy dura y difícil para amplios sectores de las clases populares con dificultades para acceder a empleos dignos y estables, y porque hay unos precios que suben mucho más que los salarios, especialmente en alimentación, energía o vivienda. Estos días —hoy mismo aquí— ha hecho usted anuncios importantes en materia de vivienda, nos parece bien. Lo que nos preocupa es que los haga ahora, a un mes de unas elecciones, y no al principio de la legislatura. Fíjese, el BNG lleva mucho tiempo reclamando la transferencia de los activos de la Sareb en Galiza para política de vivienda pública. Se decía que no era posible, hasta que la proximidad electoral parece que hace todo posible. En Galiza hay 1830 viviendas de la Sareb listas para ser habitadas. Sinceramente, nos parece una indecencia tenerlas vacías. Por cierto, la Sareb continúa con su política de desalojo y de presión a inquilinos para que abandonen viviendas alquiladas, como en Narón, en Barro, en Vigo y en otros lugares de mi país. En todo caso, el BNG estará atento para que estos anuncios no queden solo en propaganda electoralista.

Como restan solo seis meses de legislatura, le tenemos que recordar que su Gobierno aún no ha cumplido buena parte de los compromisos con Galiza. Por ejemplo, en materia de transferencias, de normalización lingüística, de infraestructuras, transferencia de la AP-9, resolución rápida del corte de la A-6, impulso a las infraestructuras ferroviarias y al corredor atlántico —por cierto, reconocido por usted que se prestó menos atención a este que al mediterráneo—, a la crisis industrial, especialmente Alcoa, As Pontes o Vigo, o incluso a la lucha contra la violencia de género, con la creación de tres nuevos juzgados específicos en Galiza. Parece que esto no, pero la ley del solo sí es sí la echan ustedes por tierra con un pacto con el Partido Popular para volver al código de La Manada. Señor Sánchez, cumpla con Galiza en vez de llegar a acuerdos con un Feijóo que ya ha demostrado en mi país las políticas perniciosas y antisociales que representa.

Sobre Ucrania. La posición del BNG de apuesta por la paz es muy clara, y cada vez se alzan más voces que piden abandonar la escalada belicista y trabajar activamente por la paz. La última y significativa, la del presidente brasileiro, Lula da Silva, que expresamente ha solicitado a los Estados Unidos y a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 32

países de Europa occidental que dejen de enviar armas a Ucrania y que centren sus esfuerzos en buscar la paz a través del diálogo y la negociación para una paz justa y duradera. Persistir en el belicismo es prolongar el sufrimiento y arriesgar la escalada en el conflicto. Por cierto, los papeles del Pentágono nos permitieron saber que ya hay soldados de élite de la OTAN en Ucrania. Por tanto, la pregunta es obligada: ¿Hay militares del Ejército español en Ucrania participando directamente en el conflicto?

Reclamamos también una rectificación en el caso del Sáhara para asumir de verdad las responsabilidades del Estado español para la descolonización del Sáhara, apoyar el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí y el pleno reconocimiento de la independencia y de la República Árabe Saharaui Democrática.

Finalizo. Nosotros creemos que a los corruptos, a los delincuentes hay que investigarlos, hay que perseguirlos y hay que castigarlos. Supongo que usted estará de acuerdo, salvo, claro, que se apelliden Borbón, porque entonces lo que hacen ustedes es protegerlos con dinero público. Hoy, uno de ellos se pasea alegremente por mi país con la protección de este Gobierno. Esto, en democracia, es absolutamente inaceptable. **(Aplausos).**

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rego, le pido, por favor, que cuando hable de alguna institución del Estado lo haga con el debido respeto. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Por restricciones de tiempo, nos centraremos en solo algunos de los temas que ha comentado el presidente del Gobierno y, por supuesto, vamos a empezar por el que ha dado origen a la petición de comparecencia, que es la política exterior del Gobierno y la imagen que está proyectando España a nivel internacional.

La política exterior de un gobierno no es una política exterior de un gobierno, es una política de un país, por eso es la política que más estable y más previsible tiene que ser para un Estado como el nuestro. No digo que deba ser inmutable, pero, desde luego, cualquier cambio en una posición a nivel de política exterior tiene que estar justificado, tiene que estar meditado y tiene que estar consensuado internamente. Y eso es exactamente lo contrario de lo que ha hecho Sánchez, cambiando de manera absolutamente repentina, injustificada y opaca una posición de España que se había mantenido durante décadas, como es la posición respecto al Sáhara.

¿Qué pasa? Que todos estos movimientos, todas estas cosas que está haciendo Sánchez de meter a ministros que están en contra de la OTAN, ministros que dicen una cosa y el ministro de al lado la contraria, lo que está dando es una sensación de debilidad, pero no de debilidad interna —eso es algo que, dentro de lo que cabe, se podría gestionar dentro de nuestro país—, sino de debilidad externa. Lo vemos porque países que son vecinos, países que tradicionalmente podían tener una relación de buena vecindad, están aprovechando la ocasión, señor Albares y señor Sánchez, están aprovechando la ocasión.

El señor Sánchez hoy ha definido como éxito diplomático la gestión del Gobierno de España con el Reino de Marruecos. ¿Éxito diplomático? ¿De verdad? ¿Que Argelia haya congelado relaciones económicas y comerciales? ¿Que se estimen en unos primeros 800 millones de euros las pérdidas económicas en Argelia es un éxito comercial? ¿Que las empresas se estén planteando hacer reclamaciones patrimoniales contra el Gobierno es un éxito diplomático? ¿Que el gas importado por España de Argelia se haya desplomado en un 40% en 2022 es un éxito diplomático? ¿Es un éxito diplomático que Argelia haya cambiado a España por Italia como socio preferente? Yo creo que de éxito, nada, y de diplomático, menos.

Con respecto a Marruecos, podríamos hablar de muchos ejemplos, pero le voy a decir lo más significativo y lo más visible. Hoy, muchas autoridades de Marruecos hablan abiertamente de recuperar las dos ciudades a las que ellos califican de ocupadas: Ceuta y Melilla. ¿Éxito diplomático? De hecho, lo más significativo, lo más llamativo: el presidente del Senado marroquí por primera vez ha pedido que las demandas de anexión de Ceuta y Melilla a Marruecos se organicen políticamente dentro de España para presionar al Gobierno de España; vamos, que monten partidos políticos. No me extraña. Lógico. En Marruecos miran al Congreso de los Diputados de España y ven que los socios del Gobierno de España son los que quieren la independencia del País Vasco, los que quieren la independencia de Cataluña y declararon la independencia de Cataluña, los que vienen aquí y dicen que España es una dictadura. Pues, claro, en Marruecos habrán dicho: Si los que quieren la independencia de un territorio mucho más grande de España son socios preferentes de Sánchez, si les hacen un Código Penal a medida para que, si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 33

vuelven a delinquir, lo tengan más fácil, si les indultan, pues vamos a hacer lo mismo nosotros, nos vamos a organizar políticamente. Entonces, probablemente, en el nuevo Frankenstein de Sánchez haya un par de tornillos más, y a Bildu, a Esquerra y a todos sus socios secesionistas usted tendrá que sumar Ceuta para Marruecos, Perejil marroquí, españoles despedidos de Melilla... Esto puede sonar a broma, pero si uno lo piensa... ¿Y si a Sánchez le hiciera falta un voto para volver a ser presidente y ese voto fuera de un partido que se llamara Ceuta para Marruecos? ¿Alguien tiene alguna duda de que Sánchez es capaz de hacer cualquier cosa para mantenerse en el poder? Sánchez se ríe. Es que suena a broma, pero con Sánchez en el Gobierno no es broma. No da risa, da miedo.

¿Y qué pasa? Que este señor ha metido como ministros a personas que se manifiestan en contra de la OTAN, a personas que entre Putin y Ucrania son neutrales. Si uno repasa la historia reciente de Europa, ya sabe lo que pasa con el apaciguamiento, ya sabe lo que pasa cuando uno se pone en medio de los que agreden y de los que reciben la agresión; cuando uno se pone en medio y hace discursos de Mr. Wonderful, de que las guerras siempre son malas, entre los que van a la guerra para defender su democracia, para defender su país y para defenderse de un ataque y aquellos que van a la guerra para destruir una democracia, para extender una autocracia y para instalar el miedo como el mecanismo para tener más y más territorios. Uno se pone en medio. Esos son ministros de Sánchez.

Yo me pregunto —ahora lo hablaremos—, cuando usted sea presidente europeo, presidente del Consejo, ¿va a mantener esta posición? Cuando usted esté en la Presidencia europea —que le va a encantar, lo va a disfrutar; no hay español que pudiera disfrutar más el cargo que usted va a tener—, ¿va a mantener la posición del Sáhara que ha mantenido España en las últimas décadas o la que tiene ahora su Gobierno? ¿Qué va a decir que es Marruecos, señor Sánchez? ¿Marruecos qué es? ¿Es una dictadura o es una democracia comparable a la española? Y si no es una dictadura y no es una democracia, entonces, ¿Marruecos para usted qué es, señor Sánchez? ¿Cuál es la posición del Gobierno de España respecto a Marruecos?

Y una pregunta muy concreta que le han formulado más portavoces: ¿Es cierto que usted cesó a la ministra de Exteriores porque se lo exigió Marruecos? Porque si es falso, supongo que usted saldrá aquí a desmentirlo. Ha salido publicado en medios de comunicación, le hemos hecho la misma pregunta muchos portavoces; supongo que, ante una acusación tan grave, que mostraría una enorme debilidad del Gobierno de España de cara a un país tercero, aprovechará la réplica para decir si esto es cierto o no. ¿O va a dejar que la duda se genere y no va a responder —porque usted no tiene límite de tiempo— para que parezca que esto pueda ser así?

Mire, la pregunta más importante que hay que hacerle a usted respecto de Marruecos es: ¿Qué ha pretendido usted ganar con su negociación con Marruecos? Ya sabemos que España de esto no ha salido ganando, eso lo sabemos, y no sé si usted ha salido finalmente ganando, pero ¿qué ha pretendido ganar usted o qué ha pretendido evitar usted con esa negociación con Marruecos?, porque, desde el punto de vista de la política exterior y de la diplomacia, no hay ninguna explicación razonable. Por tanto, ¿puede usted aprovechar, por favor, la réplica para explicar a los españoles qué ha pretendido usted sacar o evitar con su negociación con Marruecos?

Como decía, en unos meses usted asumirá ese papel importante de la Presidencia. Por cierto, ya es mala suerte. España solo puede asumir este puesto cada trece años y medio; ya es mala suerte que nos haya tocado con un presidente que ha accedido a la Presidencia del Gobierno de España de la mano de populistas y nacionalistas, es decir, de aquellos que representan todo por lo que se construyó la Unión Europea. La Unión Europea se construyó para luchar contra ellos. El proyecto europeo se construyó para luchar contra el nacionalismo y el populismo; pues bien, Sánchez va a ser el presidente del Consejo en un momento en el que sus socios parlamentarios son precisamente los mayores exponentes del nacionalismo y del populismo. ¡Qué mala suerte para España! Sin embargo, objetivamente, es una oportunidad para España. Asumir esta Presidencia es una oportunidad para aumentar la influencia de nuestro país no solo en Europa, sino también en el mundo entero y para mejorar la imagen de España, pero siempre siempre siempre que hay una oportunidad para España, Sánchez la considera una oportunidad para a sí mismo, y siempre siempre siempre lo que le conviene a Sánchez es justo lo contrario de lo que le conviene a España.

Yo espero, por el bien de nuestro país, que usted ejerza con responsabilidad y con sentido de Estado ese puesto, pero permítame compartir con usted un temor, porque usted no tiene freno ninguno. Como nosotros, dentro de España, ya hemos visto al señor Sánchez hacer esos vídeos *fakes* de afiliados del PSOE que supuestamente son ciudadanos al azar que van a Moncloa o de afiliados del PSOE que son jubilados al azar que estaban en la calle jugando a la petanca, yo le pido, por favor, señor Sánchez, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 34

cuando usted asuma la Presidencia europea se abstenga de llevarse afiliados del PSOE y disfrazarlos de tirolese para hacer un acto en Alemania. Lo digo porque es una cuestión muy seria que no debe taparse con frivolidades ni por intereses personales.

Miren, vamos a hablar del tema que, de todos los que ha hablado usted hoy, más preocupa a las familias españolas, que es el drama de la vivienda, porque ya no es un problema, es un drama. Que una pareja de jóvenes de treinta y cinco años con trabajo no pueda acceder a una vivienda es un drama y que tengan que destinar un porcentaje que a veces llega hasta el 80 % del sueldo en pagar un alquiler es un drama. Es un drama muy complejo, es un drama muy serio, pero es un drama muy antiguo en este país. Es un drama muy antiguo por las políticas de vivienda fracasadas e inexistentes por parte de los dos principales partidos. Es verdad que nuestro porcentaje de vivienda disponible para vivienda social es irrisorio si lo comparamos con otros países europeos, es verdad. Es verdad que tenemos un porcentaje de viviendas vacías en España enorme cuando hay un problema evidente de vivienda, es verdad, pero no es nuevo. A mí lo que me sorprende es que usted haya llegado a la solución en cuarenta y ocho horas. Lleva usted siendo presidente desde 2018 y se ha enterado ahora —qué casualidad—, cuando queda un mes mal contado para las elecciones, de que los jóvenes en este país no se pueden independizar, de que no se pueden emancipar, de que no pueden ni soñar con comprarse una casa parecida a la que tienen sus padres. He dicho cuarenta y ocho horas, pero no, el señor Sánchez ha sido capaz de encontrar 43 000 viviendas más en las últimas doce horas. Es sorprendente. Esto muestra la falta de seriedad de sus anuncios, señor Sánchez. A usted no le importa que los jóvenes no puedan entrar en una casa a vivir, a usted lo único que le importa es que no le saquen a usted de vivir en Moncloa.

Yo le veo en campaña. Usted ya se ha vestido hoy de gran constructor. Usted hoy es Sánchez, el gran constructor. Ni cotiza, como dicen los adolescentes, que usted vaya a hacer un acto de campaña con el casco, las botas de obra y el chaleco amarillo a una obra de pisos; vamos, aquí eso ni cotiza. Por desgracia, el problema de la vivienda en España es muy serio y muy complejo. El problema de verdad tiene una multiplicidad de factores: el precio de la vivienda es muy elevado, los salarios de los jóvenes son muy bajos, no pueden ahorrar y tienen una barrera de entrada para acceder a una hipoteca. Y aquí también vamos a romper un tabú: está muy bien vivir de alquiler, yo llevo muchísimos años viviendo de alquiler, pero es un problema que cuando llegue tu jubilación no tengas una vivienda en propiedad y tengas que seguir pagando un alquiler. ¿Qué les pasa a los jóvenes? Que no pueden dar la entrada para un piso, por tanto, no pueden acceder a una hipoteca y, por tanto, tienen que vivir de alquiler durante décadas. Como también decía usted, normalmente, el mismo piso es más caro de alquiler que si uno pudiera acceder a una hipoteca y a la cuota de hipoteca, pero la barrera de entrada para los jóvenes es insalvable. Por eso, cuando usted viene diciendo que van a construir me ha recordado el señor Zapatero. ¿Usted se acuerda de que el señor Zapatero prometió 180 000 viviendas? No sé por cuántas va usted, pero a mí me parece que incluso el señor Zapatero prometió más. Por cierto, el Partido Popular también prometió que iba a facilitar el acceso a la vivienda, que iba a bajar los impuestos, y ¿qué hizo? Subir los impuestos y quitar, además, la deducción por vivienda habitual de las hipotecas, que ha hecho un daño muy grande a las familias que quieren acceder a ella.

Por tanto, me encantaría que funcionara la intervención de precios, sería fantástico. Es una solución —señora Calviño, usted es una reconocida economista— para la que no hace falta estudiar economía. La vivienda es muy cara; pues topen ustedes el precio de la vivienda. Ya está. Pero ¿cómo no se nos ha ocurrido antes? ¿Cómo no lo ha hecho nadie en España? Mire, ¿sabe qué pasa? Que ojalá funcionara, pero no funciona. Lo hemos visto en nuestro país, en Barcelona, y en capitales europeas de otros países. Lo han intentado, pero no funciona. ¿Por qué? Porque retrae la oferta, porque uno de los problemas que tenemos es que hay muchos pisos vacíos, muchos pisos cuyos propietarios no se atreven a ponerlos en alquiler porque no tienen seguridad jurídica. Todo lo que sea intentar controlar los precios, dificultarles o hacerles asumir más problemas no va a aumentar la oferta de segunda mano, y tenemos que aumentar la oferta de segunda mano, señor Sánchez. Por tanto, ojalá le salga bien. Ojalá le salga bien, señor Sánchez, pero su ley de vivienda cabe en una pancarta electoral, que es lo que usted pretende. Lleva usted siendo presidente desde 2018 y, de repente, hoy se ha dado cuenta de que puede hacer, no sé cuántas han prometido, ¿90 000?, con las actualizaciones que van haciendo ustedes. La señora Calviño ayer reconoció que, de esas 50 000 de las que habían hablado, solo hay 9 000 disponibles. La señora Colau dijo ayer que eso que pretenden ustedes hacer en Barcelona solo puede liberar 50 viviendas. Miren, en Ibiza, 3; en todo Aragón, 132; en Navarra, 43, o, como le digo, en la Barcelona de Colau, 50. Vamos, es mucho más probable conseguir un puesto de asesor en la Moncloa de Sánchez que acceder a una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 35

vivienda con las medidas que ustedes están proponiendo. Señor Sánchez, seriedad. Es un problema muy serio. Es un problema que no ha generado usted, pero usted no ha hecho absolutamente nada desde el año 2018, y si lo ha hecho, le pregunto por qué no se ha puesto a construir esas decenas de miles de viviendas con el suelo que tenía usted disponible hace cinco años. ¿Usted sabe las familias que se podrían haber formado si lo que usted ha prometido hoy lo hubiera empezado a hacer en el 2018? ¿Usted sabe la de niños que se podrían haber tenido en este país? Porque, evidentemente, el problema de la vivienda no es solo vivir donde uno quiere, no es solo tener un piso que me guste; muchas veces tener una vivienda es tener hijos, es formar una familia o tener un proyecto vital.

Señor Sánchez, para acabar, ojalá los grandes problemas tuvieran de repente una caída del caballo del presidente en la que dijera que los va a solucionar con una ley muy sencilla, pero por desgracia no va a ser así. De verdad, los grandes problemas de España son los mismos. Hablamos de paro juvenil, hablamos precariedad...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Acabo, señora presidenta. Cuando hablamos de vivienda, cuando hablamos de nacionalismo, cuando hablamos de la corrupción, son los mismos grandes problemas que han estado aquí siempre, de los que se ha debatido aquí siempre. Por tanto, a los mismos problemas no podemos ponerles las mismas soluciones. Para el peor Gobierno de la democracia, no podemos tener el recambio de siempre. Necesitamos reformas ambiciosas, valientes y liberales, y para eso se necesita un partido reformista, valiente y liberal.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Arrimadas.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señoras y señores.

¡Qué humor tiene usted, señor presidente! Comenzaba el debate sobre Ucrania, Marruecos y Consejo Europeo y en el minuto quince dice: Me permitirán una breve digresión para hablar de Doñana. Oiga, si todo lo anterior había sido una digresión sobre los temas para los que nos había convocado. De hecho, ha estado cuarenta y cinco minutos, y dos tercios, media hora, han sido de digresión. Avísenos de que vamos a hacer una especie de debate del estado de la nación, que entonces hubiéramos tenido más tiempo también, claro, señora presidenta. Si no, reserve este tipo de debates, más que para unas proclamas electorales, para el *tête a tête* con el señor Feijóo, que a él sí que le alegraría contestar personalmente. **(Aplausos)**.

Mi pregunta, unida a la temática que nos trae en este día, es sobre todo qué va a hacer con estos temas en su presidencia rotatoria, señor presidente. Es importante, porque las conclusiones de los últimos consejos, por ejemplo, hablan de conectividad, de eficacia en la economía, en los transportes, etcétera. Usted tiene un tratado de amistad y cooperación con Francia —nada menos, ahí es nada—, pero el embajador —no solo ya el Gobierno francés y sus informes, sino el embajador francés— ha dicho que la conexión atlántica de la alta velocidad va a 2042, no a 2030. Afortunadamente, la Eurocámara ha señalado que en 2030 debe ser y que es prioritario y que hay que mantener ese trazado. Usted prometió —me lo dijo a mí— exigir a Francia que esto se cumpliera para 2030. ¿Qué ha hecho hasta esta fecha? En segundo lugar, con ese tratado se acordó que habría una persona, un ministro o una ministra, que acudiría al Consejo de Ministros francés y comentaría temas de interés. ¿Han tenido ya esa reunión? ¿Cuándo va a ser esa reunión? ¿Quién va a ser la persona que va a ir? ¿Va a plantearle este tema? Porque no es solo una exigencia española —al menos, no debería serlo—, sino que también lo es europea.

Filtros en la muga, en la frontera, en Irún, cada vez mayores por parte de Francia. Francia está pretendiendo un cambio de Schengen, probablemente de la mano de Meloni también. A usted le toca nada más y nada menos que el Pacto de Migración y Asilo. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Albares Bueno, pronuncia palabras que no se perciben)**. Espere a que acabe el argumento, señor ministro de Exteriores, que igual no va por ahí. ¿Quieren modificar Dublín? ¿Se va a modificar Dublín? Lo haga o no, lo que no puede hacer es perjudicar a la movilidad de los ciudadanos europeos, y en estos momentos lo está haciendo, incluso de los residentes en ambos lados de la frontera, que son los que más lo sufren. ¿Cuáles son sus ideas para el Pacto de Migración y Asilo, que es uno de los encargos de este Consejo Europeo y que ya se ha empezado a hablar en algunos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 36

niveles? Por cierto, no cabe negar desde un país como España el ejercicio de ese derecho de asilo. Se lo digo porque, al no haberse desarrollado el reglamento, nos encontramos con lo que nos encontramos, y es que la gente no puede solicitar el asilo y, si no puede hacerlo, salta vallas, y entonces se llega a acuerdos y ocurre lo que ocurre, a veces, por ejemplo, en Melilla, señor Marlaska. Ya les anuncio que vamos a presentar una interpelación inmediatamente, hoy mismo, para hablar sobre el respeto al derecho de asilo y que se creen vías para desarrollarlo.

Con respecto a Marruecos, solo le voy a decir una cosa, que es la conclusión de todo lo que ha pasado. Ha conseguido parar la inmigración desde Marruecos a costa de vender el Sáhara, de vender los derechos de los saharauis y las responsabilidades españolas con respecto a ese territorio. Eso lo ha conseguido más o menos, pero, por favor, no saque pecho de decir cómo ha disminuido la migración cuando en Italia hay un 300% más y en Grecia no sé si ha dicho un 100 o un 150% más. **(El señor presidente del Gobierno pronuncia palabras que no se perciben)**. Me da igual, señor presidente, no sé si 125 o 150, pero es que los papeles de los que hoy estamos discutiendo, las conclusiones del Consejo Europeo, hablan de que tiene que ser una política europea. ¿Con tal de que vayan hacia Italia o hacia Grecia hemos solucionado el problema? Y algún día sabremos lo que pasó con todo el *affaire* Marruecos. Mientras tanto, le doy un consejo que supongo que no hace falta que le dé y que lo tiene muy en cuenta: cuidado con las redes de inteligencia marroquíes en España, que cada vez son mayores y con más penetración.

Regresemos a otros temas que son claves ya en Europa: flexibilización de reglas fiscales. Hay gente que está proponiendo sendas diferenciadas, atender a circunstancias diferentes de los países. ¿Cuál es su posición? ¿Hacia dónde va usted a dirigir los consensos en los próximos cuatro meses en realidad?, porque no va a tener seis meses. Nosotros somos favorables a ello, pero también somos favorables a una senda diferenciada vertical dentro del Estado. No se puede exigir lo mismo a quien es solvente y va cumpliendo y a quien no lo es, porque además tenemos competencias, esto es un Estado compuesto, y eso también debería verse reflejado. Yo creo que sí hay que reformarlo; hay que reformarlo sin poner en peligro las cuentas, pero para que estas reglas fiscales no sean un freno a la economía.

Esa diversidad de la que le hablaba de un Estado compuesto tiene un acuerdo que yo creo que va unido también a Europa, un acuerdo que firmó usted con nosotros: impulsar, decía —lo leo literalmente—, a través del diálogo entre partidos e instituciones, las reformas necesarias para adecuar la estructura del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales, acordando en su caso las modificaciones legales necesarias a fin de encontrar una solución tanto al contencioso en Cataluña como en la negociación y acuerdo del nuevo estatuto de la Comunidad autónoma vasca, atendiendo a los sentimientos nacionales de pertenencia. Usted no ha hecho nada de esto, incluso le diría que en el autogobierno en algunos casos, con la excusa de avanzar en derechos sociales, ha saltado por encima de la Constitución. Los demás no podemos saltar por encima de la Constitución, pero el Estado sí.

Lo que yo le digo —no es la primera vez que se lo menciono— es que creo que Europa puede ser un instrumento importante para dar cauce a una estabilidad interna mayor en estas cuestiones nacionales dentro del Estado. Por tanto, yo creo que a Europa sí hay que decirle algo que hasta ahora ustedes no le han dicho. En esta senda europea marcada para recibir fondos —por tanto, se adquieren una serie de compromisos y de hitos que hay que cumplir—, a Europa lo único que le ha preocupado es que lo cumpla el Estado, aunque no tenga competencias el Gobierno central. Europa también tiene que darse cuenta de que, si presume de pluralidad, de multiculturalidad, de diferentes lenguas, es un complejo sistema político. Por tanto, ante ese preocupante sesgo centralista europeo, le pediría que influyera, que se hiciera un perfeccionamiento del sistema de participación, no ya de naciones sin Estado, que también y sobre todo, sino también de comunidades con capacidades legislativas propias y poder político y exclusivo. Ha habido una reunión hace poco en Bilbao, con una declaración sobre una participación activa y directa en ámbitos que están en manos de las comunidades autónomas, sanitarios por ejemplo, y qué le voy a decir ya del tema hacendístico con respecto a los forales. Hay que buscar esos caminos, esos pasos intermedios, esos vasos de comunicación en Europa. Yo le invitaría a que hablara con el *lehendakari* en este sentido.

En segundo lugar, creo que debería aprovechar —usted hace poco ha manifestado que está de acuerdo con la reivindicación de esas comunidades del Cantábrico, del Golfo de Vizcaya en el impulso del eje atlántico— para animar al Consejo Europeo a que mandate a la Comisión la configuración de una macrorregión atlántica. Creo que sería importante. No le estamos dando suficiente importancia a un eje que se está quedando orillado y que se retrasa —antes le he puesto el ejemplo francés, por ejemplo— una y otra vez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 37

Le pediría también que defendiese el uso de todas las peculiaridades en Europa y de las lenguas cooficiales. Ni siquiera en las discusiones de las COFOE los ciudadanos podían expresarse en euskera. También le digo que no tengo muchas esperanzas. Porque sigo insistiendo en que, respecto al PERTE de la lengua —2,5 millones—, ¿hemos hecho alguna reforma? ¿Tienen planeado hacer alguna reforma? ¿Va a haber más dinero? Porque el esquema comparativo castellano-catalán-euskera es impresentable, como usted mismo ha reconocido, señor presidente. ¿Van a hacer alguna modificación en este ámbito? Yo creo que sería importante.

Señor presidente, creo que también debería incluir en la agenda europea un asunto que aparece constantemente, pero sobre el que nadie toma una decisión, y es el de la inteligencia artificial. ¿Va usted a impulsar una reflexión sobre este asunto? ¿Va a impulsar un freno a la investigación durante seis meses en algunos ámbitos, como se dice en esa carta? No un freno a la inteligencia artificial en todos los ámbitos, sino a la de determinadas capacidades, y hacia delante. Porque ayer hasta Google reconocía que no sabía cómo funcionaba, cómo evolucionaba o cómo aprendía autónomamente su tecnología. Hay posiciones discordantes europeas. He oído a representantes de diversos gobiernos europeos hablar de cosas diferentes.

Hay que ir más allá de una ley sobre inteligencia artificial, que es lo que dice el Parlamento Europeo. Más allá de eso, ¿qué puede hacer el Parlamento Europeo? Hay que acordar los protocolos de entrenamiento de esos programas de desarrollo de esa inteligencia. Es una tecnología que no se sabe cómo funciona y cuyo desarrollo está, básicamente, en manos privadas, no en manos de Estados democráticos, y que puede provocar movimientos disruptivos en el mercado de trabajo, antes de que nos enteremos, o en la capacidad de discernimiento entre lo veraz y lo falaz, entre la verdad y la mentira, ahora que hablamos tanto de las noticias *fake*, incluso en las fotografías, en las grabaciones, etcétera.

Señor presidente, no voy a hablar de nuevo sobre Ucrania —lo he hecho muchas veces y creo que mi posición es muy clara—, pero sí voy a sacar a colación algo que me sigue sorprendiendo y que no me han aclarado ni la ministra ni el señor Asarta, que el otro día me decía que los tanques Leopard que se van a enviar son muy buenos. Ya sabemos que los tanques Leopard son muy buenos, que se van a enviar los 2A4, pero se van a enviar diez tanques que estaban roñosos, y permítame que hable de esta manera tan coloquial. Han tenido que quitarles la roña, pero no es solo la roña, y cuesta un dineral (**la señora ministra de Defensa, Robles Fernández, hace gestos afirmativos**). Me lo está diciendo la ministra de Defensa, y me lo sigue afirmando. Es que todos los sistemas tienen que funcionar, no solo tienen que andar, y es un mecanismo muy complejo.

Pero vamos a resumir esto de quitarles la roña. Son 10 tanques que tenían ahí aparcados, cuando el Ejército español tiene 347 de un desarrollo superior, los Leopard 2E, fabricados en España y basados en los 2A6. ¿No era más fácil mandar a los que ya estaban operativos y habernos ahorrado un dinero? Sí, me dirán que son para seguridad y defensa de España, pero ¿no decimos que la seguridad de España está jugándose ahora en la frontera de Ucrania con Rusia? Díganme, entonces, ¿para qué son los 347 tanques en estos momentos? ¿No era más fácil que se quedaran en 337 o en 327? Créanme que no lo entiendo. Me imagino por dónde van los tiros: resistencias de la Administración interna. Porque quiero pensar que no han sido ustedes los que han decidido mandar los tanques que estaban roñosos. Eso es así presidente. Es así. Es una gestión que nadie entiende, por muy buenos que puedan ser esos tanques. Por eso, cuando usted habla de compromiso con Ucrania, algunas cosas no dejan de sorprender.

Señor presidente, aquí lo importante es el próximo semestre europeo y las intenciones que usted tenga. Yo pensaba que nos iba a hablar de eso, más allá de los Consejos pasados, y no que iba a venir aquí a hacer un debate tipo estado de la nación preelectoral.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: *Egun on*, presidenta. Muchas gracias.

Señor presidente, buenos días y gracias por comparecer hoy aquí. Ha tenido usted suerte, porque durante más de treinta minutos no se ha atendido a la cuestión y la Presidencia no le ha llamado a la cuestión, como sí hace con el resto de diputados. Mire, yo sí me ceñiré al asunto, pero antes me gustaría comenzar con una reflexión.

Es cierto que usted ha tenido una legislatura que no ha sido fácil. Empezó con la pandemia y ha seguido con la guerra en Ucrania, y esto ha tenido unas derivadas tanto en el plano humanitario como en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 38

el económico y también en la ciudadanía española. Y desde el plano de medidas sociales, que varias formaciones —incluida Euskal Herria Bildu— hemos apoyado, creo que, aun pudiendo ir más allá, usted ha establecido con su Gobierno unas bases sólidas para el blindaje social. ¿Dónde creemos que no se ha acertado o no se han hecho los deberes en esta legislatura? Pues en todo aquello que tiene que ver con medidas en el plano securitario o en el plano de interior. Me refiero al amago de intento de reforma de la ley mordaza, al amago del cambio de la Ley sobre Secretos Oficiales, a la gestión del escándalo Pegasus, a la gestión de las fronteras y, en particular, a la tragedia ocurrida en junio pasado en Melilla. Y entro ya en la cuestión de Marruecos.

La tragedia o la masacre ocurrida el pasado junio en Melilla ha sido la peor catástrofe que ha ocurrido en una frontera europea y española en las últimas décadas. Yo creo que ustedes no han estado a la altura en la respuesta. Recordemos que, por mucho que se tergiversen los hechos, esto ocurrió mayormente en territorio español, no porque lo diga yo o lo diga la BBC, sino porque lo dicen los planos y los mapas oficiales que reflejan los tratados internacionales que tiene España con Marruecos, datos que les he solicitado a ustedes, y queda claro. Hay más de setenta y siete desaparecidos y más de veintitrés personas fallecidas en ese luctuoso hecho. ¿Usted cree que han estado a la altura, limpiándose las manos y mirando para otro lado? Creo, señor Sánchez, que no.

La realidad es que usted comenzó su mandato en 2018 con unas medidas que creo que fueron ejemplares acogiendo al Aquarius en Valencia y que aplaudimos desde varias formaciones, creyendo que esa iba a ser la vía que usted iba a llevar en su mandato. De igual forma, creo que también ha actuado como se debía en la acogida de las refugiadas y los refugiados ucranianos y también en todo lo que tiene que ver con Afganistán. ¿Pero qué ocurre, señor Sánchez, con los subsaharianos? ¿Por qué no establece las mismas vías para las personas que tienen que huir, en muchos casos de conflictos, y que no les queda otra que saltar una valla o jugarse la vida atravesando el Atlántico o el Mediterráneo en una embarcación? Como ha dicho la portavoz María Dantas, hay un caso de un ciudadano sudanés que ha solicitado asilo en la Embajada de España en Rabat. Lo solicitó en diciembre y estamos en abril. ¿Por qué no se ha dado respuesta a este caso? Yo creo que podría ayudar a establecer mecanismos para que no ocurran tragedias en la frontera sur. Hay una ley de asilo en cuyo artículo 38 se recoge esa posibilidad, la de solicitar asilo en consulados y embajadas. ¿Por qué no se profundiza en el reglamento y se establecen vías seguras y legales para que nadie se tenga que jugar la vida para solicitar asilo? **(Aplausos)**.

Y lo más curioso es que esto no solamente ocurre cuando las personas se juegan la vida para llegar a territorio europeo, también ocurre con personas que están en territorio europeo. En la zona fronteriza vasca hemos visto en los últimos dos años a personas que intentaban transitar a otros Estados europeos jugándose la vida; lamentablemente, casi diez la han perdido al pasar a otro Estado, estando ya en territorio europeo. Hay que recordar que la gran mayoría de ellos son, además, inexpulsables. ¿No se pueden buscar unos *laissez passer*? ¿No se pueden buscar unos formularios que impidan que estas personas se jueguen la vida?

Con relación al Sáhara Occidental, este Parlamento —se lo han comentado varios portavoces— tomó una decisión el pasado 7 de abril del 2022. ¿Hasta dónde le importan a usted las decisiones que toma esta Cámara, este Parlamento? El partido que le da apoyo se quedó en minoría. Hubo un amplio consenso: la derecha, la extrema derecha y los partidos de izquierda y soberanistas pidieron que su Gobierno volviera a la posición histórica de este Estado. Pero usted ha seguido como si nada hubiera cambiado. Si tan seguro está de que el cambio de posición de su Gobierno respecto al Sáhara Occidental es tan positivo, tráigalo aquí, a esta Cámara, y que se vote aquí. O si cree que es beneficiosa para los saharauis, como han dicho en tantas ocasiones, le animo a que vaya a los campamentos del Sáhara, en Tinduf, y explique a la población saharauí que esa posición es muy beneficiosa. Si tan seguro está, supongo que no tendrá ningún problema. Y esto lo digo reconociendo que es positivo que usted tenga buenas relaciones de vecindad con Marruecos. Es positivo, eso no lo podemos poner en duda, ahora bien, el precio a pagar no puede ser abandonar al pueblo saharauí, señor Sánchez.

Respecto a la hoja de ruta que comenzó el pasado año con Marruecos, depende de a quién le preguntes te responden que el vaso está medio lleno o medio vacío. Usted, lógicamente, nos dice que está medio lleno, pero hay otros actores que nos dicen que no tanto y que le está saliendo regular. Pero hay unas cuestiones —algunas las ha mencionado— que yo creo que se deberían esclarecer. Una de ellas es la aduana en Ceuta y Melilla. Se había anunciado que antes de la reunión de alto nivel se iba a abrir, y lo único que se ha hecho ha sido una prueba tanto en Ceuta como en Melilla. Aquella aduana cerrada en Melilla en 2018 sigue cerrada a día de hoy y en Ceuta no se ha abierto. Me gustaría saber si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 39

algún calendario —le miro también al señor Albares— o si es secreto. ¿Nos puede avanzar algo en esta materia? **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Respecto a la delimitación de espacios, es cierto que hay un grupo de trabajo funcionando y me gustaría saber, en todo lo que conlleva la delimitación de aguas entre el Sáhara Occidental y las islas Canarias, qué solución le van a dar a ello, porque tienen el riesgo de reconocer la territorialidad de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, y eso espero que no lo hagan, señor Sánchez. Y, respecto al espacio aéreo, el año pasado le pregunté, cuando compareció usted en junio, si se iba a ceder a Marruecos la gestión del espacio aéreo del Sáhara Occidental que administra España. Fíjese, en el *Diario de Sesiones (lo muestra)* aparece en negrita esto: «el señor ministro de Asuntos Exteriores hace signos negativos». Recientemente, en una pregunta parlamentaria de un senador canario en el Senado le decían que han comenzado las gestiones para cederlo o coordinar ese espacio con Marruecos. Esto sería muy grave. Que ustedes mejoren la coordinación del espacio aéreo con Marruecos es positivo, pero si lo hacen sobre un territorio que, *de iure*, es España, colonialmente España, y que está ocupado por Marruecos es una irresponsabilidad. **(El ministro de Asuntos Exteriores, Albares Bueno, hace gestos negativos).** El ministro de Exteriores vuelve a hacer signos negativos, pero no entiendo si es porque niega que se vaya a ceder ese espacio a Marruecos o si no es por eso. Me gustaría que se aclare, porque ayudaría a ello.

Y, mire, le han preguntado varios portavoces si es cierto que Marruecos tiene la capacidad de decidir la política exterior de España sobre el Magreb. Hoy mismo aparecía una acusación que es grave, y yo creo que tiene que aclararla: un diario decía **(muestra un recorte de prensa)** que usted cesó a la ministra González Laya una semana después de que Marruecos se lo pidiera, y aparecen informaciones relativas al CNI. Yo creo que la ministra de Defensa no nos podrá decir nada, pero yo creo que sería positivo que usted aclarara esto, porque es preocupante. Esto no quiere decir que no le tenga aprecio al señor Albares, porque ya sabe el ministro que sí se lo tengo y que pienso que hace una buena labor, incluso cuando no estamos de acuerdo, pero sí creo que es importante que lo aclare.

En relación también a esa capacidad de Marruecos de decidir su política exterior sobre el Magreb, le diré que el Grupo Parlamentario Socialista, instado por su Gobierno, según informaciones periodísticas, votó recientemente en contra de una resolución que pedía a Marruecos la liberación de periodistas detenidos y también criticaba el acoso a un periodista español, el señor Ignacio Cembrero. Me gustaría saber si es esto cierto y por qué lo hicieron, si es cierto que le llamó el señor Burita al señor Albares, y por eso se quedaron ustedes solos.

Cambio de tercio. Paso a la cuestión de Ucrania. Como hemos dicho en numerosas ocasiones, la situación es completamente rechazable. Esa invasión nunca se tuvo que producir y seguimos solicitando a Rusia que se retire de Ucrania. Pero la realidad es que el drama continúa y que, lamentablemente, parece que no hay visos de que esto se vaya a solucionar a corto plazo. Las medidas que más se están incrementando son las de apoyo militar, y ya sabe usted que nosotros no creemos que esa sea la vía ni lo compartimos. ¿Solamente cabe la obstinación y esperar?

Usted visitaba recientemente China, y yo creo que hay que ponerlo en valor. Entiendo que genere suspicacias y desconfianzas ese plan que ha presentado Xi Jinping, pero es positivo que todavía se ponga encima de la mesa para buscar una solución dialogada y negociada al conflicto y, sobre todo, el alto el fuego de manera urgente. Por eso le quiero preguntar si se comprometió usted a algo con el señor Xi Jinping, si acordaron algo más allá de lo que hizo público o que se transmitió, para que utilice su influencia con el fin de convencer al señor Putin. En relación con esto y al semestre europeo, me gustaría saber si usted tiene planeado liderar alguna propuesta de mediación o alguna labor de buenos oficios aprovechando ese cargo. Ya sé que es más fácil —esta frase se suele decir muchas veces— hacer la guerra que la paz, pero yo creo que usted tiene la oportunidad durante ese mandato de hacer el mayor esfuerzo en una mesa de diálogo para que acabe este horror, porque todo el mundo sabe que es la única opción para que acabe.

Señor presidente, hablo de la situación de Ucrania. No puedo dejar de mencionar el caso del periodista vasco Pablo González. Como usted sabe, fue detenido hace ya más de quince meses mientras realizaba una labor periodística en Polonia para la televisión *La Sexta*. Está encarcelado, acusado de unos delitos muy graves, pero la realidad es que está en una situación propia de Guantánamo, en una situación que no es deseable ni para una persona que haya sido condenada por el peor de los delitos. Este señor no ha sido ni siquiera juzgado y sigue en prisión preventiva. Pasa más de veintitrés horas en la celda y durante estos quince meses solo ha tenido una visita de unas horas de un familiar. Esto pasa en un Estado miembro de la Unión Europea. Ustedes sacan pecho —el señor ministro de Exteriores recientemente— porque ante la detención por las mismas acusaciones de una persona en Irán usted había llamado a las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 40

autoridades de Irán para pedir la inmediata libertad de esa persona. Ayer mismo, ustedes sacaron un comunicado denunciando el encarcelamiento en Rusia del periodista Evan Gershkovich del *The Wall Street Journal* y pidiendo su inmediata libertad. ¿Sabe qué ocurre? No es que haya una doble vara de medir, sino que, mientras sí le dan apoyo consular a Pablo González —hay que reconocerlo—, no le están dando apoyo político; es más, no cesan de hacer insinuaciones, violando claramente la presunción de inocencia de esta persona. No actúan igual, es evidente.

Señor presidente, respecto al Consejo Europeo y hablando de temas energéticos, yo creo que es hora ya de entrar a la reforma del mercado eléctrico. Llevamos años denunciando lo que es una estafa y exigiendo un cambio de modelo del mercado europeo. No se puede pagar la energía más barata al precio de producción de la más cara. Y sobre la dependencia del gas, vemos cómo se ha incrementado en estos últimos años la llegada del gas ruso en más de un 55%, pero también la del gas de Estados Unidos en más de un 113% en relación con otros años. ¿Qué ocurre? Que son muy aliados de Estados Unidos, pero el gas de Estados Unidos llega en barcos metaneros, cuesta el doble y, además, no es que sea energía muy verde, sino que procede mayormente del *fracking*.

Por eso, señor presidente —tengo que acabar ya—, le pido que tome medidas para tener una autonomía energética que sea de un carácter más verde y acabar con este sinsentido de estar consumiendo más gas ruso, pero también más gas estadounidense, país que se están forrando con esta guerra y con esta cuestión, y no es que les hagan un precio amigo, les hacen un precio, aprovechando las circunstancias, que está fuera del mercado. Por eso le animo a que no olvide estos asuntos.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este su turno de réplica, tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidente. Buenos días.

De los temas que usted ha planteado en la comparecencia nos pronunciaremos sobre vivienda, guerra y migraciones y añadiremos un tema del que esperábamos que hablase, la sequía.

Sobre vivienda, se nota que se acercan elecciones, pero hay que saber que no es oro todo lo que reluce. El PSOE ha sido históricamente parte del problema, desde el decreto Boyer, que liberalizó los alquileres, hasta su oposición a la ley catalana que regulaba los alquileres, votando en contra y, después, recurriéndola al Constitucional. No por casualidad Joan Clos, exministro y exalcalde por su partido, preside una de las mayores patronales de la vivienda. Y usted mismo, cuando se ha reunido en reiteradas ocasiones con el fondo de inversión BlackRock —creo que esta misma semana ha tenido también una reunión con ellos (**el señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos**)—, nunca les ha trasladado nada acerca de su responsabilidad en el acaparamiento de viviendas y en la especulación. Así que estos últimos anuncios sobre vivienda los ponemos en cuarentena.

Sobre las nuevas viviendas anunciadas nos entra la duda de si habrá parte del pastel para los bancos, los que siempre ganan y —usted lo ha citado— que fueron rescatados. Ya que los citaba, también podría haber exigido el retorno de este rescate bancario. Este sábado en Sitges ha habido una manifestación para denunciar, precisamente, lo que hacen los bancos, en particular La Caixa, con la complicidad de los Gobiernos, respecto a la vivienda de protección oficial: la construyen con dinero público, pero luego con los años se benefician de su salida al mercado. Compartimos la movilización de los pisos de la Sareb, pero se necesita, primero, una regulación eficaz de los alquileres; después, un alquiler social, y expulsar del ámbito inmobiliario a estos fondos de inversión, que también están gestionando precisamente la cartera de la Sareb y que son causantes de tener miles de viviendas vacías y del aumento de los precios.

En la cuestión de la guerra, el riesgo principal es una escalada, como ya se lo planteamos a la ministra Robles hace tres semanas. La semana pasada, con la filtración de papeles del Pentágono, conocimos la presencia de soldados de terceros países miembros de la OTAN luchando en Ucrania. Eso forma parte de una escalada. Por una paz justa y duradera hay que apoyar las iniciativas que proponen un diálogo. Se ha citado la iniciativa china y no sé si se ha citado también la del presidente brasileño Lula, aunque los Estados Unidos han tratado de desprestigiarla diciendo que repite la propaganda rusa.

Sobre migraciones hay que decir que son el trasfondo de la nueva política de España con Marruecos. Hoy se ha dicho también que parece que usted cesó a la ministra de Exteriores porque se lo pidió Marruecos. Asimismo es conocido que ustedes han ido más lejos todavía en la traición al pueblo saharauí por la complicidad y la nueva política con Marruecos. ¿Y por qué? **(Rumores)**. Pues porque ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 41

—hay mucho ruido— quieren que Marruecos siga haciendo el trabajo sucio de gendarme de la frontera, porque imágenes como las de la masacre de Melilla les ponen a ustedes en un espejo en el que no se quieren ver. La comparecencia del señor Marlaska en Bruselas, que no convenció a prácticamente nadie, es una prueba más. **(Rumores).**

Es que hay mucho ruido. Un poco de respeto, ¿no? Si quieren hablar, se pueden ir al despacho...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, ¿me permite regular a mí el Pleno, por favor? **(El señor Mayoral Perales pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Guijarro García: ¡Es que tiene razón!).** Señor Guijarro, por favor, baje el tono de voz, no hace falta gritar. Si usted quiere pedir la palabra, el Reglamento se lo permite. **(El señor Guijarro García: ¡Usted no ha hecho nada!).** Le llamo al orden por primera vez. Cállese, por favor. El Reglamento le permite a usted tomar la palabra, y no hace falta gritar. ¿De acuerdo? Muchas gracias y guarden silencio, por favor.

Continúe.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Decía que en la cuestión de la política migratoria es donde su progresismo se demuestra más falso. ¿Acaso nos deberían sorprender las palabras que dirigió a la presidenta ultraderechista Meloni? Se dirigió a ella como querida Georgia. Una semana más tarde de estas palabras, la señora Meloni decretaba un estado de emergencia migratorio, que no sé lo que será, pero sí las consecuencias que tendrá: más arbitrariedad contra las personas que huyen de guerras, de expolios y de la desertización fruto del cambio climático.

Entro en la última cuestión —a ver si tengo tiempo—, la del agua. Los conflictos por el agua también irán a más, no tan solo en el Estado español, también en otros países como Francia, que quiere disolver el movimiento que protesta contra esto, Soulèvements de la Terre. Nos solidarizamos con ellos. Pero la sequía tiene una relación directa con el modelo económico y con las clases sociales. El turismo, que usted ha empezado elogiando en el primer minuto de su intervención, es una actividad económica que derrocha muchísima agua, como también el tipo de agroindustria que se promueve. Y, en lo que respecta a las clases sociales, también son indecentes las diferencias. Que se esté pensando en un nuevo campo de golf y más chalets con ocasión de la Ryder Cup en Caldes de Malavella es obsceno.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Termino, presidente, entenderá que me esté alargando medio minuto.

Cuando se agudicen las restricciones de agua, se deberá tener en cuenta también esta dimensión de clase, priorizando los usos comunitarios a los que son particulares o lujosos. La gestión democrática del agua será una batalla que se agudizará y que vamos a librar defendiendo un decrecimiento justo y planificado.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

A las niñas de mi generación, señorías, nos contaban cuentos de princesas que besaban un sapo para encontrar al amor de su vida. Tal vez por eso las mujeres estamos muy acostumbradas a las fábulas y las cogemos al vuelo. El señor presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, ha inaugurado una nueva categoría en esto de los cuentos. En su caso, no ha terminado besando a un sapo, sino comiéndoselo, porque, como asegura su compañero de partido, el eurodiputado Juan Fernando López Aguilar, con Marruecos, de vez en cuando, hay que tragarse algún sapo. Lo que pasa, señor presidente, es que usted lleva camino de tragarse una charca entera llena de batracios.

Hace unos dos meses celebró usted una reunión de alto nivel con el Gobierno marroquí. Esa vez tuvieron la cortesía de no burlarse de España poniendo nuestra bandera del revés, así que la reunión prometía mucho, pero al final no se sacó nada en claro, solo vaguedades, eso que ustedes llaman profundizar en el diálogo y el resto del mundo llamaría nada. Pero digo mal, no fue exactamente nada. Una de las pocas cosas sólidas que se anunció es que ambos países, ambos Gobiernos, estaban de acuerdo en no tensionar sus relaciones, pero hace unas semanas el presidente del Senado de Marruecos aseguró que los ciudadanos marroquíes que residen en España tienen que participar en política y defender los intereses de su patria para conseguir la liberación de las ciudades ocupadas de Ceuta y Melilla.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 42

Después, fue obligado a desdecirse, entre otras cosas, porque le ponía usted a los pies de los caballos. Usted no podía venir aquí a este Congreso con ese puñal clavado en la espalda.

Pero no nos engañemos, señorías, lo que ha dicho el presidente del Senado de Marruecos es lo que piensan de verdad las autoridades de ese país, lo que tienen en su hoja de ruta en las relaciones con España: primero, la victoria en el Sáhara y, después, eso que llaman la desocupación de Ceuta y Melilla, y después... ¡Quién sabe lo que vendría después!

Señor Sánchez, a título personal se puede comer usted todos los sapos que quiera, pero, como presidente del Gobierno de España, es una vergüenza su claudicación, tan cercana a la cobardía, ante la provocación constante, la prepotencia y la altanería de nuestros vecinos del sur. Aún estamos por saber qué va a pasar con la definición de la mediana entre Marruecos y Canarias y qué límites se van a poner a la explotación de los fondos marinos en aguas cercanas a nuestras islas, y nos preocupan las amenazas del ministro de Agricultura y Pesca marroquí, que ponen en riesgo las casi cien licencias de pesca en aguas del Sáhara Occidental, a los que me temo que va a dejar usted tirados. Aún estamos inquietos por la cesión del control del espacio aéreo próximo a nuestro archipiélago que ha reclamado Marruecos y, sobre todo, señoría, nos preguntamos, sin encontrar respuesta, a santo de qué el presidente del Gobierno de España ha cambiado la política exterior de nuestro país en lo que respecta al histórico apoyo que hemos dado al pueblo saharauí; una decisión que usted tomó sin consultar a este Congreso, sin consultar a los partidos políticos y sin ni siquiera contar con el apoyo de su propio partido.

Lo peor, señor presidente, es que no hay nada que justifique esa tradición. No existe ningún logro, ninguna cesión del Gobierno de Marruecos, ningún acuerdo que justifique, aunque sea por puro pragmatismo, que se haya claudicado ante ese país. Y quiero decirle que la semana pasada murieron once personas en una travesía hacia Canarias y Salvamar tuvo que rescatar a 145 inmigrantes. Anoche llegaron nueve cayucos, y cinco estaban a la deriva. En el último año han muerto mil personas. No nos hable del 60 o el 40%: los muertos del mar de Canarias, los 6000 de los últimos cuatro años no son una estadística.

Todo sigue igual, señor Sánchez. Es la crónica de una claudicación, en la que una de las partes impone lo que quiere y cuando quiere. ¿Sabe lo único que ha cambiado, señor presidente? Usted, que ha dejado tirado al pueblo del Sáhara a cambio de nada y que, de forma irresponsable, está poniendo en juego el futuro de mi tierra, Canarias, y de Ceuta y Melilla.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Señor Sánchez, su sometimiento a Marruecos es el epítome de todo lo que ha sido su gestión en el Gobierno: la renuncia a los principios por el interés más inmediato, el autoritarismo y el unilateralismo a la hora de tomar decisiones, el desprecio más absoluto por este Parlamento y por lo que este Parlamento representa, que es la voluntad de todos los españoles, y la incompetencia manifiesta a la hora de resolver un solo problema de los españoles. **(Aplausos).** Usted trató de ir a Marruecos a resolver una crisis de inmigración ilegal. Por supuesto, no la resolvió. Lo que sí hizo fue arrodillarse y someterse, poniendo en riesgo una relación vital en materia energética para España, como es la de Argelia, y tirando por la borda los compromisos internacionales de nuestro país en materia del Sáhara. Destrozó cuarenta años de política exterior de forma unilateral, irresponsable y, por supuesto, prepotente, a la forma más absoluta en la que usted lo hace todo, el puro estilo sanchismo. ¿Y qué consiguió con eso? Lo que consiguió fue que el rey de Marruecos le diera un plantón en aquel viaje fastuoso que organizó con la mitad de su Gobierno y que sustituyera aquel encuentro que iba a tener por el premio de consolación en el que se convirtió aquella llamada de teléfono; un ridículo tal solo comparable a aquel día en que tuvo que correr diez segundos detrás de Biden en aquella marcha fugaz que nos habían vendido como una cumbre bilateral.

El problema, señor presidente, no es que le humillen a usted. El problema es que usted humilla a España. La forma que tiene de resolver las crisis es generando otra mayor, y eso lo hemos visto en todo. Cuando usted tiene una crisis con Esquerra Republicana, se indulta a golpistas; cuando tiene una crisis con Bildu, acerca a terroristas, y cuando la crisis la tiene con sus socios de Podemos —que, por cierto, es constante y diaria—, pone en la calle a agresores sexuales y a violadores, para que así haya algunas ministras que puedan tener su propia ley, a las que de forma infantil no se les puede cambiar nada porque es un proyecto personal **(la señora Medel Pérez: ¡Misógino!)**, sin que nadie en un Consejo de Ministros haya parado los pies a un bodrio de consecuencias irreparables, porque hay mil agresores sexuales que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 43

han visto rebajadas sus condenas y cien están en la calle. **(Aplausos)**. Esta ley no solo tiene el nombre de la señora Montero; tiene el suyo, señor presidente, el de todos los que se sientan en el Consejo de Ministros y el de todos los diputados y diputadas que la han votado a favor. Usted viene aquí el otro día y pide perdón a las víctimas, seis meses después —insisto, seis meses—, y lo hace por interés electoral. Por eso les está pidiendo perdón, aunque en política se pide perdón con dos palabras —apúntelas—: cese o dimisión. Estas son las formas que se tienen de pedir perdón en política. **(Aplausos)**.

Luego habla de la vivienda, ha dicho que la vivienda es un problema. Oiga, ¿y se da cuenta ahora? Lleva usted cinco años en el Gobierno: solo se da cuenta de que la vivienda es un problema cuando llega a unas elecciones. En las elecciones anteriores iba a poner 100 000 viviendas, ahora nos enteramos en un mitin del Partido Socialista de que van a ser 50 000 y hoy aquí ha anunciado 43 000 más, cuando resulta que parece que solo hay 15 000. Señor presidente, ¡vale ya de discursos tomboleros, de palabras huecas, de propuestas vacías y electoralismo, que son el Gobierno de España! ¿Quieren solucionar algún problema? A lo único que se ha dedicado desde la Presidencia es a hacer oposición; primero, a la oposición y luego le ha gustado tanto el papel de oposición que se han dedicado a hacérsela entre los miembros del Gobierno. Ustedes tienen tal hostilidad entre los miembros del Gobierno que ir a un Consejo de Ministros va a ser declarada una actividad de riesgo, porque los cuchillos no dejan de volar. **(Aplausos)**. Y así no hay quien dirija un país, señor presidente, porque ese es un gallinero imposible de gobernar. Así que haga el favor de gobernar, porque de momento lo único que va a hacer es dejarnos un legado de incompetencia, oportunismo, degradación democrática y falta de escrúpulos. Si a usted lo que le gusta es la oposición, no se preocupe, porque muy pronto va a tener la oportunidad de ejercerla de nuevo. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Qué degradación!)**.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenos días. Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señorías, señor presidente, esta comparecencia trata de asuntos sobre los que ya nos hemos pronunciado otras veces. En los temas de la guerra de Ucrania o en asuntos económicos, como las medidas para combatir la pandemia, y en casi todas las medidas que vienen del Consejo Europeo hemos apoyado al Gobierno porque, en general, coinciden con nuestros criterios y, además, en las grandes crisis lo más positivo es apoyar al que tiene la posibilidad de tomar medidas; no así en el asunto de Marruecos, en el que el Partido Regionalista de Cantabria siempre se ha posicionado al lado del pueblo saharauí, que ha sido el gran convidado de piedra en este asunto y al que ustedes han ninguneado totalmente.

Pero, ya que se está hablando de otras cosas, aprovecho para recordar que este Gobierno tiene asuntos pendientes con Cantabria, donde somos socios en un Gobierno de coalición que tiene plazo de terminación el 28 de mayo y que supongo que ustedes querrán renovar. Los compromisos firmados por su partido se están cumpliendo razonablemente, pero algunos se están retrasando, y en estos momentos ya no tienen la disculpa de la pandemia ni de la crisis energética ni de la subida de los precios de los suministros en las obras porque ya ha dado tiempo a adaptarse. La ministra de Transportes, aquí presente, le podrá pasar una nota para que me pueda responder sobre alguna cuestión pendiente: uno, adjudicar el último tramo del AVE desde Palencia hasta Alar del Rey, el único pendiente de los cinco tramos de este segmento; dos, ya está aprobado un estudio informativo de la continuación hasta Reinosa, pregunte a la ministra si ya ha dado la orden de redactar los proyectos de construcción; tres, van pasando los meses y sigue sin adjudicarse el tramo de carretera de Polanco a Santa Cruz de Bezana para completar el itinerario Santander-Torrelavega, comprometido para final del año pasado, o sea, encomiende a la ministra a que lo adjudique ya, cuanto antes.

Señor presidente, los compromisos llegan hasta el final de la legislatura, luego hay que repartir la baraja con nuevas cartas y, si alguien no ha cumplido la vez anterior, sabe que es muy difícil repetir. Pero lo cierto es que, gracias al acuerdo con el Partido Regionalista, el Gobierno ha pagado la deuda de Valdecilla, hay partidas para la protonterapia, para el Museo de Prehistoria y para el polígono de La pasiega, entre otros. Por eso, aprovecho esta última oportunidad para recordarle los deberes pendientes.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 44

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, en su última comparecencia a cuenta de diferentes consejos europeos le señalé el constante alejamiento de Asturias de la convergencia comunitaria. La publicación el pasado 28 de marzo del índice de competitividad regional confirmó la paulatina pérdida de posiciones tanto en el *ranking* europeo, en el que Asturias ocupa el puesto 140 de 234 regiones, como en el nacional, donde también ha descendido en una clasificación elaborada tras analizar 68 indicadores —es una estadística oficial rigurosa, no es el CIS de las artimañas—. Señor Sánchez, también le recordé algunas urgencias que resolver en Asturias, como es el caso de las ferroviarias, cuando días después se destapó la escandalosa peripecia del contrato de los trenes que no entraban en los túneles. Su Gobierno multiplicó las compras de gas ruso, mientras que la regasificadora de El Musel prosigue hibernando, más de diez años después de su conclusión. En materia laboral, los jóvenes asturianos son los que más dificultades tienen para encontrar trabajo, con un 47,53% de desempleo en 2022, mientras que la comunidad naufraga en el último lugar de la tasa nacional de población activa, lo que explica la emigración, que agudiza el brutal envejecimiento de la población. Tras imponer una normativa ecourbanita, que desprotege las actividades agroganaderas, se abandona el medio rural, donde el lobo masacra a sus anchas, y los pescadores están angustiados con los planes de la eólica marina aprobados por el Consejo de Ministros.

Señor presidente, muchos de los graves problemas que tiene Asturias son consecuencia de las decisiones de su Gobierno. En vísperas de que España asuma la presidencia de la Unión Europea, la caída de Asturias en el *ranking* comunitario de competitividad es una elocuente alarma para detener los zarandeos que sufren industria, campo y pesca; para que el Gobierno agilice el desarrollo de las infraestructuras viarias, ferroviarias y portuarias, y para cesar la presión fiscal y burocrática, que asfixia a los creadores de empleo y a los ciudadanos. Señor presidente, vastos incendios han assolado Asturias, y su homólogo en el Principado lo imputó a acciones terroristas. Otro notable socialista también tachó de terrorismo las recientes decisiones del Parlamento de Andalucía respecto a Doñana. Agitan ustedes el debate público, señor Sánchez...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: ... de un modo irresponsable para ocultar el fracaso de su propia gestión en Asturias y en España. A la vista de los malos datos, tal gestión sí resulta inquietante.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Señor presidente, el pasado fin de semana cientos de aragoneses nos manifestamos en Jaca y Zaragoza para reivindicar un modelo de desarrollo distinto al que se está impulsando desde las administraciones públicas. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Defendimos un modelo que tenga como prioridad al ciudadano y su territorio, y no que se pliegue a proyectos que no solo no los tienen en cuenta sino que los perjudican notablemente. En definitiva, reclamamos dos cuestiones sencillas: primero, que parajes de incalculable valor medioambiental, como Canal Roya, no se conviertan en un mero parque de atracciones, en lugar de apostar por un turismo sostenible desestacionalizado y con empleo de calidad, y, segundo, que la necesaria transición energética no transforme gran parte de la España vaciada en un simple almacén de energía que destruye la actividad y el paisaje de lugares donde viven personas; quizás pocas, pero con los mismos derechos que el resto.

Lamentamos que las políticas europeas, las de su Gobierno y las de los ejecutivos autonómicos, como el aragonés, no tengan más sensibilidad con estos problemas que denunciábamos clamorosamente los territorios que los estamos sufriendo. Echamos de menos la tutela de este Gobierno para que estos planes sean racionales y, sobre todo, justos; ahora son invasivos y desmedidos y notablemente perjudiciales. Señor presidente, en un mundo globalizado y con problemas tan graves como el que estamos viviendo en Ucrania, hay que tener también muy en cuenta los problemas locales, porque están interconectados y una mala planificación tiene consecuencias internacionales. Hemos apoyado las decisiones que se toman en relación con la guerra, que, como todas, es cruel e injusta, pero en ningún momento puede servir de parapeto para colar políticas que también son crueles e injustas con nuestros conciudadanos. Le pido que tenga en cuenta lo que le estoy diciendo, porque su Gobierno, como el de Aragón y el de otras comunidades, está mirando para otro lado con absoluta indiferencia. Me gustaría que en sus viajes a Europa pusiera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 45

sobre la mesa estos aspectos que Teruel Existe denuncia continuamente y, sobre todo, que buscara soluciones. No es una opinión mía, es una reivindicación colectiva de muchos habitantes de este país, que están viendo cómo una vez más no solo no se les tiene en cuenta y de nuevo se les condena al sacrificio. Y el contexto internacional no puede servir de excusa, porque no habrá una salida óptima si se toman decisiones equivocadas. Aplique otro modelo energético, otro modelo de desarrollo más sostenible y humanizado, porque es mucho —créame— lo que nos jugamos.

Por último, quiero recordarle que, como hemos trasladado al ministerio respecto a la nueva ley, la política de vivienda también debe contemplar específicamente al medio rural, donde es urgente crear un parque de vivienda pública en alquiler, y, como sabe, la Sareb no tiene vivienda allí. La oferta de vivienda en el medio rural es imprescindible para avanzar en la repoblación, más con los precios al alza y una preocupante sequía, que va a castigar mucho más a nuestro campo y, por ende, a nuestra actividad económica. Estamos convencidos, señor presidente, de que hay otras políticas mucho más eficaces y justas y que estas son las que debe trasladar a Europa y plantearlas con decisión y firmeza aquí.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guitarte.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Álvarez.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Gracias, presidenta.

Y gracias, presidente, por esta nueva comparecencia, y van 26. (**Rumores**). Nunca antes ningún otro presidente había comparecido tantas veces en esta Cámara, y mucho menos en el Senado. (**Aplausos**). Además, a ello hay que añadir las 192 comparecencias del resto del Gobierno aquí, en el Congreso, y la 62 en el Senado. Aun así —para que veamos el rigor con el que se maneja la oposición que tenemos—, la derecha dice que este Gobierno desprecia al Parlamento. (**Continúan los rumores**). ¡270 comparecencias y la derecha dice que el Gobierno desprecia al Parlamento! ¿Qué diríamos entonces de Rajoy, que bloqueó 105 veces sus comparecencias aquí? (**Aplausos**). Señorías, ¡un poquito de rigor! No les pedimos mucho, solo un poquito de rigor, aunque ya sabemos que esto es como pedir peras al olmo, porque para todo son iguales y hoy lo hemos vuelto a ver aquí. El presidente del Gobierno ha hecho una intervención llena de contenido, de explicaciones de lo que ha hecho este Gobierno (**rumores**), de información sobre las cuestiones que venían al hilo de la comparecencia y además ha hecho propuestas sobre muchas otras cuestiones. Y la portavoz de la oposición ha hecho una intervención llena de... nada, como siempre: descalificaciones, demagogia, lugares comunes. (**Aplausos**). No ha habido ni una sola aportación que pudiera servir para algo a los ciudadanos y ciudadanas de este país, nada. Y siempre ha sido igual, cada comparecencia del presidente del Gobierno la han convertido en un pequeño debate del estado de la nación pero con la única intención de criticar, torpedear, entorpecer la labor del Gobierno, pero nunca con espíritu de aportar, de construir absolutamente nada.

En estos cuatro años, señorías, el valor político del Partido Popular para la sociedad española ha sido... ninguno, cero. (**Rumores**). Por ejemplo, hoy veníamos a hablar de los Consejos Europeos y, por lo tanto, de Europa, de la política con Marruecos, de la guerra de Ucrania. Bien, empezamos por el primero, hablemos de Europa. ¿Cuáles han sido los hitos más importantes en Europa en esta legislatura? Compra centralizada de vacunas, propuesta hecha por el presidente Pedro Sánchez; enfrente el Partido Popular, que decía que no íbamos a ser capaces de tener vacunas ni de vacunar a la población hasta 2025: somos la referencia y el referente en el mundo. (**Aplausos**).

Fondos europeos, nacidos de la propuesta que hizo el presidente Pedro Sánchez para poner en marcha un nuevo plan Marshall, con 750 000 millones que va a movilizar Europa para poner al día la economía, las infraestructuras, el tejido industrial y empresarial de los países miembros, de los que 140 000 millones llegarán a España; enfrente el Partido Popular, queriendo que Europa no destinara ni un solo euro a este país: hoy ya hemos recibido la tercera entrega de los fondos, porque España es el país que más y mejor está cumpliendo con los requisitos y los compromisos europeos.

Solución ibérica, propuesta del presidente Pedro Sánchez con su homólogo portugués para topar el impacto del gas en la factura energética y abaratar el precio de la factura; enfrente el Partido Popular, diciendo que ellos la iban a quitar en cuanto llegaran: hoy tenemos la factura más barata de toda Europa y el resto de países quieren adoptar soluciones similares.

Transición ecológica y lucha contra el cambio climático. La referencia europea está hoy en las actuaciones del Gobierno de España y en la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, que es la voz más autorizada en toda Europa cuando se tratan asuntos medioambientales; enfrente el Partido Popular, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 46

desoye a la Comisión Europea, desoye a la comunidad científica, desoye el cambio climático y desoye al sentido común **(aplausos)** y quiere sacrificar el Parque de Doñana para ganar un puñado de votos, y, por lo tanto, eso no lo podemos permitir. Vamos a dar todo el apoyo al Gobierno para que haga todo lo que está en sus manos para salvar Doñana, porque no es patrimonio suyo, es patrimonio de la humanidad. **(Aplausos).**

Hace menos de un mes, acuerdo para sostener el sistema público de pensiones. Y por mucho que le gustaría al señor Feijóo, el ejemplo europeo no está siendo la Francia de Macron, que tiene al país incendiado, sino la España que ha conseguido este acuerdo con paz social y va a llevar a la práctica un sistema que va a permitir que las pensiones suban hoy con el coste de la vida pero también va a garantizar las pensiones del futuro. Es decir, se pongan como se pongan —y debieran sentirse orgullosos por lo que significa como país—, el liderazgo de las políticas europeas, la manera tan distinta con la que estamos enfrentando la crisis nace fundamentalmente de la iniciativa de nuestro presidente, Pedro Sánchez. **(Aplausos).**

Y, mientras tanto, ¿qué ha hecho el líder de la oposición, el señor Feijóo, en Europa? Veamos qué es ese sentido del Estado del que hablaba la señora Gamarra en su intervención, porque les voy a contar lo que ha hecho para demostrar que sentido de Estado no tiene ninguno. La primera vez que fue a Bruselas, nada más llegar, en junio de 2022, no criticó al Gobierno; es más, los medios de comunicación destacaron que era un giro de 180 grados en relación con la política anterior, la de Pablo Casado. Ya, pero era un espejismo, porque la realidad es que ese viaje a Bruselas le había pillado a mitad del giro. Luego ya lo completó, lo hizo de 360 grados y volvió a la posición original, porque en su primer viaje a Bruselas se reunió con Ursula von der Leyen y ahí ya criticó la solución ibérica, negó sus efectos, es decir, negó la realidad, lo llamó timo ibérico, cuando a la vez Ursula von der Leyen estaba a su lado diciendo, textualmente, que la solución ibérica merecía ser observada en profundidad para ver cómo se podía hacer funcionar esa solución a nivel del conjunto de la Unión Europea; luego cuestionó la gestión de España de los fondos europeos, y, claro, ahí ya ni Von der Leyen ni nadie tuvo que decirle nada, porque, como he dicho, ya han entregado la tercera partida a España por ser precisamente el primer país que está cumpliendo con todos los requisitos necesarios para ello. Y, por último, sí dio la razón a un comisario europeo, al de Justicia, cuando le dijo que había que cambiar la forma para elegir los órganos de gobierno de los jueces. Ya, pero lo que se calló fue que el comisario le había dicho que antes de cambiar la fórmula había que renovarlo; y ahí está el Partido Popular, cuatro años sin cumplir la Constitución. **(Aplausos).**

Pero es que el señor Feijóo ha vuelto más veces a Europa. Como digo, una a decir que prefería la reforma francesa de las pensiones que la nuestra. Claro, podía decir muchas cosas, pero es que lo que en el fondo no le gusta al Partido Popular es que esta reforma se haga aumentando los ingresos, es decir, que aporte más quien más gana, y no recortando los gastos, no recortando las pensiones, que es lo que ellos buscan para promocionar los planes privados de pensiones, y así alguno de los suyos hará negocio. **(Aplausos).** Volvieron a cuestionar la gestión del plan de recuperación, incluso critican la futura Presidencia de la Unión Europea. Bueno, cómo será la cosa que algún comisario europeo ya ha tenido que salir a decir al señor Feijóo que a ver si alguna vez de las que va por allí va a hablar bien de su país, va a hacer un poco de oposición constructiva y a demostrar un poco de patriotismo, es decir, que también en Europa ya le han calado al señor Feijóo, como le tenemos calado aquí. Claro, el nivel de la política internacional del Partido Popular y del señor Feijoo es este, es el de que el día de la cumbre iberoamericana se va a un mitin con una telepredicadora, una especie de hechicera a criticar esa cumbre y a hablar poco menos que de autócratas y narcodictaduras. Evidentemente, la crítica se les empezó a atragantar cuando vieron que al lado del presidente del Gobierno el que estaba sentado era el rey. Ahí ya quisieron cambiar a todo correr lo que habían dicho, y entonces acudieron a lo de siempre, a que la culpa es de Pedro Sánchez, que había malinterpretado lo que habían dicho y quería cargarse a la oposición. **(Aplausos).** El problema es que todos habíamos oído lo que dijeron el señor Feijóo y el señor González Pons, y eso no lo salvaba ya ni la hechicera.

Para arreglarlo, dos días después se va a Alicante con algunos guerreros de terracota y dice que aquello era una vergüenza, que el Gobierno despreciaba la cultura china, porque el presidente del Gobierno no estaba allí. ¡El día en que el presidente del Gobierno estaba con el presidente de China en Pekín! **(Aplausos).** ¡No hay por dónde cogerlo! Es decir, mientras el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lidera la política europea y es una referencia internacional, el señor Feijóo lidera el ridículo en Europa: esa es la gran diferencia. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 47

Pero es que tampoco aquí va mucho mejor. Por ejemplo, hablemos de vivienda, como ha dicho usted, señora Gamarra. ¿Cuál ha sido su respuesta al acuerdo que por primera vez en democracia va a hacer que tengamos una ley de vivienda que va a convertir en derecho lo que hasta ahora era un problema? ¿Cuál ha sido su respuesta a la movilización de casi 50 000 viviendas de la Sareb y al anuncio que ha hecho esta mañana el presidente sobre promocionar 43 000 nuevas viviendas para el parque de alquiler? Lo primero que han dicho es que están en contra de la ley —estaban en contra antes de leerla—, lo segundo es que allí donde gobiernan ustedes no la van a aplicar —un gran respeto a lo que significa la democracia, claro— y después ha dicho que, si la aprobamos, si este Congreso la aprueba, la recurrirán. Es decir, lo mismo de siempre, ninguna novedad: nada de lo que permite avanzar a este país cuenta con su apoyo y su ayuda.

¿Pero cuál ha sido su alternativa? La primera, construir más viviendas; privadas, por supuesto. Ya, es una gran aportación, pero dos cositas. Primera, el año pasado se construyeron más de 84 000 nuevas viviendas y no solo no se contuvieron los precios, sino que en algunos sitios incluso subieron de manera escandalosa; luego es evidente que esto no soluciona nada. Segunda, para ver de qué hablamos, ya que usted ha sacado aquí algunas cifras, ¿cuántas viviendas construyó el señor Feijóo en sus años de presidente de la Xunta de Galicia? 3000. En la década anterior se habían construido 27 000, pero, claro, si desglosamos este dato, nos va a decir algo mucho más clarificador, porque las viviendas se proyectan, se impulsan, pero tardan dos, tres o cuatro años en construirse y a veces uno inaugura viviendas que habían impulsado otros. Veamos: en 2010, se inauguraron 2965 viviendas, claro, eran del otro Gobierno; en 2011, 942 viviendas, todavía había proyectos anteriores; en 2012, 438, los últimos rescoldos; en 2013, 107; en 2014, 141; en 2015, 5; en 2016, 4; en 2017, 5, y en 2018, 2. No sigo, pero, para completar la foto, ¿cuántas viviendas de las que fueron calificadas como protegidas en Galicia salieron a alquiler? Veamos: en 2014, cero; en 2015, cero; en 2016, cero; en 2017, cero; en 2018, una, batieron el récord. **(Aplausos)**. Esta es su política de vivienda, el abandono más absoluto y el fracaso más absoluto, porque la política neoliberal que ustedes aplicaron cuando gobernaban en España fracasó estrepitosamente. ¿Qué hicieron ustedes? Liberalizaron el suelo para ponerlo en manos de constructores, concedieron bonificaciones fiscales para constructores y privatizaron el parque público, es decir, engordaron más la burbuja inmobiliaria. Lo mismo que pretenden hacer ahora.

También nos han avanzado otras cuestiones de su propuesta y todas las que conocemos, todas, son que el Estado ponga dinero, que el Estado financie hipotecas, que el Estado ponga en marcha cheques —esos que tan poco les gustan a ustedes— para ayudar a no sé quién. Ahora, ninguna de las medidas, ninguna, habla de limitar las ganancias de los grandes tenedores, de los fondos buitres, de los especuladores. Esos, que ganen lo que les dé la gana; esos, que suban los precios de la vivienda hasta donde quieran para que sigan haciendo negocio, a esos no hay que tocarlos, no hay que ponerles ningún límite. Ya sabemos a dónde nos llevan sus políticas, a donde siempre nos llevan las políticas de la derecha: a privatizar las ganancias, las ganancias siempre son de los mismos, y a socializar las pérdidas, es decir, lo que pierden algunos con sus negocios se lo acabamos pagando luego todos los demás a escote **(aplausos)**, como pasó con el rescate a la banca. Solo se acuerdan de papá Estado para pedir, pero nunca se acuerdan del Estado para aportar lo que les corresponde aportar.

Y ahí está el banco malo, la Sareb, que se tuvo que quedar con todas las operaciones fallidas de vivienda para sanear las cuentas de muchas entidades financieras y que ahora, en una acción que se podría decir de justicia poética, devuelve 50 000 de esas viviendas a la sociedad española en alquileres baratos. Además, está el anuncio de la promoción de 43 000 nuevas viviendas, 4000 millones para construir parque público, eso que tan poco les gusta o que tanto les debería gustar porque luego se los venden a fondos buitres y así tendrían algo. Pero no les gusta nada que se ayude a la gente si eso toca los intereses de los poderosos en este país. Siempre lo han hecho igual. Ustedes siguen defendiendo a los mismos. No defienden a los jóvenes, no defienden que los jóvenes puedan alquilar viviendas más baratas, no; defienden que los especuladores puedan ganar todavía más. No defienden a los trabajadores con los sueldos más bajos —¡qué va!—, defienden que el presidente de la patronal sí se ponga un sueldo de 400 000 euros. No defienden a los jubilados para que tengan pensiones que suban con el coste de la vida —¡qué va!—, defienden los planes privados. No defienden a las familias vulnerables para que tengan ayudas para que nadie les pueda cortar la luz —¡qué va!—, defienden a las grandes compañías energéticas para que no tengan que aportar ni un solo euro de sus beneficios extraordinarios. Y siempre han sido igual.

La señora **PRESIDENTA**: Señor López, tiene usted que acabar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 48

La señora **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Acabo.

Miren, el movimiento se demuestra andando y la libertad se demuestra haciendo políticas para garantizar la libertad y la igualdad. El sistema público de salud que ustedes se están cargando donde gobiernan, la educación pública que ustedes discriminan frente a la privada, el sistema público de pensiones que a ustedes les gustaría sustituir por planes privados, la atención a la dependencia que ustedes dejaron agonizando —y la señora Gamarra habla de eso; este Gobierno ha subido un 150 % sus presupuestos, 150 %— y ahora las políticas de vivienda que a ustedes no les gustan nada son los cinco pilares del Estado del bienestar que garantizan la libertad, para ser libres y no esclavos de la necesidad a la hora de elegir, y la igualdad, para tener las mismas oportunidades ante la vida independientemente de la cuna en la que hayamos nacido. Los socialistas hemos nacido y existimos para construir, para defender y para reforzar ese Estado del bienestar. Estos ciento veinte diputados y diputadas llevan cuatro años cumpliendo con esa obligación y sosteniendo y apoyando al Gobierno que lo está haciendo realidad frente a quienes desde la derecha quieren hacernos retroceder porque, como dice nuestro presidente muy a menudo, el futuro siempre da la razón al progreso y el progreso siempre ha venido a España de la mano de los progresistas. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor López.

Señorías, hacemos un receso de unos minutos gracias. **(Pausa).**

Retomamos la sesión, ocupen sus escaños, por favor. Después de la intervención de los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías, por su debate y por sus aportaciones, algunas más constructivas que otras, pero llevamos ya bastantes intervenciones, bastantes comparecencias —como bien recordaba antes el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista— y ya nos vamos conociendo, tanto en el tono como en los argumentos que se esgrimen por parte de todos los intervinientes. Quiero, antes de entrar a responder a cada una de las cuestiones que han planteado sus señorías, elevar al menos un poco el foco del debate y simplemente trasladar una reflexión para explicar sobre qué terreno voy a desarrollar mi réplica. Si miramos lo que ha sucedido en España durante los últimos diez años, desde el año 2013 al año 2023, es decir, la respuesta neoliberal a esa crisis financiera y la respuesta que está dando Europa —no solamente España, pero España, evidentemente, aportando—, podemos extraer algunas lecciones que muy probablemente muchos de los españoles que estén viendo este debate compartan. En primer lugar, que la tarea fundamental de este Gobierno es con la que yo terminé mi primera intervención, defender a la mayoría, y ese defender a la mayoría tiene múltiples significados en cuanto a las acciones políticas que estamos poniendo en marcha, pero el fundamental es el de defender a la clase media y a la clase trabajadora del país durante estos años tan difíciles que están atravesando. Además, quiero enmarcarlo en la pérdida y en la erosión de poder adquisitivo y, por tanto, de bienestar de la mayoría social de nuestro país en dos vertientes fundamentales, la primera es en la capacidad adquisitiva, es decir, en el poder salarial que tienen los trabajadores y trabajadoras en nuestro país. Si echamos la vista atrás, la elevación de los salarios durante estos últimos diez años ha sido de un 10 u 11 %, mientras que los precios se han elevado muy por encima del 17 %. Por tanto, nuestras familias, los trabajadores, la clase media de nuestro país, en definitiva, la mayoría social ha visto cómo se ha erosionado su poder adquisitivo. En segundo lugar, esa erosión de su poder adquisitivo y, por tanto, de su capacidad para poder construir ese bienestar tiene que ver con la erosión al Estado del bienestar que se ha perpetrado durante estos últimos años en educación, en sanidad y en dependencia y al no haber tratado como una política pública uno de los principales problemas que viven, y sobre todo sufren, nuestros ciudadanos, en particular los jóvenes, que es la vivienda. Lo que ha hecho el Gobierno de España durante estos últimos cuatro años ha sido reconstruir ese contrato social al que en muchas ocasiones se hace referencia, que no es sino defender a la mayoría social de este país. Lo que estamos haciendo es subir el salario mínimo interprofesional un 47 % para llegar a ese 60 % del salario medio que nos pide el Consejo de Europa en la Carta Social Europea. Hemos hecho una reforma laboral que sitúa a la negociación colectiva —porque la bancada de la derecha, con su reforma unilateral del año 2013, lo que hizo fue quitarla— en el centro de esa relación entre los empresarios y los trabajadores para que haya un equilibrio en esa negociación, que se rompió con su contrarreforma. De ahí que, por ejemplo, situemos el observatorio de los márgenes empresariales no como una intervención, sino como algo coherente con esa propuesta que hacemos por la negociación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 49

colectiva para explicar esas relaciones laborales, para recuperar derechos y para reconocer otros derechos más acordes con la nueva economía en la que estamos con la inteligencia artificial —antes se ha hecho referencia a ella y posteriormente entraré en eso— o la robotización.

En el ámbito del Estado del bienestar lo que estamos haciendo es reconstruir todo lo destrozado durante todos estos años de respuesta neoliberal a la crisis financiera. **(Aplausos.—El señor Hispán Iglesias de Ussel pronuncia palabras que no se perciben)**. Lo hemos hecho, por ejemplo, con el sistema nacional de dependencia. No deja de ser curioso escuchar a la portavoz del Partido Popular reprochar a este Gobierno las listas de espera de dependencia —que por supuesto existen y que nos preocupan—, pero habrá que recordar que quien dismanteló el sistema nacional de dependencia no fue este Gobierno; nosotros hemos revertido los recortes en el sistema nacional de dependencia en estos cuatro años. **(Aplausos)**. Se dice también en materia de sanidad que necesitamos más profesionales sanitarios en nuestro Sistema Nacional de Salud y yo lo comparto. Desde que soy presidente del Gobierno hay noventa mil profesionales sanitarios más, y cuando yo recibí la herencia del Partido Popular tenía tres mil profesionales sanitarios menos. Es más, las mayores ofertas de la historia de la democracia de plazas MIR se están dando bajo este Gobierno, y cuando gobernaba el Partido Popular eso no sucedió. ¿Eso significa que está resuelto ya el problema del Sistema Nacional de Salud y que no necesitamos más profesionales sanitarios en nuestro sistema? Evidentemente no, pero todo necesita su tiempo y lo que necesitamos son muchos más años de políticas progresistas para reconstruir todo aquello que el neoliberalismo del Partido Popular y su respuesta a la crisis financiera dismantelaron.

Eso tiene mucho que ver también con la política de vivienda, señorías. Que el Gobierno de España la sitúe en el centro de su acción política hoy y diga que el quinto pilar del Estado del bienestar debe ser necesariamente la política de vivienda no significa que nosotros no hayamos hecho nada durante estos últimos cuatro años. Les recuerdo, señorías, que hemos pasado de 450 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado de 2017, los últimos —a los que, por cierto, apoyó el grupo parlamentario de la señora Arrimadas—, a 3500 millones de euros en estos presupuestos, a los que ustedes votaron en contra. Estamos destinando miles de millones de euros a la rehabilitación y a la construcción de medio millón de viviendas en nuestro país. Se reprocha que no hay viviendas construidas. Sí que las hay, señorías. De las 100 000 viviendas que estaban planteadas o previstas en el Plan Estatal de Vivienda ya hay 60 000 o bien construidas o en proceso de construcción, y a ello estamos sumando las 50 000 viviendas públicas de la Sareb. Por cierto, me llama bastante la atención que sea la derecha la que reproche que están en determinados lugares. Nosotros lo que hacemos es devolver a la ciudadanía lo que ustedes compraron. **(Aplausos.—El señor Hispán Iglesias de Ussel pronuncia palabras que no se perciben)**. Anunciamos la financiación de 43 000 nuevas viviendas que se suman a esas 50 000 nuevas viviendas y a todo lo que venimos haciendo, además de la política de vivienda que se va a reflejar en esa ley estatal de vivienda... **(Rumores)**.

Yo, señora presidenta, entiendo que este debate puede ser participativo, pero recurrentemente hay algunos diputados de la bancada del Partido Popular que no paran de comentar no solamente cuando yo intervengo, sino con todos los intervinientes, salvo cuando interviene su portavoz. **(Rumores)**. Lo digo más que nada como apunte, de color, porque no sé muy bien qué más decir. **(Risas.—Aplausos)**.

Lo que quiero decir con esto, señorías, es que hay mucho camino por hacer, mucho camino que desandar, y eso exige no uno, dos, tres o cuatro años, sino una década de políticas progresistas para reforzar a la clase media y a los trabajadores y trabajadoras, y es lo que pedimos desde el Gobierno de España, esa confianza.

Por tanto, entrando un poco en el meollo de la cuestión y hablando un poco de las cosas que nos han dicho los distintos portavoces, principalmente los de la oposición, les diría aquello de dime de qué presumes... Porque el Partido Popular dice que es el partido de los trabajadores. ¿Recuerdan ustedes que decían aquello? Bueno, pues hicieron una contrarreforma laboral que llevó a nuestro país a tener seis millones de desempleados durante los peores momentos de la crisis financiera. Presumen de ser un partido constitucionalista y llevan —tengo aquí apuntado— 1595 días incumpliendo la Constitución. Se dicen europeístas y lo que hace el presidente de la Junta de Andalucía, ante los apercibimientos de la Comisión Europea de que se están contraviniendo las sentencias de los tribunales superiores de Justicia europeos, es decir que en Doñana se hace lo que diga el presidente de la Junta de Andalucía. No, señorías, en Doñana se tiene que hacer caso a la ciencia y se tiene que obedecer y cumplir las sentencias de los tribunales europeos. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 50

Se llaman partido de Estado y, ya lo he dicho en mi primera intervención, señorías, causa sonrojo ver cómo van a Bruselas cada vez que España logra un avance importante en beneficio de Europa y de España. ¿O no lo es la solución ibérica? En términos objetivos, señorías, es un gran logro de la política española en la política europea, porque estamos ahorrando 5000 millones de euros en la factura energética a los contribuyentes españoles. Se puede decir que, aun con eso, la energía continúa siendo cara y yo lo comparto, señorías, pero cuando ustedes la comparan con otros precios energéticos de otras partes de Europa, sobre todo con nuestros rivales digamos comerciales dentro del mercado único, es bastante evidente —y ahí están los datos, no lo digo yo— que tenemos unos precios energéticos competitivos que tienen mucho que ver con la intervención del mercado y con la solución ibérica que hemos planteado. Afortunadamente, señorías, hemos propuesto —y nos lo han aceptado en la Comisión Europea— su prórroga hasta el 31 de diciembre. Ojalá los grupos parlamentarios que votaron en contra de la solución ibérica hace ya unos meses voten a favor de la convalidación de ese real decreto ley cuando venga a esta Cámara. En fin, dime de qué presumes y te diré de qué careces. **(Rumores)**.

Todo el mundo recuerda ese milagro económico, señora Gamarra, de recortes para la mayoría, privilegios para los de arriba y corrupción, mucha corrupción, muchos de ellos acabaron en la cárcel. Y ya lo he dicho en mi primera intervención, esto no va de hacer milagros, esto va de que España hoy crece más que las grandes economías europeas; de que creamos empleo como no se había creado nunca en nuestro país, donde uno de cada dos contratos son estables, a diferencia de cuando gobernaban ustedes que, con su contrarreforma laboral, solamente lo era uno de cada diez; de que tenemos la tasa de paro juvenil de menos de 25 años más baja de los últimos catorce años y de que tenemos un nivel de afiliación entre las mujeres de nuestro país como no había existido nunca en la serie histórica de la Seguridad Social. Por tanto, no se trata de milagros ni tampoco de telepredicadoras ni curanderos, se trata, como he dicho en otras ocasiones, de que gobernamos mejor la economía que ustedes. Y lo hacemos por la sencilla razón de que nosotros defendemos a la mayoría y no los intereses de unos pocos privilegiados, como ustedes hicieron. Por eso, ¿qué quiere que le diga, señoría? Por muchas cosas que diga y que profiera desde esta tribuna, hay tres cosas que ni la crispación ni el ruido ni la descalificación van a poder ocultar: el fuerte crecimiento económico de este país, la fuerte creación de empleo y la paz social que este Gobierno construye y que ustedes destruyen cuando gobiernan. **(Aplausos)**.

Me permitirá, porque usted ha hecho referencia de nuevo a la fiscalidad, ponerle encima de la mesa algunos datos y que usted los corrija. La presión fiscal bajó en 2021 respecto a la del año 2020. Tenemos la presión fiscal más baja que la media europea, y si empezamos a hablar de fiscalidad habrá que recordar, señoría, que con ustedes en el Gobierno se subieron sesenta impuestos, más de 20000 millones de euros de subidas de impuestos en los años 2012 y 2013, aunque aprobaron, eso sí, amnistías fiscales que fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional.

Sobre vivienda, cuando ustedes anuncian el recurso ante el Tribunal Constitucional de la ley que todavía no ha sido aprobada en esta Cámara, ¿a quiénes están ustedes defendiendo, señorías? Porque ustedes no están defendiendo a los jóvenes ni a los colectivos vulnerables. Por cierto, le digo una cosa, señoría, me ha parecido una falta de respeto que diga que las 14000 viviendas que son de la Sareb —viviendas sociales— están okupadas, con ka. No, no falte al respeto a las familias vulnerables que están en esas viviendas y a las que estamos regularizando su situación. **(Aplausos)**. Pero, ¿qué intereses defienden? Ustedes no defienden los intereses de la mayoría ni de los propietarios ni tampoco de los inquilinos. Cuando ustedes anuncian que no van a cumplir la ley, que van a boicotear la ley, ¿qué mínimo respeto trasladan a esta Cámara y a la democracia española, señorías? Es lo que hacen ustedes cada vez que tienen ocasión. Si hay una ley que no aprueban, boicot o recurso ante el Tribunal Constitucional. Si hay una sentencia judicial de Europa, como la de Doñana, que no les gusta, les da igual, se la pasan por el arco de... ya sabe usted. **(Protestas)**. Es verdad. ¿Y la Constitución española? De la Constitución española, señorías, solamente se aplican aquellos artículos que a ustedes les interesan. Pero nosotros queremos que la vivienda sea el quinto pilar del Estado del bienestar, y para ello estamos aplicando políticas progresistas y dejando atrás un modelo neoliberal que trajo una burbuja inmobiliaria, una crisis financiera y mucho sufrimiento, además de corrupción política.

Sobre vivienda pública, porque usted ha hecho referencia, le recordaré su pasado como alcaldesa de Logroño, que me ha parecido bastante interesante también a la hora de ver cuál es su compromiso político personal, no solamente el de su partido, con la política de vivienda. ¿Qué ocurrió con la vivienda protegida? En el periodo comprendido entre los años 2004 y 2011, es decir, con un Gobierno socialista de Zapatero, se construyeron de media anual 62400 viviendas públicas. Entre los años 2012 y 2018, es decir, con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 51

Gobierno de Mariano Rajoy, ese número cayó a 15800 viviendas protegidas anuales de medida, es decir, pasamos de 62400 viviendas protegidas de media anual con los Gobiernos socialistas a 15800 viviendas protegidas anuales de media. Pero en el año 2017, que es el último año de Gobierno del Partido Popular, se terminaron 4938 viviendas protegidas, es decir, el menor número de la historia; no 62400 viviendas de media anuales, no 15800 protegidas en los primeros años de Mariano Rajoy, sino 4938 viviendas protegidas en un año, señoría.

Usted fue alcaldesa de Logroño durante ocho años, de 2011 a 2019. ¿Usted sabe cuál fue el número de viviendas destinadas a alquiler social por promoción pública en Logroño? ¿Puede usted decir, señoría, cuántas fueron? **(La señora Gamarra Ruiz-Clavijo pronuncia palabras que no se perciben)**. Cero, ninguna. **(Aplausos.—La señora Gamarra Ruiz-Clavijo: No)**. Ninguna de protección oficial en Logroño, señoría. **(Denegaciones de la señora Gamarra Ruiz-Clavijo)**. Las ayudas municipales de alquiler instauradas por la anterior Administración del Partido Socialista en 2010, la señora Gamarra, como alcaldesa de Logroño, las eliminó en 2012. **(Un señor diputado: ¡Mayoría absoluta!)**. Y la señora Gamarra llegó a ceder las competencias en vivienda...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): La señora Gamarra, como alcaldesa de Logroño, llegó a ceder las competencias en materia de vivienda que tenía la Oficina Municipal de Vivienda al Instituto de la Vivienda de La Rioja para quitarse de encima el problema. Es este su compromiso, señora Gamarra, como alcaldesa de Logroño.

En fin, la política de vivienda del Partido Popular es entregar todo el suelo a unos pocos grandes constructores que luego —¡oh, casualidad!— aparecen en algunas de las investigaciones judiciales que vinculan con la financiación irregular a su partido y sin ninguna condición. En cuanto a la vivienda pública disponible es no construir ninguna nueva y vender lo que hay a los fondos buitres. Y, como consecuencia de sus años de olvido y de desprecio a la política pública de vivienda, el parque público de vivienda en nuestro país, ya lo decía antes, en el año 2020 era de menos del 3% —en concreto del 2,5%—, cuando la media europea es del 9%. Por tanto, creo que es tan clamoroso que cuando llegamos al Gobierno nos encontramos que solo había programadas 1600 viviendas públicas de alquiler o a precio asequible —repito, cuando llegamos al Gobierno solamente había programadas 1600 viviendas públicas de alquiler o a precio asequible— y, en contraste, en cinco años hemos impulsado la construcción de 100 000 viviendas públicas en régimen de alquiler o a precio asequible en diferentes formatos y, de esas 100 000 viviendas, hay 60 000 construidas o en fase de construcción en el tiempo que llevamos en el Gobierno. **(Aplausos)**. Insisto en que no es suficiente y que tenemos que hacer mucho más, por eso hemos multiplicado por ocho los recursos dedicados a la vivienda —de 450 a 3500 millones de euros— y hemos puesto en marcha planes de rehabilitación y también de regeneración urbana de 1,5 millones de viviendas con cargo a los fondos europeos.

Por eso también hemos creado el bono de alquiler para los jóvenes de 400 millones de euros en ayudas. No deja de resultarme curiosa la presentación que hizo ayer su líder en una terraza muy *fashion*, muy chic, de Madrid, para hablar del problema de la vivienda de los jóvenes. Propuso una medida: 1000 euros para que los jóvenes entren en el alquiler. Lo decía antes el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: si lo propone el Partido Socialista entonces es un intento flagrante de compra de votos de los jóvenes, pero si lo hace el Partido Popular entonces es facilitar a los jóvenes que resuelvan este problema de acceso a la vivienda. En fin, una cosa son los dichos y otra cosa son los hechos, pero no deja de resultarme curioso que esa propuesta que hizo el Partido Popular ayer sea incluso menos de lo que está haciendo ya el Gobierno de España, que está dando a los jóvenes 6000 euros en dos años. Ustedes, 1000 euros. Yo entendía que la oposición era elevar un poco más el tiro y proponer algo superior a lo que ya está haciendo el Gobierno de España. Y hemos limitado la subida de los alquileres al 2%, como decía en mi intervención, como parte de las medidas aprobadas para mitigar el efecto de la espiral inflacionista. Hemos impulsado la primera ley de vivienda de la democracia para fomentar el alquiler ayudando a los pequeños propietarios y también para proteger a los inquilinos. Yo creo que hemos logrado, además, y en esto quiero reconocer el trabajo de todos los grupos parlamentarios que van a apoyar esta ley, un equilibrio muy adecuado entre los propietarios y los inquilinos, y por eso también estamos movilizándolo 50 000 viviendas de la Sareb para alquiler público y también a precio asequible, tal y como aprobó el Consejo de Ministros ayer, además de las 43 000 viviendas a través de los créditos ICO, con una línea de 4000 millones de euros financiados con fondos europeos. En total, son 93 000 viviendas públicas, como he dicho en mi primera intervención.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 52

Señora Gamarra, yo creo que hasta incluso pierde un poco la credibilidad que pueda tener —en mi caso, nula— de cara a la opinión pública al no reconocer absolutamente nada, ninguna de las cosas buenas que hace este Gobierno. En política exterior no hacemos absolutamente nada, es un desastre. En política económica lo mismo, no hacemos absolutamente nada. Es verdad que ustedes, como pitonisos, son insuperables. Quiero decir que no fallan: siempre que sucede algo es todo lo contrario a lo que ustedes prometieron. El primer vaticinio que ustedes han hecho —primero con el señor Casado, después con el señor Feijóo y usted siempre como portavoz del Grupo Parlamentario Popular diciendo que el señor Casado iba a llegar a la Presidencia del Gobierno y ahora también el señor Feijóo— es que estaríamos a la cola de Europa en el crecimiento económico. Pues no lo digo yo, señoría, lo está diciendo la AIReF, lo está diciendo el Fondo Monetario Internacional y están revisándose al alza las previsiones de crecimiento económico —ahora están en el 1,5%, es decir, estamos hablando del doble de la zona euro, que es del 0,8%— y, evidentemente, somos en crecimiento de las principales economías europeas.

El segundo vaticinio que ustedes hicieron —usted, además, desde esta tribuna— es decir que la reforma laboral iba a destruir el empleo y que la subida del salario mínimo lo que iba a hacer era también destruir el empleo juvenil. Pues de enero a marzo no parece que se haya cumplido esa previsión que usted ha hecho en muchísimas y reiteradas ocasiones. El empleo ha crecido en unos 300 000 afiliados, concretamente en 295 328; es decir, ha habido un incremento del 1,5%. Y marzo constituye el mejor mes de afiliación a la Seguridad Social, como he dicho antes, muy por encima de los 20 400 000 trabajadores.

El tercer vaticinio es que nuestra política era muy mala para la estabilidad del empleo. En mi primera intervención lo he dicho. La tasa de temporalidad entre enero y marzo ha caído en 2023 otro medio punto, es decir, estamos ya en un mínimo histórico del 14,1%.

La cuarta profecía es que ustedes dijeron que España batiría el récord europeo y mundial de la inflación. Estaba viendo antes unos datos de Eurostat y estamos en el 3,3%, es la segunda tasa de inflación más baja de la zona euro, menos de la mitad de la inflación de la zona euro. ¿Esto significa que no tenemos un problema de inflación, sobre todo de inflación subyacente? Por supuesto que sí, estamos movilizándolo 45 000 millones de euros. Son 45 000 millones de euros en rebajas fiscales, en ayudas directas a los sectores, en la gratuidad del transporte público, por ejemplo, y todas ellas, todas estas medidas han sido votadas en contra por ustedes. Es decir, todos los avances en protección, toda la agenda reformista que ha hecho este Gobierno ha sido a pesar del PP, en contra del PP y sin el PP. **(Aplausos)**. Esta es la gran lección que tenemos que extraer de esta legislatura.

Y el quinto y último argumento es que estábamos viviendo por encima de nuestras posibilidades, incluso ustedes utilizan ya este viejo mantra de que estamos ocultando gasto, de que no estamos contabilizando bien. Miren, el ejercicio 2022 se cerró con un déficit del 4,81% del producto interior bruto, es decir, mejor que las previsiones que comunicamos a la Comisión Europea, que fueron del 5%. Y cuando hablamos de deuda pública estamos hablando de que hemos rebajado por encima de lo que habíamos previsto, en cinco puntos creo recordar, la deuda pública respecto al año anterior.

En resumen, ustedes no dan una, no aciertan ni de casualidad. No sé quién les ha vendido la bola de cristal, pero, si está en periodo de garantía, les recomiendo que la devuelvan, porque es imposible equivocarse más.

Sobre Doñana, señoría, yo le diría que no entiendo bien la soberbia del Partido Popular en esta cuestión, porque lo dice la comunidad científica, lo dice Europa, lo dice la Comisión, lo dicen las sentencias, lo dicen parte de los agricultores, los que tienen las explotaciones y los regadíos legalizados en Doñana, que se sienten engañados. ¿A qué viene tanta soberbia? ¿Por qué no reconocen el error? Rectifiquen y vuelvan a la legalidad, porque parece bastante sorprendente decir que ustedes son un partido europeísta si contravienen las sentencias judiciales europeas. Y no diga que el Gobierno de España no está haciendo cosas en Doñana porque las está haciendo y muchas. **(Rumores)**. Miren, en diciembre aprobamos en Consejo de Ministros un plan Doñana, que yo tuve ocasión además de poder ir.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señor Ledesma, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): A mí me encanta esta interacción que tengo con el Grupo Parlamentario Popular, pero al final a quien dejan mal es a su portavoz, no a mí. En todo caso, son 360 millones de euros los que hemos aprobado el pasado mes de diciembre en Consejo de Ministros. Hemos ejecutado el 26%, es decir, 90 millones de euros. Es un plan con cinco ejes, y aprovecho también para compartirlo con los españoles que estén viendo esta comparecencia. En primer lugar, la clausura de pozos ilegales y la vigilancia y teledetección de los legales, y progresivos cierres —se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 53

han cerrado ya 400— conforme se incrementa el agua de superficie disponible gracias a las obras incluidas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir. En segundo lugar, sustituir el uso de aguas subterráneas para abastecimiento de núcleos urbanos por aguas superficiales. En tercer lugar, mejorar la depuración y la calidad del agua que llega de Doñana. Y, en cuarto lugar, la compra de fincas y la recuperación de los derechos de riego y la mejora, la conservación y la restauración del entorno.

El problema, señorías, es que Doñana está en peligro, y está en peligro por una sequía que estamos padeciendo desde hace ya unos cuantos meses. Ustedes lo saben. Doñana es un tesoro que no es de VOX ni tampoco del Partido Popular; de ningún partido. Es un patrimonio, primero, de la gente de Huelva; segundo, de los andaluces; en tercer lugar, de los españoles y, finalmente, como decía antes el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, es Patrimonio de la Humanidad. Por tanto, ni la soberbia ni el negacionismo van a salvar Doñana, y creo que la Comisión Europea tiene toda la razón al inquietarse porque Doñana es un tesoro europeo, señorías. La Unesco se implica porque Doñana es Patrimonio de la Humanidad, es el único Patrimonio de la Humanidad que tenemos calificado como tal por parte de la Unesco en la Península Ibérica, y lo mínimo que puede hacer es decirle al presidente de la Junta que se apee, que dé marcha atrás, que reconozca el error que no pasa nada y que renuncie a un plan que es dañino para uno de los principales patrimonios y tesoros de Andalucía y de España. **(Aplausos)**.

Señorías del Partido Popular, sobre las pensiones, a mí me parece ya hasta de mal gusto y de vergüenza ajena ver al líder del Partido Popular ir a Bruselas a hablar con el comisario europeo, con el señor Gentiloni, y también con la presidenta de la Comisión Europea para decir que la reforma que está aprobando el Poder Legislativo, es decir, la reconstrucción del Pacto de Toledo, es una quimera o, como decía ayer el señor Feijóo con otros temas, una fantasmada. A mí me parece que es una deslealtad a este país como nunca se ha visto, y yo les digo que rectifiquen esa actitud. Ustedes no querrán reconstruir el Pacto de Toledo, a ustedes no les gustará que hagamos una reforma de las pensiones vía ingresos y no recortes de la jubilación de nuestros mayores. Ustedes detestarán que revaloricemos las pensiones conforme al IPC y que las garanticemos también llenando la hucha de las pensiones como por primera vez en más de diez años, como está haciendo este Gobierno. Pero yo les pido un mínimo de lealtad y hasta incluso un mínimo de higiene democrática: no vayan a Bruselas a hacer el ridículo porque da vergüenza ajena. Da vergüenza ajena. **(Aplausos)**.

De todas formas, señoría, sobre política exterior, les parece extraño viajar a China a reunirse con el presidente chino precisamente para alcanzar importantes acuerdos comerciales o también para situar en ese debate la fórmula de paz del presidente de Ucrania, señor Zelenski. Es curioso, porque otros intervinientes han hablado de la oposición del Gobierno chino, también han hablado del plan de paz de Lula, el presidente de Brasil, pero ninguno de ustedes ha mencionado la fórmula de paz del señor Zelenski, y a mí me parece que es fundamental. Si queremos una paz justa y duradera, lo primero que tendremos que hacer será trabajar sobre el plan que ha propuesto el país agredido, que es Ucrania y, por tanto, el presidente Zelenski. ¿Qué es lo que hice yo ante el presidente chino? Pues defender el plan de paz de Zelenski, trabajar sobre el plan de paz de Zelenski. **(Aplausos)**.

Sí, hemos celebrado reuniones con Portugal, con Marruecos, he hecho viajes a distintas capitales de Europa para precisamente ir preparando la Presidencia española de la Unión Europea, pero, si tengo que marcar una fecha para mí muy emotiva desde el punto de vista político —digo nacional, no de Gobierno—, creo que es el pasado 24 de febrero de 2023, es decir, el aniversario del inicio de la invasión de Putin a Ucrania, cuando tuve el privilegio de poder dirigirme como presidente del Gobierno de España al Parlamento ucraniano en Kiev. Y no sabe el inmenso orgullo que sentí al ver en los escaños del Parlamento ucraniano la bandera de Europa, la bandera de Ucrania y la bandera de España, reconociendo lo que está haciendo este país en todos los ámbitos, desde el punto de vista militar, financiero, humanitario, de reconstrucción, hacia un país que está siendo agredido y con el que no se puede tener ningún tipo de equidistancia. Una cosa es el agresor y otra cosa es el agredido, y nosotros lógicamente estamos con el agredido, también en la defensa legítima de sus fronteras.

¿Y sabe por qué esa gratitud? Hemos hablado antes del material militar que estamos poniendo en manos de los ucranianos, de la ayuda financiera que estamos dando todos los países europeos, también España, uno de los principales lógicamente como país grande, para el mantenimiento de un mínimo de servidores públicos en educación, en sanidad, etcétera, en Ucrania, o también para la reconstrucción. Pero a mí una de las gratitudes del pueblo ucraniano que más me ha llegado al corazón es precisamente por la protección temporal, querido ministro Escrivá, en España, porque en un año son más de 172 000 las personas que están acogidas en nuestro país. No hablo simplemente, señora Gamarra, de un documento,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 54

el documento de protección temporal; hablo de escolarizar niños y niñas, de garantizar el acceso a la sanidad pública, que tiene que ser universal y gratuita y, por cierto, una sanidad —y es lo que me gustaría también compartir con ustedes, porque también fueron ustedes partícipes de esa decisión— que pudieron disfrutar estos ucranianos y ucranianas gracias a que ya no estaba en vigor el decreto por el que ustedes, el Partido Popular, negaba el derecho a la atención sanitaria a los extranjeros en el año 2012. Fíjense ustedes la paradoja. Cuando yo traje a esta Cámara la convalidación de la norma para acabar con esa aberración, ustedes votaron en contra. ¿Sabe usted lo que hubiera pasado si no hubiera estado en vigor ese desmantelamiento de una decisión absolutamente contraria a derechos fundamentales, la relativa a la atención sanitaria? Que no podríamos haber expedido tarjetas sanitarias ni garantizado la atención médica a decenas de mujeres, de niños y de ancianos llegados de Ucrania. Su reforma, la reforma del Partido Popular, hubiera condenado a esa gente a no tener asistencia médica. **(Aplausos)**.

Señor Abascal, es que nos habla de tantas cosas y tan interesantes... La verdad es que usted es muy ocurrenciente, señor Abascal, se lo reconozco; el problema es que sus ocurrencias no tienen ninguna gracia; es más, son peligrosas, porque ¿qué ocurre, señorías, si alguien les hace caso en sus proclamas antivacunas y no se vacuna y se contagia de la enfermedad de la COVID-19? ¿Qué pasa si alguien cree a su genial vicepresidente de la Junta de Castilla y León, que llega a pensar que el CO₂ no tiene efectos nocivos, que es la mar de saludable respirar CO₂? Ya ha habido otros irresponsables que proclamaban las ventajas de inyectarse lejía. ¿Qué pasa si alguien les sigue en la ocurrencia y se cree que el candidato que ustedes presentan en una moción de censura reúne las condiciones para presidir el Gobierno de España? O imagínese que alguien se cree de verdad lo que usted dice y piensa de que la democracia española se está desmantelando, que está gobernada por un autócrata. Ya ha habido delirios similares en países muy importantes, por cierto, no solamente Estados Unidos, también en Brasil, donde gente problemática acaba asaltando el Parlamento y las instituciones democráticas. En fin, sus ocurrencias no son ingeniosas, señor Abascal, son muy peligrosas; su discurso es nocivo para la salud, para el medio ambiente, para la ciencia, para la convivencia y para la democracia de España. **(Aplausos)**.

En todo caso, señor Abascal, usted viene aquí y trata de diferenciarse de la señora Gamarra, del Partido Popular. La señora Gamarra hace un poco lo propio con ustedes y dice: No somos lo mismo. Pero lo que hemos visto de un año a esta parte es que ha habido un acercamiento bastante evidente entre el Partido Popular y su partido. Se tiene que enorgullecer, señor Abascal, porque realmente lo están logrando. Yo se lo he dicho muchas veces: usted nunca va a ganar unas elecciones, usted nunca va a poder imponer su proyecto político e ideológico. **(Rumores)**. No, hombre, los españoles son demócratas y no son tontos. **(Aplausos)**. El problema surge cuando ustedes lo que hacen es influir en la bancada del Partido Popular con sus políticas. Pero si ustedes están consiguiendo engañar en relación a lo que han defendido sin gobernar en la Junta de Andalucía; si no tienen ni una mayoría para poder, digamos, influir en las decisiones del Parlamento andaluz; si ustedes han logrado pasar del no de Casado a la abstención del señor Feijóo. Por cierto, le ruego le transmita mis saludos al señor Tamames. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): En fin, es justo lo que está pasando, señor Abascal, en Doñana, que el Partido Popular está haciendo lo que ustedes querían, aunque ustedes no están, lógicamente, en el Gobierno de Andalucía. Y el ataque a Doñana es, a mi juicio —y usted además lo ha calificado así, como negocio climático y ha vuelto a criticar la Agenda 2030—, el ejemplo perfecto de los mantras de VOX, el negacionismo climático, el antieuropeísmo. Es difícil encontrar un símbolo más evidente de lo que ustedes representan en nuestro país que su gestión y su posición política sobre Doñana.

Sobre Marruecos, Señor Abascal, yo creo que mantener una buena relación con Marruecos es bueno para España, y todo lo que es bueno para España es malo para ustedes, porque tienen una idea de país en el que simplemente no les cabe la mitad de la sociedad. Ustedes se llenan la cabeza, por cierto, de hablar de muchos efectos llamada. Hablan, por ejemplo, de descalificar el ingreso mínimo vital diciendo que es una paguita y que eso va a tener un efecto llamada para que vengan menores extranjeros no acompañados a nuestro país. ¿Sabe usted cuánto se ha reducido la llegada de emigrantes irregulares en el último año? Un 78 % en Ceuta y Melilla, un 63 % en la ruta canaria. ¿Sabe usted cuánto ha aumentado en el mismo periodo de tiempo en las otras dos grandes rutas europeas? Un 95 % en Grecia y más de un 300 % en Italia. Vaya usted a Canarias, a Ceuta, a Melilla y explique usted allí que prefiere lo que pasa en Grecia o en Italia a lo que está ocurriendo en España. ¿Quién gobierna en esos países, señor Abascal, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 55

Grecia y en Italia? De acuerdo con su teoría de los gobiernos de izquierdas, que lo que hacemos es provocar un efecto llamada, la inmigración irregular debería estar reduciéndose en Italia y en Grecia y aumentando en las costas españolas. ¿Por qué no ocurre esto y lo que sucede es lo contrario? ¿Está promoviendo la señora Meloni en Italia el efecto llamada, señor Abascal? Ocurre porque los flujos migratorios obedecen a dinámicas complejas que ustedes, con su retórica de odio al inmigrante y de trazo grueso, no quieren ni les interesa comprender. **(Aplausos)**.

Sobre vivienda y ocupación, yo no voy a decir nada, porque ni usted mismo lo ha mencionado en su intervención, pero creo que es bastante indignante ver a líderes de su partido —usted ha subido aquí y, en fin, no tiene poder ejecutivo— en el Gobierno en el que ustedes ahora mismo están en coalición con el Partido Popular decir cosas bastante irritantes. Se cumple un año de su primer Gobierno autonómico. Usted ya ha anunciado que a partir del 28 de mayo, si tienen ocasión de quitar la mayoría parlamentaria a las fuerzas progresistas, tratarán de coaligarse con el Partido Popular para tener más Gobiernos de coalición, y a mí me gustaría simplemente hacer un repaso de cuál ha sido su aportación durante este año. Ustedes han aprobado un protocolo antiaborto, un nuevo ataque a los derechos de las mujeres; han dicho que reducían el gasto superfluo —decían— y la realidad es que se inventan una vicepresidencia sin competencias que cuesta más de un millón de euros, de los cuales la décima parte se destina a políticas públicas y el resto a pagarse a ustedes mismos; atacan la libertad sindical, a los sindicatos más representativos de la Junta de Castilla y León, y, por último, niegan el cambio climático, incluso haciendo estas proclamas de que el CO₂ no contamina y no mata. Esa es la hoja de ruta que espera allí donde la derecha y la ultraderecha sumen. El señor Abascal dijo que Castilla y León, recordémoslo, iba a ser el piso piloto de los gobiernos de coalición entre el Partido Popular y VOX. Pues si este es el piso piloto, mejor no ver el resto de la promoción. **(Aplausos)**.

Y el señor Abascal ha tocado un tema bien importante —bien importante, y lo digo sin ningún tipo de sarcasmo—, como es precisamente la sequía. Voy a darle algunos datos de la ciencia y también para informarles sobre las cuestiones que está haciendo el Gobierno de España. España es uno de los países europeos con mayor estrés hídrico, y eso tiene todo que ver no con el negocio climático, sino con la emergencia climática de la que reiteradamente nos advierte la ciencia. Le voy a dar algún dato que también quiero compartir con el resto de españoles que me parece muy preocupante. Con fecha 11 de abril de 2023, el agua embalsada suponía el 51,2% frente al 59,1% y al 67,1% de media de hace cinco y diez años respectivamente; es decir, estamos en un 51%. El avance acelerado del cambio climático —el que ustedes niegan—, con un aumento bastante evidente, señorías, de episodios extremos, de sequía, de inundaciones o incluso también de incendios, como estamos viendo, en temporadas que nada tienen que ver con la estación de verano, creo que ha puesto de manifiesto que es necesario adaptarse, reconfigurar nuestra manera de relacionarnos con este bien cada vez más escaso que es el agua. Por eso creo que hay que abordarlo desde tres objetivos prioritarios, que es lo que está haciendo el Gobierno de España. En primer lugar, la recuperación de nuestros ríos y de los acuíferos y la protección de las inundaciones; en segundo lugar, el impulso al saneamiento, la depuración y la reutilización del agua, y, finalmente, la digitalización de la Administración del agua, singularmente en el sector primario. Para eso, ¿qué es lo que estamos haciendo en el Gobierno de España? Soy consciente de que el debate de la sequía va a centrar el debate político y territorial en nuestro país; para eso, en estos presupuestos de 2023 hemos dispuesto 2082 millones de euros y otros 1055 millones de euros de los fondos de recuperación —los fondos europeos— que se van a destinar principalmente a estos tres objetivos: la recuperación de nuestros ríos, el impulso al saneamiento, la depuración y la reutilización, y la digitalización de la Administración del agua. A la vez, lo que hemos hecho ha sido aprobar en enero de 2023 los planes hidrológicos del tercer ciclo que gestionarán los recursos hídricos de España hasta el año 2027. ¿Qué hacemos en esos planes? Incorporamos los escenarios de cambio climático y fijamos caudales ecológicos para todas las masas de agua e incluimos planes específicos para espacios emblemáticos que están siendo atacados en una magnitud muy preocupante, como es por ejemplo Doñana, como es el Mar Menor, como es el Delta del Ebro, las Tablas de Daimiel o la Albufera de Valencia. La planificación realizada incluye, además, más de 6500 medidas, dotadas con una inversión de 22844 millones de euros, de los cuales el 46,7%, 10600 millones de euros, van a ser financiados por la Administración General del Estado, es decir, por el Gobierno de España. Nunca jamás ha habido tantos recursos para invertir en agua y también en una modernización tan importante de las políticas hídricas como ahora mismo estamos haciendo. Evidentemente tenemos que hacerlo, es nuestra responsabilidad, es nuestro deber, porque el desafío de la emergencia climática y el estrés hídrico son evidentes, lo saben en primer lugar los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 56

agricultores, pero también las asociaciones ecologistas y muchísima gente que vive en esos territorios. El Gobierno de España empatiza con ellos, pone recursos económicos y a mí me gustaría que las políticas vinculadas con o contra la sequía fueran políticas de Estado, porque exigen de la participación y del compromiso no solamente verbal, sino también económico y legislativo del conjunto de instituciones y de actores públicos. **(Aplausos).**

Señor Abascal, me ha hablado de Agricultura y yo quiero también hablar de agricultura, pero entrando en los temas, no quedándome en la superficie, como suele quedarse el señor Abascal, por interés o por desconocimiento, o por ambas cosas. Somos conscientes de que estamos en un momento, como he dicho antes, particularmente difícil desde el punto de vista hidrológico y de la pluviometría. Para darles otro dato, el descenso de las lluvias desde el pasado 1 de octubre del año 2022 es de casi un 19% respecto a la serie de años anteriores, es decir, que lo que estamos viendo es un agravamiento en lo que representa este problema desde el punto de vista hidrológico y de pluviometría. Esta situación, y es lo que me gustaría volver a subrayar, es particularmente severa en las cuencas del Guadalquivir y del Guadiana. Hoy precisamente, lo sabe el ministro Planas, se reúne la Mesa de la Sequía, donde están representados todos los Gobiernos autonómicos y las organizaciones agrarias, y lo que queremos hacer es un diagnóstico de la situación, analizar posibles medidas por parte de las distintas administraciones partiendo de la priorización de zonas y sectores. Para que nos hagamos una idea de la magnitud del desafío que tenemos por delante, señorías, los cultivos de regadío en España suponen el 23% de la superficie total cultivada, pero representan el 65% de la producción vegetal, lo que demuestra la importancia que tienen estos cultivos para la autonomía alimentaria del país. Por eso no estamos hablando de reducir superficie de regadío, sino de hacer más eficiente el uso del agua por parte de esos regantes. ¿Y cómo hacerlo? Modernizando los regadíos y usando otras fuentes de aprovisionamiento de agua, como he dicho antes —la desalación, el agua reciclada—, y de ahí la inversión público-privada con cargo a los fondos europeos de más de 1200 millones de euros, que estaban registradas e incluidas en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia desde el año 2022 al año 2027 y en colaboración con noventa y cinco comunidades de regantes, lo que va a permitir la modernización de 750 000 hectáreas. Con esos 1250 millones de euros vamos a permitir la modernización y, por tanto, el uso mucho más eficaz del agua por parte de los regantes en 750 000 hectáreas de nuestro país; aprovechar al máximo cada gota de agua, que va a ser, por desgracia y como consecuencia de la emergencia climática que usted niega, señor Abascal, un bien cada vez más escaso, y reducir el consumo energético y el uso de productos fertilizantes y fitosanitarios. Y además hay que sumar a esta inversión las diferentes actuaciones incluidas en los presupuestos ordinarios. Como he dicho antes, la inversión del Gobierno en regadíos hasta 2027 va a ascender a 2130 millones de euros, es decir, estamos hablando de una inversión sin precedentes.

En resumen, señorías, no estamos hablando de una conspiración globalista ni de élites ni de ricos. Estamos hablando de políticas que defienden precisamente a quien más lo necesita, en este caso al campo de nuestro país. Es lo que está haciendo este Gobierno, dar respuesta, señor Abascal, no crear problemas. Usted solo crea problemas, agudiza esos problemas porque vive bien en la charca de los problemas. Este Gobierno resuelve los problemas y trata de que sea con justicia social y con justicia territorial. **(Aplausos).**

Señor Asens, le agradezco el reconocimiento que hace al Gobierno de España en múltiples áreas, las políticas que hemos puesto en marcha en defensa de la clase media, de los trabajadores y trabajadoras, y comparto con usted que efectivamente la inflación es un deber. Por desgracia, y esto también creo que es bueno que lo pongamos de relieve, el Gobierno de España no tiene la política monetaria, que está en manos del Banco Central Europeo. Tenemos la política fiscal, las reformas que podamos hacer y evidentemente es ahí donde nosotros nos movemos, en las políticas fiscales. Son más de 45 000 millones de euros y evidentemente lo que tenemos que hacer es continuar comprometiéndonos con la clase media y trabajadora. Me habrá entendido; por desgracia, no es que hayamos cedido la política monetaria al Banco Central Europeo, algo que desde luego yo apoyo, como apoyo también a la zona euro.

Agradezco además el apoyo a Doñana, y hace usted una reflexión, que es verdad que deja ahí, pero que me parece totalmente injustificada, no voy a hablar de injusta. Yo creo que la labor que tiene el Gobierno de España y que van a tener además todos los ministros —no solamente los ministros socialistas, sino también los ministros de sus formaciones políticas, las que ustedes apoyan, que van a tener que relacionarse con gobiernos de distinto color político— es llegar a acuerdos si queremos sacar adelante el Pacto de Inmigración y Asilo, y por tanto yo tengo que ir a las capitales europeas a tratar de construir puentes, no de volarlos. Esa creo que es la labor que tengo yo y que van a tener todos los ministros y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 57

ministras y, por supuesto, yo no voy a reprochar a ningún ministro ni ministra de Podemos ni de ninguna otra confluencia que lleguen a acuerdos con gobiernos que tengan otra orientación ideológica. En el plano ideológico, como comprenderá, señoría, nos distancian años luz. Y no lo digo yo, lo dice el señor Abascal que se dedica a hacer prólogos de la vida de otros dirigentes europeos.

Al señor Sánchez, de Unidas Podemos, quiero agradecerle también su apoyo. Diría que el único matiz que me gustaría incorporar a su reflexión es que hablamos de la propuesta de paz de China, de la propuesta de paz de Brasil, pero nadie de ustedes ha calificado, ni para bien ni para mal, la fórmula de paz de Zelenski. Y me parece que es un error, porque puede dar lugar a interpretar que ustedes ponen en la misma balanza a unos y a otros. Y no es así. Creo que el respeto de la comunidad internacional hacia Ucrania, que es el país agredido, tiene que ser que se empiece a construir esa formulación de paz a partir de lo que diga el país agredido. ¿O es que al país agredido no le vamos a hacer caso? ¿O es que va a tener más legitimidad un tercer país que la que pueda tener el país agredido? Yo creo que, si ustedes estudian el plan de Zelenski, hay muchos elementos donde, evidentemente, podemos confluir y creo que son los pilares esenciales si queremos una paz justa y duradera. Si no queremos una paz justa y duradera y queremos que, de nuevo, Putin dentro de equis años vuelva a anexionarse unilateralmente otros territorios de Europa —ya lo hizo en el pasado, en Georgia, por supuesto en Ucrania—... Hablen ustedes con los dirigentes de Moldavia u otras partes de Georgia, o hablen con los países bálticos y verán que Ucrania se merece el que esa fórmula de paz sea la base para cualquier tipo de negociación diplomática. Y eso es lo que le he pedido también al señor Zelenski, señoría, que lidere esa acción diplomática, que hable con otras regiones del mundo y que persuada, más allá de Occidente, de Europa, de Estados Unidos y de la Alianza Atlántica, a otros muchos países de las bondades de su formulación de paz. Pero creo, señorías, que reivindicar el documento de posicionamiento chino o reivindicar lo que haya dicho el presidente Lula, con todos los respetos —con los que estamos en la misma onda para lograr la paz en Ucrania—, creo que se desmerece y se empaña cuando ustedes no hacen ni referencia a la fórmula de paz del presidente Zelenski. Y creo que es importante recordarlo.

Sobre lo sucedido en Palestina, sabe cuál es la posición del Gobierno de España, la solución de los dos Estados, sabe también, lógicamente, que nosotros hemos condenado estos ataques de Israel. Por cierto, aprovecho también para condenar la violencia que se está ejerciendo en Sudán, para que se consolide el proceso de transición y para que cesen los combates. Quiero anunciarles a ustedes, a la Cámara, que evidentemente el Ministerio de Asuntos Exteriores ya tiene todo preparado para el caso de que tengamos que evacuar a los compatriotas que ahora mismo están en Sudán.

Comparto con usted, señor Sánchez, que lo que tenemos que hacer es gobernar, gobernar y gobernar. Simplemente, le quiero hacer un matiz a algo que usted ha dicho: aquí hay una mayoría parlamentaria feminista porque hay 120 escaños feministas. **(Aplausos).**

Al señor Santiago quiero decirle que comparto y agradezco que haya incorporado al debate el estrechamiento de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina. Simplemente, quiero recordarle, señoría, dos cosas. Una, que la Alianza Atlántica —al menos para mí— no es una alianza ofensiva, es una alianza defensiva. Y dos, que evidentemente nosotros estamos reuniéndonos con los agentes sociales. Me comentaba el ministro de Asuntos Exteriores que el pasado lunes se reunió en el Foro de la Sociedad Civil con los distintos representantes de los agentes sociales.

Al señor Gómez-Reino le agradezco que haya incorporado este elemento, que es el del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, porque creo que también pone en valor lo que está haciendo este Gobierno de España. En muchas ocasiones —me lo habrán escuchado decir—, durante la crisis financiera aquí lo se importaba eran rescates al sector financiero, recortes, austeridad y precariedad. Y lo que estamos haciendo ahora desde España es exportar soluciones, que creo que son justas y buenas para Europa y para España. Y creo que también en el ámbito de la reforma de las reglas fiscales es lo que estamos haciendo. Saben ustedes que propusimos, junto con Holanda —que eso tiene su mérito también—, una propuesta conjunta de reforma de las reglas fiscales, donde queremos que se conjugue la sostenibilidad fiscal con las políticas de crecimiento.

Lo decíamos antes, creo que la gran lección de la década neoliberal de la crisis financiera es esa: con recortes y con precariedad no vamos a consolidar fiscalmente nuestras cuentas públicas, lo tenemos que hacer con crecimiento y con creación de empleo y, además, que esa creación de empleo sea de calidad. Tenemos también que preservar la necesidad de hacer inversiones para mejorar la competitividad, para ganar en autonomía estratégica. Por tanto, creo que los principales elementos de la reforma sobre los que venimos trabajando y que España, lógicamente, ha defendido, suponen —creo yo— una mejora significativa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 58

de las actuales reglas fiscales, porque incorporamos principios básicos como es el de la apropiación nacional, como el enfoque a medio plazo y también la diferenciación de país, a la cual antes hacía referencia el señor Esteban. Se mantienen los límites del 3 % del PIB del déficit público, del 60 % de deuda pública, así como la cláusula de escape. Pero también es cierto que la variable operativa de referencia para los Estados miembros deja de ser la regla de gasto, lo que yo creo que simplifica la aplicación e incrementa la transparencia y la comprensión por parte de los gobiernos. Los Estados miembros ya, finalmente —termino con este asunto—, podemos presentar planes fiscales estructurales de medio plazo con sendas fiscales específicas de cuatro años, donde creo que vamos a tener la oportunidad de poner negro sobre blanco las prioridades en cuanto a reformas e inversiones, y que se pueda ampliar hasta incluso los siete años a cambio de compromisos creíbles de reformas. En definitiva, creo que la propuesta de la Comisión Europea, en la que están trabajando también los ministros de Finanzas, tiene una lectura positiva por nuestra parte, reconoce la necesidad de un cambio, que yo creo que eso es muy relevante, y apunta a objetivos y líneas de reforma que han sido defendidas por este Gobierno y por todos sus ministros.

A la señora Rosique, quiero decirle varias cosas. La primera sobre Ucrania y la importación de gas ruso. Entiendo que usted lo ponga de relieve, lo han hecho otros grupos parlamentarios. Lo primero que hay que decir es que no podemos olvidar —junto con Francia y, sobre todo, con Bélgica— que España concentra un tercio de todas las centrales de regasificación de la Unión Europea, un tercio. La importación de gas ruso no forma parte de las sanciones económicas que se han aprobado por parte de la Unión Europea. En todo caso, nosotros concentramos un tercio del total de la capacidad de regasificación que tiene Europa. De hecho, usted, siendo portavoz en este asunto, en esta materia, de Esquerra Republicana, sabrá que uno de los principales logros que hemos alcanzado con Francia es una inversión que durará su tiempo, la interconexión energética entre Barcelona y Marsella o lo que se ha llamado la H2Med, que también va a unir el conjunto de la península ibérica —también a Portugal— con el continente europeo. Por tanto, uno, tenemos unas condiciones físicas de partida que, efectivamente, hacen que las comercializadoras —porque no somos los gobiernos— lleven ese gas importado de Rusia a las plantas de regasificación en nuestro país, ese GNL. Y en segundo lugar, no hay que olvidar una cosa, señorita, que me parece que es también de justicia decir y es que esta sequía, estos problemas de emergencia climática que estamos teniendo, están afectando también a la demanda de electricidad que nos están pidiendo Portugal y Francia. Nosotros, señorita, estamos exportando electricidad a Francia y a Portugal y eso, señorita, tiene mucho que ver también con la explicación de ese reproche que hace usted, que evidentemente no puedo compartir. En todo caso, le diré que nosotros tenemos una diversificación y que son diecinueve los países a partir de los cuales nosotros importamos ese gas natural licuado o el gas.

Sobre mi móvil, señorita, le tengo que recordar que hay un procedimiento judicial abierto, yo lo puse en conocimiento de la justicia. Hubo otros presidentes que tuvieron problemas con su móvil, acuérdesese —aguanta—, pero ese no fui yo. **(Aplausos)**.

Sobre la migración irregular, señora Carvalho, comparto, señorita —y, además, agradezco mucho que me haya hecho entrega de las aportaciones que están haciendo las ONG al pacto de migración y asilo—, que ojalá podamos llegar en la Presidencia española a un acuerdo. Luego, usted me preguntaba cuál es la posición que tiene el Gobierno de España sobre el pacto de migración y asilo, pero ustedes no han hecho referencia ni una sola vez a las mafias que trafican con seres humanos y que son los principales responsables de las muertes que usted de repente me espeta a mí. Por supuesto, señorita, que yo comparto con usted el dolor y la indignación por las muertes que hay en el Mediterráneo, en el Estrecho y en la costa atlántica, pero sería mejor para usted, a la hora de reconocer y de ganar legitimidad en su crítica, que señale quiénes son los principales responsables de ello, y los principales responsables de ello son mafias, son personas que trafican con seres humanos. Y lo que tenemos que hacer es acabar con esas mafias y con esos intereses que trafican con seres humanos, sobre todo con mujeres y con niños. **(Aplausos)**. Por tanto, señorita, cuando usted me pregunta dónde estamos, nosotros estamos contra las mafias que trafican con seres humanos y estamos a favor de los derechos humanos.

Usted me hacía referencia al asilo, a las dificultades que hay, al bloqueo que hay en la tramitación de asilo. Tengo que decirle, señorita, que nosotros somos el segundo país de la Unión Europea con más peticiones de asilo. En total, me recordaba el ministro de Interior hace escasos momentos que son 118 000 las peticiones de protección internacional que están registradas. Señorita, cuando yo llegué al Gobierno de España, ¿sabe cuánta dotación de recursos humanos tenía la Oficina de Asilo en nuestro país? Sesenta. Hoy hay trescientas. Hoy hay trescientas personas trabajando para acelerar al máximo esa protección internacional y ese derecho al asilo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 59

Por tanto, ¿qué es lo que estamos haciendo, señoría? En relación con el pacto de migración y asilo —y es algo que me han planteado algunos otros grupos parlamentarios—, lo que estamos haciendo es tener un acuerdo que mantenga un equilibrio entre la responsabilidad y la solidaridad. Aquí hay algunos países —lo aplaude, lógicamente, la ultraderecha; también, la derecha— que de solidaridad no quieren saber absolutamente nada y, por tanto, lo que hacen es echar sobre las espaldas de los países de entrada —es decir, España, Italia, Grecia y otros muchos— toda la responsabilidad de controlar la migración irregular. Es más, la aproximación que tienen muchos de estos países es meramente securitaria, señoría.

Levantemos muros. Utilicemos recursos europeos para levantar muros. Claro, cuando hablas con el Gobierno de Italia, con el Gobierno de Grecia, con el Gobierno de España o con gobiernos de la cuenca mediterránea, ¿qué muro se le va a poner al Mediterráneo? No se puede. Por eso, el planteamiento que está haciendo el Gobierno de España —y yo creo que usted lo podría compartir perfectamente con nosotros— es ser conscientes de que la mejor manera de luchar contra la migración irregular es reforzando la dimensión exterior del fenómeno migratorio y, por tanto, en primer lugar, colaborar con los países de tránsito, entre los cuales se encuentra Marruecos —también, Argelia; en otras partes, Turquía y otros tantos países: Libia o Túnez—, y, en segundo lugar, cooperar con los países de origen.

Usted reprocha que España y Europa cooperen con Marruecos en política migratoria. Eso no es, señoría, externalizar. Eso es reforzar la cooperación y la dimensión exterior del fenómeno migratorio. Y es lo que estamos haciendo, reforzar esas capacidades, reforzar las necesidades y las demandas que tienen esos países de origen y de tránsito, no solamente en el control de los flujos migratorios, sino también en la cooperación.

Nosotros, señoría —me lo recordaba antes el ministro de Asuntos Exteriores—, hemos incrementado la ayuda oficial al desarrollo hasta los 4419 millones de euros en los presupuestos generales de 2023. Es decir, estamos hablando, si nos comparamos con el año 2015, de un aumento de 143%. Por tanto, nosotros, a escala bilateral, estamos cooperando con los países de origen y de tránsito. Y a escala también supranacional, a escala europea, hay que recordar que la Unión Europea es el principal donante de cooperación al continente africano. Lo es, señoría. ¿Que tenemos que hacer mucho más? Estoy convencido, pero, desde luego, lo que no se puede decir es que ni Europa ni España estamos cooperando con África en un fenómeno tan importante como es el de la migración irregular.

Y, junto con eso, impulsar políticas de inmigración circular y, por tanto, incentivar la migración regular. Eso es lo que está haciendo el ministro Escrivá: precisamente, poner en marcha políticas que mejoren esa migración regular, la formación, y, por qué no, gente que pueda volver a esos países de origen y que puedan, ya formados, crear su negocio, crear economía y desarrollo local. Y junto con ello, también, señorías —creo que es importante subrayarlo—, este Gobierno lo que ha hecho ha sido aumentar de nuevo las políticas de integración de la migración. Y esa no es una competencia del Gobierno de España, es una competencia que está en manos de las comunidades autónomas, también de los ayuntamientos, pero nosotros estamos dando recursos económicos para ello.

Evidentemente, las fotos que usted me ha trasladado, lógicamente, solo pueden sobrecoger y también indignar. Yo comparto ese sufrimiento con usted, señoría, pero hay que reconocer, para ser objetivos y justos en el análisis, que ese drama empieza a muchos kilómetros de la frontera de España con África. Empieza a muchos kilómetros, señoría. Empieza en países —no recuerdo quién me lo decía antes, me parece que era el portavoz de Bildu— del África subsahariana que no cuentan con ningún mínimo de condiciones, ni económicas ni democráticas, sí de persecución política y también de emergencia climática. ¿Y qué es lo que está haciendo España? Volcarse, también, con el Plan África en aquellos países del África subsahariana para intentar construir prosperidad y, de alguna manera, futuro y horizonte para sus conciudadanos. Pero eso no va a ser una política de hoy para mañana, va a necesitar mucho esfuerzo, una política de Estado y ser conscientes de que el fenómeno migratorio irregular donde tiene que atajarse es precisamente en los países de origen y en los países de tránsito. Por eso, nosotros, el planteamiento que estamos dando a su pregunta, la respuesta que estamos dando en todo lo que tiene que ver con la política de migración y el pacto de migración y asilo es tener un enfoque equilibrado de lo que representa la responsabilidad que nosotros asumimos en el control de nuestras fronteras. Y lo hacemos con la solidaridad de aquellos países que no son de primera entrada y que también deben ser solidarios en la respuesta al fenómeno de la migración irregular. Y, evidentemente, señorías, la migración es consustancial al ser humano. Por tanto, lo que tenemos que hacer es encontrar incentivos positivos, no negativos —como se está planteando por parte de la derecha y la ultraderecha, no negativos— a la migración regular en detrimento de la migración irregular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 60

En todo caso, yo sí le pido, señoría, una cosa, simplemente un apunte: que a los gobiernos democráticos, como es este, a la hora de reprocharle sus políticas de migración —perfecto, usted está en su derecho de hacerlo— también incorpore un reproche, no le voy a decir menor, pero, al menos, tanto o más que el reproche que nos hace a nosotros, a las mafias que trafican con seres humanos, que son las principales responsables de las muertes que usted me ha espetado. **(Aplausos)**.

Señora Noguerras, da igual de lo que hablemos, porque siempre acabamos en Puigdemont. No hay mucho más que decir, señoría. Sí hay un tema que usted ha mencionado y me parece que se ha soslayado en el debate y en las intervenciones de muchas de sus señorías, y es el que la Corte Penal Internacional ya ha encausado a Putin en todo lo que tiene que ver con llevar niños ucranianos a Rusia bajo este manto ilegal, lógicamente —sobre todo, en conflictos bélicos—, que es el apadrinamiento de ellos.

No sé por qué dice usted que si Putin viene a España no sería juzgado —no sé dónde está, señora Noguerras— por la justicia española, como cualquier otra justicia. Es que hoy Putin tiene una denuncia de la Corte Penal Internacional. Por tanto, simplemente, quería trasladarle ese apunte.

Sobre la ley de vivienda, señor Boadella, yo creo que ha sido un esfuerzo inmenso, descomunal. Me decía el ministro Bolaños que han sido ochocientas las enmiendas que se han tenido que transaccionar. Se han llegado a acuerdos con muchísimos grupos parlamentarios y creo que, al igual que tenemos una ley de educación, que hay una ley de sanidad, en ese afán que tenemos de lograr que sean el quinto pilar del Estado del bienestar las políticas públicas de vivienda, el que haya una ley estatal de vivienda creo que es una buena noticia, porque cubre un vacío legal y porque, de alguna manera, ordenamos estas políticas de vivienda, les damos un sentido, trascendemos y dejamos atrás ya definitivamente la respuesta neoliberal que dio el Partido Popular con su liberalización del suelo.

Señor Errejón, quiero agradecerle lo que ha dicho sobre la valentía. Yo lo comparto al cien por cien. Creo que, de hecho, ya estamos en un cambio de paradigma en política económica. Este Gobierno se está centrando en la vida cotidiana de la ciudadanía. Efectivamente, frente a la descalificación, el ruido, los bulos, la desinformación, gestión, gestión y gestión. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España, algunas veces con acierto y otras veces seguro que con errores, pero en todo caso no nos escondemos, damos la cara y centramos los debates. Hoy he querido dar un paso más en ese compromiso, que asumo personalmente, de convertir la vivienda en el quinto pilar del Estado del bienestar por nuestros jóvenes y por la gente que lo necesita. **(Aplausos)**.

Señor Baldoví, ha hecho una reivindicación de la labor de su grupo parlamentario. Yo he empezado haciendo eso, reconociendo al Poder Legislativo la paternidad y la maternidad de muchas de estas reformas, también de la ley de vivienda. Es justo reconocerlo, porque no solamente es el Poder Ejecutivo, también es el Poder Legislativo. En muchas ocasiones me recuerdo a mí mismo y recuerdo también a sus señorías que este es un Gobierno que tiene poco más de ciento cincuenta escaños y, por tanto, nos vemos obligados no solamente a debatir entre nosotros, a llegar a acuerdos entre nosotros, sino también con otros muchos grupos parlamentarios que tienen distintos intereses. Yo creo que, pese a que hayamos podido cometer errores, el balance de esta legislatura en la acción legislativa y también en la acción política es más que notable, y ahí están la reforma de las pensiones, a la cual usted ha hecho antes referencia, o las políticas de vivienda. De nuevo usted dice: En estos tres años... Bueno, en estos tres años hemos pasado de 450 millones de euros a 3500 millones de euros, en estos tres años estamos rehabilitando medio millón de viviendas, regenerando su entorno urbano, y tenemos ese plan estatal de 100 000 viviendas, de las cuales 60 000 ya están o bien construidas o en proceso de construcción, a lo cual, hay que añadir 50 000 viviendas de la Sareb y 43 000 viviendas que he anunciado en esta comparecencia.

Me recordaba precisamente la vicepresidenta Calviño que, desde que nosotros tomamos el control de la Sareb —porque nosotros no teníamos el control de la Sareb cuando llegamos al Gobierno, estaba en manos del sector financiero; ahora tenemos la mayoría de la participación en su accionariado—, no ha habido ningún desahucio, no se ha vendido a ningún fondo de inversión ni fondo buitre ninguna vivienda; al contrario, el 90 % de las viviendas propiedad de la Sareb que se han vendido ha sido a personas físicas y, por tanto, a pequeños propietarios. **(Aplausos)**.

Señor Rego, creo que en cuanto a las políticas de vivienda he respondido anteriormente.

Señora Arrimadas, yo creo que la política exterior de nuestro país es una política que demuestra que este país es un país moderno, un país abierto, un país comprometido con las causas multilaterales, las que reprochó el señor Abascal: la Agenda 2030, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este es un país que yo creo que es mayoritariamente progresista; de verdad creo que es mayoritariamente progresista en el genuino sentido de la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 61

Sobre Ceuta y Melilla, quiero recordarle que este es el primer Gobierno de la historia de la democracia que ha puesto en marcha planes estratégicos en la Ciudad Autónoma de Ceuta y en la Ciudad Autónoma de Melilla con recursos económicos provenientes de los fondos europeos.

Sobre el presidente del Senado marroquí, quiero recordarle que le ha desautorizado su propio partido y él mismo se ha desdicho de estas afirmaciones.

Y sobre el Sáhara, me recordaba el ministro de Asuntos Exteriores que son once los países de la Unión Europea que tienen la misma posición que estamos manifestando. Nosotros junto con Francia, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Hungría, Rumanía, Chipre, Austria y Grecia estamos manteniendo una posición muy semejante cuando hablamos del Sáhara Occidental. Por tanto, señorías, estamos hablando de una posición reconocida en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Estamos hablando de que, a fin de cuentas, tendrán que ser las partes implicadas en la negociación las que acepten el acuerdo y lo que tiene que hacer el Gobierno de España, lógicamente, es apoyar esa negociación desde que fue por fin nombrado el nuevo enviado especial de Naciones Unidas para esa zona, que es el señor De Mistura. En todo caso, no estamos solos, es decir, los principales países europeos están precisamente también en la posición que manifiesta y sostiene el Gobierno de España y, que yo sepa, eso es positivo en tanto en cuanto usted dice que la política exterior de España tiene que ser una política alineada con las políticas europeas.

Sobre la migración irregular, nuevamente, señoría, usted pregunta por cuáles han sido los beneficios tangibles de esta nueva relación reforzada con Marruecos. Antes he hablado de la migración irregular, pero podría hablar también de cómo han aumentado las relaciones comerciales y de inversión en Marruecos de empresas españolas, que yo creo que es muy positivo, y evidentemente hay un aspecto que a usted no se le escapa, que es el de la seguridad nacional, que es fundamental en nuestra cooperación con Marruecos.

Creo que sobre la política de vivienda ya le he respondido. Simplemente, un matiz, señora Arrimadas. El Tirol es uno de los nueve Estados federados que integran la República de Austria. Es el tercer Estado austríaco en extensión y el quinto en población. El Tirol no está en Alemania, está en Austria. **(Aplausos)**.

Señor Esteban, me lo reprocha, pero creo que también había venido aquí a hablar de las consecuencias económicas de la guerra y, por tanto, a hablar de los problemas que tiene la ciudadanía y, en fin, uno de los principales problemas que tiene la ciudadanía es el de la vivienda y, evidentemente, he aprovechado esta oportunidad para trasladar un nuevo mensaje de compromiso con ese quinto pilar del Estado del bienestar y convertir en un derecho constitucional lo que hoy es un problema para la ciudadanía.

Sobre el corredor del Mediterráneo, tuve ocasión de manifestarlo en un medio de comunicación vasco este fin de semana: yo estoy con los presidentes autonómicos, señoría, con el lehendakari vasco. Se lo he hecho llegar al presidente Macron, también a la Comisión Europea y esperemos que Francia cumpla con lo acordado en la Cumbre de Barcelona, que es que entre dentro de esos parámetros y de ese periodo, que es 2030. Pero puede contar con el apoyo del Gobierno de España, como estamos haciendo desde el primer momento.

Sobre el pacto de migración y asilo, creo que he respondido a su planteamiento en la intervención que he hecho a una de las portavoces de Esquerra Republicana. Creo que es muy importante no olvidar nunca la dimensión exterior, porque eso, en definitiva, es completar el marco de un problema, de un desafío muy poliédrico que exige de múltiples respuestas, y no solamente desde el ámbito securitario, sino también de la integración y del refuerzo de la dimensión exterior.

Sobre las reglas fiscales, señor Esteban, también creo que he respondido a sus preguntas. No he entendido muy bien lo que me dice usted sobre esa diferenciación en el ámbito estatal a nivel vertical, pero, más allá de las mejoras que indudablemente tengamos que hacer desde el Gobierno de España, cuando hablamos de la relación bilateral con Euskadi, señoría, creo que en esta legislatura ha habido diez transferencias, además del ingreso mínimo vital y que nadie duda, hasta incluso me lo dicen como reproche, pero no tengo ningún problema, al contrario, creo que tenemos una correcta relación con su grupo parlamentario, de la influencia que tiene el Partido Nacionalista Vasco en las políticas que pone en marcha este Gobierno. Lo digo porque usted dice que tenemos que incorporar esa dimensión territorial y yo creo que, algunas veces por necesidad y otras veces por convicción, ustedes incorporan esa perspectiva territorial a muchas de estas políticas.

Sobre inteligencia artificial, me recordaba la vicepresidenta Calviño que la Comisión Europea —¿ha sido esta semana? **(la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital hace gestos afirmativos)**— ha abierto ayer mismo un centro de análisis europeo sobre los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 62

algoritmos en la ciudad de Sevilla y en A Coruña la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial se va a encargar de lo propio a nivel nacional. Evidentemente, somos el primer país en liderar un proyecto piloto sobre estas cuestiones a nivel europeo.

Al señor Iñarritu quiero agradecerle el tono. Creo que he respondido en otras intervenciones a algunos de sus planteamientos. Ha puesto usted el dedo más en aquellas cosas que nos han faltado o que nos faltan aún por terminar, pero creo que también es justo reconocer que este Gobierno no solamente ha hecho frente a la pandemia, ahora a una guerra y entre medias a un volcán, sino que ha tenido la valentía de afrontar muchas de las transformaciones que necesitaba nuestro país desde hace ya muchos años. Ahí está la reforma laboral; ahí está la reforma de las pensiones; ahí está toda la reforma del sistema educativo en nuestro país, desde la educación básica hasta la ley de ciencia, la de formación profesional y la ley de universidades; ahí está el refuerzo del Sistema Nacional de Salud; ahí está, por ejemplo, la ley climática, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la gestión de los fondos europeos, la solución ibérica; en definitiva, múltiples ejemplos que podríamos poner todos y cada uno de los departamentos de este Gobierno.

El caso que usted me plantea, según me comenta el ministro de Asuntos Exteriores, se está instruyendo, y los plazos, por lo que me comentan también, suelen ser superiores a los seis meses, pero en el Gobierno de España estamos encima de ello.

Respecto a Marruecos y algunos de los resultados de la reunión de alto nivel, sobre la apertura de la aduana de Ceuta y Melilla, hay una reapertura y es progresiva. También hay una cierta discreción —usted lo sabe, porque se lo ha hecho saber el ministro Asuntos Exteriores— en cuanto a lo que es la agenda para evitar algunos de los fenómenos que vimos en el pasado. En cuanto a delimitación de espacios, se está haciendo con el respeto a la Convención sobre el Derecho del Mar, el respeto al derecho internacional, y creo que también hay que reconocer que este es un debate que no se mantenía con Marruecos desde hacía quince años y, como bien ha recordado algún portavoz de grupos canarios, es de mucha importancia para Canarias. Sobre el espacio aéreo, de lo que estamos hablando es de dialogar para mejorar la gestión del mismo.

En relación con Ucrania les digo lo mismo. Yo creo que sería interesante que ustedes hicieran bandera de la fórmula de paz que ha propuesto el presidente Zelenski, porque no es parte del conflicto, es el agredido, es la víctima y, por tanto, creo que merece todo el respeto y todo el derecho a ser escuchado.

Sobre el periodista que está ahora mismo detenido por las autoridades polacas, quiero decirle que desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, el señor Albares y nuestros servicios consulares están encima de ello. Son diez las visitas de nuestros servicios consulares, la próxima va a ser la número once, el próximo 21 de abril, y también seguimos muy de cerca este asunto.

En cuanto al mercado energético, agradezco que comparta con nosotros la necesidad de reformar el mercado energético.

Al portavoz de la CUP creo que más o menos le he respondido a todo lo que planteaba. Le recuerdo algo que apuntaba antes en la respuesta al señor Baldoví, y es que desde que el Estado tomó el control de la Sareb, no se venden viviendas a fondos buitres y que el 90 % de las adquisiciones son por parte de personas físicas.

Señora Oramas, siento mucho su intervención y también su descalificación personal, porque creo que más allá de la descalificación política que se pueda hacer y de la crítica política, descalificar personalmente no es correcto.

Al señor Sayas quiero recordarle que son once países, como he dicho antes, los que están secundando la posición del Gobierno de España respecto al Sáhara Occidental.

Al señor Mazón solo quiero recordarle que somos el primer socio en la cooperación y en la ayuda bilateral al pueblo saharauí. Ayer mismo en el Consejo de Ministros aprobamos una dotación presupuestaria con cargo a las ONG.

Sobre todas las materias que tienen que ver con los transportes y las infraestructuras, tomamos nota y, evidentemente, será la ministra de Transportes quien responda a ellas. Siento no poder conocer al detalle estas inversiones.

Señor Martínez Oblanca, es siempre al revés, es que es una enmienda a la totalidad. Usted defiende un modelo industrial del siglo XX que se base en los combustibles fósiles y nosotros lo que creemos es que Asturias puede ganar en competitividad con base en la transición ecológica y en una transición energética en verde, y lo estamos viendo en algunas de las principales industrias, también del acero, en su comunidad autónoma.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 63

Señor Guitarte, en un tema que yo creo que es importante, que es el impacto que está teniendo el despliegue de las renovables en los territorios, he de decirle que nosotros tenemos la máxima empatía con las preocupaciones y las demandas de los ciudadanos que viven en esos territorios, pero quisiera decirle que queremos que esa transición ecológica —me lo ha escuchado decir a mí muchas veces, también a la vicepresidenta Ribera— sea social y territorialmente justa en las zonas rurales. Por eso estamos regulando con carácter excepcional y también transitorio un procedimiento de afección ambiental para proyectos de instalaciones de renovables con los que se pretende agilizar la autorización, pero es un procedimiento simplificado del cual se excluyen —creo que es importante subrayarlo— los proyectos ubicados en superficies integrantes de la Red Natura 2000, los ubicados en espacios naturales y los ubicados en el medio marino. No obstante, hay proyectos excluidos que se someterán al correspondiente procedimiento de evaluación ambiental. No quiero tampoco dejar de mencionar que se regula este procedimiento debido a la necesaria adaptación tras las medidas de agilización que vienen de Europa, sobre todo del programa REPower de la Unión Europea. Por tanto, el Gobierno de España está obligado a adoptar estas nuevas medidas, si bien, lógicamente, en Europa este Gobierno ha defendido que no a cualquier precio.

Me recordaba precisamente la ministra Sánchez, la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que, en relación con el medio rural, en la ley de vivienda incorporamos esa dimensión de la política pública de vivienda en el medio rural y que también en el Plan Estatal de Vivienda, a título de ejemplo —seguro que podemos hacer mucho más—, se incluye una subvención de 10 800 euros para la adquisición por parte de los jóvenes de vivienda en el entorno rural. Por tanto, este Gobierno tiene que hacer mucho, está llamado a hacer muchas cosas para revertir el fenómeno de la despoblación, la creación de oportunidades en todos y cada uno de los territorios de nuestro país, pero, como decía al principio de mi intervención, señorías, no vamos a resolverlo en tres años ni en cuatro, necesitamos una década para reforzar a la clase media, a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, y también para garantizar y crear oportunidades en territorios que necesitan del apoyo y del compromiso del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

Al señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Patxi López, le agradezco, lógicamente, el reconocimiento que hace de la labor de este Gobierno, sobre todo en la rendición de cuentas ante esta Cámara. Usted hacía referencia antes al número de veces que he comparecido en esta Cámara para rendir cuentas, pero también todos y cada uno de los ministros del Gobierno de España, y creo que eso es lo importante, porque a fin de cuentas nosotros, pese a las dificultades y pese a todo lo que nos queda por delante, podemos explicar nuestra gestión y sentirnos orgullosos de ella, y frente al ruido, la proclama, los insultos y las descalificaciones, creo que lo que nos toca a nosotros —por eso agradezco siempre el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista— son tres palabras: gestión, gestión y gestión. Por eso se lo agradezco mucho al Grupo Parlamentario Socialista, me permitirán el resto de sus señorías que reconozca también su trabajo. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Muchas gracias.

Señor Sánchez, en esta réplica usted nos ha deleitado con su habitual triunfalismo. Para comenzar su larga intervención, ha hablado nuevamente de un fuerte crecimiento y de una fuerte creación de empleo; pues ni lo uno ni lo otro. Si hablamos del fuerte crecimiento, este es un país que todavía no ha superado y no ha recuperado el crecimiento prepandemia; eso es así, lo dicen todos los organismos internacionales e incluso los nacionales, y la previsión es que tampoco en este año 2023 se pueda recuperar. Así es, señor Sánchez, diga la verdad alguna vez. **(Aplausos)**. Pero es que si hablamos de crecimiento de empleo, nos encontramos que su triunfalismo dura dos telediarios, porque, lamentablemente, hemos revalidado nuestro puesto como el país con más desempleo, y todo ello a pesar del maquillaje que se oculta tras los fijos discontinuos que ustedes maquillan mes tras mes.

No es casualidad, además, que cuando nos habla de algunas cuestiones, quiera usted hablar solo de los diez últimos años, de 2013 a 2023. ¿Y, por qué? Porque usted no quiere que hablemos de 2010, que fue cuando usted aprobó muchísimas de las medidas que generaron recortes a todos los españoles. **(Aplausos)**. Y, sí, hubo un Gobierno que dijo —y ahí están los teletipos—: el Gobierno cifra en 670 millones el ahorro en dependencia. ¿Sabe qué Gobierno era? El de Rodríguez Zapatero. ¿Y sabe dónde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 64

estaba usted? Votando ese recorte de 670 millones a la dependencia **(aplausos)**; ¡usted recortó los fondos a la dependencia en el año 2010!

Pero no solo eso, creo además que decir que ha sido usted el que ha protegido a los refugiados ucranianos es faltar a la verdad, porque Europa aprobó para todos los países y de manera unánime un régimen temporal de protección para todos esos refugiados.

Hablemos de vivienda. Parece ser que a usted le han dicho que no hay mejor defensa que un buen ataque, y ha llamado a sus servicios de asesoría a ver si le podrían decir algo de mi gestión al frente del Ayuntamiento de Logroño. Ahí ha dicho usted una verdad, fui alcaldesa de 2011 a 2019, se lo reconozco, y le invito a que sea valiente, todavía está a tiempo, si quiere, de presentarse a la alcaldía de Logroño, pero lo que le puedo garantizar es que no conseguirá usted la confianza que a mí me concedieron los logroñeses con una mayoría absoluta de diecisiete concejales. **(Fuertes aplausos)**. Mire, cuando le den los datos que se los den bien, porque hoy la oficina de vivienda está cerrada. ¿Y sabe quién la cerró? El Partido Socialista. Y no solo eso, en estos momentos están reclamando a las familias logroñesas las ayudas de la luz y el gas. Sin embargo, le diré que durante mi legislatura no hubo ni una sola familia en Logroño que fuera desahuciada, todas tuvieron apoyo del ayuntamiento, ¡y le puedo garantizar que yo entregué muchas más llaves que las que ha entregado usted en seis años al frente del Gobierno de España **(el señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¿Cuántas viviendas?)**, cuando quiera, lo vemos. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.—El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¿Cuántas viviendas?)**. Así es, señor Sánchez. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: No)**. Le traeré un buen dossier. Vaya buscando el suyo, que se le va a quedar en blanco. **(Risas)**.

Hablemos del electoralismo de sus medidas en relación con la vivienda, y esto no lo he dicho yo, lo dicen sus propios socios de Gobierno. Anunció 50 000 viviendas de la Sareb el domingo y en veinticuatro horas su ministra de Fomento le había rectificado. ¿Por qué? Porque 14 000 ya estaban habitadas. Y usted, que me quiere acusar a mí de una afirmación, le diré lo que ha dicho textualmente: Hay 14 000 que ya están habitadas, y que van a regularizar la situación de la vivienda que está habitada. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: Claro)**. ¿Por qué tiene usted que regularizar la situación de una vivienda que está habitada? ¡Porque hay okupas dentro! Entonces, lo que yo le pregunto es si a través de estas medidas lo que va a hacer también es regularizar a los okupas ¡y que se queden en esa vivienda que están okupando; eso es lo que está detrás también de esta medida! **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

Mire, le hago una recomendación: abandone la política del enfrentamiento, que es constante. **(Rumores)**. Lo que necesita la política española, y sobre todo si hablamos de agua, es menos bronca y más pacto nacional por el agua **(una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**, pero lo que pasa es que hablarle a usted de un pacto nacional por el agua es hablarle de algo que es absolutamente contrario a su ADN. Abandone buscar la bronca constante con las comunidades autónomas del Partido Popular. Y si quiere hablar del cumplimiento de la ley por parte de las comunidades autónomas siempre encontrará en nosotros gobiernos serios, de Estado y leales, hasta el punto de apoyarles para que mañana se pueda derogar una parte del Código Penal que ustedes han aprobado y que así las mujeres puedan sentirse protegidas. **(Aplausos)**.

Mire, no le he escuchado ni una sola palabra de reproche hacia el presidente de una comunidad autónoma como es Pere Aragonès, que ha dicho que lo volverán a hacer y que van a volver a impulsar un referéndum. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¡Cómo le echáis de menos!)**. ¿Qué tiene usted que decir de esto? Señor Sánchez, esto es importantísimo ¿y a usted se le ha pasado? ¿No será que le condiciona algo para que usted siga siendo presidente del Gobierno de España y por eso calla? Ahí está la clave de sus silencios. **(Aplausos)**. Y, además, ¿por qué no hace usted cumplir la legalidad? Pero la legalidad en aquellas comunidades autónomas donde se están vulnerando los derechos lingüísticos de los españoles. ¿Por qué usted, siendo presidente del Gobierno, ha renunciado a defender los derechos lingüísticos de los españoles que viven en Cataluña y que quieren estudiar en castellano?, **(aplausos)**, ¿por qué? Porque se lo exigen, y ese es usted.

Esta comparecencia no solo es a solicitud propia, de usted, sino que es...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando, presidenta.

Es a solicitud de la mayoría de esta Cámara. ¿Y por qué? Porque aquí reside la soberanía ante la que usted tiene que dar cuenta de la política exterior, y no lo hace. Hoy no ha dicho ni una sola palabra sobre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 65

qué ha ocurrido con Marruecos y a qué acuerdos ha llegado. Le hacían mucha gracia mis preguntas, pero no las ha contestado, así que se las voy a reiterar. ¿Cesó a la ministra de Exteriores a petición de Marruecos, sí o no? Porque usted debe confirmar si esto es cierto o no. ¿Ha adoptado más decisiones por solicitudes similares a la anterior, sí o no? ¿Qué va a ocurrir con las aduanas de Ceuta y Melilla? Porque están cerradas, por mucha prueba piloto que usted hiciera el día que iba a Marruecos. ¿Las van a abrir, sí o no? ¿Y, cuándo? Porque los españoles tenemos derecho a saberlo. Además, ¿puede usted decir si los contenidos de su teléfono ponen en cuestión y en peligro la seguridad del Estado? ¿Está esto condicionado a las decisiones que al final usted está tomando en política exterior? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene que terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Y, por último, porque usted no ha dicho nada, su vicepresidenta ha afirmado que Marruecos es una dictadura. ¿La va a cesar, sí o no? Porque usted ha hablado de cómo ha rectificado el presidente del Senado marroquí, pero aquí estamos hablando de España, y ¿qué ocurre con la vicepresidenta segunda de su Gobierno, va a rectificar? ¿La va a cesar? Creo que los españoles merecemos una respuesta.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. **(Aplausos)**.

El señor **ABASCAL CONDE**: Ha dicho usted que soy muy ocurrente, pero que no tengo ninguna gracia. Lo ha dicho con un tono de severidad que no sé qué pretendía, pero tengo que decirle que me alegro mucho de que yo no le haga ninguna gracia **(aplausos)**, sobre todo porque usted ha subido esta tribuna no sé si intentando ser gracioso, espontáneo u otra cosa que prefiero no calificar y ha llamado tontos a 3,8 millones de españoles. Lo ha hecho usted en esta tribuna, señor Sánchez **(el señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón hace gestos negativos.—Varios señores diputados: ¡Sí, sí!—Aplausos)**. No sé qué es lo que piensan esos casi cuatro millones de españoles a los que usted ha insultado hoy en esta tribuna, no sé si piensan —como usted— que es tonto, pero desde luego lo que sí piensan es que es usted malvado. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

Usted ha vuelto a subir a la tribuna y ha hecho lo de siempre. No me voy a molestar en contestar a todas las mentiras que ha vuelto a propagar sobre VOX, porque usted no ha contestado a ninguna de las preguntas que yo le he hecho. No ha contestado a ninguna de las preguntas sobre Marruecos, pero ha vuelto, eso sí, a propinarnos un sermón de 86 minutos hablando de cosas sobre las que no le hemos preguntado, sobre debates que no están en el orden del día. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Usted, cuando habla, miente; al menos le pedimos que mienta sobre lo que está en el orden del día. Pero es que usted tiene necesidad de mentir para ocultar lo que pasa en este Gobierno agónico que está enfrentado. Está enfrentado con Ucrania, lo vemos permanentemente. Está enfrentado por la ley de vivienda. Está enfrentado incluso por la votación de mañana de la ley del sí es sí en la que, desde luego, no van a contar con nuestra complicidad, porque han votado todos ustedes en contra de endurecer de verdad las penas a los agresores sexuales, que es lo que espera la inmensa mayoría del pueblo español. **(Aplausos)**. Da igual que el líder de La Manada pida perdón, el daño está hecho, señor Sánchez, y usted no rectifica. Este Gobierno se ha convertido en un peligro para las mujeres, eso sí, disfrazado de feminista. Aunque parece que no tanto, según hemos escuchado a la señora Yolanda Díaz estos días, que ha dicho a todos los varones que por aquí andan que son ustedes un peñazo; que son un peñazo, y que, claro, como son de izquierdas, tienen el prurito de que se creen que no son machistas. Al final nos damos cuenta de que los demás pagamos el pato por ustedes **(risas.—Aplausos)**, por lo que ven las señoras diputadas de izquierdas. Entonces, se piensan que todos somos como ustedes, del puñetazo en la mesa y de que ya somos feministas genéticos. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos)**. Pues no nos perjudiquen tanto, señorías, compórtense como es debido con las señoras diputadas. Ya, ya sé que no es muy ocurrente, señor Sánchez, y que no le hago ninguna gracia. **(El señor presidente del Gobierno: La verdad es que ninguna). ¡Me alegro! (Risas)**.

Para mentiras, los datos económicos. Usted viene aquí a presumir, porque usted es muy presumido. Nos dice que el crecimiento económico de España está muy bien; siempre encuentra a alguien con quien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 66

compararse. Que los datos de inflación también, que los datos del paro son estupendos. Claro, lo que no dice es que el 55 % del empleo creado en España en los últimos años es empleo público. **(Aplausos)**. Es decir, que, cada vez más, un grupo menor de personas sostienen a más personas. Por cierto, empleo público que tiene una temporalidad de un 30 % mayor que el empleo privado. Presume de reducción de la deuda pública, claro, porque elige el porcentaje del producto interior bruto, pero no dice usted que la deuda per cápita en España es cada vez mayor para los españoles. **(Aplausos)**. Todo mentira. Pero igual usted es irresponsable de esta mentira porque a usted sus asesores le deben decir que viaje mucho por el mundo y poco por España y, entonces, viene aquí, cuenta unos datos sobre los que cree que puede presumir, pero usted no habla con los españoles y con lo que están pasando de verdad.

Nos viene con el anuncio estrella de la vivienda y relata una situación horrorosa, que estos señores han gobernado mucho tiempo..., ¿quién ha gobernado estos cuatro años? Ha gobernado usted. ¿Y va a hacer en seis meses lo que no ha hecho en cuatro años? Por cierto, ¿cuántos años ha gobernado el Partido Socialista en España en los últimos cuarenta años? ¡Han gobernado 26 años!, que han servido para destrozarse en España las políticas de vivienda **(aplausos)**, y para que hoy los jóvenes no pueden acceder a la vivienda. Y dice: ¡El banco malo! Se ha rescatado a los bancos. No, ¡se han rescatado a las cajas de ahorro, de las que formaban parte los políticos y los sindicatos!, y usted era consejero de una caja de ahorros. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos.—Varios señores diputados: Sí, sí)**. Sí, señor Sánchez, es así. **(Aplausos)**. ¡Ya está bien de mentiras!, porque venimos aquí y al final le tenemos que sacar a usted los colores.

Sobre VOX, claro, usted ha dicho tantas cosas hoy y se dicen tantas cosas... A VOX le va a pasar como a Fratelli en Italia... Se han dicho tantas cosas de VOX que cuando luego lleguemos al poder, porque igual hay más españoles tontos de los que usted se cree **(risas)**, entonces la gente verá que ni mordemos ni tenemos rabo ni cuernos y que defendemos el interés general, cosa que no ha hecho usted con sus aliados durante estos cuatro años.

Por cierto, también ha presumido de los flujos migratorios. Se han reducido de este año al anterior, ¡claro, llegaron 15 000 de golpe!

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. **(Rumores)**.

El señor **ABASCAL CONDE**: Sí, si se me deja concluir, voy a tardar muy poquito.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Concluya, por favor.

El señor **ABASCAL CONDE**: La otra interviniente ha tardado dos minutos. **(El señor Sánchez del Real: ¡Dos minutos!—Un señor diputado: ¡Dos minutos y medio!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Concluya. **(Rumores)**.

El señor **ABASCAL CONDE**: Concluyo enseguida.

La señora Meloni, ¿qué se ha encontrado? Los flujos migratorios desviados por usted. ¿Qué se ha encontrado también? Que las mafias, en cuanto ven un Gobierno firme, la combaten. Y ha respondido como responderemos nosotros cuando lleguemos al Gobierno, aumentando las penas para las mafias y, por supuesto, declarando un estado de emergencia constitucional, no como los que usted declara, señor Sánchez. **(Varios diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: *Bon dia, bona tarda*.

Señor presidente, son pocas las ocasiones que tenemos la gente joven de interpelarle directamente y, por tanto, quiero aprovechar esta ocasión. La quiero aprovechar, porque la verdad es que sorprende el optimismo con el que hace usted sus intervenciones cuando un 30 % de los menores de 29 años no tiene trabajo; de los que sí tienen trabajo, un 60 % tiene condiciones temporales; y más de un 80 % tiene un salario por debajo del salario medio interprofesional. Esto debería preocupar, no debería generar optimismo. Además, evidentemente, esta situación comporta que la ansiedad cada vez sea una mayor preocupación, cada vez sea más alarmante entre los jóvenes. Negar esta realidad, ya que se habla tanto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 67

de la juventud, es obviar nuestra responsabilidad. Señor Sánchez, si ustedes generan expectativas, la gente espera que se cumplan. Ustedes prometieron derogar las reformas laborales en su programa de Gobierno, y eso todavía no ha sucedido a día de hoy. Los precios de las indemnizaciones siguen igual, no se ha recuperado la autorización administrativa y no se han modificado las causas de los despidos, entre otras cuestiones.

Ustedes prometieron derogar la ley mordaza, pero cuando nos plantearon una ley al respecto no tocaban ninguna de las cuestiones importantes que le hacían denominarse mordaza: ni pelotas de goma ni faltas de respeto ni devoluciones en caliente ni resistencia a la autoridad.

Ustedes prometieron derogar la Ley sobre Secretos Oficiales, pero ahí siguen, tapando entre ustedes las corruptelas que hay de un partido y de otro.

Ustedes prometieron promover una política de defensa de los derechos humanos. No han firmado tampoco todos los tratados de derechos humanos. De hecho, estamos esperando que ustedes firmen la Convención internacional de protección de los derechos de los trabajadores migrantes. Pero es que además, mantienen su política racista y xenófoba con la ley de extranjería y con sus políticas en las fronteras.

Por cierto, usted nos hablaba de las mafias, hablemos de las mafias. Si tuviésemos las mafias aquí delante, aquí mismo, nosotros seríamos evidentemente mucho más duros o igual de duros que como hemos estado con ustedes. Pero que existan mafias no les exime de su responsabilidad, y en esta legislatura han muerto 37 personas, y esa también es, en parte, responsabilidad suya. Y cuando hemos presentado iniciativas sobre mafias en el Congreso de los Diputados, pregúntele a su grupo parlamentario, pero por algún motivo (**aplausos**) han votado con el partido de VOX, de extrema derecha, en contra de todas ellas. Además nos decía justo antes que España es el primer país con más solicitudes de asilo. Permítame hacerle una corrección: es el tercer país con más solicitudes de asilo. Pero se ha olvidado de una cuestión que es mucho más importante, que es el tercer país de la Unión Europea con menos reconocimientos.

Además, como decía, ustedes nos prometieron ser un Gobierno ecologista, pero ¿qué nos están planteando? Nos están promoviendo constantemente macroproyectos urbanísticos.

Nos prometieron ser un Gobierno feminista pero, a la primera de turno, pactan con la derecha para ir en contra de las reivindicaciones de las calles, de lo que pedíamos el movimiento feminista en las calles, que es que ¡solo sí es sí! (**Aplausos**). Y si algo podemos celebrar no es gracias a ustedes, es gracias a que ustedes están en minoría, como ha sucedido en vivienda. No olvidemos que fue su partido, el Partido Socialista, el que trajo la ley de regulación del alquiler de Cataluña al Tribunal Constitucional, motivo por el cual acabó suspendiéndose. (**Aplausos**).

Lo decimos alto y claro: nosotros vamos a utilizar nuestra fuerza, nuestra fuerza parlamentaria allí donde haga falta porque para eso estamos, de la misma forma que utilizamos nuestra fuerza a nivel social en las calles allí donde hace falta. Lo hacemos para avanzar en los derechos sociales y nacionales, para conseguir la emancipación social y nacional de nuestro país. Y sí, señora Gamarra, le decimos también alto y claro, sin ningún tapujo, porque no tenemos nada que esconder: *Ho tornarem a fer*. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Republicano, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Noguerras i Camero. (**Un señor diputado: Mueve la bandera**).

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, president*.

Presidente, hoy yo no he mencionado al *president* Puigdemont, pero me alegra que cuando hablo de la vulneración de derechos fundamentales por parte del Estado español, usted se acuerde del *president* Puigdemont, *el president legítim de Catalunya*. O usted no me ha escuchado bien o los asesores del presidente le van a tener que explicar muy bien cómo se aplica la jurisdicción universal en el Estado español.

Si todo va tan bien como usted nos ha explicado hoy, por qué no me explica por qué casi la mitad de las familias catalanas tienen dificultades para llegar a final de mes. (**Muestra un gráfico**). Esta imagen es la mejor respuesta que le podemos dar, señor Sánchez. Esta es la imagen que ustedes intentan esconder, que intentan tapar. Estas son las cifras que ustedes no quieren que se conozcan y que intentan tapar con el cuento del reencuentro, que intentan tapar no contestando a nada de lo que les hemos preguntado hoy y que intentan tapar con leyes electoralistas y con anuncios humo, pero esto no lo van a poder esconder siempre. Son las dos Cataluñas: la Cataluña autonómica y la Cataluña *Estat*; la Cataluña con expolio fiscal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 68

y la Cataluña sin expolio fiscal; la Cataluña que solo tiene el dinero que ustedes desde Madrid deciden que vaya a Cataluña y la Cataluña que tiene todo el dinero y toda la riqueza que generan los trabajadores y las trabajadoras de Cataluña; la Cataluña *semiajupida*, en la que algunos se encuentran muy cómodos, y la Cataluña que se despliega, la Cataluña desacomplejada y de progreso; la Cataluña con 41 000 millones de euros y la Cataluña con 60 000 millones de euros. Usted por la mañana ha dicho que son muchos euros, y lo son. Si usted, señor Sánchez, tuviera que construir una vida con su familia, ¿cuál de estos dos países escogería? Esta es la imagen que les da miedo a todos los que están aquí, porque es la imagen que neutraliza todos sus discursos, también el discurso electoralista que nos ha dado hoy usted, señor Sánchez. No somos un problema político, somos una cuestión de Estado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Terminó.

Usted lo sabe perfectamente, y esta imagen y estas cifras tienen mucho que ver con ello. ¡Visca *Catalunya lliure*! Y si usted me va a contestar lo de siempre, no hace falta que se moleste.

Moltes gràcies.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, ¿cuántos asesores tenía usted en Presidencia?; en Presidencia, no en el ministerio, pues eso sería incontable, como las estrellas en el firmamento. Los asesores en Presidencia eran ochocientos, ¿no? Esos son los que le preparan a usted la réplica por escrito que sale aquí a leer, ¿no? Lo digo por lo que ha dicho usted respecto a mi comentario. Le voy a leer textualmente lo que yo le he dicho en mi intervención respecto al traje tirolés, porque, además, es que me le imagino a usted haciendo esto. He dicho: Le pido que cuando usted asuma la Presidencia europea, por favor, se abstenga de llevar a afiliados del PSOE y disfrazarles de tiroleses para hacer un acto en Alemania. Y la respuesta que le han preparado los ochocientos asesores es leer la Wikipedia. Ha leído usted textualmente la Wikipedia: Tirol es uno de los nueve Estados federados que integran la República de Austria; es el tercer Estado austriaco en extensión. **(Risas)**. Mire, le informo, no a usted, sino a sus ochocientos asesores, que el traje tirolés es también el traje tradicional de Baviera. Pídale, por favor, a alguno de sus ochocientos asesores que mire en Wikipedia a ver en qué país está Baviera. Por cierto, conociéndole a usted, es capaz de disfrazarse de tirolés e irse a Brasil o a Noruega. Si usted no tiene límites. **(Risas)**. Mire, lo grave no es que usted no se sepa los trajes tradicionales de Europa, lo grave es que los españoles paguemos de nuestro bolsillo ochocientos asesores para Presidencia para que luego usted haga aquí el ridículo.

Vamos a Marruecos. ¿De verdad que se va a ir hoy usted de aquí sin desmentir que no cesó a la ministra porque fuera una exigencia de Marruecos? ¿De verdad que usted se va a ir hoy de aquí dejando esa duda razonable de que eso fuera así? El CNI ha confirmado que se produjo esa reunión, ha dicho hasta el lugar y la hora, ¿y usted de verdad se piensa ir de una comparecencia sobre Marruecos sin decir si esto es verdad? ¿Se da cuenta del grave daño que está causando a la imagen de España fuera de España?

Respecto a los temas de vivienda, de verdad, el PSOE con los grandes temas estructurales y los problemas de siempre de España hace lo mismo que el PP. Hablamos de un problema estructural de nuestro país. El 85 % de los jóvenes de España de treinta y cinco años no se han emancipado todavía. Eso no es un problema, como dice el PP, solo del Gobierno del PSOE o, como dice el PSOE, solo del Gobierno del PP, es un problema estructural de nuestro país, de décadas de dejadez, de décadas de medidas que han contribuido a que el sector de la construcción sea un nido de especulación y de corrupción. Ese no es un problema con el que ustedes siempre puedan tirarse los trastos a la cabeza. Miren, ha habido problemas en el acceso a la vivienda en España en las últimas décadas y en todas las comunidades autónomas gobierne quien gobierne. Tienen competencias las comunidades autónomas en materia de vivienda, tienen también algunas competencias en materia de vivienda los ayuntamientos, y en todos aquellos ayuntamientos y comunidades autónomas donde hay tensiones de okupación y tensiones en zonas de vivienda hay problemas de acceso a la vivienda. ¿De verdad que quieren despachar un problema tan importante con la respuesta de siempre? Este país ha sido siempre un paraíso para los okupas y un infierno para acceder a una vivienda para los jóvenes, y lo ha sido con el PP o con el PSOE.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 69

Además, este es un tema en el que se ven claramente las dos brechas que ustedes no quieren que veamos los españoles: la brecha generacional y la brecha del sector privado y el sector público. ¿Usted sabe que es mucho más fácil para los jóvenes que tienen un trabajo en el sector público conseguir una hipoteca que para los que trabajan en el sector privado? Es que esto no tendría por qué ser así. Trabajar en el sector público no tendría por qué ser la única opción para poder comprarse una vivienda antes de los treinta y cinco o los cuarenta años, pero esto es así. Lo que pasa es que ustedes, cuando vienen los grandes problemas de España, lo que quieren hacer es grandes pancartas, y los grandes problemas no se solucionan con pancartas.

Por cierto, qué pena que no esté la señora Irene Montero, del Partido de Podemos, porque, como ellos son tan feministas, tan feministas, ha resultado curioso que hoy de Podemos hayan intervenido cuatro personas, cuatro hombres. Aquí no aplica la ley de paridad. Luego ustedes se meten en cuántas mujeres tiene que haber en los consejos de administración o en cuántas mujeres tiene que haber en las universidades, pero si Podemos hace una intervención de cuatro personas, aquí pueden aparecer cuatro hombres. ¿Por qué? Porque son ustedes un gobierno de pancarta, de consigna, no son un gobierno de soluciones, de medidas y de ideas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Acabo, señor presidente.

Sus promesas para construir nuevas viviendas se van a incumplir y su intento de intervenir el mercado de la vivienda va a fracasar. Lo malo es que esta va a ser otra oportunidad perdida para el bipartidismo; lo bueno es que hay alternativa al bipartidismo y algún día los españoles la usaremos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, con respecto al tema de las sendas, bueno, un ajuste fiscal individualizado para cada país, lo mismo en un Estado compuesto, con competencias diferentes y en situación diferente para las comunidades autónomas, ayuntamientos, etcétera. Y con respecto a las competencias, han incumplido el calendario que ustedes mismos fijaron.

Me ha sacado el tema de la ley de vivienda para contestarme directamente. Mire, yo tengo que desmentir que, como ha dicho usted, cubra un vacío legal. Eso no es así. ¿Alguien piensa que después de cuarenta y cinco años el Estado hubiera dejado un vacío legal de ese calibre? Yo estoy de acuerdo en que hay que hacer cosas en vivienda; además, veo en primera persona ese tipo de problemas y estoy hablando desde un partido que ha estado al frente de las responsabilidades en ese departamento durante muchísimos años en el Gobierno vasco. Somos la primera comunidad en porcentaje, en ratio alquiler público-habitante en todo el Estado, y en número total de viviendas, la segunda comunidad autónoma, y hay políticas fiscales para favorecerlo y hay también, como ustedes quieren poner ahora, un recargo que pueden hacer los ayuntamientos sobre los pisos vacíos, etcétera. Claro que hay que hacer cosas y claro que es un tema que nos tiene que preocupar a todos, pero para eso podría usted ayudar retocando las leyes a quienes tienen verdaderamente las competencias. Lo que no puede hacer usted es pasar por encima de las competencias. ¿Aludiendo a qué? ¿Al 149.1.18.^a, coordinación general de la economía? El Tribunal Constitucional le ha dicho una, dos y tres veces que la coordinación general de la economía no puede ser utilizada para estas materias, pero a ustedes les da igual. ¿Cuál es la prueba de que van a entrar en este tema, a pesar de que, como dicen ustedes, es competencia exclusiva de las comunidades autónomas? Se crea una conferencia sectorial. No se había creado nunca, pero ahora se crea una conferencia sectorial específica. Asimismo, se crea una comisión multilateral. ¿Para qué? Pues sirve para controlar todos los datos que las comunidades autónomas van a estar obligadas a dar. ¿Para qué? Para ver si se cumplen los principios de política de vivienda —que es competencia exclusiva de las comunidades autónomas, pero que fijan ustedes en esta ley— y para ver si en el parque de viviendas se cumplen los principios de gestión y cómo está comprendido dicho parque, que lo fijan ustedes también, aunque es competencia de las comunidades autónomas. Y, además, se crea una comisión bilateral, etcétera. Claro, si esto fuera un paraguas —como dicen algunos— que se hubiera hecho retocando otras leyes, no estaría mal, incluso lo de las zonas tensionadas podría venir bien en algunos sitios, pero ustedes tienen que regular en qué van a consistir. Además, van a dar ustedes —porque es así lo que dice en estos momentos el proyecto y es lo que han acordado— el visto bueno a cómo van a ser reguladas y el tope que se va a poner.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 70

Mire, hablamos de zonas tensionadas y en esta ley no se habla de los pisos turísticos, que es uno de los factores principales. Oiga, ¿por qué no modificamos la ley municipal y permitimos que los ayuntamientos puedan, a través de ordenanzas, regularlos atendiendo a cada zona específica? Porque, ¿qué ha pasado con intentos que se han hecho, por ejemplo, en Donostia? Que al final han sido recurridos y hay que cambiar todo el plan general. Claro, eso es complicadísimo y larguísimo, y luego resulta que seguramente es tarde. ¿Por qué no dar ese tipo de instrumentos y dejar que cada uno lo regule? No, se pone usted a regularlo. Y el tope al alquiler lo han hecho ya por decreto-ley. Me parece bien lo del 2% que se hizo; bueno, ahora el 3%, en un año, ¿eh?. Y luego un supuesto índice que no va a afectar a todos los arrendamientos, sino a algunos. Hasta ahora nadie lo ha recurrido. ¿Por qué no hace el Gobierno ese ejercicio todos los años, como lo hace con el salario mínimo interprofesional, y decide cómo está el asunto? Yo entiendo que hay que hacer un esfuerzo en estos temas, pero creo que hay que facilitar las cosas a quienes tienen la competencia. Lo que no se puede pretender es saltar por encima de algo establecido después de cuarenta y cinco años y poner instrumentos, insisto —una conferencia sectorial, una comisión bilateral, unas obligaciones—, a quienes tienen —ustedes mismos lo dicen— la competencia exclusiva.

Dice usted también que ha logrado un equilibrio entre el pequeño propietario y el inquilino. Ojalá, pero yo tengo muchas dudas. ¿Por qué? Porque la regulación excepcional, justificable en pandemia y que nosotros apoyamos, se va a perpetuar en el tiempo, ya fuera de una situación excepcional. A mí me genera muchas dudas. Sinceramente, no sé qué efecto va a tener. Ojalá acierten y tenga un buen efecto. De lo que no tengo duda es de que se van a saltar la propia Constitución que dicen defender.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Presidente Sánchez, usted ha comenzado su réplica señalando que lo fundamental era la defensa de la clase media y de la clase trabajadora, y es algo que compartimos. Por eso me gustaría preguntarle por algo que nos ha sorprendido que no se tratara en el último Consejo de la Unión Europea, que es la subida de los tipos de interés.

Como usted sabe, el Banco Central Europeo lleva un año subiendo los tipos de interés, y esto está ocasionando un descontrol en todas las hipotecas de tipo variable y, con ello, la imposibilidad de financiación tanto en familias, como en pymes. El BCE está haciendo esto, teóricamente, para frenar la inflación, algo que no está consiguiendo. La inflación, es lógico, se podría parar si se interviniesen los precios, ya fuera de la energía, de la alimentación o de la vivienda, pero esta política monetaria que usted señalaba que es algo del Banco Central Europeo está produciendo un empobrecimiento. Por eso me gustaría saber qué opina de esta subida y si ha planteado alguna reflexión en el Consejo, porque esto no es una decisión fruto de una situación meteorológica. El banco central español, el Banco de España, está en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo. Me gustaría saber si ustedes han dado alguna opinión o si tienen pensado tomar alguna medida teniendo en cuenta que las hipotecas están subiendo de media de 200 a 500 euros y esto está empobreciendo a cientos de miles de familias. Hoy, que le oíamos mensajes de tipo electoral, me gustaría saber si piensa que esto es injusto y si se puede hacer algo en los próximos meses.

De igual forma, con relación al anuncio que nos ha hecho en materia del quinto pilar del Estado del bienestar, sobre la vivienda, compartimos la lectura que hace y, de hecho, creemos que es importante la ley de vivienda que se ha acordado en esta última semana. Lo vemos como un primer paso a la hora de intentar buscar una solución al acceso a la vivienda de cientos de miles de personas, especialmente de aquellas más jóvenes. Y sobre las viviendas de la Sareb, hemos dicho en numerosas ocasiones, no ahora, que creíamos que este parque público de viviendas debería estar en manos de ayuntamientos y de gobiernos autonómicos, y lo seguiremos defendiendo.

En relación con las políticas que se impulsen por parte del Gobierno, nosotros creemos que debe haber por su parte o por parte del Gobierno central un acompañamiento a las políticas de vivienda pública en alquiler, competencia de ayuntamientos y de gobiernos autonómicos, y, como decíamos antes, intervenir en el mercado existente. Es cierto que quedan cuestiones pendientes, como en numerosas ocasiones están señalando los movimientos por la vivienda, pero creemos que se va en la buena vía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 71

Con relación a Marruecos, en fin, no nos ha contestado o no ha dicho de momento nada relativo a lo que es el escándalo del día, que es la noticia publicada de que fue Marruecos quien le solicitó el cese de la señora González Laya. Yo creo que no se puede escaquear, que hoy tiene que hacer una aclaración. Creo que sería beneficioso incluso para usted, porque, si no, va a ser que el señor Sánchez no ha querido contestar a ese asunto que, según menciona en la noticia, tiene fuentes del CNI.

En relación con las migraciones, estoy de acuerdo en algo que ha dicho usted, y es que el problema está en origen. Obvio, señor Sánchez. Ahí hay que potenciar políticas de cooperación y todo tipo de medidas para que la gente, la ciudadanía, no tenga que huir de sus casas. Nadie se va de su casa porque quiere. Pero, mire, reducir todo a mafias es un sinsentido, porque si quiere acabar con las mafias, lo más sensato, lo más útil, es buscar vías legales y seguras para que nadie tenga que recurrir a esas mafias y pueda acudir, como decíamos antes, a un consulado o a una embajada —le mencionábamos el caso del joven que ha pedido asilo en Rabat— y, vía el artículo 38 de la ley de asilo, pueda solicitar asilo.

Acabo, señor presidente. En relación con el Sáhara Occidental, comentaba que el señor Albares le ha dicho que no están solos, que hay once Estados de la Unión Europea que comparten su misma posición. No es cierto. Ustedes han ido más allá. Cuando dicen que es la solución más realista, más seria y más creíble, eso no lo dice ningún Estado europeo. En segundo lugar, ustedes no son otro Estado europeo, son los responsables históricos del drama del pueblo saharauí; no son un Estado más.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Acabo, señor presidente.

En tercer lugar, sí están solos, porque esta Cámara, en su inmensa mayoría, ha reprobado su cambio de posición. Sí está solo, señor Sánchez. Cambie de posición y vuelva a la posición histórica. Por cierto, las aduanas de Ceuta y Melilla, a día de hoy, están cerradas.

Acabo con una reflexión sobre Ucrania. Creo que es cierto que hay que dar apoyo y solidarizarse con el señor Zelenksi. Él está sufriendo la agresión y es normal que pida todo tipo de ayuda, pero creo que, desde su papel de tercer actor, puede tener un rol importantísimo en el semestre europeo, que le va a dar protagonismo y *auctoritas*. Si usted lo desea, puede tener un papel que creo que será de agradecer, no solamente por los miembros de esta Cámara, sino por el conjunto de la ciudadanía europea.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Álvarez.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Gracias, presidente.

Bueno, pues ya lo hemos visto, de los productores de «la reforma laboral destruirá empleo y la subida del salario mínimo va a hacer que no se contrate a nadie en este país» —récord de afiliación a la Seguridad Social— y de los directores de «esto es una ruina y España se hunde» —España es el país que más va a crecer de toda la Unión Europea—, llega ahora «la ley de vivienda va a hacer que nadie ponga vivienda en el mercado de alquiler y esto va a ser un desastre». Es decir, una vez más los voceros del apocalipsis haciendo de voceros del apocalipsis. Una vez más con sus acertadas predicciones y, sobre todo, una vez más los voceros del apocalipsis protegiendo los intereses y las ganancias de sus jinetes. Frente a esto, la realidad. La realidad es que la ley de vivienda y la movilización de 93 000 viviendas públicas van a empezar a convertir un problema en un derecho. Punto. Ese es el objetivo con el que el Gobierno está haciendo todas estas actuaciones en vivienda. Así que, déjenlo ya. Ni España ni la sociedad española se han dejado llevar ni engañar por su estrategia de extender la desesperanza. España es un país que, a pesar de ustedes, tiene confianza en su futuro gracias a este Gobierno. **(Aplausos)**. No hay más que ver los datos de esta Semana Santa. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

Usted, señora Gamarra, hablaba de bronca. Señorías del PP, señora Gamarra, ¿me pueden decir cómo llaman ustedes a quienes no cumplen la Constitución, a quienes se niegan a cumplir las leyes, a quienes rechazan las sentencias de los tribunales? Se lo voy a decir, como mínimo les llaman antisistema. Bueno, pues el Partido Popular lleva cuatro años incumpliendo la Constitución, el Partido Popular se niega a aplicar leyes que salen de este Parlamento y actúa de manera contraria, como estamos viendo en Doñana, a lo que dictan los tribunales europeos. **(Aplausos)**. Es que cada vez que ustedes no gobiernan, ejercen de grupo antisistema. Esto es lo que son, les da igual todo con tal de llegar y con tal de tener el poder.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 72

¿Me puede decir, señora Gamarra, dónde está el sentido de Estado que usted reclama en esta actitud? ¿Dónde está? ¿Dónde ven ustedes el sentido de Estado en ir a Europa a hablar mal de su país, que es lo único que han hecho durante todo este tiempo en Europa? ¿Dónde ven ustedes el sentido de Estado en sembrar desconfianza y pesimismo, voceando el apocalipsis cuando España es el país que más crece de la Unión Europea? Y todo para que avance ese «cuanto peor para España, mejor para el PP», que es su lema desde hace mucho tiempo. ¿Dónde ven sentido de Estado en alegrarse cuando una empresa que le debe todo a este país, que está donde está porque con nuestros impuestos, con los impuestos de los españoles, financiábamos las obras que ellos hacían, se va a otro país solo para ver si así le dan un capón al Gobierno? ¿Dónde está ahí el sentido de Estado? ¿Dónde está el sentido de Estado en el Partido Popular? No está. Cada vez que no gobierna, desaparece. La sociedad española, en medio de dos crisis enormes, no ha podido contar con el Partido Popular para absolutamente nada, nada. **(Aplausos)**. Menos mal que había un gobierno que ha desplegado medidas y recursos como nunca en la historia para ayudar y proteger a la gente, un gobierno que no ha abandonado a nadie a su suerte. Menos mal que había un gobierno que ha conseguido fondos europeos para ir transformando este país. Está transformando España con la transición ecológica, con la revolución digital, con las energías renovables y con la industria del conocimiento. Menos mal que había un gobierno que ha seguido ampliando nuestros derechos: la ley de memoria, la ley de eutanasia, ley de cooperación y ley de vivienda. Y menos mal que ahora hay, y que habrá en el futuro, un gobierno para seguir avanzando, para frenar sus retrocesos, para seguir siendo el Gobierno de la gente. Porque el 28 de mayo, señora Gamarra —usted hablaba antes de esto—, toda esta gente —el 28 de mayo y también después, en diciembre—, la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de este país, va a seguir diciendo que este es su Gobierno y que Pedro Sánchez es su presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López.
Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a ser muy telegráfico porque las horas son las que son. Quiero agradecer de nuevo el tono de sus señorías en las intervenciones y, de manera telegráfica, responder a cada uno de los intervinientes.

A la señora Gamarra quiero decirle que no podemos obviar lo evidente. Señorías, no pueden ustedes esconder detrás de bulos, de *fakes* o de desinformación que la economía española está creciendo más que la media europea, que lo está haciendo más que las grandes economías europeas. Llevamos dos años consecutivos creciendo por encima del 5%. Este año incluso se están revisando al alza las previsiones de crecimiento económico para España de este año y del año siguiente, no solamente desde el propio Gobierno, sino desde instituciones nacionales e internacionales. Yo creo que eso tendría que ser un motivo de orgullo para todos. Lo he dicho en mi primera intervención: la buena marcha de la economía no es un éxito del Gobierno de España, es un éxito de país. Alégrese, señorías, alégrese. **(Aplausos)**.

Claro que hay problemas, claro que tenemos una tasa de paro juvenil superior a la media europea, pero tampoco puede usted negar que tenemos la tasa de paro juvenil de menos de veinticinco años más baja de los últimos catorce años. Es verdad que tenemos un problema de ocupación y de desempleo femenino, pero tampoco puede negar que tenemos el nivel de afiliación femenino más alto de la serie histórica de la Seguridad Social. Claro que tenemos una tasa de desempleo elevada respecto al resto de socios europeos y la economía europea, pero también tiene usted que contemplar en su crítica, señoría, que tenemos más de 20 400 000 afiliados a la Seguridad Social y que uno de cada dos contratos son contratos estables. Por tanto, alégrese, señoría. No tiene que molestarse cuando a España le va bien en este asunto. Al contrario, alégrese, señoría. Me alegra que sonría, porque entiendo que será por eso, porque considera que son buenas noticias. **(Aplausos)**.

Claro que hay muchos problemas que tendremos que continuar resolviendo, y uno de los principales es el de la vivienda. Lo que me ha quedado claro de su intervención es que usted, como alcaldesa de Logroño, no dio ninguna vivienda protegida. Solamente dio una llave la señora Gamarra como alcaldesa de Logroño, y fue a la agrupación del Partido Popular. La financiación se desconoce. **(Aplausos)**. Sería bueno que usted, que es tan incisiva, lo aclarara, como otras cosas que de repente vemos en los medios de comunicación. En fin. **(Un señor diputado: Sí, como el Tito Berni)**.

Por cierto, le diré que el Tribunal Constitucional ha declarado constitucional la ley educativa. Y otra cosa: el decreto de protección temporal en España entró en vigor el 10 de marzo y la invasión empezó el 24 de febrero. En esas semanas, entre el 24 y el 10 de marzo, llegaron miles de ucranianos, y llegaron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 73

por vía regular España como consecuencia de una exención de visados que tenemos desde el año 2014 por el conflicto de entonces. Pero esa gente a España no hubiera llegado con plenos derechos al acceso a la educación y a la sanidad si no hubiera sido por este Gobierno y esta mayoría parlamentaria progresista, que derogaron su decreto del año 2012 y reconocieron y recuperaron la universalidad del Sistema Nacional de Salud. **(Aplausos)**.

El señor Abascal tiene la costumbre de no estar, así que, señor Espinosa de los Monteros, me refiero a usted, con todos los respetos. Si ustedes niegan la eficacia de la vacuna frente al COVID, si ustedes dicen que el CO₂ no mata ni intoxica, si ustedes dicen que España no es una democracia, ¿quién toma por tontos a los españoles? **(Aplausos)**. Yo creo que la mejor manera de que VOX contribuya a la política de vivienda es que sus dirigentes construyan con licencias urbanísticas y que paguen sus impuestos. **(Aplausos)**. Por lo demás, creo que he respondido a todos los temas suscitados de Marruecos, agricultura o agua.

A la señora Rosique quiero decirle que, evidentemente, la reforma laboral ha traído buenas cosas, también la subida del salario mínimo interprofesional. Ha habido cosas que hemos acordado con su grupo parlamentario y otras que no. En el ámbito de la reforma laboral, desgraciadamente, ustedes votaron en contra de una buena reforma. Creo que en política, señorías, si me permite, de cero a cien, es mejor quedarnos en setenta u ochenta y no en cero, como ustedes propusieron con su voto contrario a esa reforma laboral. Usted ha dicho eso de que lo volverán a hacer, pero sabe que no, señorías; sabe que no. **(Aplausos)**.

A la señora Nogueras, que tampoco está, tengo que decirle que no hay expolio fiscal y que ese es el argumento de siempre.

A la señora Arrimadas le doy las gracias, porque la verdad es que me dio un vuelco el corazón. Afortunadamente, usted tiene conocimientos geográficos y ha quedado despejada esa incógnita.

Al señor Esteban le agradezco la aclaración sobre la cuestión de las sendas verticales, que no había entendido. Evidentemente, no nos vamos a poder entender con su aproximación a esta ley de vivienda, porque creo que la labor que tiene el Estado es también la de tratar de alinear todas las políticas públicas vinculadas con uno de los principales problemas de nuestro país, que es la vivienda.

Al señor Iñarritu le quiero decir que, efectivamente, en la Cumbre del Euro que siguió al último Consejo Europeo del mes de marzo tuvimos un debate sobre la política monetaria. Evidentemente, eso no está en manos de los gobiernos europeos y, por tanto, tengo que ser respetuoso con los estatutos del Banco Central Europeo. Pero todos hemos defendido —yo también, públicamente— que la política monetaria también tiene que propiciar, desde el respeto a su autonomía, el crecimiento económico en nuestro país y en nuestro continente.

Al señor López le agradezco de nuevo su intervención. Una de las cosas que hemos dicho en muchas ocasiones, sobre todo al principio de la legislatura, es que esta iba a ser una legislatura del diálogo. Hablamos de doscientas leyes sacadas adelante, muy importantes para muchos colectivos, para el conjunto de la mayoría social de nuestro país, también de tres presupuestos generales del Estado y, además, de dar respuesta a estas crisis que estamos sufriendo —una guerra, antes una pandemia, el volcán—, a todo lo que tenemos entre manos. Creo que ese esfuerzo de negociación y de generosidad, también de acuerdo, no con el Gobierno, sino con el país, será algo que nos llevemos de esta legislatura. Y, sin duda, como decía antes el señor López, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, para los grupos parlamentarios que han apoyado a este Gobierno será el preludio de lo que vendrá en diciembre, que será una mayoría parlamentaria progresista mucho más amplia de la que hoy tenemos.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

PREGUNTAS:

— **DELADIPUTADADOÑA CONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DELGRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿POR QUÉ HA SIDO MÁS PRIORITARIO PARA SU GOBIERNO DEROGAR EL DELITO DE SEDICIÓN O REBAJAR LAS PENAS DE MALVERSACIÓN QUE REFORMAR LA «LEY DEL SÍ ES SÍ»? (Número de expediente 180/001235).**

La señora **PRESIDENTA**: Finalizada la comparecencia, continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 74

En primer lugar, pregunta dirigida al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, yo lo tengo claro después de esta comparecencia: cada vez está usted más solo y su Gobierno más dividido. Y los españoles lo que tienen claro es que llevan tres años prometiendo viviendas y no han visto ninguna.

Voy a la pregunta, señor Sánchez. Para eliminar el delito de sedición que le pidieron sus socios usted necesitó 39 días. Para reducir las penas de corrupción por malversación que afectaban a sus socios usted necesitó 11 días. Para corregir su ley del solo sí es sí y así proteger a las mujeres y a los menores de este país lleva usted 194 días. Ya hay mil agresores sexuales que se han beneficiado, cien de ellos están excarcelados, y todavía no ha sido aprobada. ¿Le puede explicar a los españoles por qué son para usted más importantes sus socios que las víctimas? **(Aplausos.— Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, no sé yo eso de la soledad: vamos a sacar una ley de vivienda con un apoyo mayoritario y hemos sacado adelante una reforma de las pensiones con un apoyo mayoritario, y de distintos grupos parlamentarios. Ustedes, cuando hacen contrarreformas, lo hacen solo con los diputados y diputadas de su grupo parlamentario, de ninguno más. Por tanto, sea un poco más objetiva en su crítica. Como también en lo otro, señoría: este es un Gobierno feminista que ha puesto en el centro de toda su acción política a las mujeres, con nuestros aciertos y con nuestros errores. Cuando hemos subido el salario mínimo interprofesional ¿a quién estamos beneficiando más? A las mujeres trabajadoras. Cuando reformamos el mercado laboral, lo que hacemos es, sobre todo, beneficiar a las mujeres trabajadoras. O cuando subimos las pensiones, estamos beneficiando particularmente a las mujeres jubiladas de nuestro país. Por tanto, este es un Gobierno feminista que hace políticas feministas y que, por cierto, se enorgullece de hacer esas políticas feministas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, usted no contesta a mi pregunta. Yo creo que usted se defiende de la acusación de su vicepresidenta de que usted es un machista. **(Aplausos)**.

Pero vayamos a la pregunta. Mire, sus prioridades políticas están muy claras. No son las víctimas de los depredadores sexuales sus prioridades, depredadores como este **(muestra un recorte de prensa)**, que ha sido condenado ayer a prisión permanente revisable y que se ha beneficiado de la ley que usted aprobó, la ley del solo sí es sí. Su única prioridad es usted mismo y, por eso, es capaz de reformas exprés cuando quienes se las exigen son sus socios. Esto sí que es gobernar al dictado de los poderosos, de los que con sus votos le mantienen a usted como presidente del Gobierno. Hoy las víctimas de agresiones sexuales, en cambio, no son poderosas, y, por eso, usted las ignora; las ha ignorado hasta este momento. Su tímida y tardía disculpa a pocas semanas de las elecciones es una nueva prueba de su oportunismo electoral. A usted, única y exclusivamente, le ha movido el miedo electoral, ni más ni menos. Después de siete meses le hemos oído una disculpa, pero vemos que no se disculpa, porque no lo siente. No se disculpa por creer que haya cometido un error, usted se disculpa porque sabe perfectamente que esto le va a pasar factura electoral, y, efectivamente, así va a ser. ¿Y sabe por qué? Porque el 28 de mayo el voto poderoso será el de las mujeres, y le va a pasar factura. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, es usted la que está haciendo electoralismo. Mezcla el 28 de mayo con un debate tan importante como el que usted ha traído aquí a esta Cámara. A mi juicio, la mejor manera de defender esta ley, que es un avance feminista, es precisamente hacer esa modificación técnica del Código Penal, y eso es lo que estamos haciendo, señoría. Yo, como presidente del Gobierno, primero como líder de la oposición, llegué a un acuerdo con el anterior presidente del Gobierno para poner en pie un pacto de Estado contra la violencia de género, pacto del que se salieron o no firmaron sus socios con los que ustedes gobiernan, por ejemplo en Castilla y León. **(Rumores)**. Sí, VOX, en Castilla y León. Y, en segundo lugar, soy el presidente del Gobierno... **(Continúan los rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 75

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¿Por qué se excitan tanto? (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Les pido silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¡Ay, la educación y el respeto! ¡Ay! (**Risas.—Aplausos**).

En segundo lugar, este es el Gobierno que ha dotado con recursos económicos el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

En todo caso, vayamos a lo que piensa la mayoría. Señorías, de verdad, ¿la mayoría lo que prefiere es la Cataluña de 2017 o la Cataluña de 2023?, ¿la mayoría social qué prefiere, la precariedad de 2017 o la estabilidad laboral de 2023?, ¿qué es lo que prefiere, las movilizaciones sociales de 2017 o las de antes o la estabilidad y la paz social de 2023?

Señorías, su ruido, su crispación, sus insultos y sus bulos no van a parar ni van a ocultar lo que está haciendo este Gobierno, que es la gestión, la gestión y la gestión. (**Aplausos**).

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CUÁLES CREE QUE SON LOS GRANDES RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/001236).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Con la venia.

Esta semana afirmó la ministra de Defensa que la responsabilidad del Gobierno es solidaria. Estamos de acuerdo. El fiasco de la ley del sí es sí es un fracaso del Gobierno entero, empezando por el principal responsable, el presidente del Gobierno. Que ustedes quieran asumir su responsabilidad diciendo que era una ley buena, pero con efectos indeseados, y se quedan cortos, les retrata como Gobierno, dice lo que son: una gran mentira, el Gobierno de la incompetencia. Si una ley tiene efectos perversos y humilla a las víctimas es una ley mala y tiene que ser corregida de manera urgente, tiene que ser cambiada de manera urgente, como al Gobierno, señorías.

Usted, señoría, es la responsable de coordinar a los ministerios, y ha fracasado. Si una vicepresidenta del Gobierno dice que hay que cesar al ministro del Interior, señorías, se tiene que ir el Gobierno entero, por irresponsable, porque son una vergüenza para España. Señoría, tienen que convocar inmediatamente elecciones y dejar de ofrecer una imagen de un Gobierno que es una vergüenza para España, que es un Gobierno dañino para España, señoría. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Cuando seguimos líderes del paro de la Unión Europea, cuando las familias están perdiendo su poder adquisitivo —el doble en dos años—, cuando no paran de subir los impuestos, ¿cuáles son para ustedes sus retos en la economía, si es que los tienen, señoría? (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Observo que cada vez dedica menos tiempo a la economía y más a otras cuestiones, y lo entiendo, porque desde la última vez que usted habló, siempre con el mismo argumento y siempre utilizando los mismos datos, normalmente falsos o parciales, van moviéndose las pantallas, y los organismos internacionales revisan al alza la previsión de crecimiento de nuestro país; cerramos 2022 con un crecimiento del 5,5%; se han creado 1,1 millones puestos de trabajo desde antes de la pandemia; el mes de abril tiene una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 76

creación de empleo récord; va bajando el desempleo; bajamos el déficit y la deuda pública, o tenemos un superávit de balanza de pagos por cuenta corriente.

Y, sí, señoría, estamos en un contexto internacional muy complejo, por supuesto, que genera retos importantes, por ejemplo la inflación y la subida de los tipos de interés, que afectan al bienestar de las familias españolas. ¿Sabe qué es lo más importante en este tipo de circunstancia cuando hay incertidumbre y volatilidad? Un buen Gobierno, como el nuestro, que gestiona con responsabilidad, con rigor, con lealtad institucional y con competencia y que da confianza.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señoría, con todos los respetos, su triunfalismo es otro engaño más, como su Gobierno. Usted parecía una persona seria. Yo le reto a que usted diga aquí un solo dato falso que haya dicho el Partido Popular. **(Rumores)**. Uno solo. Tráigalo cuando quiera, porque no hemos dicho ni un dato falso, señoría. Hemos dicho las verdades que le duelen al Gobierno, las verdades que los españoles están reclamando que digamos, y eso es la oposición, que advierte al Gobierno, señoría. Su Gobierno es un engaño. Su Gobierno da un lamentable espectáculo con Ferrovial, con el Ministerio de Hacienda haciendo de amenaza. Eso es lamentable, señoría. Quieren crear observatorios empresariales. Oiga, ¿por qué no crean un observatorio para ver dónde están los papeles del Tito Berni? **(Aplausos)**. ¿Por qué no crean un observatorio para ver los desmanes y las tropelías del Gobierno, señorías? Ustedes intervienen todos los días en la economía, ustedes se acercan al populismo. Nosotros seguimos sin saber dónde compra usted más barato, porque los precios para los españoles siguen subiendo, señoría. Aléjese del populismo, porque populismo y comunismo pueden lo imposible: en Cuba, sin azúcar; los venezolanos, sin gasolina, y los argentinos, sin carne... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rojas.

Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

La semana pasada estuve en Washington, como sabe, porque presido el principal órgano consultivo del Fondo Monetario Internacional **(rumores)** y en todas las entrevistas que tuve me preguntaron cómo es posible que España esté teniendo una situación tan positiva en un contexto internacional tan complejo **(risas.—Rumores)**, cuál es la receta de política económica de España.

Desde fuera nos admiran y nos respetan, desde fuera saben muy bien los datos, saben muy bien el crecimiento económico y la creación de empleo. Pero más importante que lo que sepan fuera es lo que saben los ciudadanos españoles. Saben que tienen un Gobierno responsable, un Gobierno que vela por el interés general y que va a tratar de contener la inflación, entre otras cosas, con ese observatorio de los márgenes. Señoría, yo creo que su intervención claramente refleja qué interés es el que ustedes están defendiendo, porque todo el ámbito académico coincide en que necesitamos esa información para tomar las decisiones adecuadas de política económica, al igual que necesitamos una política fiscal responsable para poder seguir bajando el déficit y la deuda con un entorno de crecimiento económico y creación de empleo, en lugar de su irresponsabilidad. Necesitamos un Gobierno responsable, consciente del cambio climático y que tome las decisiones adecuadas para la digitalización de los regadíos y la eficiencia en el uso de los recursos hídricos, en lugar de la absoluta irresponsabilidad de los Gobiernos del PP, que quieren acabar con la joya de la corona de nuestro patrimonio natural, como es el parque de Doñana. **(Aplausos)**. Señoría, este Gobierno está con la gente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿VA A SEGUIR EL GOBIERNO HUNDIENDO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA CON SU POLÍTICA ECONÓMICA? (Número de expediente 180/001230).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 77

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, cuando viaje usted por el mundo, por Washington o por donde sea, y le pregunten sobre ese milagro económico, explíqueles que no es un milagro, que es una cuestión matemática, y bastante sencilla. Sabe usted que, cuando el numerador es de un tamaño pero el denominador es muy pequeño, es bastante fácil crecer. De esto ya hemos hablado varias veces. Por tanto, la próxima vez, en vez de hablar de las medidas económicas del Gobierno, usted les dice que España es el único país que no ha recuperado todavía su nivel económico precrisis, desde 2019, y por eso es muy fácil crecer sobre una base tan pequeña. **(Rumores.—Aplausos)**. Es bastante sencillo y hasta en Washington se lo dan a entender a usted, señora ministra. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Anda ya!)**.

Su relato, como el del señor presidente del Gobierno, es un relato fantástico, con verdades alternativas. Nos cuentan ustedes que España está a la vanguardia de un —supuesto— crecimiento económico vigoroso. Cuenta usted a las familias, las mismas que se ven empobrecidas por el disparado nivel de precio, señora ministra, historias que incorporan a Franco, al virus, a Putin y a su propio carrito mágico de la compra, que es el único que baja de precio en toda España. Y, ahora, cuando en España se debate el porqué de la salida de una gran empresa, usted va e incorpora a su relato lo que nos dijo aquí en la última sesión de control al Gobierno, y es que a las empresas españolas les va muy bien con este Gobierno. Otra falsedad más, otra manera distinta de contar lo contrario a lo que está sucediendo, señora ministra.

Si les va tan bien, ¿por qué es España, entonces, el país que más empresas ha destruido desde la pandemia? Si les va tan bien, ¿por qué el cierre de empresas en España en el año 2022 ha batido récords, con más de 26 200 empresas disueltas? Si les va tan bien a las empresas con este Gobierno, ¿por qué solo en el mes de febrero de este año se alcanzó la cifra récord de destrucción en la serie histórica: más de dos mil empresas destruidas, señora ministra? Y no le hablo de las grandes empresas, le hablo de la mayoría, que son pymes: granjas, talleres, ganaderías, comercios. Son pequeñas y medianas explotaciones o pequeñas y medianas empresas de menos de diez trabajadores. Su Gobierno les está haciendo la vida imposible, señora ministra. ¿Va a seguir el Gobierno hundiendo a la pequeña y mediana empresa española? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señoría, usted, igual que su compañero del Partido Popular, siempre repiten el mismo dato, siempre miran al pasado, siempre están hablando de lo que caímos durante la pandemia y no tienen en cuenta toda esa fuerte recuperación que nos permite tener 1,1 millones de personas en España trabajando más que antes de la pandemia, que sigue habiendo un ritmo de creación de empleo muy notable, que hemos subido el salario mínimo interprofesional casi un 50 %, las pensiones un 25 %. Es decir, hemos puesto y estamos poniendo en marcha una política económica muy diferente de la de la derecha, una política basada en la protección y el progreso, frente a los recortes y la precariedad, que es lo que este país vivió durante una década perdida para la inversión y el progreso económico y social. **(Aplausos)**.

¿Quiere esto decir que no hay problemas? Todo lo contrario. Aquí claro que hay problemas, claro que hay retos muy importantes que se derivan de la situación internacional y que el Gobierno de España ha abordado con determinación, con eficacia y con responsabilidad, gestionando las crisis y, además, tratando de abordar aquellos desequilibrios y aquellos problemas que nuestro país ha venido arrastrando desde hace décadas, como, por ejemplo, el desempleo, la precariedad, el desempleo juvenil o el desempleo de las mujeres. Como tenemos determinación, estamos también abordando los retos actuales. Estamos apoyando a las pequeñas y medianas empresas, que son, sin duda, el corazón de nuestro tejido productivo. Sí, señoría, durante la pandemia los ERTE, los avales del ICO, la prestación extraordinaria de los autónomos apoyaron muy especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Pero es que, además, hemos bajado la fiscalidad de las pequeñas y medianas empresas. Hemos puesto en marcha un paquete de ayuda y de apoyo para responder a Ucrania con unos avales que están reservados para las pequeñas y medianas empresas y que ya han movilizado más de 1000 millones de euros de crédito a las pequeñas y medianas empresas y con un plan de recuperación que dedica una cantidad récord de inversión para la digitalización, la modernización y el refuerzo y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Eso, señoría, no son palabras, son hechos y explican por qué a las empresas de este país, como a los trabajadores y a los ciudadanos, les va muy bien con este Gobierno. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 78

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señoría, lo que ha hecho este Gobierno ha sido atacar al sector primario, al sector motor, al turismo, a la hostelería, a la industria del juguete, a la industria cárnica, al sector del vino, a alguna empresa grande, las menos, pero, sobre todo, ustedes han generado y siguen generando un infierno para las pequeñas empresas, que, además, están viendo, por cierto, cómo el coste de financiación se ha disparado al doble. Usted habla de los créditos ICO, y eso que están hundiendo a algunas empresas que hoy no pueden pagar esos créditos ICO, estando casi en causa de disolución. Hoy tenemos, señoría, 68 000 empresas menos que antes de la pandemia gracias a su gestión. Por cierto, esas 68 000 empresas que han desaparecido han dejado para las demás —que son muchas menos— una factura fiscal que tienen que pagar de... **(Aplausos.— Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros.
Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, España está en un momento de fuerte atracción de inversión extranjera y está en un momento de fuerte despliegue de la inversión nacional, de creación de empleo, de atracción del talento, ¿y sabe por qué? Porque tenemos confianza y paz social, porque aquí hay un Gobierno que gobierna para el conjunto de la ciudadanía con una política económica responsable basada en responsabilidad fiscal, justicia social y reformas estructurales mirando al futuro que apoyan, en especial, a las pequeñas y medianas empresas.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿VA A GARANTIZAR EL GOBIERNO EL DERECHO AL OLVIDO ONCOLÓGICO? (Número de expediente 180/001227).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Vicepresidenta, derecho al olvido oncológico, que no es el derecho a olvidar, sino el derecho que tienen aquellas personas que han superado un cáncer a que las entidades financieras no tengan en cuenta su historial médico a la hora de contratar un préstamo, un seguro o un crédito. Esto no es baladí, porque, según un informe de la Fundación Carreras hecho con cuatrocientos jóvenes diagnosticados de leucemia, decía que el 83 % tiene dificultades para acceder a un contrato de seguro de vida, el 51 % para encontrar un trabajo y el 47 % para acceder a un préstamo o un crédito, y en el momento en que lo hacen lo es, además, con unas condiciones muy alejadas de lo que es asequible o usual.

Cada año se diagnostican más casos de cáncer, es cierto, pero también gracias a la ciencia y a la medicina el porcentaje de pacientes que lo supera es una tendencia al alza. No tener el derecho al olvido oncológico supone que esas personas no puedan llevar a cabo su proyecto de vida con las mismas oportunidades que aquellos que no han padecido un cáncer. El hecho de haber sufrido un cáncer tiene que dejar de condicionar la posibilidad de tener un seguro de vida, un préstamo, un crédito o, incluso, un trabajo. El Parlamento Europeo se ha hecho eco de este problema y en su informe sobre la lucha contra el cáncer, en su considerando 124, dice que las aseguradoras y bancos no deben de tener en cuenta el historial médico de estas personas que han padecido cáncer; que se garantice, además, que este colectivo que ha superado el cáncer no sean discriminados en comparación con el resto de consumidores, y que se adopte o se regule este derecho, a más tardar, en el 2025.

Vicepresidenta, lo han regulado Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Portugal, y aquí estamos un tanto rezagados, porque solo se prevé algo similar para aquellos enfermos de VIH y solo para el contrato de seguro. El Grupo Socialista —es cierto— presentó una PNL en la Comisión de Sanidad que instaba a la regulación de este derecho, y se aprobó por mayoría, pero no establecía plazo alguno. Además, esto no deja de ser, al final, una mera declaración de intenciones, porque no hay obligación de cumplirlas. Es a usted, a su Gobierno, a quien corresponde modificar esta legislación, por cuanto que estamos hablando de entidades financieras, seguros e, incluso, consumidores. Por eso, le preguntamos: ¿Va a garantizar el Gobierno el derecho al olvido oncológico antes de que finalice la legislatura?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 79

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señora Sagastizabal, le agradezco, de verdad, la pregunta, porque se trata de un tema muy importante que está muy cerca de muchas familias y muchas personas de nuestro país. Comparto plenamente la empatía y la sensibilidad que usted está mostrando con todas esas personas que han sufrido o están sufriendo cáncer y con sus familias. Afortunadamente, tenemos niveles de supervivencia cada vez mejores y, afortunadamente, la ciencia nos está permitiendo luchar contra esta enfermedad y tantas otras en nuestro país. Pero no deja de ser una enfermedad que nos afecta a todos. Todos tenemos cerca a un familiar, a una persona querida o a un amigo que han sufrido o están sufriendo esta enfermedad.

Me consta que, además, esta sensibilidad no es solo mía, es de todo el Gobierno y, en particular, del presidente Sánchez, porque en cuanto vimos en las noticias que se estaban dando este tipo de prácticas lo comentamos inmediatamente y los dos compartimos el siguiente mensaje: es inaceptable que se discrimine, que se rechace, que se restrinja el acceso a los servicios financieros o a otro tipo de servicios a aquellas personas que hayan tenido y hayan sufrido una enfermedad en el pasado. Inmediatamente nos pusimos a mirarlo, y es cierto que nuestro ordenamiento sí tiene un tratamiento específico del VIH y otras enfermedades, entre las que la jurisprudencia ha considerado, por supuesto, el cáncer. También es cierto que hay una normativa específica para seguros y que hay proposiciones y un trabajo parlamentario. Pero tenemos que ser más ágiles y más eficientes que nunca para dar respuesta, cuanto antes, a una situación que nos interpela y que hay que resolver.

Por eso, nos hemos puesto a trabajar inmediatamente y haremos todo lo posible para que en esta legislatura se produzcan las modificaciones que sean precisas y así garantizar el olvido oncológico de los ciudadanos de nuestro país, porque estamos aquí, en este Parlamento, y en el Gobierno para defender el interés general de la ciudadanía española.

De nuevo, muchas gracias por su pregunta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, señora vicepresidenta.

Valoro positivamente la respuesta, porque la legislación actual no les da cabida. Tienen que recurrir a los tribunales y siguen no pudiendo acceder a esos préstamos. De todas formas, creo que este es un tema de justicia social. Hay que poner a este colectivo en el centro de las políticas. El hecho de haber padecido un cáncer no puede convertirse en una losa de por vida para estas personas.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Presidenta, muchas gracias. Muy brevemente.

Espero, señora Sagastizabal, que este apoyo que usted está mostrando sea unánime en esta Cámara para que, cuando vengamos con las proposiciones o con las propuestas adecuadas, enseguida podamos tener una normativa que, como usted dice muy bien, proporcione la máxima protección y una igualdad de trato a todos los ciudadanos que hayan tenido, lamentablemente, que sufrir o que estén sufriendo en este momento una enfermedad como es el cáncer o muchas otras. No pueden, de ninguna manera, convertirse en un estigma ni en el momento en el que se está sufriendo ni, por supuesto, el resto de nuestras vidas. Haremos todo lo posible por hacerlo, también, con la máxima rapidez. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿CONSIDERA ACEPTABLE QUE HACIENDA VAYA A RECAUDAR ESTE AÑO EN CONCEPTO DE IRPF MÁS QUE EN EJERCICIOS ANTERIORES CUANDO MILLONES DE ESPAÑOLES VIVEN EN CONDICIONES ECONÓMICAS MUY DIFÍCILES? (Número de expediente 180/001232).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 80

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, hoy es 19 de abril, mañana 20 de abril, y miles de autónomos de España tendrán que liquidar el IVA trimestral. Así que, en una fecha tan señalada como la de hoy, le pregunto: ¿tiene algún sentido que cuando los españoles lo están pasando peor que nunca —lo han pasado peor que nunca en ese año 2022— el Gobierno recaude más que nunca? Es decir, ¿tiene algún sentido que, ante la miseria de los españoles, el Gobierno recaude y cobre más que nunca? Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que la pregunta que estaba registrada era respecto al IRPF, señor Figaredo. Sobre la marcha usted la habrá cambiado porque, probablemente, alguno de los asesores de su grupo le habrá comentado que el incremento de la recaudación en IRPF básicamente se debe al incremento de la base fiscal, porque, por una parte, en el año 2022 hubo 470 000 personas más trabajando en este país que van a abonar el IRPF que les corresponda según la legalidad y porque, por otra parte, se produjeron incrementos salariales que, por supuesto, se tienen que devengar posteriormente con la correspondiente obligación tributaria. Imagino que por eso usted ha cambiado la pregunta y ahora quiere hablar del IVA. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, al final, como siempre, nos sale usted con excusas de mal pagador. **(Rumores)**.

La realidad es que el año 2022 ha sido un año nefasto para los españoles: 26 000 empresas se han disuelto en el año 2022 y tenemos 68 000 empresas menos que en el año 2019, cuando arrancó la pandemia, foco de todas sus excusas. Hoy ustedes por IRPF recaudan casi 4 000 millones más que el año pasado, hasta los 23 000 millones, y por IVA recaudan ustedes hasta 1 500 millones de euros más que en 2021. La realidad es que toda la situación macroeconómica para los españoles en 2022 y en 2023 está siendo nefasta. Jamás habían pagado tanto por los productos básicos, jamás habían pagado tanto por los combustibles y jamás la energía había estado tan cara y, sin embargo, ustedes recaudan más que nunca por ambos conceptos: IVA e IRPF.

Y dirá usted que ese dinero que recaudamos lo gastamos. ¡Lo gastan ustedes en tonterías! Desde hacer donaciones a Bill Gates —que las han hecho, atrévase usted aquí a negarlo; debe ser que a Bill Gates le falta dinero— hasta dedicar los recursos de los españoles a dinamitar embalses y presas para almacenar agua en tiempos de sequía. Ustedes son el peor Gobierno de la historia, gestionan ustedes los recursos de los españoles de la forma más negligente nunca vista y lo peor de todo es que, aun en esa situación, ustedes exprimen a nuestros autónomos y a nuestros trabajadores sacándoles más dinero que nunca vía IRPF y también vía IVA. Por favor, pidan disculpas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, usted retrata muy bien la política que practica el Grupo VOX, la ultraderecha, en este país y en Europa. Ustedes llaman tontería al gasto que permite revalorizar las pensiones con una cuantía que es la más alta que nunca hemos tenido en la historia de España; usted llama tontería a 2 500 millones de euros en becas; usted llama tontería a mil millones de euros que se dirigen a la atención primaria, y usted llama tontería a más de 3 000 millones de euros para la política de vivienda. Para ustedes son tonterías todo aquello que permite la igualdad de oportunidades de los ciudadanos de este país. **(Aplausos)**.

Para usted, señoría, la fiscalidad consiste en la defensa de los intereses de unos pocos, porque llama la atención, señor Figaredo, que usted hable de la fiscalidad de la luz, ustedes, VOX, que votaron en contra de la bajada del IVA de la luz tanto el año pasado como este mismo ejercicio. Ustedes cuando dicen que van a bajar impuestos en las comunidades autónomas bajan los impuestos a las rentas medias en torno a 40 euros. ¿Sabe a quién ha bajado el IRPF este Gobierno? A aquellos ciudadanos que cobran por debajo de los 21 000 euros. ¿Sabe cuánto? Les ha bajado 400 euros, diez veces más de lo que ustedes lo han bajado en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 81

Como siempre, son dos formas de hacer política: la de ustedes, defendiendo los intereses de los poderosos y los intereses de la banca, de las energéticas y de los grandes capitales y la política de este Gobierno progresista, que defiende la mayoría social de este país a través de su política fiscal y de gasto. **(Aplausos).**

— **DEL DIPUTADO DON VÍCTOR VALENTÍN PÍRIZ MAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿CONSIDERA ADECUADO EL SERVICIO FERROVIARIO QUE RECIBEN LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001239).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Víctor Valentín Píriz Maya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **PÍRIZ MAYA**: Trenes que no caben por los túneles, caos en los cercanías de Madrid, los retrasos habituales entre Ciudad Real y Madrid o, cómo no, señora ministra, la situación ferroviaria en mi región, Extremadura, donde me invitó usted personalmente en julio a una vergonzosa y humillante inauguración del AVE cuando no tenemos AVE ni electrificación ni tren digno. Por cierto, ¿se da cuenta de que ha chafado hoy la comparecencia del presidente anunciando miles y miles de viviendas que nunca se van a hacer?

Señora ministra, ¿considera adecuado el servicio ferroviario que reciben los españoles? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Píriz, evidentemente, el Gobierno —lo he explicado muchas veces— trabaja para que todos los españoles tengan el mejor servicio ferroviario posible y que no esté solo a la altura de los países de nuestro entorno, sino que sea mucho mejor y, además, lo estamos consiguiendo gracias a las inversiones históricas que estamos acometiendo en el ferrocarril. Para darle un ejemplo y para recordarle la última cifra, el presupuesto del Gobierno de este ejercicio destinado al ferrocarril es de 9700 millones de euros, un 19 % más que el año pasado y, lo más importante, un 73 % más de lo que destinaba el último presupuesto del Partido Popular. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Píriz.

El señor **PÍRIZ MAYA**: Señora ministra, los extremeños no tendremos alta velocidad hasta cuarenta años después de que se inaugurara la primera línea en España. Este mes supimos que el tramo castellanomanchego vuelve a sufrir otro retraso por parte de su Gobierno y su principal cómplice en esta falta de respeto a Extremadura, el presidente Fernández Vara, sigue callado. ¿Que hay continuas incidencias aisladas y residuales, como usted las llamó? Tranquila, los extremeños nos quejaremos, pero su presidente callará sumiso. ¿Que los pasajeros tienen que viajar en autobús mientras ven cómo su tren se apaga, el maquinista no puede conducir o huele a quemado? Fernández Vara callará sumiso porque ha decidido atar su destino al de Sánchez y se ha olvidado de los extremeños.

Señora ministra, desde el 13 de diciembre usted y ocho ministros, además del presidente, han pasado por Extremadura y ninguno ha tenido la vergüenza de pasarse por el socavón de la N523 que une Cáceres con Badajoz y que está ahí desde hace más de cuatro meses. **(Muestra un recorte de prensa.—Aplausos).** ¡Ninguno! Quizá en otros lugares no es normal que las dos capitales de provincia no estén aún unidas por autovía. Seguro que esto no pasa en su tierra. ¿Por qué sí en Extremadura? ¿Qué le hemos hecho los extremeños? ¿No tiene ya suficiente?

Señora ministra, dejen de ofender a los extremeños. Solo exigimos un tren digno, solo exigimos infraestructuras decentes, solo exigimos las autovías prometidas, solo exigimos un aeropuerto operativo siempre y solo exigimos que se nos respete y que nuestra alta velocidad llegue cuanto antes, no en 2032. Míreme, señora ministra, no en 2032.

Señora ministra, los extremeños hablaremos pronto —estamos deseando hacerlo— y elegiremos entre la sumisión de unos y el compromiso de otros.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 82

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias señora presidenta.

Señor Píriz, nos tomamos muy en serio el ferrocarril y el resto de infraestructuras en Extremadura, a diferencia de lo que hacía el anterior Gobierno del Partido Popular, del que tenemos una nutrida hemeroteca llena de promesas incumplidas. De eso tenemos, desde luego, todos los testimonios que hagan falta. Nosotros, en cambio, hemos cumplido todos y cada uno de los compromisos que se adquirieron en el Pacto Social y Político por el Ferrocarril de Extremadura del año 2018. Hemos logrado, gracias a las inversiones que estamos acometiendo, una significativa reducción de las incidencias, un 65% menos de incidencias respecto al año 2018. Trabajamos, y usted lo conocerá también, para poner en servicio el pasado verano la primera fase de la alta velocidad en Extremadura, que ha logrado una reducción de tiempos en torno a los cincuenta minutos; seguimos trabajando en la electrificación, que queremos concluir este mismo verano, y en el montaje de la vía del *bypass* de Mérida, cuyas obras están en ejecución; estamos trabajando en el nuevo servicio por los ciudadanos para que puedan utilizar mucho más esa alta velocidad y que además nos ofrece unos resultados, porque se ha duplicado el número de usuarios que están utilizando el servicio de alta velocidad, y seguimos, desde luego, también con el tramo Madrid-Oropesa, que hemos enviado ya a evaluación ambiental después de haber redactado el estudio informativo, como ustedes saben.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿PREVÉ EL GOBIERNO TRANSFERIR LA COMPETENCIA A NAVARRA DE I+D+i AÚN PENDIENTE? (Número de expediente 180/001234).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Política Territorial. Pregunta de la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, como sabrá, el artículo 44 de la ley de mejoramiento recoge las competencias exclusivas que corresponden a Navarra, y entre ellas encontramos la competencia de I+D+i. Hoy, tras cuarenta y un años, esta competencia tan importante para Navarra y su desarrollo sigue pendiente de transferirse. No nos sirve volver a escuchar que, tras veinte años de inacción por parte de diferentes Gobiernos, tienen ustedes voluntad de seguir transfiriendo, porque las palabras son eso, palabras, y lo hecho hasta ahora ha sido mínimo. Por eso le pregunto: ¿prevé el Gobierno transferir la competencia a Navarra de I+D aún pendiente?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Señoría, gracias por su pregunta, porque me permite hacer un balance de lo que ha sido esta legislatura precisamente para avanzar en el mejoramiento foral de Navarra. Dice usted bien, hacía veinte años que no se habían producido transferencias. Desde hace cuarenta años que se aprobara el estatuto de autonomía y la ley de mejoramiento, sesenta y tres transferencias han sido culminadas, cuarenta y tres de ellas lo han hecho bajo Gobiernos socialistas, tan solo veinte bajo Gobiernos de otro signo. Por tanto, creo que queda constatado en cifras cuál es nuestro compromiso. Por supuesto, la presidenta María Chivite y yo hemos abordado esta cuestión y hemos estado centradas, como usted sabe, en los trabajos de las últimas transferencias, que hace apenas unas semanas se vieron culminadas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pozueta.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Señora ministra, la gestión de las políticas de I+D+i es una competencia de gran peso estratégico para Navarra, y más en estos momentos de encrucijada ante el reto tecnológico y de innovación. Para Navarra, ejercitar esta competencia es esencial para su economía y competitividad de las empresas afincadas en nuestro territorio, y no olvidemos que esta competencia y su traspaso están recogidos en el acuerdo de Gobierno de Navarra de la presidenta María Chivite, firmado en mayo de 2019, que contemplaba un año para la transferencia y estamos en 2023.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 83

Recientemente se ha iniciado el traspaso de la competencia de tráfico y seguridad vial acordado por nuestro grupo con su Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado, un ejemplo que demuestra que, con voluntad política, cumplir con las competencias pendientes es posible y, además, deseable para la ciudadanía navarra en su conjunto. Por eso le pedimos que, al igual que con tráfico, nos pongamos a trabajar de nuevo para seguir ampliando nuestro autogobierno, cumpliendo con las asignaturas competenciales que este Gobierno aún tiene pendientes con Navarra y con sus gentes. Señora Rodríguez, esta transferencia, I+D+i, es una de las importantes demandas de la sociedad navarra y del conjunto de su tejido económico que esperamos que usted aborde y haga realidad, al igual que con el resto de competencias pendientes: becas, Seguridad Social o materia laboral.

Nuestra voluntad y disposición para trabajar desde hoy mismo es inequívoca. Esperamos que la suya también lo sea y pasemos de las palabras a los hechos.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Gracias, señoría.

Agradezco su disposición. Efectivamente, hemos podido culminar esa transferencia de tráfico que se iniciara en los tiempos del presidente Aznar. Ha tenido que llegar un Gobierno distinto y una presidenta con clara voluntad, como la presidenta Chivite, para haberlo logrado. Pero tengo que decirle que las transferencias no solo requieren de voluntad política, sino de rigor técnico y rigor jurídico, que es conforme hemos trabajado todas y cada una de ellas.

Efectivamente, comparto también con usted la importancia de la ciencia y ha de saber usted —imagino que lo conoce— que, después de la aprobación de la Lora, el Tribunal Constitucional se posicionó sobre esta competencia, quedando meridianamente claro que se trata de una competencia concurrente. Por tanto, esa es la fórmula con la que hemos de trabajar a partir de ahora en esa clara dirección, porque además tiene sentido, porque la investigación científica y técnica trasciende los ámbitos y las demarcaciones territoriales o regulatorias y porque además la ciencia es un ecosistema que tenemos que compartir, y ese es el esfuerzo que se está realizando a través del Gobierno, permitiendo un ecosistema abierto, inclusivo, donde cada territorio pueda aportar lo mejor de sí. Además —este es un mensaje para los navarros y las navarras—, creo que es muy importante mostrar cuál ha sido el compromiso de este Gobierno y del presidente Sánchez con la ciencia y con la innovación, no solo en términos genéricos con esa aprobación de la ley de la ciencia, con todo lo que estamos invirtiendo en ese ámbito, sino también en términos territoriales. Navarra es una comunidad autónoma que ha recibido del Gobierno de España 320 millones de euros en distintas convocatorias, proyectos, instalaciones y centros de I+D+i a lo largo de esta legislatura. Por tanto, sí, ciencia para Navarra con el compromiso del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD. ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA TOMAR EL MINISTERIO DE SANIDAD ANTE EL ALARMANTE INCREMENTO DE LAS LISTAS DE ESPERA? (Número de expediente 180/001240).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Sanidad. Pregunta de la diputada doña Rosa María Romero Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Después de conocer los últimos datos de las listas de espera sanitarias, casi ochocientos mil pacientes esperando una intervención quirúrgica —¿han oído bien? Ochocientos mil—, casi noventa mil más que el año anterior, el peor dato histórico desde que hay registro, señor ministro de Sanidad, usted, que es el máximo responsable de la sanidad española, ¿piensa hacer algo? ¿Van a tomar alguna medida? **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Miñones Conde): Gracias, señora presidenta.

El Ministerio de Sanidad ha tomado, toma y tomará cuantas medidas sean oportunas para mejorar la atención sanitaria. Desde luego, lo haremos con el consenso, como siempre, pero lo haremos en aquello en lo que tengamos competencias. Como sabe, el Ministerio de Sanidad no tiene, y, por tanto, tampoco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 84

puede ejercerla, competencia directa en lo referente a la prestación de la atención sanitaria en el ámbito de las comunidades autónomas. Como comprenderá, la competencia que tiene este ministerio se limita a tratar, agregar y publicar los datos relativos a las listas que nos presentan y trasladan directamente las comunidades autónomas. Esto, señoría, no es algo nuevo, ya que, como bien sabe, se lleva haciendo desde el año 2003. Por tanto, lo que siempre hacemos y seguiremos haciendo es establecer los criterios para los tiempos máximos de espera y lo hacemos además con el consenso de las comunidades autónomas. La labor del Gobierno de España en esta materia está más que cumplida, pero siempre estamos dispuestos a profundizar más en ella para mejorar la asistencia y, como digo, siempre en colaboración con las comunidades.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Romero.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Ya no tienen más excusas, ni de guerra ni de pandemia ni de volcán. Las listas de espera, en vez de mejorar, que sería lo lógico una vez superado lo peor de la pandemia, empeoran: más pacientes que el año anterior están esperando una operación, más que cuando llegaron al Gobierno, y hay más tiempos de espera, ya que cuatro meses de media tiene que esperar un enfermo para una operación, con lo que eso significa de sufrimiento y desesperación para sus familiares y para ellos.

Después de tantos anuncios, de tantos incumplimientos y de pasarse la pelota de ministro a ministro, hasta el quinto, usted, ahora la pelota está en su tejado, pero solo le quedan unos meses y me temo que no va a hacer nada, reconózcalo. Este es un problema de Estado, no diluya su responsabilidad escondiéndose de nuevo en las comunidades autónomas.

Hablemos de las comunidades autónomas. ¿Sabe cuáles son las comunidades autónomas que tienen menos tiempo de espera? Madrid, Partido Popular, y Galicia, Partido Popular. **(Rumores.—Aplausos).** ¿Saben cuáles son las comunidades autónomas que tienen más tiempos de espera? **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Canarias, Partido Socialista, y Extremadura, Partido Socialista. En mi tierra, Castilla-La Mancha, un castellano-manchego tarda el doble en acudir a una operación que un madrileño. Esta es la diferencia.

Las listas de espera son uno de los mayores fracasos de la nefasta gestión de este Gobierno. Aborden el problema de los sanitarios que no hay en este país y dejen de utilizar el Ministerio de Sanidad como un trampolín electoral. Les recuerdo: Illa, candidato a Cataluña y Darías, candidata a Las Palmas. ¿Se va a ir usted también de candidato a Galicia? **(Un señor diputado: ¡También!).** Pues ya le digo que no porque antes los españoles en las urnas sacarán del Gobierno a Sánchez y a todo el Gobierno. Dejen de preocuparse tanto de las listas electorales y preocúpense de las listas sanitarias, que es la urgencia nacional. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Miñones Conde): La verdad, señora Romero, es que entiendo perfectamente que el Partido Popular quiera que este Gobierno asuma las competencias en cuanto a la gestión de las listas de espera **(aplausos)**, porque las mejores listas de espera están entre las que gestiona precisamente el Gobierno de España a través del Ingresa en Ceuta y Melilla. **(Rumores.—Risas).** Estamos hablando de una media en lista de espera de 120 días nacional, 82 días en Ceuta y 39 días en Melilla. Por lo tanto, 40 y 80 días menos. Y no solo eso, sino que en las listas de espera de mayor tiempo, aquellas que superan los 180 días, hemos conseguido rebajar de 222 a 134 días en el caso de Ceuta y en Melilla ni un solo paciente supera los 90 días. Así que es evidente que ustedes quieren que nosotros gestionemos estas competencias, porque los mejores datos en todo el territorio español están precisamente en la gestión hospitalaria y atención primaria que gestiona este ministerio. Y sí seguiremos colaborando con las comunidades con más plazas MIR, más graduados, más reconocimientos en titulaciones y más gestión en la estabilización que estamos realizando.

Gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 85

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PILAR CALVO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO ESPAÑOL RECONOCER EL DERECHO AL OLVIDO ONCOLÓGICO? (Número de expediente 180/001228).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Pilar Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Hace ya un mes preguntamos al Gobierno cuándo piensa legislar para garantizar el derecho al olvido oncológico, después de leer el informe de la Fundación Josep Carreras. La respuesta fue que el Ministerio de Sanidad trabaja una estrategia en cáncer para elaborar un futuro código de conducta con los demás miembros de la Unión Europea. Fue una respuesta decepcionante, pero no tanto como escuchar hace unos minutos a la ministra Calviño decir que supo de la discriminación de las entidades financieras a través de los medios de comunicación. La ministra de Asuntos Económicos dice que no sabía que España no ha legislado para blindar el acceso a productos financieros de los supervivientes de cáncer, como sí que han hecho veinticuatro de los veintisiete países miembros de la Unión Europea.

Le repreguntamos como ministro de Sanidad porque esta situación afecta a la salud física y mental de quienes han sobrevivido al cáncer. Imagínese cómo se siente un joven que ha sobrevivido, por ejemplo, a una leucemia y que quiere vivir con normalidad, con esperanza y con estabilidad, la vida que tiene por delante. En España no tiene acceso a los productos financieros por haber estado enfermo, para él no hay hipotecas ni préstamos ni seguros de salud. Pedro Sánchez dijo aquí que los pacientes de cáncer no tienen que hipotecarse para cubrir los tratamientos médicos y las asociaciones le acusaron de mentir. ¡Por supuesto que se hipotecan poniendo sus bienes o los de su familia en garantía! Debía referirse a que en España los supervivientes no pueden acceder luego a nuevos préstamos, a pesar de haber quedado algunos de ellos financieramente tocados tras asumir el coste de tratamientos validados en la Unión Europea que no se han incorporado al sistema de salud. Se han olvidado de lo que aprobó esta Cámara: garantizar la incorporación de esos tratamientos en el plazo que establece la ley desde la Unión Europea. Los enfermos de cáncer no tienen derecho al olvido oncológico, pero parece que el Gobierno sí que tiene derecho a olvidarse de ellos o de los enfermos de ELA.

Hace más de un año se tomó en consideración la proposición para hacer más digna la vida de los enfermos de ELA. Tenemos las enmiendas preparadas, pero ustedes mantienen la iniciativa encerrada en el cajón del olvido. Hace tres años, repito, tres años, Pedro Sánchez se comprometió públicamente a mejorar la vida de los afectados por ELA, una mentira más y una vergüenza más porque, cuando hablamos de ELA, un año supone mil muertes en el Estado español y tres años, por tanto, suponen tres mil muertes. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Miñones Conde): Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que la vicepresidenta primera ya ha dado una detallada respuesta a este mismo asunto en la pregunta que se le hizo previamente. Compartimos el dolor y, lógicamente, toda la falta de tratamiento que puedan tener sobre todo en los servicios o en el acceso a los servicios. Por parte del Ministerio de Sanidad, lo que sí le puedo decir es que este asunto nos preocupa y, por lo tanto, nos ocupa y no puede ser de otra forma. Por ello he de decirle que la voluntad del Ministerio de Sanidad en la parte que es competente es la de garantizar que no se produzca esta discriminación en los pacientes oncológicos en ningún ámbito. Por ello, señora Calvo, la Estrategia Nacional del Cáncer que aprobamos en el año 2021 es la hoja de ruta que nos hemos marcado en el Ministerio de Sanidad, pero también en el Gobierno para abordar que el cáncer en todos los aspectos de la vida, en su ámbito general, sea atendido como se merece. Lo más importante de esta estrategia es que tiene un enfoque integral que va dirigido a proteger la salud tanto en lo físico como en lo psicológico y en lo socioeconómico, y esto efectivamente implica que la enfermedad no impida un acceso justo y no discriminatorio a distintos bienes y servicios, que es en lo que nos estamos centrando.

Por ello el Ministerio de Sanidad tiene muy en cuenta la modificación llevada a cabo en el año 2018 de la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios. En esa misma ley ya se recogen los acuerdos para no excluir a los pacientes de VIH y Sida. Lo que pretende hacer el Ministerio de Sanidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 86

en colaboración con el Ministerio de Consumo, con el cual ya estamos en contacto y trabajando, es precisamente extender esa protección a los pacientes oncológicos de cualquier discriminación a la hora de contratar los productos y servicios, como ya se hizo con el VIH y Sida.

Creo que debemos cumplir con este derecho y que todos estaremos de acuerdo en el mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NORMA PUJOL I FARRÉ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿POR QUÉ PERMITEN QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS NACIDOS EN FAMILIAS MONOPARENTALES PADEZCAN UNA DISCRIMINACIÓN DE DERECHOS RESPECTO AQUELLOS QUE NACEN EN UNA FAMILIA BIPARENTAL? (Número de expediente 180/001226).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta de la diputada doña Norma Pujol i Farré, del Grupo Parlamentario Republicano.

La señora **PUJOL I FARRÉ**: Buenas tardes, ministra.

Existe un gran riesgo de exclusión y pobreza para todas las familias monoparentales y precisamente su vulnerabilidad proviene del hecho de existir una sola persona progenitora a cargo de todo y no del número de hijos o hijas, así como también por los estragos causados por las últimas crisis. Hay estudios que muestran que las familias necesitan medidas de aplicación urgente que en la actualidad solo pueden garantizarse reconociendo al menos los mismos derechos y beneficios que los reconocidos a las familias con necesidades de apoyo a la crianza, pero esto no ocurre en el Proyecto de Ley de Familias que el Gobierno ha presentado. ¿Por qué permiten que los niños y las niñas nacidas en familias monoparentales padezcan una discriminación de derechos respecto a aquellos que nacen en una familia biparental? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta. Buenas tardes, señoría. Como bien sabe, nuestro país vive una auténtica emergencia de conciliación. Muchos padres y muchas madres sienten que trabajan y cuidan, que cuidan y trabajan y, sin embargo, al final del día tienen la sensación de que nunca llegan a nada. Pero si todas las familias en nuestro país hacen auténticos malabares para conciliar, las familias monomarentales hacen malabares sobre una cuerda floja. Como bien decía, estas familias están encabezadas en su mayoría por mujeres, mujeres que crían solas bien por elección, bien por la falta de responsabilidad en el ejercicio de la paternidad de algunos hombres.

Como bien decía usted también, hemos traído a esta Cámara hace muy poco la primera ley de familias de la historia de nuestra democracia, una ley que pretende igualar en derechos a todas las familias, también a las familias monomarentales. Esta ley va a permitir que por primera vez estas familias tengan un título acreditativo. Vamos a equiparar a las familias que tengan dos o más hijos e hijas a las familias numerosas con categoría especial. Además, creamos tres nuevos permisos de cuidados; en concreto, uno por el cual la trabajadora puede coger hasta cuatro días al año por horas para los casos de fuerza mayor. Por ejemplo, cuando un niño o una niña se pone enfermo y te llaman del colegio y tienes que salir. Evidentemente, estos permisos van a facilitar especialmente a las familias que tienen más problemas de conciliación, como las monomarentales. Además, esta norma va a obligar a las comunidades autónomas a que faciliten el acceso de estas familias tanto a la vivienda como a las escuelas infantiles.

Por tanto, hay mucho por hacer, pero sin duda esta ley avanza con pasos decididos para garantizar los derechos de todas las familias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pujol.

La señora **PUJOL I FARRÉ**: Ministra, compartimos que la ley de familias supone un avance en la conquista de derechos para todas las familias, pero para nosotras no es suficiente. Si nos centramos en las familias monomarentales, hay que velar por la protección del menor. No se pueden seguir diseñando políticas pensando únicamente en el derecho individual e intransferible de cada progenitor, sino que es necesario concebir el hogar en su globalidad. Es necesario asegurar que todas las niñas, niños y adolescentes se encuentran igualmente protegidos y que tengan garantizado el mismo tiempo de cuidados por sus figuras principales de apego, con independencia del tipo de familia en el que crezcan, tal y como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 87

se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño. Por eso, en nuestro grupo vamos a trabajar para que la nueva ley de familias incluya la equiparación de permisos y tiempo de cuidados de los niños y niñas de familias monoparentales a las biparentales, así como la posibilidad de extensión del disfrute de la lactancia a las únicas personas progenitoras de las familias monoparentales, y también para que las familias monoparentales con hijos sean consideradas familias con especiales necesidades de apoyo en la crianza. Hagamos lo posible por una cuestión de los derechos de la infancia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias.

Como le decía, a pesar de los importantes avances que supone la ley de familias, soy muy consciente de que no resuelve todos los problemas y las dificultades enormes que encuentran las familias monoparentales en su día a día, una crianza que está plagada de sacrificios y de renunciaciones. No le oculto que he llegado dentro del Gobierno tan lejos como he podido, pero que me habría gustado en algunos asuntos llegar mucho más lejos. Por eso, desde aquí, quiero tender ya la mano a los grupos parlamentarios, también al suyo, para que cuanto antes tengamos esa ley de familias aprobada. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARTA GONZÁLEZ VÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿A QUÉ ATRIBUYE EL GOBIERNO EL INCREMENTO DE LAS AGRESIONES SEXUALES GRUPALES? (Número de expediente 180/001237).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Igualdad. Pregunta de la diputada doña Marta González Vázquez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Gracias, presidenta.

Señora Montero, Villarreal, Granada, Almería, Petrer, Castelldefels, Burjassot, Badalona, Logroño. ¿Le suenan? Son localidades en las que se han producido agresiones sexuales grupales en España en los años 2022 y 2023. ¿Piensa usted hacer algo para atajar este gravísimo problema o sus esfuerzos solo se centran en que no se toque la ley que permite que los agresores salgan antes de la cárcel o se rebajen sus condenas? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Señoría, en España la realidad de las violencias sexuales es que se denuncian solamente el 8 % de las violencias sexuales sufridas, porque el 92 % de las mujeres que las sufren nunca lo denuncian. Por lo tanto, más denuncias no significan necesariamente más violencia, sino más violencia revelada que hasta ahora permanecía oculta. En nuestra opinión, hay que seguir trabajando en ese camino, en el de que las mujeres confíen en las instituciones y denuncien para acabar con la impunidad de los agresores. Eso se relaciona con el aumento de llamadas al 016. Ha habido más de un millón de llamadas pertinentes al 016 desde que se puso en marcha el servicio y ahora es un servicio que atiende a todas las víctimas de violencia machista y no solo a las del ámbito de la pareja o la expareja.

¿Qué está haciendo este Gobierno? La ley del solo sí es sí, que permite que haya psicólogas especializadas y asesoramiento jurídico gratuito sin necesidad de poner denuncia; especialización judicial, como en la violencia en el ámbito de la pareja o la expareja; formación de los operadores jurídicos y de todos los que trabajan con las víctimas; presupuesto para implementar esas políticas —tenemos ahora, señoría, catorce veces más presupuesto que el que ustedes dejaron cuando llevaban la secretaría de Estado— y mantener el consentimiento en el centro, que es lo que ustedes mañana van a votar para retroceder. En este sentido, tiene usted también que entender que las violencias sexuales son estructurales, no casos aislados, y no vamos a acabar con ellas hasta que acabemos con el machismo y con el patriarcado.

Efectivamente, también es muy preocupante el acceso temprano a la pornografía —a los ocho años, según algunos estudios— de los niños en nuestro país. Precisamente por eso, señoría, necesitamos educación sexual, para saber desde edades tempranas identificar la violencia y pedir ayuda. Cuando ustedes ridiculizan la apuesta de este Gobierno por la educación sexual, están yendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 88

también en contra de la capacidad del Estado de proteger a las infancias y a las mujeres frente a todas las violencias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien, Irene!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora González.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Señora Montero, que son más las víctimas que denuncian y se conocen más casos no puede ser la explicación. No refrendan esa teoría los informes de todas las instituciones y las ONG, que no dudan de que se denuncia, evidentemente, pero extreman la alerta porque los agresores son cada vez más jóvenes y las víctimas también. Uno de cada cuatro delitos sexuales lo comete un menor, una de cada tres víctimas de esos delitos es menor y las agresiones se graban y se difunden por redes sociales. Estos informes avisan de la gravedad de la situación y exigen actuaciones, el INE, Interior, la Fiscalía, las ONG. ¿A qué esperan?

El año pasado la ministra portavoz declaraba que el Gobierno observa con horror el aumento de las agresiones sexuales grupales. Ese horror no les ha hecho diligentes, todo lo contrario. A usted solo le preocupa la reforma de su ley del sí es sí, que la cordura que por fin se impone en esta Cámara va a sacar adelante mañana, frente a su empecinamiento sectario en el error. ¿Ver salir de la cárcel a sus agresores sexuales es un derecho inalienable de una mujer, como dice el señor Echenique? Díganos en qué convención internacional se determina, porque lo desconocemos. Para nosotros, señora Montero, lo importante es la dignidad y la indemnidad de las mujeres y los menores a los que este Gobierno engaña.

Decía usted ayer que al PP se le da la mano y te coge el brazo. ¿Qué calificación le merece que su vicepresidenta y candidata, Yolanda Díaz, le indique la puerta de salida y diga que si ella fuera la responsable de la ley del sí es sí dimitiría? Esté usted por una vez a la altura de las circunstancias, porque la puerta está abierta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Señorías, si de verdad quieren ustedes acabar con las violencias sexuales, dejen de blanquear y de normalizar a los que niegan la existencia de la violencia machista **(el señor Guijarro García: ¡Eso!)**, que son sus socios de Gobierno. **(Aplausos).**

Señorías, llevamos toda la mañana —ustedes mismos lo han llamado así— viendo a este partido antifeminista. Estamos a tiempo, señorías, antes de mañana, de mandarles un mensaje contundente a los españoles, y especialmente a las españolas, de que los derechos feministas no se negocian con el Partido Popular. **(Aplausos).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿POR QUÉ AÚN NO HA DIMITIDO? (Número de expediente 180/001231).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, su feminismo no es igualdad, su feminismo es una trinchera, y desde el Grupo Parlamentario VOX no dejaremos de exigir el cierre del Ministerio de Igualdad, que para usted y para sus amigas es un juguete diabólico que nos resulta muy caro a los españoles económica y socialmente: 600 millones de euros derrochados en los delirios ideológicos de una ministra que se dedica a impulsar leyes cuyas consecuencias ponen en peligro a las mujeres y a los niños, que indulta a violadores y a agresores sexuales; desprecio, abandono y desamparo hacia las mujeres que han sido víctimas de esos monstruos beneficiados por usted y sus palmeros y abren heridas a las víctimas que serán muy difíciles de cicatrizar. ¿Dónde está su límite, señora ministra? ¿Cuál es el cupo? Ya son mil rebajas de condenas y más de cien agresores en la calle. Pero, claro, ¿cómo va a proteger usted a las mujeres si no es capaz de contestar cuando le preguntan qué es una mujer? ¿Tal vez una mujer es una inscripción en el Registro Civil, una percepción o quizá mi voluntad? ¿En eso consiste ser una mujer para usted? ¿O la mujer es un ser frágil, una víctima a la que usted ha venido a tutelar, a enseñarle cómo vivir su vida o sus relaciones afectivas o cómo debemos educar a nuestros hijos? Las políticas son resultados y no intenciones, aunque en su caso sus intenciones son perversas y sus resultados criminales. Por tanto, díganos por qué no ha dimitido aún. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 89

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Señorías, ya sé que ustedes querrían que no hubiera feministas en las instituciones, y menos aún en los gobiernos, pero particularmente, mientras ustedes sigan aquí difundiendo su negacionismo y su odio, vamos a demostrarles todos los días que somos más y que les paramos los pies con más derechos feministas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cañizares.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Lo peligroso para las mujeres son sus leyes, no VOX. Para usted una mujer es sufrir riesgo de pobreza, exclusión social, cobrar menos por el mismo trabajo y no poder desarrollar su carrera profesional. Entonces, usted no es una mujer, ¿no? No la veo a usted muy enmarcada en ese patrón con el que define a las mujeres, ¿no le parece? Ni lo sé ni me importa, ni a los españoles tampoco, cuáles son sus experiencias vitales, pero usted no puede convertir el *Boletín Oficial del Estado* en un manual de autoayuda para curar sus frustraciones ni la tribuna del Congreso de los Diputados en una sesión de terapia de grupo. **(Aplausos)**. Aquí venimos a dar respuesta a los problemas de los ciudadanos, a atender las demandas sociales y no a resolver ni sus traumas ni los de sus amigas. Y es que ustedes no son la solución, ustedes son el problema. Sí, porque las mujeres somos una realidad, una realidad que usted desconoce y a la que, por tanto, ni puede atender ni puede entender. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Por sus hechos les conoceréis. Proverbio de origen bíblico: San Mateo 7:16. **(Rumores)**. Ustedes son negacionismo, odio, machismo y racismo y España les conoce muy bien, especialmente las mujeres, porque son millones las que han puesto el cuerpo para construir la democracia a pesar de ustedes, señoría.

Hoja de servicios de este Gobierno y de esta mayoría plurinacional, feminista y progresista: ley trans y LGTBI; ley del solo sí es sí; ley de derechos sexuales y reproductivos para garantizar el aborto en la pública y educación sexual, que a ustedes les molesta mucho, pero sus hijos e hijas también tienen derecho a recibir educación sexual, es un derecho; Plan Corresponsables; Plan de inserción sociolaboral para víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en situación de prostitución; actualización del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y blindaje de su financiación, incorporando la financiación obligatoria a las entidades feministas que trabajan atendiendo a mujeres víctimas de violencias —somos el primer país europeo en contabilizar oficialmente todos los feminicidios y no solo los que se producen en el ámbito de la pareja o la expareja—; 016 para todas las víctimas de violencias machistas; reales decretos para los planes de igualdad y para la igualdad retributiva; ley de familias; ley de vivienda; escudo social; solución ibérica; intervención de los mercados estratégicos para proteger derechos por encima de los buitres y de los especuladores y también impuesto a las grandes fortunas, porque entendemos que hay que pagar con los que más tienen lo que es de todos y lo que permite garantizar los derechos de todos; presupuestos generales históricos, este año más de 500 millones por primera vez en la historia de nuestra democracia para las políticas de igualdad; subida del salario mínimo interprofesional y subida y mejora de las pensiones.

A lo mejor, señorías, los que no tienen nada que ofrecer y los que tienen que marcharse, honestamente, son ustedes. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿QUÉ MOTIVOS JUSTIFICAN QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA SIGA SIN IMPULSAR UNA LEY DE GESTACIÓN SUBROGADA ALTRUISTA IMPIDIENDO ASÍ A LOS ESPAÑOLES EL FORMAR SU FAMILIA A TRAVÉS DE ESTA OPCIÓN? (Número de expediente 180/001233).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta formulada por el diputado don Guillermo Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 90

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Señora Montero, ¿qué motivos tiene para no regular la gestación subrogada altruista?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Señoría, la explotación reproductiva sí está regulada, no es legal y es una forma de violencia contra las mujeres. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Díaz.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Señora Montero, le cuento un caso habitual. A una mujer le diagnostican un cáncer de útero y antes de someterse al tratamiento para curarse congela sus óvulos. Como consecuencia del tratamiento no puede gestar un hijo, pero la medicina y la ciencia han conseguido que sus óvulos, una vez fecundados, puedan ser gestados altruistamente por otra mujer; sin embargo, no va a poder ser madre. Lo permite la medicina, lo quiere la madre, lo quiere el padre, lo quiere la gestante, pero no lo quiere Irene Montero. ¿Quién se cree usted que es para impedir a esa mujer ser madre? ¿Quién se cree usted que es para prohibir a una mujer gestar altruistamente? ¿Quién se cree usted que es, señora Montero, para coartar la libertad de estas mujeres? Usted ha hecho media carrera política con el sintagma dualista de mi cuerpo es mío. Yo no voy a entrar en la cuestión religiosa de si usted se cree algo distinto a su cuerpo y se cree lo del fantasma en la máquina, pero debería añadir un apéndice a esta frase la próxima vez que la escriba: mi cuerpo es mío y el tuyo también. Porque usted usurpa todos los cuerpos de las mujeres cuando les dice que son libres para abortar, pero no para gestar altruistamente. Explíqueme por qué esta diferencia. Ahora, no vuelva a decir que los niños por gestación subrogada son niños comprados, porque hasta su sectarismo tiene límites.

Y al resto de grupos de esta Cámara les digo —al Partido Popular, al Partido Socialista y a VOX, que van de la mano de Podemos en este tema— que hoy ustedes han censurado que se pueda votar en esta Cámara sobre la gestación subrogada, tal y como pedíamos desde Ciudadanos. ¿Por qué tienen miedo a votar sobre la gestación subrogada? Si están tan convencidos de lo que dicen, tengan el valor de votar en contra de la gestación subrogada y no lo impidan en la Mesa del Congreso. Atrévanse a negar a miles de españoles la posibilidad de ser padres y madres por culpa de sus sesgos y sus prejuicios. Son ustedes cuña de la misma madera que los que se oponían a la fecundación *in vitro*, son ustedes de la misma madera que los que se oponían a trabajar con células madre, son ustedes los mismos que se escandalizaban cuando Servet hablaba del sistema circulatorio, son ustedes los mismos que se escandalizaban cuando Galileo defendía el modelo copernicano. Son, en definitiva, esa clase de políticos que lastran a su sociedad. Dentro de un par de décadas, cuando los niños por gestación subrogada nazcan con normalidad, pensaremos en todos aquellos que se perdieron por culpa de sus prejuicios. Estamos solos en esta Cámara, pero fuera piensan como nosotros millones de españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Como le decía, señoría, la explotación reproductiva no es legal en España. Gracias a este Gobierno es también reconocida como una forma de violencia contra las mujeres y, en mi opinión, deberíamos cambiar la ley para que los contratos sean también perseguibles en el extranjero.

Pero vamos a hablar de realidades. Esta es una realidad que es indisoluble de la desigualdad de género y también de la pobreza. Fíjese lo que decía un responsable de una clínica de subrogación: estamos buscando mujeres en las ex repúblicas soviéticas porque, lógicamente, tienen que ser de lugares más pobres que los de nuestros clientes; no he conocido a una sola mujer con una buena situación económica que haya decidido pasar por este proceso por amabilidad. **(Aplausos)**. Precisamente por eso, señoría, el Parlamento Europeo ya decía en 2015 que la explotación reproductiva es una práctica contraria a la dignidad humana. Creo que deben dar prioridad a los derechos humanos de las mujeres que son explotadas, convirtiendo sus cuerpos en un lucrativo negocio. Lo explica el Tribunal Supremo de este país. La madre gestante se obliga desde el principio a entregar al niño que va a gestar y renuncia antes del parto —incluso antes de la concepción— a cualquier derecho derivado de su maternidad. Se la obliga a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 91

someterse a tratamientos médicos que ponen en riesgo su salud y renuncia a su derecho a la intimidad y confidencialidad médica. Se regulan por contrato cuestiones como la interrupción del embarazo, qué puede comer o beber, se fijan sus hábitos de vida, se le prohíben las relaciones sexuales y se le restringe la libertad de movimiento y de residencia. Y, finalmente, se atribuye a la comitente la decisión sobre si la madre gestante debe seguir o no con vida, señoría —debe seguir o no con vida—, en caso de que sufriera alguna enfermedad o lesión potencialmente mortal. En definitiva, se le imponen a la gestante unas limitaciones de su autonomía personal y de su integridad física y moral incompatibles con la dignidad humana. Por otra parte, el futuro niño, al que se priva del derecho a conocer sus orígenes, es tratado como un objeto de cambio y se cosifica, señoría.

Para garantizar que todo el mundo pueda formar una familia necesitamos políticas de conciliación, como el Plan Corresponsables o los nuevos permisos reconocidos en la ley de familias. Necesitamos regular los alquileres, topar su precio, intervenir el mercado y una ley de vivienda que garantice que es un derecho y no un bien con el que especular. Necesitamos trabajos dignos y necesitamos también, como le dije el otro día a la señora Arrimadas, impuestos a las grandes fortunas para financiar las políticas públicas. No se pueden defender los derechos de las familias sin defender que quien más tiene más paga. Y los cuerpos de las mujeres ni se venden ni se alquilan, señoría. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿CONSIDERA QUE LAS DEFICIENCIAS APRECIADAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL SON SIMPLES «ANÉCDOTAS»? (Número de expediente 180/001238)**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Pregunta del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **DE OLANO VELA**: Con la venia de la presidenta y de su jefe de Gabinete, al que parece que ahora hay que pedirle permiso también. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano, por favor, no sea impertinente **(risas y aplausos)**, y le llamo a la cuestión.

El señor **DE OLANO VELA**: No soy impertinente. En todo caso, presidenta, será impertinente su jefe de Gabinete.

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano, vaya a la cuestión. Es una sesión de control dirigida al Gobierno.

El señor **DE OLANO VELA**: Señor Escrivá, si usted teclea en Google «colas en Seguridad Social» aparecen casi veintisiete millones de entradas, en todos los medios de comunicación, en todas las ciudades, en todas las provincias. ¿Sigue pensando que las deficiencias en la atención a los ciudadanos en las oficinas de la Seguridad Social son simplemente anécdotas, porque es usted el único responsable? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Presidenta, señoría, en el ámbito de la Seguridad Social, ¿qué es lo relevante y qué no son anécdotas? Los 11 millones de pensionistas que hoy, después de muchos años, saben que su poder adquisitivo está absolutamente garantizado y cuyas pensiones, además, se han revalorizado un 8,5%. **(Aplausos)**. ¿Y qué no son anécdotas? 1 700 000 vulnerables que reciben hoy el ingreso mínimo vital y que solo han tenido protección del Estado desde el año 2020. ¿Qué no son anécdotas? Las 450 000 mujeres que ahora reciben un complemento de pensión por la brecha de género desde el año 2021. ¿Qué no son anécdotas? 1 600 000 autónomos que recibieron por primera vez una prestación extraordinaria durante la pandemia. ¿Qué no son anécdotas? 3 700 000 trabajadores y las empresas a las que se les protegió el tejido productivo y sus rentas. Todo eso no son anécdotas. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 92

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Señor Escrivá, el 8 de febrero fue usted el que habló de anécdotas; usted, aquí, en este hemiciclo; usted, señor Escrivá. **(Aplausos)**. Y le voy a decir una cosa, hasta seis meses de espera para una cita en Navarra. Esto no es una anécdota, señor Escrivá. La Fundación Civio ha demostrado que se necesitan más de cuarenta llamadas —cuarenta llamadas— para lograr una cita para tramitar una pensión, señor Escrivá; y cuando se logra, lo más probable es que se la den para semanas después, y además en una localidad situada a cientos de kilómetros de su domicilio.

Señor Escrivá, la realidad es que, desde que usted dirige la Seguridad Social, se han cerrado oficinas en La Coruña, en Ciudad Real, en Girona, dos en Navarra, en Soria, seis en Madrid, en Burgos, en Barcelona, en Cáceres y tres en Asturias. Esta es la realidad de su gestión. Y ya le digo que es muy típico de los socialistas hablar de defender lo público y hacer justo lo contrario, dismantelar lo público. ¿Y qué decir de la venta de las citas a la Seguridad Social? Con usted al frente de la Seguridad Social ya no se atiende a todos los españoles por igual; se atiende antes a quien puede pagar 30 euros comprando una cita presencial. Esto sí es privatizar, señor Escrivá. ¿No les da vergüenza, señorías del Partido Socialista, después de lo que ustedes dicen aquí en esta Cámara? Hasta tal punto es un desastre su gestión que el propio Defensor del Pueblo —socialista, por cierto— ha concluido en su informe de 2022 que con usted al frente de la Seguridad Social se está ofreciendo un servicio público ineficaz y de una calidad incompatible con los derechos de los ciudadanos de la Unión Europea. Ustedes, que presumen de gestión, gestión y gestión, lo que están haciendo con su gestión es cargarse un servicio público ejemplar, como es la Seguridad Social.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Gracias, presidenta.

Señor Olano, ¿cuál es la realidad de la gestión de la Seguridad Social que usted quiere esconder con todos esos bulos e información distorsionada? **(Rumores)**. En el año 2022, 330 000 pensionistas nuevos, cuyas pensiones se han reconocido en un promedio de veintiún días; 150 000 pensiones de orfandad y viudedad, que se han reconocido en diecinueve días; 475 000 prestaciones de maternidad y de apoyo al nacimiento que se han resuelto en seis días. Todas esas realidades las quiere usted esconder, señor Olano, con bulos y con información distorsionada. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR MARTÍNEZ OBLANCA), SOBRE LA POLÍTICA RELACIONADA CON EL FERROCARRIL Y, PARTICULARMENTE, LAS INEFICIENCIAS EN EL CONTRATO DE LOS TRENES PARA LA RED DE ANCHO MÉTRICO Y LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN ASTURIAS, ASÍ COMO LAS MEDIDAS URGENTES QUE SE ESTÁN APLICANDO PARA LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y DEL MATERIAL RODANTE. (Número de expediente 172/000285).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Martínez Oblanca, sobre la política relacionada con el ferrocarril y, particularmente, las ineficiencias en el contrato de los trenes para la red de ancho métrico y los proyectos que se están desarrollando en Asturias, así como las medidas urgentes que se están aplicando para la modernización y mejora de las infraestructuras ferroviarias y del material rodante. Para su defensa, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. El 15 de septiembre de 2021, cuando apenas llevaba usted dos meses en el cargo, le di la bienvenida a esta Cámara y le formulé una interpelación sobre la política ferroviaria del Gobierno. En aquel Pleno planteé cuestiones que continúan teniendo absoluta vigencia y que, desgraciadamente, revelan un fracaso rotundo en la gestión de una materia clave para los españoles, como es el transporte público de viajeros y mercancías por ferrocarril.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 93

El episodio grotesco del encargo de trenes, con dimensiones que les hubiesen impedido pasar por los túneles de la red de cercanías de ancho métrico en Cantabria y Asturias, es un reflejo del descontrol en su ministerio, reconvertido en la casa de Tócame Roque. Las dimisiones de la secretaria de Estado y del presidente de Renfe Operadora, así como los ceses de dos altos funcionarios no diluyen, señora Sánchez Jiménez, su propia responsabilidad en el camuflaje durante año y medio de un fiasco que fue descubierto solo gracias a la sagacidad profesional de un periodista del diario *El Comercio*. Si por usted fuese, los españoles seguiríamos *in albis*, lo que en democracia resulta inaceptable, señora ministra de ocultaciones.

Por otra parte, los comentarios realizados el pasado jueves por la exsecretaria de Estado, atribuyendo al presidente de Cantabria intencionalidad en la polémica porque tenía que tapar alguna cuestión de corrupción, dan idea de tejemanejes impropios. Señora ministra, ¿tiene usted o su Gobierno algo que decir sobre la gravedad de la acusación realizada por la señora Pardo de Vera? Comprometió usted una auditoría para clarificar el estropicio y resulta que ahora la que hasta hace dos meses era su número dos en el ministerio desvela que se trató de un meme del señor Revilla para tapar corrupción. De los trenes a los memes. Su ministerio no se apea del escándalo. Urgen las explicaciones que usted ha eludido hasta ahora tanto aquí, en el Congreso, como en el Senado.

Señora ministra, sin salir de Asturias y de la política ferroviaria, hoy, como en aquel Pleno de control de su debut, le vuelvo a interpelar porque no solamente no hemos mejorado, sino que hemos retrocedido. No se han cumplido ni una sola de las previsiones ni de los anuncios para avanzar en la puesta en servicio de nuevas infraestructuras o en la renovación de material rodante. Me referiré a la red de cercanías, que está en absoluto declive en detrimento de la cohesión territorial, declive generalizado que denuncian diferentes ejecutivos autonómicos.

En Asturias, tras la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia, el ministerio tiró sin miramientos a la papelera el Plan de Actuación Núcleos de Cercanías, que había sido consensuado en 2017 por los gobiernos de España, que entonces era del Partido Popular, y del Principado, que entonces y ahora es el PSOE. Lo recalco, un plan consensuado. El Gobierno socialista destruyó ese plan de cercanías que resultaba imprescindible, tanto para la mejora de líneas, estaciones, apeaderos y supresión de pasos a nivel como para la renovación de material rodante. Ahora, producto del escándalo de los trenes sobredimensionados, se retrasa nada menos que tres años la construcción de nuevos trenes, lo que afectará, además de a Asturias, a los servicios de cercanías de otras comunidades autónomas. Un largo trienio de espera a causa de la garrafal pifia del contrato con la empresa CAF. Señora ministra de Transportes, ¿considera usted esta demora un avance y una mejora para la calidad del servicio?

Asimismo, el palmario retroceso de cercanías y la indolencia ministerial afecta también al desarrollo de la integración del ferrocarril en Gijón, Langreo y Avilés. Respecto a Gijón, con la sumisión de una alcaldesa de la que discrepan sus propios compañeros socialistas en materia de movilidad, su antecesor en el ministerio, señor Ábalos, destruyó el acuerdo firmado en 2019 para dotar a la ciudad más poblada de Asturias de una estación intermodal que ponga término al cubículo chamicero de Sanz Crespo, habilitado por el anterior Gobierno socialista con la excusa de estación provisional. Llevamos doce años y un día de provisionalidad para bochorno de propios y extraños, mientras ustedes incumplen sus propios compromisos publicados en el mismísimo *Boletín Oficial del Estado*. Eso sí, siempre con la complicidad del Principado de Asturias, que se desentiende de sus exclusivas competencias en el transporte de viajeros por carretera y se escabulle de la inversión presupuestaria para la construcción de una nueva terminal de autobuses que sustituya a la construida en El Humedal en 1941, es decir, hace 82 años. Como remate, la paralización del plan de integración ferroviaria de Gijón incide en el total desaprovechamiento de un magnífico túnel de casi cuatro kilómetros construido bajo la ciudad, con espacio para tres estaciones subterráneas, y que está sin uso desde hace dieciséis años, de momento. No existe precedente en el mundo de algo similar.

Señoras y señores diputados, de retrasos, paralizaciones e incidencias variopintas también se han doctorado, muy a su pesar, en el Valle del Nalón, que padece desde el año 2009 las obras de soterramiento de la línea Gijón-Laviana a su paso por Langreo; catorce años y un sobrecoste actualizado de un 142%, tras incumplirse el convenio que puso en marcha las obras, otros cuatro convenios más y formalizarse uno nuevo en 2023, el sexto de la serie. De un gasto previsto de 55 millones de euros, se ha pasado a 133 millones de euros para una actuación ferroviaria que apenas llega a los dos kilómetros.

Sobre la integración ferroviaria de Avilés, tercera población de Asturias, el ministerio habla ahora de comenzar las obras en 2025 o 2026 —ya veremos—, tras desperdiciar todos los avances administrativos y estudios previos que llevó a término el Gobierno del Partido Popular. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 94

Señora Sánchez Jiménez, de las calamidades relativas a la red de cercanías, que con pandemia y sin pandemia han espantado a los usuarios, voy a pasar a las calamidades que afectan a la variante de Pajares dentro del corredor ferroviario convencional norte-noroeste. Esta colosal obra fue puesta en marcha en 2004 por el Gobierno de José María Aznar, a pesar de los bloqueos socialistas en las Cortes Generales, que votaron aquí, en el Congreso, y en el Senado media docena de veces en contra de esta infraestructura imprescindible para corregir el aislamiento de Asturias. El pasado mes de noviembre realizó usted un viaje promocional en pruebas que aprovechó para anunciar la puesta en servicio de la variante para este mes de mayo. Pocas semanas después, la que aún era secretaria de Estado tuvo que desplazarse a Asturias para pedir disculpas tras explicar que la inauguración se aplazaba para los meses finales de 2023. Ahora, su Gobierno dejara el AVE a 20 kilómetros de Oviedo. Además, la variante no será de alta velocidad porque nos dan gato por liebre y, en lugar de instalar ancho de vía estándar, también llamado UIC o europeo, nos endosan una combinación mixta que impedirá el irrenunciable objetivo para el que se diseñó, presupuestó, proyectó, licitó y adjudicó en 2004 esta legendaria obra de ingeniería: comunicar Madrid y Oviedo en menos de dos horas y media. En definitiva, el Gobierno apuntilla en Pajares las fechorías que sus antecesores socialistas han perpetrado para descatologar y prostituir una línea concebida como de alta velocidad, pero que no podrá operar como el resto de los corredores ferroviarios ya en servicio. Una vez más, Asturias es tratada con diferente rasero.

Su Gobierno y el que presidió Rodríguez Zapatero, que paralizó en 2010 la construcción de todas las obras de infraestructuras viarias y ferroviarias, también es artífice de la ruleta de fechas de apertura de la variante. Se ha desentendido irresponsablemente de la continuidad del corredor de alta velocidad desde Pola de Lena hasta los grandes núcleos urbanos de Gijón, Oviedo y Avilés. Así las cosas, una vez más por la mala gestión socialista, Asturias verá mermado el caudal de oportunidades, de competitividad, de crecimiento y de empleo para el siglo XXI.

Señorías, tampoco han recibido mejor suerte las conexiones ferroviarias en los grandes puertos de El Musel y Avilés, que continúan excluidos de las redes transeuropeas de transportes TENT. En El Musel, además, el ministerio ha vuelto a arrinconar presupuestariamente sus enlaces viarios y, concretamente, el vial de Jove, dando continuidad al paso diario de centenares de camiones con carga pesada y peligrosa que atraviesan el populoso barrio de La Calzada, sumando su nocivo impacto medioambiental a la industria que lo circunda.

Para concluir, quiero referirme al corredor ferroviario atlántico, que tiene por objetivo garantizar la conectividad y la competitividad del tráfico de viajeros y de mercancías en los territorios del norte de España. El mes pasado, los presidentes de las comunidades autónomas de la cornisa cantábrica de cuatro signos políticos diferentes se reunieron en una cumbre celebrada en Vitoria con el *lehendakari* Urkullu de anfitrión para, entre otros motivos, aunar posiciones en impulso del corredor atlántico y requerir del Gobierno un trato similar al del corredor mediterráneo. Ambos corredores forman parte de la red española de los nueve ejes que componen la Red Transeuropea de Transportes que conecta los veintisiete países de la Unión Europea, de ahí que resulte inadmisibles que su desarrollo y ejecución reciba diferente trato del Gobierno. Basta un detalle. En 2018 el Gobierno de Sánchez se apresuró a sustituir al comisionado del corredor mediterráneo, encargado de proponer un plan de desarrollo, seguir la ejecución, la planificación inversora, el calendario de ejecución y la resolución de obstáculos. Señora ministra, han tenido que pasar cuatro años y cinco meses para que el mismo Gobierno nombrase al primer comisionado para el corredor atlántico, una muestra más de la cachaza y la deriva discriminatoria que ha caracterizado su gestión ferroviaria y que sacrifica muy severamente a Asturias. Basta ver el reciente índice europeo de competitividad en el que Asturias vuelve a descender posiciones —puesto 140 de 234 regiones—, y en el que se evalúan muy especialmente las infraestructuras de transporte. La patológica política ferroviaria de su ministerio explica lo que está pasando.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Oblanca, en primer lugar, debo decir que la mejora de las infraestructuras en Asturias es una prioridad para nuestro Gobierno. Así está recogido en el presupuesto que hemos aprobado para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 95

este ejercicio 2023, donde destinamos más de 509 millones de euros al Principado. De ellos, 412 millones corresponden a inversiones frente a los 221 millones que recogía el presupuesto del año 2018, el último que aprobó el Gobierno del Partido Popular, el que usted apoyó. Es decir, dedicamos más de un 86 % de presupuesto adicional a las inversiones en Asturias.

Respecto a las distintas cuestiones que me ha planteado, paso a dar respuesta de las mismas. Sobre la compra de los trenes de ancho métrico ya hemos hablado en muchísimas ocasiones. Yo fui la primera que se enfadó por esta situación y, desde luego, di la cara desde el primer día. Dimos la cara desde el primer día, pedimos disculpas, reconocimos el error, se encargó también una auditoría interna, constituimos un grupo de trabajo, y eso lo hicimos en las siguientes horas después de haberse conocido ese error que se había producido en la contratación, en el diseño de los trenes. También publicamos en el *BOE* la orden ministerial para modificar la instrucción ferroviaria de gálibos y también, personalmente, yo me reuní con los presidentes de las comunidades autónomas de Cantabria y Asturias para reiterar esas disculpas, pero, sobre todo —lo más importante—, buscar soluciones y alcanzar acuerdos para intentar minimizar el alcance de ese error. Pero vuelvo a insistir, porque creo que es importante: no se fabricó ningún tren y no se incurrió en ningún gasto público por esta situación. Es verdad, el error ha supuesto que se tenga que proceder a hacer un ajuste en el diseño, que supuso y que ha supuesto un cierto retraso en la fabricación, pero nada más; nada menos, pero nada más que eso.

Nuestro compromiso es que el diseño definitivo del material rodante estará listo este verano, como también ya hemos explicado, que las primeras unidades se empiecen a fabricar a finales de este año y que en 2026 circulen ya los primeros trenes. Por supuesto, este problema, el Gobierno del Partido Popular, al que ustedes apoyaban, nunca lo habría tenido. Es verdad, eso también hay que decirlo. No porque hagan las cosas muy bien —todo lo contrario—, sino porque desde el año 2012 —insistimos— no licitaron la compra de ni un solo tren dedicado a obligaciones de servicio público. ¿Cómo van ustedes a hablar de trenes cuando apoyaban a gobiernos que no adjudicaron, que no licitaron la compra de ni un solo tren de cercanías, de ni un solo tren destinado a obligaciones de servicio público? Eso sí que, desde luego, ha producido también un importante retroceso en la modernización y en la renovación del material rodante.

Ha hablado también usted del servicio de cercanías. Habla usted de deterioro. Yo hablo de que el pasado 29 de marzo presentamos los planes de cercanías de Asturias y de Cantabria, con inversiones de más de 2744 millones de euros, duplicando las inversiones hasta ahora previstas, y de que, ese mismo día aprobamos también la integración tarifaria de las cercanías de ambas comunidades. Esto va a permitir que los viajeros utilicen el mismo billete en las líneas de ancho métrico y en las líneas de ancho convencional de cada núcleo, y eso se producirá antes del próximo mes de agosto, una vez se adapten los sistemas. Por supuesto, tampoco ha puesto en valor el acuerdo al que llegamos en febrero con los presidentes autonómicos de Cantabria y Asturias para acelerar la transformación de los servicios y de la infraestructura en el marco del Plan de Cercanías, gracias al cual vamos a extender la gratuidad de las cercanías a Asturias y Cantabria hasta la llegada de los nuevos trenes, vamos a ampliar el contrato para sumar siete trenes de ancho métrico, pondremos en marcha un plan para modernizar y renovar toda la flota con la nueva licitación, reforzando el acondicionamiento del material rodante actual para mejorar sus prestaciones hasta que lleguen las nuevas unidades. Ya hemos nombrado y designado un comisionado para impulsar estas inversiones, específicamente estas a las que le estoy haciendo referencia, y también vamos a desarrollar e implementar un plan de mejoras que permita reajustar, reordenar los horarios y mejorar las frecuencias y los tiempos de viaje de los servicios. Yo misma estoy liderando el plan de acción para ofrecer el mejor servicio ferroviario a los usuarios y para que el agravio de no poder cumplir con los plazos inicialmente previstos en la entrega de los trenes sea, como le decía antes, el menor posible.

También ha preguntado usted por la estación intermodal de Gijón y debo decirle que, gracias a la aprobación definitiva del estudio informativo en febrero del año pasado y al protocolo que firmamos en mayo, en septiembre pudimos licitar sus proyectos básicos y de construcción que ya están adjudicados. Esta actuación permitirá, además, dotar a la ciudad de la nueva estación intermodal y, por lo tanto, poner en servicio el túnel del Metrotrén.

Respecto al soterramiento de Langreo, quiero decirle que está en marcha. En mayo suscribimos un nuevo convenio y se están ejecutando las obras, que tienen una inversión de más de 38 millones de euros. Además, en el marco de este convenio, estamos acometiendo las obras necesarias en las estaciones de Sotrandio y El Entrego para el soterramiento. Me ha parecido entender que a usted le parecía demasiada la previsión presupuestaria para esta actuación. No sé. Quizá nos lo puede aclarar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 96

¿Qué es lo que pretende, que disminuyamos la previsión presupuestaria o que dejemos de hacer la inversión? Quizá estaría bien que lo aclarara.

También ha preguntado usted por las obras de mejora de los andenes en Pola de Siero. Yo le recuerdo que se iniciaron los trabajos en 2020. Se adjudicaron por un valor de 1,27 millones de euros, con el objetivo de construir una pasarela sobre las vías conectada por ascensores y escaleras fijas, lo que permitía eliminar el paso a nivel entre andenes para los usuarios. No obstante, durante la ejecución de esos trabajos se encontraron problemas con la ejecución del ascensor principal que obligaron, en un primer momento, a suspender la ejecución y, posteriormente, a resolver la obra contratada. Se está trabajando actualmente en una alternativa para poder ejecutar esa obra.

Respecto a la integración ferroviaria en Avilés, continuamos avanzando y en diciembre de este pasado año aprobamos, provisionalmente, el estudio informativo e iniciamos el trámite de información pública y audiencia de las administraciones.

También preguntaba usted por las obras de ampliación del puente Nicolás Soria en Oviedo. En la actualidad, también debo decirle que la obra avanza a buen ritmo. Esto va a permitir iniciar la maniobra de empuje del cajón a finales del mes de mayo y, si no surge ningún contratiempo importante, la previsión es finalizar dicho empuje a finales de agosto. Tienen que tener presente que los trabajos se deben llevar a cabo en una banda horaria muy reducida, muy limitada, para evitar afectaciones al tráfico ferroviario. Por lo tanto, esa es una importante limitación.

Respecto al tema de la variante de Pajares, coincido en que es la infraestructura más emblemática en marcha en Asturias y, probablemente, una de las más emblemáticas de nuestro país, con una inversión superior a los 3800 millones de euros, que permitirá que Asturias, no lo dude, cuente con los servicios de alta velocidad equiparables en prestaciones, en tiempos y en todo, gracias a las inversiones que se están acometiendo, a los del resto de ciudades españolas y, evidentemente, también va a permitir impulsar el tráfico de mercancías. Pero sean un poco coherentes. El Gobierno al que ustedes apoyaban anunció que entraría en servicio en el año 2015. No lo consiguieron. Pudieron ponerla en servicio hasta el año 2018, pero tampoco lo consiguieron. Y, desde luego, la situación de 2018 no era, para nada, la de un tramo que se encontrara en fase de conclusión. ¿Van ustedes a hablar de demoras cuando fueron ustedes los que sustentaban a un Gobierno que no dejaba de mentir respecto a los plazos de finalización de las infraestructuras ferroviarias? Mire, gracias a que desde 2018 hemos invertido más de 400 millones de euros, ahora sí estamos en la recta final, avanzando en las pruebas que son necesarias para la puesta en marcha de la nueva variante con todas las garantías de seguridad y funcionalidad. Cuando todo este proceso haya concluido, y no antes, la nueva infraestructura podrá ponerse en servicio. Nuestro deseo, evidentemente, es que ese momento llegue lo antes posible. De hecho, la línea ya se considera oficialmente, a efectos de circulación de trenes y trabajos, como una línea de explotación más y no en construcción, una circunstancia que significa un salto cualitativo para completar las verificaciones hasta su puesta en servicio comercial. Por cierto, debo también decir, y ponerle a usted como referencia, que me parece muy responsable lo que dijo hace unas semanas el presidente de Asturias sobre este tema: Si por acelerar un mes más ponemos en riesgo la vida de los asturianos, no dormiría tranquilo. Pues debería aplicárselo también usted.

Sobre las conexiones ferroviarias en ancho estándar, por las que también ha preguntado, en los puertos de El Musel y de Avilés, debo reiterarle que, con carácter general, seguimos trabajando en la implantación del ancho estándar en toda la red, pero no debemos fomentar el aislamiento, sino todo lo contrario, hay que dar continuidad a los dos anchos y, como usted sabe, los puertos de El Musel y de Avilés cuentan con red en ancho ibérico y en ancho métrico. Cuando se disponga de un calendario de puesta en servicio del ancho estándar en el corredor de mercancías que conecta con los puertos de Gijón y Avilés, incluidos los accesos a estos puertos, las autoridades portuarias se pondrán a programar la dotación de ancho estándar en sus redes. Por otro lado, respecto a los accesos viarios a los puertos, que usted también ha comentado, en el caso de El Musel, queremos someter a información pública este año el proyecto de terminación del tramo LloredaVeriña y licitar el vial de Jove a la mayor brevedad posible. Y en el caso de Avilés, continuamos con la redacción del estudio informativo que iniciamos en agosto del año pasado.

Por último, respecto a la supuesta marginación del corredor atlántico, le aseguro que nuestro compromiso es dar impulso a ambos corredores, atlántico y mediterráneo; un impulso presupuestariamente equivalente, porque ambos son imprescindibles para el desarrollo económico de España. En el presupuesto de 2023 cuentan con una inversión prácticamente idéntica. Además, como también recordaba usted, hemos nombrado a un comisionado, y no solo para dar impulso a esta infraestructura, con la que estamos absolutamente comprometidos, sino también para explicar y, desde luego, hacer un ejercicio absoluto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 97

transparencia y demostrar que estamos avanzando. Por lo tanto, creo que no se puede negar que estamos haciendo un importante esfuerzo desde el Gobierno para conseguir importantes logros y avances en las infraestructuras en Asturias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias también, señora ministra de Transportes, sobre todo porque la retahíla de pretextos para escurrir el bulto me resulta de suma utilidad para elaborar una moción consecuencia de esta interpelación que permita al Congreso pronunciarse sobre lo que es una nefasta política ferroviaria, al menos en Asturias y en el resto de España. Ya sabemos que su Gobierno no cree nada en el Parlamento, que esto de venir aquí es un incordio, que las resoluciones aprobadas por el debate del estado de la nación van directas a la hoguera, lo mismo que las mociones y las proposiciones no de ley.

Lo que le dije respecto a la línea Gijón-Laviana es que hablamos hoy de un sobrecoste de casi 80 millones de euros tras catorce años de obras. Es usted la que tiene que dar las explicaciones, no la oposición, señora ministra. Habla usted de presupuestos y se atribuye el mérito de un sinfín de consignaciones presupuestarias e inversiones, señora Sánchez Jiménez, pero el nivel de licitaciones y el grado de ejecución de inversiones en Asturias resultan paupérrimos. En esta XIV Legislatura ha sido una constante para toda España, pero para Asturias muy singularmente, esta cuestión. Cito datos oficiales de la Intervención General del Estado. En 2021 el Estado ejecutó solo un 40,51% de la inversión prevista, mucho menos de la mitad, señora ministra de Transportes. En 2022, al finalizar el primer semestre, el grado de ejecución de inversiones era de un 27,5%, el quinto más bajo de España, con Adif como gran incumplidor, con apenas un 10%, excluyendo las obras del AVE. Tal es así que el propio presidente del Principado se reunió con usted para exigir un seguimiento puntual de cada obra. Ese es el desastre actual.

¿De qué ha servido este seguimiento en el caso de las infraestructuras ferroviarias? Hagamos un repaso. Variante de Pajares: enésimo retraso en el calendario de entrada en servicio. No es cuestión de seguridad. Fue usted misma, en noviembre, la que anticipó la apertura de la variante para este mes de mayo. Por eso tuvo que ir personalmente su secretario de Estado a pedir disculpas a los asturianos en Oviedo. Plan de Vías de Gijón: otros cuatro años perdidos. Por cierto, la supongo enterada, señora ministra, de que esta semana en Gijón se quiere promover una declaración municipal institucional con respecto a su actitud de prepotencia y desprecio a cuenta del vial de Jove, también de su exclusiva incumbencia. Red de cercanías de Asturias: está semiabandonada, en proceso de desmantelamiento. El Gobierno autonómico calcula —y es de su propio signo político— que se necesitan 1300 millones de euros, lo que al actual ritmo inversor de su ministerio, señora Sánchez Jiménez, precisaría de setenta y cinco años, o sea, para el siglo XXII.

Me reprochaba usted mis apoyos presupuestarios al Partido Popular. A mucha honra, señora ministra **(aplausos)**, porque conseguimos en muy poco tiempo avanzar muchísimas cosas, producto de retrasos como consecuencia de las gestiones del inefable señor Rodríguez Zapatero, que endosó, sin ir más lejos, una estación en fondo de saco en León que penalizaba el recorrido en tren en veinticinco minutos desde Asturias. Hay que tener descaro para reprochar al Gobierno del PP los proyectos que el PP inició en Asturias y que son los únicos que a fecha de hoy se están ejecutando, señora ministra. ¡Los únicos, señora Sánchez Jiménez! Con el Partido Socialista, Asturias jamás jamás jamás hubiese obtenido variante de Pajares, autovía del Cantábrico, autovía del suroccidente o ampliaciones de los grandes puertos de interés general del Estado. Con el PSOE, estaríamos, por los siglos de los siglos, atravesando el túnel de la Perruca y permaneciendo en el aislamiento.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 98

Señor Martínez Oblanca, creo que le he hecho un repaso exhaustivo y pormenorizado del estado de todas las inversiones y las actuaciones por las que usted me ha preguntado en su intervención inicial. Usted dice que, desde luego, con este Gobierno no se han impulsado esas infraestructuras, pues yo no puedo más que discrepar con lo que usted afirma y no me baso en meras afirmaciones, sino sobre todo me baso en todos y cada uno de los detalles que le he dado respecto a cómo se encuentran esas inversiones y esos proyectos a los que usted hacía referencia, y esto lo podemos hacer, sencillamente, porque consignamos presupuestos para que esas actuaciones sean posibles. Yo le recuerdo lo que le he dicho al principio de mi intervención. Hemos presupuestado un 86% adicional respecto de lo que ustedes presupuestaban en Asturias cuando gobernaba el Partido Popular, cuando ustedes apoyaban también al Partido Popular. Por lo tanto, usted, mejor que nadie, debería apreciar las diferencias entre las políticas de infraestructuras de este Gobierno en relación con Asturias con lo que hacía su partido en los tiempos en que su líder espiritual de entonces, el señor Álvarez Cascos, tuvo responsabilidades de Gobierno o, al menos, influyó o intentaba influir en la gobernabilidad de este país. Menos mal que esos tiempos ya han pasado. En esa etapa que usted conoce tan bien los criterios no eran técnicos, como estamos sabiendo ahora, eran los intereses particulares y de lucro personal los que presidían las decisiones. Usted me ha hablado de sobrecostes. No hay sobrecostes. Nosotros garantizamos las inversiones adecuadas que precisan las actuaciones, y las explicamos, y no tenemos ningún reparo en explicarlas, porque las podemos explicar. En cambio, ustedes no pueden hacer lo mismo, el señor Álvarez-Cascos no podía hacer lo mismo respecto al sobrecoste que sí que hemos tenido que asumir todos por las obras de Pajares, esas que son tan difíciles de justificar y que estamos sabiendo ahora que obedecieron a otros intereses.

Usted ha pasado de ser el palafrenero de Cascos (**rumores.—Un señor diputado: ¡Hala!**) a convertirse en una especie de verso libre, hasta el punto de que tengo dudas de a quién estoy contestando, no sé si me estoy dirigiendo a un diputado de Foro, al meritorio que trata de hacerse hueco en VOX y que se salta la disciplina de voto para apoyar sus propuestas xenófobas y racistas o al emboscado del nuevo partido de los amigos de Cascos que le han montado en Asturias. (**Rumores**). Mire cómo le defienden desde la bancada de la derecha. Lo que tengo que decirles a los tres, sea cual sea el rol que está usted interpretando hoy, es que si el ferrocarril y las infraestructuras tienen futuro en Asturias es por el compromiso de este Gobierno. (**Aplausos**). Ahora hay proyectos y ahora hay inversiones; antes lo que había eran promesas incumplidas, abandono y desidia.

Para ponerle otro ejemplo, el fondo de saco de León. Ha sido a partir de 2018 cuando hemos empezado a arreglar esta situación. ¿Qué hicieron ustedes hasta ese momento? Nada, no hicieron nada, ustedes iban haciendo promesas, pero luego no cumplían nada, tenían los proyectos paralizados en el cajón, eran erráticos.

Señor Martínez Oblanca, a usted le gustará o no, y evidentemente yo soy la primera exigente con el grado de ejecución de las inversiones y de los presupuestos, créame que soy exigente, y por eso mismo hemos nombrado un comisionado para el seguimiento de las actuaciones de cercanías y las infraestructuras ferroviarias en Asturias y Cantabria, precisamente para hacer ese seguimiento exhaustivo de las actuaciones, como también lo he nombrado para el corredor atlántico. Por tanto, nuestro deber como responsables políticos es hacer una planificación adecuada, ordenada y realista de las inversiones y consignar y garantizar las inversiones correspondientes, y nos toca también, desde luego, utilizar todos los recursos materiales y humanos para garantizar la mejor ejecución en cada una de nuestras regiones.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE IGUALDAD, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO DE FORMA URGENTE PARA DETENER EL NÚMERO DE VIOLACIONES QUE SE PRODUCEN EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000286).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Igualdad sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno de forma urgente para detener el número de violaciones que se producen en España. Para su defensa, tiene la palabra la señora Ruiz Solás. (**Aplausos**).

La señora **RUIZ SOLÁS**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Señora Montero, la interpelamos hoy sobre las medidas que va a adoptar su Gobierno de forma urgente para detener el número de violaciones que se producen en España, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 99

vemos con horror cómo cada vez son más y más terribles, vemos con horror lo que nunca antes habíamos visto en nuestro país: violaciones en manada, aumento de la pedofilia y la pornografía infantil, violaciones a menores, violaciones de menores a otros menores, y, lo que es peor, vemos con horror cómo, en lugar de apartar con contundencia a esos criminales de los nuestros, en lugar de recluirllos el mayor tiempo posible para que no puedan hacer más daño, en lugar de identificar las causas que están provocando este aumento de los delitos sexuales en nuestro país para poder luchar de verdad contra ellos, en lugar de eso, lo que hacen ustedes es dejar que los delincuentes campen a sus anchas pagando una limosna por sus crímenes.

La verdad es que hoy me gustaría preguntarle cómo se siente, cómo se siente cuando un grupo de seis menores en Badalona viola a una menor de once años en un centro comercial; cómo se siente cuando una chica de veinte años es drogada y violada en un hotel por tres hombres; cómo se siente estando usted en este Gobierno, señora Montero, cuando ve que las violaciones aumentaron un 34% entre 2021 y 2022 y un 56% en los últimos cinco años, el 53,2% de ellas con penetración. ¿Sabe usted que en 2015 teníamos un país con una de las tasas más bajas de violaciones de toda Europa? ¿Qué ha pasado, señora Montero? ¿Por qué se ha disparado esta cifra como nunca antes? ¿Para qué ha servido su ministerio, para qué sus subvenciones, sus campañas de comunicación? ¿Para qué su feminismo excluyente, violento y salvaje?

Señora Montero, se han producido 978 reducciones de condena y 104 excarcelaciones de delincuentes sexuales. Usted nos dijo que no se iba a conocer ni una sola reducción de penas, que los que argumentábamos que así sería sólo queríamos generar terror sexual y criminalizar la lucha feminista. Dígame ahora cómo se siente; cómo se siente cuando un profesor condenado por abusar sexualmente de cuatro menores a cambio de dinero va a cumplir un año de condena en lugar de seis gracias a usted; cómo se siente siendo la responsable de que un tipo que entraba todos los días a la habitación de su hija, y no para darle las buenas noches, haya salido dos años antes de la cárcel; cómo se siente siendo la responsable de que un violador reincidente y asesino de una mujer vea reducida su condena en cinco años; cómo se siente siendo la responsable de que le caigan tres años menos de cárcel al violador de una discapacitada; cómo se siente sabiendo que ya hay mujeres a las que sus abogados solo les pueden pedir que se escondan porque sus violadores ya están en la calle y no hay nada que puedan hacer. Dígamelo, señora Montero, ¿cómo se siente uno siendo el responsable de haber logrado que 104 violadores ya hayan salido a la calle antes de tiempo, de que cada día desde la entrada en vigor de su ley haya salido a la calle y siga saliendo a la calle algún violador antes de tiempo gracias a usted? ¿Cómo se siente habiéndose convertido en la mejor *[aliada de los violadores]*¹ de este país? **(Aplausos)**. ¿Cómo se siente mientras las víctimas que un día sufrieron el peor calvario ven cómo las traicionan con esta ley que se pone del lado de sus agresores? ¿Cómo se siente usted, señora Montero? ¿Con qué autoridad moral va a seguir hablando de defender a las mujeres de la violencia sexual? ¿Con qué autoridad moral va a seguir hablando de la lucha feminista? Y lo que es mucho peor, señora Montero, ¿quién se va a responsabilizar de cada crimen que probablemente vuelva a cometer el 22% de estos individuos, que es el porcentaje de reincidencia en este tipo de delitos? ¿Quién, señora Montero? ¿Va a ser usted? Porque pedir perdón ya ni siquiera es suficiente.

Señora ministra, la salida de violadores a la calle como consecuencia de la entrada en vigor de su ley es algo muy serio, no es algo con lo que se pueda bromear, como se permitió el lujo de hacer su secretaria de Estado, no es un «temita» para hablar en la cena de Navidad, no es un bulo en toda regla ni propaganda machista, es una realidad que vimos venir todos menos ustedes, una realidad que se sigue produciendo en este momento para su vergüenza, señora Montero, si es que aún le queda un poco. Y ni se le ocurra decirnos que este aumento del número de violaciones se ha producido porque ahora las mujeres denuncian más, porque, aunque fuera cierto, no es una excusa con la que debemos conformarnos, porque lo que queremos no es solo que se denuncie más, señora Montero, lo que queremos es no tener que denunciar más **(aplausos)**, lo que queremos no es llamar agresión a lo que antes llamábamos abuso si lo único que conseguimos con eso es que se rebajen las penas, lo que queremos es un endurecimiento de las penas. ¿Qué importancia tiene que el aumento de cifras sea porque se denuncie más? Lo que importa es que hay demasiadas mujeres violadas en nuestro país y que cada vez son más, lo que importa es que su ministerio derrocha millones y no nos sirve, lo que importa es que ustedes han fracasado rotundamente en la forma de enfrentar la violencia contra las mujeres y que han fracasado porque no son capaces de reconocer las verdaderas causas que la genera, porque creer que el mal del corazón de las personas se borra con una

¹ Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 100

propaganda burda y con un adoctrinamiento salvaje y sectario es de locos, porque la única forma de mitigar un poco los efectos del mal es con una verdadera educación en valores y con una justicia contundente que disuada, que castigue y que resarza, y no de la forma en la que ustedes lo están haciendo.

Señora Montero, ¿para qué queremos un ministerio que ni siquiera sirve para proteger a las mujeres de las agresiones sexuales? Dígamelo. El Ministerio de Igualdad más caro de la historia y la cifra más alta de violaciones de la historia y ni siquiera han conseguido disminuir sustancialmente la muerte de mujeres a manos de sus maltratadores. Ni una menos, decían, y sigue habiendo más, cada día más, y luego se escandalizan cuando pedimos la eliminación de este ministerio.

Señora Montero, cuando se yerra en los planteamientos, los millones no sirven para nada, y ustedes yerran en sus planteamientos, yerran en el tipo de educación sexual que plantean para nuestros hijos, yerran en el trato a los delincuentes y se niegan a ver que, con la inmigración ilegal que importamos, importamos también modelos de delincuencia que nunca antes habíamos visto; modelos de delincuencia de países en los que las mujeres no valen nada; modelos de delincuencia de países donde una mujer violada es culpable de adulterio y debe ser castigada; modelos de delincuencia de países en los que hasta la policía viola a las mujeres; y ustedes no lo quieren ver simplemente porque no es políticamente correcto.

Señora Montero, usted tenía una oportunidad extraordinaria, extraordinaria para cambiar las cosas, y lo único que ha conseguido ha sido beneficiar a los agresores. Y no hay argumento que usted pueda darme contra esta realidad, da igual lo que me diga cuando se suba a esta tribuna, da igual la vehemencia con la que defienda sus políticas supuestamente feministas si no sirven ni siquiera para reducir el número de violaciones en nuestro país. Humildemente, le voy a dar un consejo: no se puede trabajar por el feminismo desde el victimismo. El victimismo que usted representa y que ustedes practican solo sirve para justificar su odio al varón y sus prejuicios sociales, que son lo que en realidad les mueve, y por eso lo ideologizan todo. Por eso sus arengas encendidas llenas de crispación, casi siempre al borde de la lágrima, no van a la cabeza ni al corazón de quienes las escuchan, van directamente al estómago y a las vísceras, y siempre son transmisoras de odio y de enfrentamiento. Jamás hay una pizca de amor y de consideración en sus palabras.

Señora Montero, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos dependen de las leyes que salen de esta casa, y mientras usted y sus amigas están jugando a las ministras, las mujeres ahí fuera, nuestras hijas, nuestras hermanas, nuestras amigas, nuestras madres, están más desprotegidas que nunca por culpa de su ceguera respecto a los peligros que las acechan (**aplausos**) y por culpa de una ley que no supieron hacer y que tienen la soberbia de mantener, a pesar de que muchos dentro y fuera de esta Cámara les avisamos de lo que iba a suceder. Y da igual los cambios que ahora se puedan producir, porque eso no va a cambiar el hecho de que todos los delincuentes sexuales que hayan cometido o vayan a cometer un delito mientras esta ley esté vigente tengan derecho a beneficiarse de la reducción de penas con la que ustedes han premiado a los criminales que más daño hacen a las mujeres.

Señora Montero, dígame a todas esas mujeres a las que dice representar que las condenas de sus violadores van a seguir reduciéndose, que ya hay un 32% de condenas revisadas y rebajadas y que es muy probable que lleguen a ser el doble; dígaselo, a ver si las convence de que con su ley están más protegidas que nunca; dígame a las mujeres que van a seguir saliendo a la calle violadores, muchos de ellos reincidentes, antes de tiempo; y sobre todo, dígame a las mujeres que esperan en sus casas la salida prematura de los conocidos que las violaron un día que su gran plan para protegerlas ahora es que tengan acceso a una pulsera telemática. Esa es la brillante solución que proponen ante la previsible salida de más agresores sexuales excarcelados, que las mujeres combatan su miedo con pulseras telemáticas, cuando lo que deberían hacer es evitar que salieran de la cárcel. (**Aplausos**). Su solución son cuatro mil de estos mecanismos por valor de 48 millones de euros que tiene que llevar tanto la víctima como el agresor, y que solo podrán solicitarse en los casos en los que un juez valore que hay peligro o cuando esté vigente una orden de alejamiento, pero no podrán usarse contra los agresores sexuales que hayan cumplido sus penas y que, por tanto, ya están juzgados y libres de cualquier obligación. Bravo, señora Montero, ya estamos mucho más tranquilas: nos violan, sacan a nuestro agresor de la cárcel y encima tenemos que ponernos una pulsera por si vuelve a por nosotras. Qué seguras deben sentirse esas mujeres, qué vidas más tranquilas esperando que salte la alarma en cualquier momento, cuánto deben disfrutar los maltratadores haciéndolas saltar cada vez que quieren para seguir maltratando a sus víctimas. Ustedes solo han sabido poner un triste parche, un vergonzoso parche que solo sirve en los casos en que las violaciones se producen en el ámbito intrafamiliar y no para el resto de las violaciones, que, como todos sabemos, en la mayoría de los casos son aleatorias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 101

Llegados a este punto, señora ministra, no sé qué medidas va a adoptar su Gobierno de forma urgente para detener el número de violaciones que se producen en España, y espero ávidamente que usted nos las cuente ahora, pero debería empezar pidiendo sinceramente perdón. Perdón por no haber podido evitar el escalofriante aumento de las violaciones en nuestro país desde que usted está en el Gobierno; perdón por haberse empeñado en poner en marcha una ley con tan fatales consecuencias; perdón por no querer escuchar y por acusar falsamente de las mayores barbaridades a quienes les dijimos que esto iba a ocurrir; perdón con propósito de enmienda, señora Montero, porque, visto lo visto, en el pecado lleva usted ya bastante penitencia.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Ruiz Solás, le informo de que es imperdonable que utilice la expresión «aliada de los violadores», dirigida a la señora ministra. **(Rumores).** No es permisible y, por tanto, será retirada del *Diario de Sesiones*. **(Aplausos.—Rumores).**

Tiene la palabra la señora ministra de Igualdad. **(Continúan los rumores).** Señorías, silencio, por favor, tiene que comenzar la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidente.

Señoría, si no hay nada que yo le pueda decir, ¿para qué me interpela? **(Aplausos).** ¿A qué viene usted aquí, a difundir su odio, su machismo, su negacionismo de la violencia contra las mujeres? Tengan ustedes un poco de respeto institucional por lo que significa este Parlamento. Su odio, su falta de respeto a los derechos humanos, mejor en los mítines, y si hacen una interpelación, escuchen también lo que el Gobierno tiene que decirles y lo que la mayoría feminista de esta Cámara tiene que decirles.

La realidad de las violencias sexuales en España tiene mucho que ver con lo que usted ha dicho: Nunca antes lo habíamos visto. Claro, porque la realidad de las violencias sexuales en España antes de la ley solo sí es sí, con el Código Penal anterior, era que solo se denunciaba el 8% de las violencias sexuales sufridas; el 92% de las mujeres que sufrían y sufren violencias sexuales no lo denuncian, señoría; nunca antes lo habíamos visto porque esas mujeres, producto de la normalización y del blanqueamiento de las violencias sexuales, no lo denunciaban. No solamente no lo denunciaban ante las instituciones, tampoco contaban con ninguna herramienta ni política pública desde el Estado que les permitiese garantizar sus derechos, su recuperación integral, algo que sí hace la ley solo sí es sí. Fíjese, del 92% de las mujeres que no denuncia, el 40% lo hace por vergüenza, por vergüenza, porque están tan normalizadas y tan blanqueadas como normales situaciones que son violencia contra las mujeres que las mujeres tienen vergüenza de denunciar lo que les ha ocurrido. El 40% no lo denunciaba porque eran menores cuando se cometieron esas agresiones. El 36,5% de las mujeres no denuncia por miedo a no ser creída, por miedo a que cuando denuncie una agresión sexual, le digan: No era para tanto, ¡uy!, ¿por dónde caminabas?, ¿qué ropa llevabas puesta?, ¿te resististe?, ¿tienes marcas que demuestren la violencia? Esa es la defensa del caso Dani Alves: No ha habido agresión, ha sido penetración consentida porque no hay marcas de violencia en el cuerpo de esa mujer aunque ella diga que no consintió. Precisamente por eso, señorías, es tan grave la votación que se va a producir mañana en este Parlamento. Señoría, un 23% de las mujeres que no denuncian lo hacen por miedo al agresor.

La realidad de las violencias sexuales en España es la realidad de la impunidad de los agresores. El 92% de las mujeres no denuncia y, del 8% que denuncia, solo un tercio, señoría, conseguía con el Código Penal anterior una condena para su agresor. Escúchelo bien, del 8% que denunciaba con el Código Penal anterior, solo un tercio de las mujeres obtenía una condena para su agresor; dos tercios de las mujeres que se atrevían a denunciar veían cómo sus agresores, presuntos agresores, salían de rositas de los juzgados, señoría. Si eso es lo que ocurre, el problema que tenemos en España, efectivamente, es que no lo veíamos, señoría, lo que ahora vemos no lo veíamos.

Y claro que me preocupan las decisiones judiciales de rebajas de condenas, pero por desgracia la inmensa mayoría de los agresores sexuales de este país no han pisado ni una comisaría ni un juzgado en su vida. Eso es lo que le debería preocupar a usted y lo que, desde luego, me preocupa a mí, señoría. **(Aplausos).**

Entonces, señoría, un primer objetivo con este nivel de infradenuncia es precisamente que las mujeres confíen en las instituciones, que sepan que el Estado las cree, eso de lo que tantas veces ustedes se han reído: Hermana, yo sí te creo. De eso va esto, señoría, de que las mujeres confíen en las instituciones, de que sepan que sí, que el Estado las cree, para acabar precisamente con esos niveles de infradenuncia y que las mujeres puedan obtener justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 102

Efectivamente, señoría, más denuncias no significa necesariamente un aumento de la violencia, sino que está aumentando la capacidad de revelar esa violencia que hasta ahora permanecía oculta y que se está dejando de normalizar por las mujeres y por el conjunto de la sociedad. Creo que es prioritario que las mujeres confíen en las instituciones y también que denuncien, porque solamente así se pueden obtener condenas para sus agresores y, por tanto, acabar con su impunidad. Precisamente por eso, señorías, este Gobierno no se va a ocupar, se está ocupando desde que empezó esta legislatura.

Declaramos esenciales los servicios de atención a todas las víctimas, porque, si no, cuando este país estaba en lo peor de la emergencia sanitaria, las mujeres víctimas no habrían tenido derecho a la asistencia integral y no habrían podido ejercer ese derecho. Hemos ampliado el 016 a todas las formas de violencia contra las mujeres, también a una víctima de trata, aunque esté en una situación administrativa irregular, que son la mayoría, señoría, o de explotación sexual, que tiene el 016 como una mano tendida, que atiende en cincuenta y tres idiomas y tiene más de un millón de llamadas pertinentes desde que empezó el servicio en 2007.

La ley solo sí es sí pone el consentimiento en el centro, precisamente para no basar la credibilidad de la víctima en las marcas que la violencia del agresor deja sobre su cuerpo, para entender que una agresión sexual es todo acto sexual sin consentimiento, aunque no haya violencia, y puede merecer las penas máximas aunque no haya violencia. El foco está en el agresor, en si se aseguró de que había consentimiento, y no en algo que hiciese o dijese la víctima. Si la víctima no consintió, es una agresión. Esa es la gran importancia de lo que se vota mañana en este Parlamento y la importancia de no retroceder y de mantener el consentimiento en el centro del Código Penal, para que no haya víctimas de segunda, que son la mayoría, señoría, porque más del 80 % de las víctimas no consiguen probar la violencia cuando denuncian, o no se ha ejercido violencia contra ellas porque se quedaron paralizadas.

Centros de crisis, señorías, para que haya psicólogas especializadas. Asesoramiento jurídico gratuito para que puedan afrontar su proceso de reparación incluso si no ponen denuncia. Hemos hecho una inversión de 66 millones de euros de los fondos europeos, más 17 millones para construir o habilitar viviendas para víctimas de trata y explotación sexual. La especialización judicial, la formación a todos los operadores jurídicos, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y al personal que entra en contacto con las víctimas.

Y también hay una cuestión muy importante, señoría, y es que en los hospitales de nuestro país se puedan recoger las pruebas que existen en el cuerpo de las mujeres que han sido agredidas sexualmente, sin obligarlas a que pongan denuncia, para que esas muestras el Estado las pueda recoger y guardar como es debido, para que la mujer pueda tener tiempo para reconstruir lo que ha ocurrido y para pensar si quiere denunciar. El Estado recoge sus muestras y, a partir de ahí, la víctima puede pensar lo que quiere hacer y si quiere denunciar, el Estado está a su lado. Eso no pasaba antes de la ley solo sí es sí, señoría, y no sabe lo importante que es para una víctima cuando llega a un hospital que le digan: Tranquila, estamos a tu lado, recogemos las muestras, las conservamos, las guardamos y tú decides cuándo poner la denuncia, y el Estado estará a tu lado para intentar acabar con la impunidad de tu presunto agresor.

Presupuestos históricos, señoría, con más de 500 millones de euros, y más de la mitad, 320 millones, para políticas de lucha contra las violencias machistas.

Y, por supuesto, señoría, la violencia es una realidad estructural, no son casos aislados, como ustedes pretenden explicar cuando suben a esta tribuna. No vamos a acabar con la violencia machista y con las violencias sexuales hasta que no acabemos con el machismo, y eso son políticas transversales y estructurales, como la subida del salario mínimo, la mejora de las pensiones, la intervención de los mercados estratégicos, como vivienda y energía, porque si las mujeres no tenemos iguales derechos, seguiremos estando sometidas a la voluntad de que un hombre crea que nuestros cuerpos están a su disposición. Ese es el patriarcado, señoría, esa es la base del machismo.

El patriarcado, señoría, impone una cultura de terror sexual que culpabiliza y que responsabiliza a las víctimas. Hay un poema que le quiero leer de Mary Simmerling, que dice: ¿Qué llevabas puesto? Si todo fuera tan simple. Si pudiéramos poner fin a una violación simplemente cambiando de ropa. Recuerdo también lo que él vestía esa noche, aunque es verdad que nadie nunca me lo ha preguntado. Sí, señoría, es importante cambiar esa cultura de la violación y del terror sexual por una cultura del consentimiento.

¿Y sabe una cosa importante que ustedes pueden hacer para combatir las violencias sexuales? Dejar de subir a esta tribuna a decir que la violencia no tiene género, señoría, porque su negacionismo de la violencia contra las mujeres, su blanqueamiento y su normalización de las violencias tiene consecuencias, y ustedes deberían empezar a asumirlas. En los dos años de tramitación de la ley solo sí es sí, nunca

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 103

hablaron de las víctimas, hablaban de vulnerar la presunción de inocencia de los hombres, hablaban de que sería delito decirle guapa a una mujer y se escandalizaban, como se escandaliza el redactor de la propuesta que se vota mañana, de que haya que despertar a una mujer antes de tocarla porque, si no está despierta, no puede prestar el consentimiento. Ese era su enfoque de la ley solo sí es sí, que íbamos a culpabilizar a todos los hombres, que íbamos a vulnerar su presunción de inocencia. Nunca estuvieron preocupadas por las víctimas, señorías, sino por mantener la impunidad de los agresores.

Y sí, señoría, usted ha hablado de educación sexual, ha hablado de educación en valores, pero luego llaman pederastas a quienes promueven que la educación sexual sea un derecho garantizado para todos los niños, las niñas y 'les niños' de este país. Se ríen, los ridiculizan y llaman pederastas a quienes promueven esas políticas públicas, cuando es un derecho fundamental para saber identificar la violencia y para saber pedir ayuda ante una violencia sexual sufrida.

Insisto, señoría, ustedes tienen que asumir también su responsabilidad. Ustedes solamente hablan de populismo punitivo y creen que las violencias sexuales se resuelven con más penas. Sus propuestas pueden ser muy efectivas para un titular, pero no sirven, señoría. Está muy demostrado que más penas no hacen que haya menos agresores sexuales, señoría. **(Aplausos)**. El feminismo entiende la importancia de la sanción, pero en un marco más amplio de acceso a la justicia para las víctimas de penas accesorias, como que un agresor sexual no pueda volver a dar clase, por ejemplo, a otros niños y a otras niñas; pena accesoria que reconoce por primera vez la ley del solo sí es sí. La sanción es importante, por supuesto, para acabar con la impunidad de los agresores, pero en un marco más amplio de garantía del acceso a la justicia de las mujeres víctimas y, sobre todo, de reparación y atención integral al daño que esas violencias ejercen sobre ellas, porque es un problema estructural y no unos pocos casos aislados.

Señorías, asuman su responsabilidad y dejen de blanquear y de normalizar la violencia contra las mujeres, reconozcan de una vez que la violencia sí tiene género. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Ruiz Solás. **(Aplausos)**.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Muchas gracias, presidente.

Señora Montero, realmente no me ha dado ninguna explicación y ha obviado absolutamente el planteamiento que le he hecho sobre la excarcelación de los agresores sexuales. **(Rumores)**. Ha obviado absolutamente el tema que era el centro de la interpelación que yo le he hecho y ha evitado asumir la responsabilidad que tiene usted como ministra en este asunto, que era lo que yo le he planteado. **(Aplausos)**.

Respecto a la lucha contra la violencia contra las mujeres, yo creo que me he manifestado en esta tribuna en numerosas ocasiones. Creo que hemos dejado muy claro que nosotros luchamos igual que ustedes contra esa violencia, lo que pasa es que no la llamamos violencia de género porque entendemos que, efectivamente, la violencia la pueden ejercer tanto los hombres como las mujeres. **(Rumores)**. No sé si se entiende, pero eso no es violencia de género, es violencia contra las mujeres, violencia contra los hombres o violencia contra los niños. Es simplemente llamarlo de otra manera, pero no vuelvan a decir que nosotros negamos que haya violencia contra las mujeres, porque es una mentira y una falsedad que no vamos a consentir ni un día más. **(Aplausos)**.

Señora Montero, nosotros tenemos una gran responsabilidad como oposición, y así nos lo tomamos. Tenemos una gran responsabilidad como oposición. Pero, mire, señora Montero, nosotros no somos los que gobernamos, la responsabilidad la tienen ustedes, la tiene usted concretamente en su materia. Nosotros no somos los que hemos creado un ministerio de igualdad con el presupuesto más alto de la historia que, al final, no cumple con sus objetivos. Lo estamos viendo en las cifras, no cumple con sus objetivos. Nosotros no somos los que hemos hecho una ley que saca a los violadores a la calle, señora Montero, son ustedes. **(Aplausos)**. La ley la han hecho ustedes y la han hecho mal; les dijimos que estaba mal, no nos hicieron caso y han seguido adelante. Y no solamente han seguido adelante, sino que no quieren dar marcha atrás. Eso es lo incomprensible, que no quieran dar marcha atrás. Nosotros no somos los incapaces, como lo están siendo ustedes, de disminuir la violencia contra las mujeres, esa que tanto defienden, señora Montero; son ustedes, los que gobiernan este país, ustedes son los incapaces, ustedes son los responsables.

Esto no va de gritar más, no va de arengas, no va de mítines encendidos dirigidos solo a los suyos. Estamos en el Congreso de los Diputados, señora Montero, no estamos en la calle, y aquí se viene a otra cosa, señora ministra. **(Aplausos)**. Aquí venimos, entre otras cosas, a hacer leyes que no haya que modificar a la primera de cambio porque están mal hechas, a eso venimos. Aquí se viene a luchar por el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 104

bien común de todos los españoles, desde el primero hasta el último, piensen como nosotros o no, nos voten o no. Aquí se viene a luchar por la igualdad real de las mujeres y no a dejarlas al pie de sus violadores y maltratadores, como han hecho ustedes con esta ley; lo que han hecho con esta ley y lo que hacen con otras muchas leyes ideológicas, que lo que menos están pensando es en mejorar la vida de los ciudadanos. A eso se viene aquí, señora Montero, por lo menos eso es a lo que venimos nosotros, se lo puedo garantizar. **(Aplausos)**.

Sinceramente, estoy segura de que el día que ustedes salgan de esta casa España respirará bastante más tranquila. Nosotros estamos deseando que llegue este momento, no se lo puedo negar, pero, mientras llega, nos va a tener que seguir soportando, nos va a tener que seguir escuchando, porque somos 52 diputados que representamos a muchos ciudadanos que tienen derecho a que se oiga lo que ellos piensan y lo que ellos quieren decirle a usted.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidente.

Señoría, usted vuelve a insistir en algo de lo que sí le he hablado, y son las decisiones judiciales de rebajas de condenas a agresores sexuales. ¡Claro que me preocupan! Y me preocupa el efecto revictimizador que esas decisiones judiciales tienen en las víctimas; decisiones judiciales que, por cierto —y no lo digo yo, sino que lo dice la Fiscalía General del Estado, con la unanimidad de todos los fiscales y ‘fiscalas’ de Sala—, se están aplicando sin tener en cuenta el derecho transitorio y aplicando un automatismo de las penas mínimas que no se corresponde con la jurisprudencia de nuestro país. Le recomiendo que lea la circular de la Fiscalía General del Estado si no se fía de los argumentos del Ministerio de Igualdad o del Gobierno de España. Lea lo que están diciendo los y las fiscales de Sala y esa circular de la Fiscalía General del Estado respecto a las decisiones judiciales de rebajas de condenas.

A mí me preocupan esas decisiones, pero también me preocupan todas las víctimas que nunca han sentido que el Estado pudiese ayudar en su reparación para acabar con la impunidad de sus agresores y que nunca se han atrevido a denunciar. ¿Le preocupan a usted? ¿Le preocupan a VOX ese 92% de mujeres que con el sistema penal anterior no denunciaban? ¿Le preocupan a ustedes, señorías, esos dos tercios de mujeres que, aun atreviéndose a denunciar y después de pasar por un calvario probatorio en el que en lugar de preguntarle al agresor si él se había asegurado de que existía consentimiento, le preguntaban a ella qué llevaba puesto, dónde estaba, si había bebido, si se había comportado como una buena mujer, o a lo mejor es que había jolgorio en una violación grupal, como dijo el voto particular de un juez en la sentencia del caso de La Manada? **(Aplausos)**. Y perdone que me indigne, señoría, perdone que me indigne, pero, sí, me duele y me indigna que en este país haya un juez que emita un voto particular viendo jolgorio en una violación grupal. No lo puedo decir con una sonrisa porque no tiene ninguna gracia; ninguna gracia. **(Aplausos)**.

¿Le preocupa a usted la impunidad de esos dos tercios de mujeres que, aun denunciando y pasando por ese calvario probatorio que definía Adela Asúa —miembro del Consejo de Estado, no es una roja peligrosa—, no obtienen una condena para sus agresores? ¿No le parece a usted, señoría, que además de dar una respuesta a las víctimas —que, en mi opinión, debería ser feminista y unitaria como Gobierno desde la mayoría de investidura, y no con este partido antifeminista que es el Partido Popular— ante esas decisiones judiciales de rebajas de condenas **(aplausos)**, no le parece que tenemos que afrontar una realidad que es estructural y es que hay muchas mujeres que sufren violencia sexual a diario en sus entornos de seguridad? Porque la mayoría de los agresores no son, como en las violaciones prototípicas, agresores desconocidos que te atacan en un callejón oscuro; la mayoría de los agresores están en nuestros espacios seguros, señoría: son compañeros de trabajo, son jefes y son familiares. **(Rumores)**. Eso dicen los datos de la macroencuesta, señoría. **(Aplausos)**. ¿No le preocupa esa realidad que requiere políticas públicas?

Ustedes vienen aquí con ninguna propuesta a cuestionar que la violencia sexual tenga género. Lo ha dicho usted: no tiene género. Niegan la violencia contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. Y la única propuesta que le he escuchado es la de subir las penas. Señorías, escuchen a cualquiera que haya trabajado mínimamente con víctimas de violencias sexuales: más penas no garantizan que los agresores agredan menos. Lo que necesitamos son políticas públicas integrales, educación sexual, prevención,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 105

sensibilización, no hacer campañas institucionales que dicen: no debería pasar pero pasa, así que ten cuidado cuando vayas a correr a ver qué ropa llevas puesta. Necesitamos que cuando una mujer es víctima de una agresión sexual, sin necesidad de poner denuncia, pueda ir a un centro de crisis, como los que este Gobierno está financiando junto a las comunidades autónomas con los fondos europeos, y tenga una psicóloga especializada, asesoramiento jurídico gratuito, tiempo para pensar lo que ha ocurrido, para decidir si quiere denunciar, y que cuando vaya a un juzgado le pregunten: ¿consintió?, y le pregunten al agresor: ¿se aseguró de que había consentimiento? Y no que se pregunte, como con el modelo basado en la violencia o intimidación, si tiene marcas en su piel. Como dice la defensa en el caso de Dani Alves, hay consentimiento en la penetración porque no hay heridas que demuestren que hay violencia y, si no hay violencia, hay consentimiento.

Señoría, necesitamos especialización en la justicia, y eso es ley solo sí es sí, eso es lo que ha aprobado esta Cámara, que los juzgados estén especializados, que haya formación, que se puedan recoger las muestras sin necesidad de poner denuncia y que haya inversión pública en esas políticas. Usted podrá decir: no, mire, esas políticas públicas no funcionan, funcionan mayores penas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Termino, presidente.

Pero no puede negar que este Gobierno seguramente está haciendo los mayores avances de toda la historia de nuestra democracia para que por primera vez el Estado pueda proteger de forma efectiva a todas las mujeres que sufren violencias sexuales (**aplausos**), también las víctimas de trata o las víctimas de explotación sexual. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, algunos de ellos puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA REVERTIR LA PÉRDIDA DE RENTA DISPONIBLE Y EL EMPOBRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS, AGRAVADO POR UNA POLÍTICA FISCAL CONFISCATORIA. (Número de expediente 172/000288).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para revertir la pérdida de renta disponible y el empobrecimiento de las familias, agravado por una política fiscal confiscatoria. Para su defensa, tiene la palabra el señor Manglano Albacar.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Señor presidente, señora vicepresidenta, señorías, a lo largo de esta interpelación voy a desarrollar una idea básica. Esta idea es que cuando los españoles más han necesitado la ayuda del Gobierno, menos ayuda han recibido. Por usar una metáfora, cuando la economía española cayó por un barranco y se quedó atrapada en él, el Gobierno de Pedro Sánchez, en vez de tirar cuerdas para rescatarla, se dedicó a tirarle piedras.

Para explicar esta idea, me centraré primero en las grandes dificultades económicas a las que se han enfrentado los españoles en los últimos años. A continuación, describiré las respuestas económicas del Gobierno, y esto me llevará a justificar mi afirmación de que el Gobierno ha empeorado las dificultades económicas de los españoles en vez de aliviarlas. Por último, señalaré que hay una alternativa y que del socialismo, como de los barrancos, se sale.

Empiezo, pues, por las dificultades económicas sufridas por los españoles en los últimos años. El punto de partida, evidentemente, es la pandemia del COVID de 2020. La pandemia afectó a todas las economías del mundo, pero no afectó a todas por igual. España fue uno de los países más golpeados por ella; nuestra economía cayó un 11,3 %, el peor dato de la Unión Europea y uno de los peores de todo el mundo. Esta cifra supuso la peor contracción anual de nuestra economía desde la Guerra Civil. Tras la catástrofe de la pandemia vino la catástrofe de la inflación. Contrariamente a lo que suele decir el Gobierno, la inflación fue previa a la invasión rusa de Ucrania, ocurrida en febrero de 2022. En septiembre de 2021, seis meses antes, ya empezaba a repuntar la inflación, alcanzando un 4 %, para llegar a más del 6 % en enero de 2022, al 10,8 % en julio de 2022 y al 6 % en febrero de este mismo año.

La inflación ha sido particularmente dañina para la cesta de la compra de los españoles. Sus precios han subido un 16,5 % el último año y un 24,5 % desde el comienzo de la subida de la inflación. Como sabe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 106

cualquier español que haga la compra habitualmente, hoy hay que gastarse más dinero para comprar menos productos y, a menudo, de menor calidad que hace dos años. Y aquí no hay propaganda del Gobierno que valga: entre creerles a ustedes y creer lo que pone en su *ticket* de la compra, los españoles crearán siempre al *ticket*. Usted, señora Calviño, tuvo la osadía de decir en febrero que hacía la compra y que, sin duda, había notado un alivio en los precios. ¿Cómo que sin duda? Sin duda, lo único que tenemos claro los españoles a estas alturas es que este es el Gobierno más mentiroso de la historia. **(Aplausos)**. Pero, más allá de ese «sin duda», no hay nada que saber. Le agradeceré, en todo caso, que al salir a la tribuna nos informe de dónde hace usted la compra, porque no hay mejor servicio público que pueda ofrecer hoy a los españoles que informarles del supermercado en el que están bajando los precios. La inflación provocó una política de subida de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo y el consiguiente enfriamiento de nuestro crecimiento, así como la subida de las cuotas mensuales de las hipotecas medias en unos 300 euros al mes. Nuestro crecimiento se estancó en la segunda mitad del año pasado, y las perspectivas para este año son bastante oscuras, con una tasa prevista del 1,5%.

Paso ahora al segundo apartado de mi intervención para preguntarme, frente a estas dificultades económicas, qué ha hecho el Gobierno de España. Básicamente, ha hecho tres cosas: subir impuestos, gastar más y gastar peor.

Empiezo por los impuestos. Han dicho desde el Gobierno que nunca subirían los impuestos a las clases medias y trabajadoras. Bien, pues con el compromiso con la verdad que les caracteriza, han subido treinta y nueve impuestos desde 2021 y creados siete más. En 2021 subieron doce impuestos y crearon dos nuevos. En 2022 subieron catorce impuestos y crearon cinco nuevos. Y en 2023, en lo que va de año, han subido once impuestos. Todo esto ha contribuido a que el Estado haya recaudado 32 000 millones de euros más en 2022 con respecto a 2021; 32 000 millones de euros son casi 700 euros por español o 2800 euros para una familia de una pareja con dos niños pequeños. Esto equivale a un sueldo mensual medio, en el caso de esta familia de cuatro, dedicado a pagar, insisto, solo la recaudación de impuestos extra del Estado en 2022. Y, encima, este saqueo fiscal ha ocurrido al mismo tiempo en que la cesta de la compra de esta familia subía un 15% y la cuota mensual que paga por su hipoteca subía 300 euros al mes. Estos impuestos los pagamos todos, no solo los ricos. El 80% de esta recaudación extra ha caído sobre los hombros de las familias, en particular, a través del impuesto de la renta y del IVA. Ayer mismo sabíamos que en 2022 se pagó el tipo efectivo del impuesto de la renta más alto de la historia, como consecuencia de su obstinación por no deflactarlo. Es decir, que cuanto más subían los precios, cuanto más subían las hipotecas, cuando los españoles aún se estaban recuperando de la peor crisis económica desde la Guerra Civil, ustedes les exigían un esfuerzo extra, de forma que tuvieron que pagar cada uno 700 euros más en impuestos; todos los españoles, desde los recién nacidos hasta los centenarios. Insisto en el esfuerzo extra, porque los españoles ya pagan muchos impuestos de por sí.

Déjeme compartir con ustedes las grandes cifras. En 2022, los españoles pagaron en impuestos al Estado más de 250 000 millones de euros. A ello se suman los más de 140 000 millones de euros recaudados por la Seguridad Social y, también, los impuestos autonómicos y locales. No tenemos cifras consolidadas de estos impuestos a 2022, pero podemos estimarlos en 100 000 millones de euros. Esto significa que los españoles el año pasado pagaron cerca de 500 000 millones de euros, medio billón de euros. Para que seamos conscientes de la barbaridad que supone, esta cifra equivale a que los españoles pagaron 950 000 euros —1 000 000 para redondear— por minuto en impuestos en 2022; 1 000 000 de euros al minuto en 2022, o, lo que es lo mismo, los españoles pagaron en impuestos 15 700 euros por segundo en 2022. Y resulta que a ustedes esto les parece poco. De hecho, en la media hora que dure esta interpelación, los españoles habrán pagado unos 30 millones de euros en impuestos. Y ustedes dirán: calderilla; hay margen para seguir subiendo la presión fiscal, sin duda. ¿Y qué han hecho ustedes con todo este dinero extra que les han extraído a los españoles? Gastar más, muchísimo más.

En 2020 dispararon el gasto público, lo aumentaron en 55 000 millones de euros. Era un año excepcional y podría entenderse que tuvieran un gasto excepcional, pero ¿qué pasó en 2021 y 2022?, ¿volvieron a la senda normal de gasto?, ¿corrigieron los excesos traídos por la pandemia? No, siguieron aumentando el gasto. De hecho, en 2021 aumentaron el gasto en otros 30 000 millones de euros; y en 2022 todo apunta a que también habrán subido el gasto con respecto a 2021. Es decir, que mientras los demás países europeos reducían su gasto conforme superaban la pandemia, España continuó aumentándolo. Esto ha llevado a que España sea el segundo país de Europa, tras Grecia, que más ha aumentado su gasto público con respecto al PIB. Y esto llevó también a aumentar nuestra deuda pública, porque, pese a lo mucho que recaudan, consiguen gastar mucho más de lo que ingresan. Han aumentado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 107

la deuda en 300 000 millones de euros; es decir, 200 millones de euros al día. Gracias a ello, ostentamos el dudoso honor de ser el país europeo que más ha aumentado su deuda pública sobre el PIB desde 2019.

En resumen, somos los campeones europeos de la deuda pública y los subcampeones del aumento de gasto público y, a cambio de ello, somos el único país que no ha recuperado su nivel de PIB en 2019, por lo tanto, el último de la clase en crecimiento, el peor. Algún día les aseguro que se estudiará su caso como ejemplo paradigmático de mala gestión. Nunca nadie gastó tanto dinero público para tan pocos resultados económicos. No se había visto un esperpento mayor desde que el Grupo Socialista nombró ponente de la Ley Antifraude al Tito Berni. **(Aplausos)**.

Señora ministra, ustedes no solo gastaron más, es que gastaron mucho peor. Un claro ejemplo de ello es el aumento del empleo público. Desde que gobiernan ustedes, el empleo público ha crecido el triple que el empleo privado; concretamente, ha crecido un 17,3 %, frente al 5,7 % del empleo privado. El número de autónomos, por su parte, se ha estancado, y el número de empresas ha caído un 5,7 %. Esto es, en suma, lo que ha traído su gasto público desorbitado: más empleo público, más deuda, más enchufados, menos autónomos y menos empresas. ¿De verdad cree que esto es un modelo sostenible para la economía española?

Otro ejemplo de mal uso de los fondos públicos es la ejecución de los fondos europeos. La ejecución de estos fondos, clave para la modernización de nuestra economía, fue, incluso, peor en 2022 que en 2021. Los pagos realizados no alcanzaron ni el 40 % en 2022, y el 70 % de estos pagos fue a otras administraciones públicas; es decir, el dinero no está llegando a la economía real española. Eso sí, se gastan 400 millones de euros en un contrato de publicidad institucional, 573 millones de euros en un ministerio de igualdad que vulnera los derechos de las mujeres o 134 millones de euros en la Presidencia del Gobierno. Por cierto, el último año de Rajoy en Presidencia se gastaron 36 millones: 134 frente a 36.

Pero el dato que mejor resume lo mal que han gastado esa montaña de fondos públicos es el siguiente: las transferencias netas del Estado a las familias son hoy 3,4 puntos menores que en 2019. Esto quiere decir que los españoles reciben menos del Estado hoy que en 2019. El Gobierno se está gastando más dinero que nunca, pero los españoles están recibiendo menos que en 2019. ¡Vaya gestión, señora ministra, vaya gestión! ¿Y cuál es la consecuencia de que el Gobierno haya aplicado estas políticas durante estos tres últimos años? Pues se lo resumo en un dato: somos el país europeo en el que las familias han perdido más renta per cápita desde 2019. La renta ha caído en España un 4,8 %, cuando en Irlanda subió un 16 % y en Bulgaria subió un 14 %, y la media europea ha subido un 3,8 %. Es decir, los españoles nos hemos empobrecido desde 2019, cuando la media de los europeos se ha enriquecido. Uno de cada cuatro españoles vive en riesgo de pobreza y casi 4 millones de españoles son pobres. Ustedes prometieron no dejar a nadie atrás; ya han dejado atrás a 4 millones de pobres. Ustedes prometieron no dejar a nadie atrás y han empobrecido al conjunto de los españoles. Ustedes prometieron no dejar a nadie atrás y Europa nos está dejando atrás a nosotros. El resto de Europa ha superado ya los efectos de la pandemia y nosotros seguimos estancados en 2019.

Frente a los retos planteados por la pandemia y la inflación, ustedes aplicaron la receta socialista clásica: más impuestos, más gasto y más despilfarro. El resultado ha sido el socialista clásico: más pobreza, más deuda y más empresas cerradas. Alguien definió alguna vez la locura como hacer lo mismo una y otra vez y esperar resultados distintos. El socialismo es una locura que lleva 150 años haciendo lo mismo, consiguiendo los mismos nefastos resultados y echando la culpa de estos resultados a los ricos. Pero, por suerte, este lustro perdido desde 2019 a 2024 está terminando y, cuando dejen de aplicarse políticas socialistas, conseguiremos resultados distintos. No estamos condenados a que el Estado se enriquezca mientras los ciudadanos se empobrecen; no estamos condenados a que el número de empleados públicos crezca mientras el número de autónomos y de empresas disminuye, y no estamos condenados a pagar más impuestos para recibir menos servicios públicos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: El Partido Popular terminará con esta locura socialista a partir del año que viene. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 108

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Señoría, escuchaba su intervención diciendo que no se habían adoptado medidas, que justamente cuando los ciudadanos más lo necesitaban, menos medidas se habían adoptado, menos respuestas se les había dado. Pensaba que solo hay una explicación posible y es que, entre tanto ruido y crispación de su bancada, quizá, sesión tras sesión, no ha podido tomar conciencia de todas las medidas que hemos venido adoptando desde que se inició la legislatura (**aplausos**); de hecho, de todas las medidas que hemos venido poniendo en marcha desde que llegamos al Gobierno, porque no hemos dudado en actuar con firmeza y con determinación en tomar todas las medidas adecuadas para responder a los retos, las emergencias y las urgencias que han ido surgiendo, a las que hemos respondido con coraje y con eficiencia. Y, además, en paralelo, sin perder de vista lo importante y abordar con determinación y con eficiencia también los retos que la economía española había venido arrastrando durante décadas y, en particular, en la década perdida de los gobiernos del Partido Popular.

Señorías, desafortunadamente, en este país hay dos modelos para afrontar las crisis. Usted decía todo el rato: políticas socialistas, políticas socialistas. Yo creo que los ciudadanos saben muy bien que aquí hay dos modelos: el suyo, basado en la precariedad y los recortes, y el de este Gobierno, basado en la protección y el progreso. La verdad es que en este momento, en un momento tan complejo a nivel internacional, es particularmente importante saber cuál es el modelo de política económica que uno va a defender y desarrollar.

La semana pasada he presidido las reuniones del Consejo Asesor del Fondo Monetario Internacional, un foro que casa mal, por cierto, con esa idea de Gobierno bolivariano, comunista e irresponsable en nuestro país. La verdad es que no se corresponde en absoluto ni con la imagen de nuestro Gobierno ni con los mensajes ni con lo que represento en esa institución. De esas reuniones tan intensas vuelvo con una idea muy clara y es que se están moviendo las placas tectónicas sobre las que se construyó el orden global desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

En este contexto, ante tanta incertidumbre y volatilidad, es más importante que nunca tener un buen gobierno, un gobierno competente que sepa gestionar lo público, que sepa moverse en el ámbito internacional también para defender los intereses del país, que transmita credibilidad, rigor, competencia, confianza. A pesar de que ustedes todavía no se han dado cuenta —o, quizá, como digo, la crispación y el ruido les impide ver lo que ven el resto de los ciudadanos españoles y los gobiernos internacionales y organismos multilaterales—, esas son las características que definen al Gobierno liderado por el presidente Sánchez. Estamos llevando desde 2018 una política económica coherente fundamentada en tres ejes: responsabilidad fiscal, justicia social y reformas estructurales progresistas que miran al futuro.

No nos hemos quedado quietos e inmóviles, sino que hemos actuado con una visión muy clara y con eficacia, con un modelo —es verdad— muy distinto del suyo. Frente a la precariedad laboral, nosotros hemos adoptado una reforma laboral que permite crear empleo de calidad, con cerca de veinte millones y medio de afiliados a la Seguridad Social y mínimos de temporalidad; hemos subido un 50% el salario mínimo interprofesional, mejorando las rentas de casi 2,3 millones de personas, especialmente jóvenes y mujeres. Frente a la congelación de las pensiones, nuestro modelo es proteger a nuestros mayores con una revalorización del 25% desde el inicio de la legislatura, y una reforma pactada con los agentes sociales y con la Comisión Europea para garantizar la sostenibilidad del sistema a largo plazo. Frente al expolio del patrimonio natural, empezando por la joya de la corona, Doñana, de la que hemos hablado mucho, estamos impulsando una transición verde que garantiza más y mejores oportunidades de futuro a las generaciones más jóvenes. Frente a la privatización de la sanidad, que es el modelo que ustedes desarrollan allí donde gobiernan, nosotros invertimos en educación y salud, reforzando el Estado de bienestar. No sé si es esto lo que usted considera que es gastar peor. ¿Está hablando de la contratación de personal sanitario, de policías, del refuerzo de los salarios también de nuestras Fuerzas Armadas, de nuestros bomberos?, ¿está hablando de refuerzo del personal en el ámbito de la educación? No sé. Eso es refuerzo del Estado de bienestar, señoría. Frente al incumplimiento de los objetivos fiscales, sistemático por parte de los gobiernos del Partido Popular, nosotros cumplimos con la senda de responsabilidad fiscal, pero en un contexto de crecimiento y de creación de empleo. Hemos bajado 5 puntos en dos años la ratio de déficit sobre el PIB, 5 puntos en un año la ratio de deuda sobre el PIB. Cumplimos de sobra los compromisos asumidos de responsabilidad fiscal.

Señoría, cuando empieza usted a hablar del sistema fiscal confiscatorio, déjeme que le aclare, porque también es verdad que con tanto ruido quizá no haya hecho usted bien los cálculos. La presión fiscal en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 109

España sigue siendo inferior a la media de la zona euro y, de hecho, se redujo entre 2021 y 2022, pasó del 38,8% al 38,4% del PIB en 2022. Esto no se debe a una subida de los impuestos, porque, de hecho, los impuestos sobre la clase media y las rentas más bajas han bajado; hemos bajado el tipo impositivo del IRPF para las rentas más bajas. Lo que ha habido es un crecimiento económico muy fuerte, una creación de empleo muy fuerte y una mejora de las rentas que ha permitido que se amplíen las bases tributarias. También se han aprobado una serie de medidas —y hablaba usted de la ley de lucha contra el fraude— que están permitiendo aflorar la economía sumergida, que son factores estructurales importantes que refuerzan nuestro sistema fiscal de cara al futuro. Estamos doblando el crecimiento potencial de la economía española gracias a esos veinte millones y medio de afiliados a la Seguridad Social y la mejora de los salarios.

Señoría, esto es la realidad, esto no es ciencia ficción, como la curva de Laffer, que a ustedes tanto les gusta, según la cual bajando impuestos sube el crecimiento económico, algo que no está demostrado empíricamente en absoluto, sino más bien lo contrario: se bajan los impuestos y cae la recaudación fiscal. El incremento de los ingresos públicos nos ha permitido adoptar las medidas extraordinarias para responder a la pandemia, para sostener las rentas de los hogares, para sostener el empleo y el tejido productivo de nuestro país tanto en la respuesta a la COVID como ahora en la respuesta al impacto de la guerra. Esto ha permitido que los hogares españoles hayan recuperado el nivel de renta pre-COVID en diez trimestres frente a los treinta trimestres que tardaron después de 2011.

Sigo con las comparaciones. Frente al desmantelamiento del parque público de vivienda en favor de fondos buitres, nosotros hemos aprobado la primera ley de vivienda de la democracia; hemos impulsado un plan de 100 000 viviendas sociales o de alquiler asequible, un 60% de las cuales ya están en marcha; la rehabilitación de 500 000 viviendas con los fondos Next Generation; el bono joven de alquiler con 400 millones de euros este año, que ya está beneficiando a 70 000 jóvenes en nuestro país, y bonificaciones fiscales sustanciales para los propietarios de vivienda. Esa ley de vivienda contra la que ustedes están votando tiene bonificaciones fiscales, entre el 50 el 90% de la declaración anual del IRPF, para los propietarios de vivienda que las pongan en alquiler a precios asequibles. ¿Es esto lo que considera usted gastar peor? Frente al coste del rescate bancario para el erario público —35 000 millones de euros de deuda pública que hemos tenido que asumir en las cuentas del Estado, ese banco malo que no nos iba a costar nada, según los ministros del Partido Popular—, nosotros estamos conjugando el interés económico y el interés social movilizando 50 000 viviendas de la Sareb para contribuir al parque público de vivienda, para recomponer ese parque público de vivienda que ustedes desmantelaron también cuando estaban en el Gobierno, con un triple objetivo: vender o ceder las viviendas, dar un acompañamiento especial a las personas vulnerables con alquiler social en esas viviendas y movilizar los suelos para vivienda o uso social. Todo ello con una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos, porque hemos bajado desde que tomamos el control en un 8% los gastos de administración y gestión de la Sareb, hemos bajado en un 40% los salarios de los directivos. ¿Es esto lo que considera usted gastar peor? ¿Exactamente, qué intereses está usted defendiendo cuando habla de gastar peor?

Podría seguir con la comparación entre sus políticas y nuestra aproximación, pero creo que la evidencia nos muestra que ustedes se preocuparon de salvar la banca a costa del dinero de todos los españoles cuando nosotros estamos queriendo aprovechar al cien por cien el *stock* de los activos de la Sareb con una política útil, una política que cambia la vida de las personas, un modelo de protección y progreso frente al suyo de precariedad y reformas. Frente a los discursos catastrofistas y agoreros, señoría, que llevan repitiendo desde hace cinco años, los hechos. España es el país que más empleo ha creado desde la pandemia: tenemos 1 100 000 personas afiliadas a la Seguridad Social, más que antes de la pandemia. Por cierto, ha hablado usted de los autónomos. En 2022 se regularizaron 132 000 falsos autónomos y, aun así, el empleo autónomo creció un 4,8% en 2022, un punto más que el conjunto de la afiliación a la Seguridad Social. Es el país que más ha crecido en 2021 y 2022 en Europa, un 5,5%, ampliamente por encima de la media de la zona euro. Es el país que está viendo revisadas al alza sus previsiones de crecimiento para este año, donde el empleo sigue avanzando con fuerza en el mes de abril. Se ha acelerado la creación de empleo en esta primera parte de 2023. Y es el país en el que la inflación bajó cinco puntos en cinco meses y se aproxima al 3% en marzo, situándose entre las más bajas de Europa. ¿Quiere esto decir que no hay problemas? Todo lo contrario, somos un Gobierno poco complaciente, muy consciente de la dificultad causada por la subida de los alimentos y de las hipotecas, en particular, el coste que esto supone para las familias, pero los ciudadanos saben que defendemos sus intereses, que actuamos con determinación y que estamos comprometidos con todas las medidas adoptadas, incluyendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 110

la bajada del IVA de los alimentos, señoría. Parece usted chotearse. Todos los organismos consideran que se ha trasladado al precio final la bajada del IVA de los alimentos. Esto es, además, una buena noticia, porque quiere decir que el sector de la distribución y toda la cadena de valor están transfiriendo a los ciudadanos la bajada del IVA de los alimentos. Yo espero que, cuanto antes, empiece a contenerse y empiece a bajar esa inflación de los alimentos. **(Rumores)**. Además, hemos tomado medidas para bajar la inflación, como la solución ibérica, eso que ustedes han intentado boicotear, lo cual explica que estemos en ese nivel tan bajo. Otras medidas para bajar la inflación son la bajada de los impuestos relativos a la energía; también hemos tomado medidas para aliviar la carga de las hipotecas que, evidentemente, estamos poniendo en marcha en coordinación y atendiendo, muy especialmente, la visión tanto del sector financiero como la de asociaciones de usuarios y de personas mayores y con un importante apoyo a las rentas de las familias: la subida del salario mínimo interprofesional, de las pensiones, del sueldo de los funcionarios, ese cheque de doscientos euros, el transporte público gratuito. Todas esas son medidas para apoyar las rentas de los ciudadanos españoles, de todos los ciudadanos españoles, en este momento de necesidad.

Termino ya, señoría. Creo que, a lo largo de las distintas interpelaciones e intervenciones aquí en el Congreso, queda claro que nuestra política económica es la que representa una buena gestión de lo público, una gestión responsable, rigurosa, competente y que da confianza dentro y fuera de nuestras fronteras; un modelo de protección y progreso frente al suyo de recortes y precariedad; un modelo que nos está permitiendo, además, liderar los grandes debates internacionales, viajar por el mundo con orgullo de país frente a la inacción y la deslealtad que sigue caracterizando —y lo lamento de verdad— al Partido Popular cada vez que sale de nuestras fronteras. Esa es la verdad y los españoles lo saben.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.
Tiene la palabra el señor Manglano Albacar.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, nos habla usted de sus viajes a Washington, del movimiento de placas tectónicas y de la reconfiguración del nuevo orden mundial, pero media docena de huevos está a 1, 95 euros. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)** Le aseguro que a los españoles lo que les importa es eso y sus reuniones y su agenda en Washington, francamente, les importan bastante poco. **(Aplausos)**. Por tanto, yo le agradecería que se centre en lo realmente importante. Por eso, la cuestión de la cesta de la compra no es un choteo, como usted lo ha definido. No es que nos chotemos de usted; es que, primero, la hemos pillado en una mentira, aunque, en fin, eso tampoco es noticia. El caso es que usted dijo que su cesta de la compra bajaba cuando sube, sigue subiendo la cesta de la compra y media docena de huevos ha llegado a 1, 95 hace dos semanas porque han vuelto a subir. Los huevos siguen subiendo en la cesta de la compra. ¿Frente a eso qué han hecho ustedes? ¿Han bajado el IVA a la carne, al pescado y a las conservas? No. Se niegan a hacerlo. Se lo pide todo el mundo, no es solo que se lo pida el Partido Popular. Yo puedo entender que si se lo pedimos nosotros digan: pues mira, de entrada no. Pero es que se lo están pidiendo todos, los consumidores, todos. Sin embargo, ustedes se niegan. ¿Por qué? Porque entre ayudar a los consumidores a hacer su cesta de la compra o aumentar su recaudación fiscal eligen lo segundo. Quieren más dinero, más dinero, más dinero; es lo único que les importa, y no están dispuestos a abaratar la cesta de la compra para evitar que baje su recaudación. Ese es el problema. Usted ha dicho que yo he dicho que no han tomado decisiones. No es correcto, señora vicepresidenta. Yo lo que he dicho es que han tomado las decisiones equivocadas, porque cuando está subiendo la inflación como está subiendo, cuando están subiendo las hipotecas, su responsabilidad es ayudar a los españoles a llegar a fin de mes. **(Aplausos)**. Y eso es, exactamente, lo que no están haciendo con medidas como esta que digo del IVA. Parte sustancial del incremento de recaudación del Estado el año pasado ha sido por el IVA, el impuesto menos progresivo que hay. Es cero progresivo. Lo paga todo el mundo. Para una familia cuyo gasto está dominado por la cesta de la compra, que son los más necesitados, su ayuda en forma de bajada de IVA sería realmente importante. ¿Qué han hecho ustedes? Nada. Que sigan pagando el IVA, que sigan contribuyendo a esos 700 euros por persona que he dicho que ha supuesto la recaudación extra del Estado el año pasado.

Por otro lado, dice usted que no, que la recaudación ha subido por la ampliación de bases. Falso, señora vicepresidenta. Eso es falso. ¿Por qué es falso? Primero, porque las horas trabajadas siguen siendo más bajas ahora que antes de la pandemia. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 111

Asuntos Económicos y Transformación Digital, Calviño Santamaría, hace gestos negativos). Sí, señora, póngame esa cara todo lo que quiera, pero es verdad. Las horas trabajadas siguen siendo más bajas. Segundo —y se lo he dicho durante mi intervención—, la renta disponible de los españoles ha bajado más de un 4% en los últimos cuatro años, datos de Eurostat. Es decir, los españoles son más pobres hoy que hace cuatro años. No me puede decir que los españoles están pagando más impuestos porque tienen más dinero. No. Los datos oficiales europeos comparados con el resto de Europa nos atestiguan que los españoles hoy son más pobres que hace cuatro o cinco años y a eso ustedes no están dando respuesta.

Me saca el manual este tan manido del liberalismo y de que ustedes son el socialismo bueno. Respóndame a una pregunta: si el liberalismo es tan malo, ¿cómo es que la Comunidad de Madrid no es un erial? **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!).** ¿Por qué no es Cuba? Y no me diga que es por el efecto capitalidad, porque en los años ochenta y a principios de los años noventa Madrid no era la zona más rica de España, no tenía la renta más alta de España. Ha sido solamente a partir de aplicar políticas liberales cuando Madrid se ha convertido en una región puntera. Le doy otro ejemplo: cuando ha abandonado Andalucía sus políticas socialistas, ¿qué ha pasado? ¿Se ha vuelto también un erial? **(Aplausos).** ¿Ha ocurrido ese apocalipsis neoliberal del que hablan ustedes? No, la economía andaluza ha salido adelante y hoy es mucho más dinámica que cuando se aplicaban las políticas socialistas.

Por eso, para terminar, a lo que le estoy invitando es a que, en vez de darme otros datos distintos a los que yo le he dado, intente rebatir mis datos, y no podrá. ¿Por qué? Porque es verdad que en España hay 4 millones de pobres, porque es verdad que la cesta de la compra ha subido un 16,5% en un año, porque es verdad que las cuotas mensuales de las hipotecas medias están subiendo 300 euros, porque es verdad que cada español ha tenido que pagar de media 700 euros más en impuestos en 2022, porque es verdad que somos el único país que no ha recuperado el PIB previo a la pandemia. En resumen, si quiere convencernos de las bondades de la gestión económica española, intente rebatir estos datos que yo le acabo de dar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Finalizo, señor presidente.

Dar otros datos distintos es simplemente escurrir el bulto. Afronte la realidad si puede y, si no lo hace, lo que demostrará es que le tiene miedo a esa realidad porque no cuadra con ese espejismo socialista que nos pretende vender tomándonos a todos los españoles por tontos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

Señoría, yo creo que el chiste, la chanza con la que se refiere a lo que está sucediendo en el ámbito internacional dice mucho de su capacidad para representar a nuestro país y representa poco lo que piensan los ciudadanos españoles, porque a los ciudadanos españoles les preocupa la guerra a las puertas de Europa, les preocupa qué va a pasar con el cambio climático, les preocupa el futuro de sus hijos, les preocupa qué va a pasar con los conflictos que se están desarrollando en el ámbito internacional, les preocupa, y mucho, tener un Gobierno que se entere de lo que está pasando y que pueda defender sus intereses en el ámbito europeo e internacional, cosa que, evidentemente, el líder del Partido Popular no puede hacer.

Escuchándole pensaba en tres elementos que han permeado mi primera respuesta. En primer lugar, el liderazgo, porque en este momento hacen falta líderes fuertes que no se queden agazapados esperando que los problemas los resuelvan otros, que no se escondan o se abstengan cuando hay una moción de censura de VOX, que digan que no se han enterado cuando un miembro de su partido toma decisiones graves. Requiere de personas que trabajen con eficacia y determinación, pero sobre todo que sean sensibles con el interés general de los ciudadanos españoles, que no defiendan solo el interés de unos pocos. Solo así se entiende que hayamos podido conseguir la solución ibérica, que hayamos podido conseguir los fondos europeos, que hayamos conseguido adoptar medidas que nos han permitido rebajar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 112

la inflación y situarla entre las más bajas de Europa. Solo así se entiende que hayamos conseguido empezar a contener la inflación subyacente y la inflación de los alimentos. Todas esas medidas que hemos puesto en marcha reflejan a un Gobierno con liderazgo.

En segundo lugar, un Gobierno con visión. Y sí, señoría, su visión es distinta de la nuestra, de eso no cabe ninguna duda, porque frente al ruido y la crispación nosotros estamos centrados en gestión, gestión y gestión, como ha dicho el presidente Sánchez hoy, y porque, en vez de por las recetas del Partido Popular, que son los recortes y la precariedad, hemos apostado por la protección y el progreso. Habla usted de medidas fiscales de carácter confiscatorio y hace trampas cuando realiza las medias incluyendo a los niños y a las personas mayores. Está claro que lo que hemos hecho es movilizar 45 000 millones de euros de recursos públicos en medidas como la rebaja del IVA de los alimentos frescos, la rebaja de impuestos al gas y a la electricidad, las ayudas directas a los ciudadanos con ese cheque de 200 euros, las ayudas directas a los sectores más afectados —la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria gasintensiva, la industria electrointensiva—, el refuerzo del bono social eléctrico y térmico, la subvención para las calderas de gas de las comunidades de vecinos, la bonificación del transporte público, la revalorización del ingreso mínimo vital, las pensiones no contributivas, las medidas para aliviar la carga hipotecaria de las familias vulnerables y de clase media, y todo esto está teniendo un resultado. Usted dice: es que no me rebate mis cifras. Perdone, las cifras de crecimiento económico, de empleo y de inflación son claras con respecto a cómo están evolucionando las grandes macromagnitudes de la economía española, más allá de lo que de verdad le importa al ciudadano cada día, que por supuesto es nuestra prioridad: la cesta de la compra, el pago de la hipoteca, la seguridad en el empleo, la mejora de la calidad del empleo, la subida de los salarios y también qué está pasando en las fronteras de Europa y qué futuro van a tener mis hijos ante el cambio climático. De hecho, ya no es el futuro de mis hijos, es que la sequía es una evidencia de que el cambio climático ya está teniendo un impacto hoy, y es la preocupación fundamental de los agricultores españoles. Y, si ustedes no consideran que eso es importante y les da igual arruinar el Parque Nacional de Doñana, creo que son ustedes los que no están entendiendo la prioridad que tiene en este momento uno de los sectores estratégicos de nuestro país. **(Aplausos)**.

En tercer lugar, pensaba lo importante que es que los líderes de nuestro país también tengan orgullo; que tengan orgullo de su país, orgullo de lo que están haciendo y orgullo de lo que España representa en el mundo. Pienso en qué situación hubiera quedado nuestro país ante un Gobierno del Partido Popular que hubiera estado diciendo todo el tiempo: somos los peores, somos los peores. No hubiera luchado por los fondos Next Generation, no hubiera conseguido la solución ibérica, no hubiera puesto en marcha medidas progresistas como el transporte público gratuito, no hubiera revalorizado las pensiones, no hubiera subido el salario mínimo interprofesional, no hubiera adoptado todas las medidas para bajar el IRPF de las rentas más bajas estableciendo, sin embargo, impuestos extraordinarios a aquellos sectores que están teniendo beneficios extraordinarios, no hubieran establecido un observatorio de los márgenes empresariales —hoy mismo me han criticado por haberlo hecho— y, en definitiva, no se hubieran producido ninguna de esas medidas contra las que ustedes han votado sistemáticamente, incluyendo también la reforma laboral. Es decir, que lamentablemente ya sabemos lo que hubiera sucedido, porque ya lo hemos vivido en aquella década perdida: un modelo de precariedad y recortes.

Señoría, los ciudadanos españoles no tienen la memoria tan corta como para no acordarse de lo que suponen las recetas y las respuestas de política económica de su partido. Saben que nosotros estamos preocupados por lo que a ellos les preocupa, que defendemos el interés general y, sobre todo, que trabajamos sin descanso todos los días para responder a lo urgente sin perder de vista lo importante, que es nuestro presente y nuestro futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA RESOLVER EL CAOS EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. (Número de expediente 173/000207).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que el Gobierno explique

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 113

las medidas que piensa adoptar para resolver el caos en la Administración General del Estado. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Elorriaga Pisarik.

El señor **ELORRIAGA PISARIK**: Muchas gracias, presidente.

El calendario de sesiones interrumpido por la Semana Santa ha dispuesto que hayan transcurrido tres semanas desde que se debatió la interpelación que dio lugar al debate de esta moción hoy. Sin embargo, el tema no ha perdido ninguna actualidad, más bien al contrario, la ha ido ganando con el transcurso del tiempo.

Ayer, en el Pleno del Senado tres grupos parlamentarios se dirigieron al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones solicitando explicaciones sobre el caos en el que se encuentra su ministerio: Partido Nacionalista Vasco y Coalición Canaria presentaron preguntas de control y el Grupo Parlamentario Popular presentó una interpelación. La única respuesta que recibieron del ministro fueron palabras y actitudes chulescas que negaban la realidad. Hoy, se ha formulado aquí una pregunta de control por parte del diputado señor Olano y la respuesta ha sido todavía peor; ha hablado de bulos e informaciones distorsionadas. Pues bien, solo voy a mencionar algunas de esas informaciones distorsionadas. Unión General de Trabajadores, nota de prensa: «Las personas mayores sin cita no son atendidas en las oficinas de la Seguridad Social». *El País*, haciéndose eco del informe de la Fundación Civio: «Las colas invisibles de la Seguridad Social: ni un robot consigue encontrar cita en el 10 % de las oficinas». *El Periódico de España*: «La Seguridad Social lleva tres años sin prestar atención directa en ventanilla». La obligación de hacer todos los trámites de la tesorería de forma telemática y los del Instituto Nacional de Seguridad Social con cita está aumentando la brecha digital y se ha convertido en un muro infranqueable para miles de españoles. La Sexta Noticias: «El colapso en la Seguridad Social convierte en una odisea obtener una cita»; te consigo cita por 20 euros, declara un ciudadano. *InfoLibre*: «Comisiones Obreras, UGT y CSIF denuncian la situación insostenible en la que se encuentran las oficinas de la Seguridad Social». En fin, podría seguir leyendo noticias y noticias de todo tipo de medios e instituciones. Que hay un caos en las oficinas de Seguridad Social es universalmente reconocido, también lo ha dicho el Defensor del Pueblo, pero siguen siendo bulos y noticias distorsionadas.

Pues en la interpelación que se produjo hace unas semanas la ministra de Hacienda no compartía esta tesis, para ella esto no eran bulos o informaciones distorsionadas, reconocía la realidad. El problema era otro. Según la ministra de Hacienda —ya es habitual en el Gobierno que los ministros digan cosas distintas—, el problema es que hay pocos funcionarios como consecuencia de los recortes del Partido Popular. Pues bien, también eso es mentira, obviamente, y bastan algunos datos. En este momento hay 160 000 empleados públicos más de los que había cuando se inició la legislatura y el gasto público asciende a 10 puntos más del PIB. Es decir, hay más gasto y más funcionarios y, sin embargo, los servicios públicos funcionan cada vez peor. Se dice: estamos fuera de la media europea. También es falso. En este momento el número de empleados públicos en España está exactamente en la media de la Unión Europea y el gasto público se aproxima casi exactamente, estamos ya por encima del 50 %, muy cerca de la media de la Unión Europea. Es decir, ni es mentira que en este momento la Seguridad Social esté en una situación insostenible en la atención a los ciudadanos ni es verdad que el problema derive de la falta de funcionarios públicos o de la falta de recursos; de lo que deriva es de la incompetencia, porque en política no se juzgan las buenas intenciones, se juzgan los resultados, y ustedes habitualmente recurren siempre al mismo argumento: nosotros somos bienintencionados, la derecha es malvada; nosotros queremos lo mejor para todos y ustedes quieren el mal general. Aquí de lo que estamos hablando es de si los servicios públicos funcionan o no, y si funcionan en áreas esenciales: el reconocimiento de las pensiones, el reconocimiento del salario mínimo de inserción, el reconocimiento de las pensiones de viudedad, el reconocimiento de todos los beneficios básicos sociales, que no funcionan.

¿Cuál es el problema? El problema es que ustedes han sometido a las administraciones públicas a una serie de transformaciones que la han llevado al absoluto caos. Han creado veintidós ministerios, han improvisado normas de una bajísima calidad jurídica, no han dialogado con ningún sector, ni con los funcionarios públicos ni con los destinatarios de las normas. Cuando nada funciona, entonces tratan de trasladar la responsabilidad a los funcionarios públicos de lo que son simplemente errores de diseño y de implementación de decisiones políticas de las que los únicos responsables son los miembros del Gobierno. **(Aplausos)**. La degradación del servicio público es una característica que va a quedar marcada en esta legislatura. Ante esa situación, que no son bulos, que no son informaciones distorsionadas, que no son fruto de la falta de funcionarios públicos o de la escasez de recursos monetarios —no es nada de eso—,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 114

nosotros pedimos algo muy sencillo que creo que puede ser respaldado por la mayoría de la Cámara, pedimos simplemente que se apruebe un plan de choque que identifique de verdad dónde están los puntos negros en este momento en la gestión, cuáles son las medidas necesarias para su solución, que se apruebe un calendario concreto y definido para ir cumpliendo los hitos para su mejora y que se señalen indicadores objetivos que permitan cuantificar su eficacia a fin de recuperar una normal prestación de los servicios públicos en áreas esenciales de la acción pública.

Termino. Creo que el debate está completamente agotado. No es posible seguir negando la realidad: hay un caos en las oficinas de la Seguridad Social y hay que resolverlo de manera inmediata. Espero que con el respaldo de la mayoría de esta Cámara podamos reiterar esta petición al Gobierno y veamos aprobada la iniciativa. Aceptaremos —con esto termino— la enmienda planteada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Insisto, espero que con ello podamos conseguir la mayoría suficiente para que salga adelante esta iniciativa.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda presentada, tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, el señor Espejo-Saavedra Conesa.

El señor **ESPEJO-SAAVEDRA CONESA**: Gracias, presidente.

Señorías, para el español medio hoy en día concertar una cita con el pediatra, obtener una prestación en la Seguridad Social o hacer un papeleo cualquiera ante la Administración se ha convertido, más si cabe, y ya parecía imposible, en un auténtico vía crucis. Sólo parece haber unas oficinas que siempre están abiertas de manera fácil, para las que la cita previa funciona como un reloj, que son las oficinas de Hacienda para pagar. Para pagar impuestos todos son facilidades, pero cuando se quiere acceder a los servicios financiados por esos impuestos, entonces empieza la burocracia. Con la llegada de la pandemia hubo que poner en marcha, es lógico, determinadas estructuras burocráticas que tenían en ese momento cierta lógica para el mantenimiento del servicio, pero una vez finalizada la pandemia, como siempre sucede con las estructuras burocráticas, estas mismas se niegan a disolverse, y la cita previa obligatoria ha llegado para quedarse a muchas administraciones, pese a que la pandemia ya es agua pasada, y se convierte así esta cita en un muro infranqueable para muchos ciudadanos que chocan una y otra vez contra webs ineficientes y teléfonos desatendidos.

La moción que hoy nos ocupa denuncia el estado de dejación en el que se encuentra el servicio al ciudadano en el marco de las administraciones, mientras la ministra de Hacienda se niega a dar explicaciones sobre la situación de bloqueo que se está produciendo en casi todas las administraciones, de manera más flagrante —lo ha dicho el portavoz que me ha precedido— en aquellas que son de atención esencial. Este es el caso de la Seguridad Social, donde es completamente imposible conseguir cita para hacer cualquier tipo de trámite. En muchas comunidades autónomas la cita previa a través de la web o el teléfono es la única vía de acceso a determinadas gestiones importantes, de las que preocupan, frustran y pueden llegar a generar ansiedad, y que van desde certificados de pensiones, empadronamientos, prestaciones por nacimiento, registros de matrimonio o incluso la solicitud del ingreso mínimo vital, por no hablar, que esto es sangrante, del inmenso castigo burocrático al que se somete a las personas que acaban de perder a un familiar; procesos todos ellos para los cuales antes de la pandemia no hacía falta hacerse con un día y hora para acudir a la Administración pertinente.

A nuestro juicio, estas barreras podrían considerarse, aparte de la evidente situación molesta para cualquier ciudadano, algo ilegal e inconstitucional, porque no se pueden aplicar normativas excepcionales a situaciones ordinarias, es algo tan básico del derecho que lo prevé una norma tan antigua como el Código Civil en su artículo 4. En segundo lugar, la obligación prevista en el artículo 103 de nuestra Constitución de que la Administración debe servir con objetividad a los intereses generales, y eso impide el mantenimiento de un sistema que, en lugar de considerar a la Administración como servidora de los ciudadanos, hace que estos se tengan que someter al arbitrio y a los designios de la Administración. En tercer lugar, la imposición de una cita previa obligatoria contravendría también la obligación de las administraciones públicas de respetar en sus relaciones con los ciudadanos los principios de servicio efectivo y proximidad que establece la Ley 40/2015.

Cada día nos encontramos con noticias que, pese a ser delirantes, nos sorprenden cada vez menos. Por ejemplo, los ciudadanos que se ven obligados a acudir a un mercado negro de seguidores de citas. En este sentido va nuestra enmienda, que agradezco al Partido Popular que haya admitido. Esto no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 115

solo constituye un delito, sino que además afecta al principio de gratuidad del procedimiento administrativo, y si sucede, aparte de por los delincuentes que genera este mercado negro, es por la ineficiencia que esta moción denuncia; ineficiencia que se ha puesto de manifiesto, entre otros, por el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, que analizó la evolución de la cita previa para veinticinco trámites en cinco ministerios, por ejemplo los de Educación, Hacienda y Función Pública, Inclusión y Seguridad Social, Justicia o Interior. El informe concluye que tres de los ministerios, que son Interior, Justicia y Seguridad Social, no tuvieron disponibilidad de cita para la totalidad de sus tipos de trámite durante algún mes del año 2022. Esto es indignante, es inaceptable. Los ciudadanos pagan sus impuestos, siempre está abierta Hacienda para pagar impuestos, pero parece ser que no hay citas para recibir los servicios que la Administración les debe prestar.

Es evidente que el Gobierno debe tomar soluciones para esto. Se debe imponer algún mecanismo para evitar un colapso que afecta a los derechos de los ciudadanos, les roba tiempo y les genera frustraciones y ansiedad. Se trata de movilizar recursos donde hacen falta, de gestionar mejor y establecer procedimientos ágiles, algo que un Gobierno con récord de ministerios y asesores, que además está partido en tres en el Consejo de Ministros, no parece...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

El señor **ESPEJO-SAAVEDRA CONESA**: ... lo más propicio para abordar. Nosotros seguiremos insistiendo en ello.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, en turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. El debate de las citas previas nos ha ocupado ya alrededor de tres, cuatro o cinco sesiones de este Pleno, aparte de algunas proposiciones no de ley en otras comisiones. Con lo cual, huir de la realidad de que las citas previas no son un problema para los ciudadanos es una misión totalmente fallida para quien lo pretenda.

El PDeCAT denuncia esta cuestión desde tiempos remotos, prácticamente desde el final de la pandemia, cuando, evidentemente, como se ha apuntado anteriormente, la cita previa se impuso por una restricción de las movi­lidades y por una restricción de la capacidad de atender a los ciudadanos en los espacios cerrados. Es cierto que la cita previa vino para quedarse y no para ser un buen instrumento para los ciudadanos, sino todo lo contrario. Es verdad que en algunas reflexiones sobre la Administración pública la cita previa garantiza una cierta optimización del tiempo e incluso la previsión por parte de algunos ciudadanos, que pueden saber a qué hora exacta pueden ser atendidos, pero un sistema de cita previa que funciona tan mal como el de la Administración General del Estado lo único que está generando es que estos pequeños beneficios no sean prácticamente apreciables a la vista de la vulneración sistemática de derechos que se está produciendo en este ámbito.

Se ha apuntado anteriormente a este informe del Colegio Oficial de Gestores Administrativos, pero, más allá de los informes, que yo creo que ponen este asunto negro sobre blanco, esta realidad es palpable si uno habla con gente que tiene que hacer algún trámite, y especialmente con los profesionales habituados a gestionar o a relacionarse con la Administración pública. Esto demuestra una auténtica falta de control al respecto, porque, como se ha apuntado también anteriormente, es pública y notoria la existencia de un mercado negro de citas previas. Con lo cual, todavía es más grave la situación, pues ya no solo no se atiende a los ciudadanos y no se respeta su derecho a ser atendidos por la Administración, sino que incluso hay quien hace negocio de esta situación totalmente perversa.

Por nuestra parte, hemos presentado diferentes iniciativas al respecto. Apuntábamos semanas anteriores también cómo la burocracia se está convirtiendo en el auténtico enemigo de los ciudadanos. En relación con las citas previas, en las preguntas parlamentarias presentadas uno se da cuenta de que el Gobierno es incapaz de cuantificar las citas previas. Es decir, no tiene estadísticas de cuántas citas previas son denegadas. Cuando entras en la página web y pides cita, esta te dice que no hay citas disponibles y que lo intentes de nuevo más tarde. No hay cosa que genere más indefensión que este «inténtelo de nuevo más tarde», sin saber si este más tarde es por la tarde, si es al cabo de diez horas, si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 116

es al cabo de una semana o cuándo es este más tarde. Por tanto, genera esta situación de indefensión. Además, cuando le preguntas al Gobierno por escrito que te diga cuántas veces aparece este mensaje de «no hay citas disponibles, inténtelo de nuevo más tarde» sin ningún tipo de explicación de qué previsión de fechas pueden ser, te dicen que no lo tienen cuantificado y que quizá la forma de cuantificarlo es a través de las quejas y sugerencias de la propia página web, espacio de quejas y sugerencias que prácticamente no se utiliza por parte de los ciudadanos, ya que las estadísticas apuntan a dos, tres, cuatro o cinco quejas y sugerencias por ministerio. Es evidente que los ciudadanos, que sienten esa frustración por no haber podido conseguir una cita previa, no están dispuestos a rellenar el formulario de las quejas y sugerencias después.

El derecho a una buena administración, un derecho contemplado en la legislación y también en las directivas europeas, pasa también por una buena atención a los ciudadanos.

Sin más dilaciones, les digo que vamos a apoyar esta moción relativa a las citas previas, a la atención a los ciudadanos y a aquellas cuestiones que, en definitiva, garanticen otra vez que es cierto que se puede organizar un sistema mejor, con citas previas, que garantice la planificación y la buena atención al ciudadano, pero este sistema no puede excluir la atención presencial. En todo caso, si se organiza este sistema que decíamos anteriormente, tiene que ser un sistema que, si se implanta, funcione, y ha pasado suficiente tiempo ya desde la pandemia como para que tenga sentido alertar de que este sistema no funciona y de que es un auténtico calvario para los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Pujol i Farré.

La señora **PUJOL I FARRÉ**: *Gràcies, president.*

Bona tarda, diputats i diputades. A raíz de la pandemia, la Administración ha cambiado y la relación de los ciudadanos y de las ciudadanas con la misma también se ha transformado, y no siempre de manera positiva. Para hacer gestiones y evitar aglomeraciones, la cita previa ha sido la gran protagonista y en muchos casos ha dificultado e incluso imposibilitado resolver problemas y dudas de tramitaciones tan importantes como las pensiones o el ingreso mínimo vital.

Hace justo dos semanas, a finales de marzo, un grupo de periodistas de Civio hizo pública una investigación a partir de la cual denunciaban colas invisibles en la atención ciudadana para gestiones en la Seguridad Social, unas colas antes muy visibles y que ahora se trasladan al espacio cibernético. A través de un bot los periodistas intentaban tres veces al día, de lunes a domingo, conseguir cita previa para gestionar dos prestaciones: las pensiones y el ingreso mínimo vital. Las conclusiones son muy claras y nos llevan a confirmar que hay retrasos de hasta un mes en la mayoría de oficinas, que en el 11 % de las oficinas es imposible lograr cita previa para gestionar pensiones y que en el 16 % es imposible lograr cita para gestionar el IMV.

Coincidimos en que la cita previa es una buena medida para organizar los recursos y ser más eficientes, pero, tal y como han defendido las diferentes figuras defensoras del pueblo de las comunidades autónomas y el Defensor del Pueblo del Estado, no pueden suponer una barrera en la atención, especialmente si tenemos en cuenta la situación de vulnerabilidad de las personas a las cuales se atiende y la enorme dificultad para encontrar citas previas.

Dije hace unas semanas en esta misma tribuna que hay una necesidad imperiosa de corregir las deficiencias de todos los servicios que dependen del Estado y, sobre todo, de la Administración de la Seguridad Social porque a quien perjudica la deficiencia de estos servicios es a la gente y ese es precisamente uno de los motivos por el que nosotros estamos aquí, para ayudar a la gente y para hacerla la vida más fácil porque la realidad es que el servicio no funciona. Lo que pasa es que el hecho de que sea el PP quien lo proponga es, cuando menos, hipócrita, básicamente porque ustedes gobernaron durante muchos años y, como con tantos otros servicios públicos, los fueron abandonando, dejando que se perdieran, impactando negativamente en la población.

En el Grupo Republicano creemos que el mal funcionamiento de las oficinas de la Seguridad Social y su mal servicio y mala atención no son consecuencia de la labor de sus funcionarios y trabajadores. Solo hay unos responsables y son los diferentes gobiernos, del PP y del PSOE, que han gobernado el Estado español en las últimas décadas, en los últimos diez años, con los que la plantilla de la Seguridad Social se ha reducido en más de un 21 % en datos objetivos, una cifra totalmente inaceptable. Y hemos hablado de Seguridad Social, pero esto es extensible a otros servicios, como solicitar cita previa en la Policía para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 117

la solicitud de protección internacional o renovar el NIE, que es vital para miles de personas. Y también hemos conocido que pedir una cita previa se ha convertido en un mercado ilegal porque se paga para conseguirlas; es lamentable. El Gobierno quiere solucionarlo, pero solo consigue colas, llantos y más irregularidad administrativa.

Lo volvemos a decir, nos llegan quejas a diario del colapso de las webs, de trámites telemáticos que no se terminan, de llamadas y más llamadas y no hay nadie al otro lado del teléfono. Me atrevería a definirlo como violencia burocrática digital. **(Aplausos)**. Violencia burocrática digital.

Y ya que estamos, lo tengo que decir, le volvemos a reclamar al Gobierno por una cuestión ya de justicia que reabra, por favor, la oficina de la Seguridad Social de Móra d'Ebre. Termino, presidente. Tengo una amiga, Esther, que me dice que al final el ministro Escrivá me va a dar la llave de la oficina de la Seguridad Social de Móra d'Ebre. Dice que lo hará porque soy pesada y testaruda. Lo haría encantada, pero lo mejor que pueden hacer es dar las llaves, las competencias y los recursos a la Generalitat y *l'oficina de la Seguretat Social de Móra reobrirà*.

Moltes gràcies. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora López Domínguez.

La señora **LÓPEZ DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes en este día largo, señorías. Me pregunto qué interés tiene el Partido Popular en decir que los servicios públicos no funcionan, porque me parece que este cuento lo hemos oído desde hace años. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Es del método Thatcher y del método Aznar decir que los servicios públicos no actúan bien y no dan servicios de calidad para imponernos la privatización y el sector privado. No cuadra mucho que ustedes se preocupen por que la gente pueda acceder al servicio para cobrar las pensiones, cuando ustedes niegan que estas pensiones puedan tener el poder adquisitivo que deben tener ligándolo al aumento del IPC. Me parece que los intereses no son realmente los que dicen, sino que aquí hay algún interés oculto.

Dicho esto, creo que es verdad que no se puede negar que justamente tras años de recortes del Partido Popular la Administración pública arrastra bastantes deficiencias que lamentablemente hacen que los servicios no tengan la calidad que deben tener. Además, esos trabajadores a los que el Partido Popular ha llamado exactamente incompetentes y los señores de Ciudadanos han llamado ineficientes, que están velando por dar unos servicios públicos de calidad, tienen que desempeñar su empleo en peores condiciones. Porque sí, señorías, el Partido Popular nos dejó una Administración pública debilitada, olvidada y muy desmantelada. Durante los Gobiernos del Partido Popular las tasas de temporalidad de los empleados públicos aumentaron, disminuyó su poder adquisitivo y la edad media de la plantilla aumentó sin que hubiese ningún plan de regeneración de la Función pública. Fíjense que en 2020, señorías, casi el 47 % de la plantilla eran mayores de cincuenta y cinco años —por cierto, el segundo peor dato de todos los países de la OCDE— y solo el 5,4 % de la plantilla pública era menor de treinta y cinco años. Cuando el PP gobernó, la tasa de reposición del conjunto de las administraciones públicas era del 0 %, es decir, que no se sustituían los trabajadores que causaban baja. Como consecuencia, la tasa de crecimiento medio del personal público fue negativo y cada vez había menos trabajadores públicos. Insisto, esos trabajadores a los que ustedes han llamado incompetentes e ineficientes, tres millones y medio de personas según datos del año pasado, estaban haciendo el trabajo que antes hacían muchas más personas.

Al inicio de este Gobierno, en 2019, España tenía 161 empleados públicos por cada mil trabajadores, muy por debajo de la media de la OCDE y muy muy lejos de países como Dinamarca, con 310 por cada mil habitantes; Suecia, con 288; Finlandia, con 243 o un ejemplo más cercano, Francia, con 215. En la presente legislatura, la tasa general de reposición es del 110 %, del 120 % para los sectores prioritarios y del 125 % para los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Pero señorías, no solo es que se esté recuperando el porcentaje necesario de empleo público, sino que desde 2021 los presupuestos generales del Estado han aumentado la asignación al capítulo de personal para garantizar el poder adquisitivo de las y los empleados públicos, justo al contrario de lo que hicieron ustedes. También en 2021, ustedes lo saben, se aprobaron la ley para la reducción de temporalidad en el empleo público y el Real Decreto Ley 32/2021 de la reforma laboral, con lo que se pudo superar un poquito la precariedad laboral en el sector público. ¿Recuerdan, señorías del Partido Popular, haber apoyado estas leyes? Me parece que no lo recuerdan porque no las apoyaron.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 118

Además, aparte de todas las medidas que ya se han llevado a cabo, ustedes son conocedores de que está ya en tramitación en esta Cámara el Proyecto de Ley de la Función pública de la Administración General del Estado, con la que se va a poner a la altura de estas épocas a la Administración pública, se va a garantizar la profesionalidad de las y los empleados públicos y se va a hacer, en definitiva, todo lo que ustedes no hicieron en el pasado.

Para acabar, señorías del PP, recuerden que no se puede tener a la vez unos servicios de calidad y pedir pagar cada vez menos impuestos. No se puede tener, señorías, unos servicios públicos de calidad sin una financiación local suficiente, y no se puede, señorías, gobernar durante años al margen —y acabo— de la ciudadanía y los sindicatos y ahora calificar de caos la situación que ustedes crearon.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora López Domínguez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. **(Aplausos)**.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Durante los últimos treinta años he visto cómo se han ido deteriorando los servicios públicos y no solo como usuaria, sino también como profesional muy cercana a la Administración General del Estado, y cómo los españoles hemos pasado de ser sujetos de derechos a solo ser sujetos de obligaciones, sobre todo tributarias ante las administraciones públicas. Su diarrea legislativa para los tres o incluso cuatro niveles de la Administración abrumba, agobia, expolia y dificulta la vida cotidiana de los españoles. Cuando salimos a la calle en España, uno se pregunta: ¿estará infringiendo alguna norma local, provincial, autonómica o nacional? Los españoles tienen miedo. Es de tal calibre la normativa en todos los ámbitos de su vida, que ustedes ya están dirigiendo las relaciones personales, el lenguaje de la gente y las relaciones afectivas. Es vergonzoso hasta dónde se meten ustedes a legislar. ¡Qué heridas deben tener en sus vidas y qué traumas para proyectar toda su frustración contra los españoles! **(Aplausos)**.

Su burocracia en cualquier plano vital es letal para los ciudadanos, pero ha llegado la hora de defendernos de la Administración, de esa burocracia y de sus trabas, que únicamente sabe de forma desaforada, casi viciosa diría yo, pedir y exigir al ciudadano, que se siente exprimido y oprimido por quien curiosamente debería estar a su servicio, que es la Administración del Estado. Porque ya se ha dicho aquí y es que cuando al españolito de a pie nos toca llamar a la puerta de la Seguridad Social, del INSS, del SEPE o de cualquier organismo para pedir ayuda, incluso para cumplir con la legalidad, ustedes —ellos— contestan con el vuelva usted mañana directamente o ni cogen el teléfono. Les dices: oiga, que me vence el plazo para renovar la tarjeta sanitaria y te responden: da igual, llévela usted caducada. Eso sí, cuando llamamos a la puerta de la Agencia Tributaria para pedir una cita con la finalidad de pagar impuestos, ya tienen allí preparado un ejército de asalariados públicos para pasar la cuenta, para eso sí son raudos y veloces.

Los ciudadanos estamos hoy al servicio de la Administración, lo contrario de lo que debería ser, pero, ¿cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Cómo es posible que tengamos veintidós ministerios, doscientas consejerías repartidas por toda España, delegaciones de las consejerías autonómicas, miles de ayuntamientos y diputaciones y que la gente no sea capaz de conseguir una cita para tramitar su pensión de jubilación? No sé cómo no les da vergüenza. **(Aplausos)**. Pero es que, además, ustedes tienen a cientos de miles de funcionarios sin sueldo al servicio de la Administración, porque todos los asesores, gestores administrativos, abogados, graduados sociales y economistas, cuyos despachos prestan servicios entre el ciudadano y la Administración del Estado, les dan el trabajo resuelto, digitalizado y presentado en tiempo y forma. Hace treinta años allí había un señor con un sello recibiendo formularios, pero hoy se los damos en bandeja. Entonces, ¿a qué se dedican ustedes, este desgobierno de España?

Tras la crisis de 2007, en estos últimos quince años todavía no hemos recuperado el nivel de asalariados del sector privado que había entonces. En el último trimestre de 2022 había ochocientos mil asalariados menos que en el último trimestre de 2007 y, sin embargo, para ese mismo periodo el sector público había crecido en casi quinientas mil personas a sueldo. Es decir, el sector público ha crecido en personal y los servicios cada día están más deteriorados. La sanidad también lo está y no me salgan con el cuento, porque la comunidad de la que vengo —con el señor Page, socialista— tiene listas de espera interminables que son una vergüenza.

Les voy a explicar cómo puede ser esto. Llevan años dedicándose a malgastar el dinero público, el dinero de los españoles, ese dinero que su ministra dice que no es de nadie, en chiringuitos, sí, en chiringuitos y en crear un Estado mastodóntico con ministerios tóxicos e inútiles, ministerios de cuota

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 119

como el de desigualdad, el de Consumo y otros. Además de gastar cantidades ingentes e indecentes de dinero público —700 millones de euros al año— están generando un daño, una erosión y unas heridas sociales que tardarán mucho en cicatrizar.

Señorías del Partido Popular, su iniciativa nos parece un poco escueta, pero su espíritu está alineado con el ADN de VOX y es que los servicios públicos atiendan al principio de eficiencia: el mejor servicio al menor coste. Para ello instan al Gobierno a elaborar un plan de choque y ya les digo que el único choque que va a sentir el Gobierno es el del día 28 de mayo. **(Aplausos)**. Ese día se va a chocar de frente con la realidad de la que están ausentes y que desconocen cuando los españoles voten en defensa propia, pensando en protegerse de este Gobierno y digan alto y claro que hay un solo partido que les defiende a ellos, que no es otro que VOX.

Termino, señora presidenta. VOX ha venido a traer el sentido común con diez años de adelanto, a generar concordia y a hacer que el esfuerzo con el que los españoles pagan sus impuestos vaya destinado al bien común, a cuidar lo nuestro, a nuestros compatriotas y a nuestros servicios públicos.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cañizares.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aceves Galindo.

El señor **ACEVES GALINDO**: Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes. Este es el mejor ejemplo, la foto fija de la propuesta política del Partido Popular en función pública. **(Muestra un documento)**. Este es el mejor ejemplo. Una moción, una única cara, veinte líneas inconexas sin ningún dato, sin ninguna aportación y sin nada. Así que, señorías, si ya en Europa el señor Feijóo lidera el ridículo, hoy también en España lidera el ridículo en función pública. **(Aplausos)**.

Señor Elorriaga, por mucho que esconda esta es la realidad. Ustedes resolverían las listas de espera en nuestro país quitando prestaciones y cerrando servicios públicos. Los españoles lo saben porque lo han hecho durante su Gobierno en el país y lo hacen ahora en aquellos lugares y en aquellas comunidades autónomas en las que tienen oportunidad. Les digo que, frente a eso, en el Grupo Parlamentario Socialista tenemos claro que la prestación de los servicios públicos de calidad para toda la ciudadanía es uno de los objetivos prioritarios. Señorías, donde hay problemas habrá que poner soluciones, por supuesto, pero nunca soluciones como las que ustedes dieron, basadas en el recorte y en el deterioro de las líneas de gestión en los servicios públicos de nuestro país. No puede haber servicios de calidad sin un buen sistema de empleo público.

Señorías, no lo ha dicho ninguno de ustedes y yo lo digo hoy aquí alto y claro a los tres millones y medio de trabajadores públicos de nuestro país: gracias por su trabajo y gracias por el día a día. **(Aplausos)**. A ustedes se les olvida. Los han despreciado aquí, literalmente.

Señorías, el Gobierno de Pedro Sánchez trabaja para la mejora de los servicios públicos y el mejor ejemplo es compararlo con mi tierra, con Castilla y León. Fíjense qué curioso, en mi tierra gobiernan ustedes con la ultraderecha y ahí aplican la gestión de la peineta. ¿Se acuerdan de la peineta del señor Mañueco? Pues eso es lo que ustedes utilizan en los servicios públicos en mi tierra. Cierran consultorios sanitarios en el medio rural, hay listas de espera interminables, falta de profesionales, déficit de infraestructuras sanitarias... Mi provincia, Segovia, es la única provincia de Castilla y León con una sola infraestructura hospitalaria. Por lo tanto, oír al Partido Popular hablar de servicios públicos es al menos lamentable, señorías. **(Aplausos)**. Por si esto fuera poco, fíjense qué curioso: bajan los impuestos en mi tierra, en Castilla y León, y ahora se les ocurre hacer un concierto solidario en Segovia para financiar el servicio de pediatría del Hospital de Segovia. ¿Se puede caer más bajo, señorías, hablando de servicios públicos? Bueno, pues sus siameses **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario VOX)** y ustedes **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** en Castilla y León es lo que hacen cada día.

Señorías, ¿qué es lo que está haciendo el Gobierno y a los socialistas nos parece positivo? Afrontar la realidad de un Gobierno que en el año 2018, desde el primer día, se encontró con unos recortes y unas políticas de empleo público completamente mejorables. Empezamos con la estabilización del empleo público: 539 903 plazas que ya están en los boletines para poder consolidar y llegar a una temporalidad por debajo del 8% y unas tasas de reposición —con el déficit de efectivos con el que se encontró el Gobierno en aquellos momentos, pasando de 2012 a 2015 con unas posibilidades de reposición mínimas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 120

cero— en estos años, con los presupuestos del Estado, del 110% en servicios generales y del 120% en servicios prioritarios. ¿Qué hace el Partido Popular? Votar en contra. Oferta de empleo público. Señorías, la mayor tasa de oferta de empleo público en la historia de la democracia, con 169 636 plazas y una ratio de 33 927 cada año desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno. Ustedes no lo apoyan y cuando gobernaron 11 200 plazas al año era su ratio. Creación de empleo neto en nuestro país para atender a la ciudadanía, para que se les pueda atender. Si no hay suficiente empleo público no puede haber un servicio de calidad. Ustedes, las derechas, han demostrado hoy que no les importa nada que haya una buena calidad del empleo público para que haya una buena prestación a la ciudadanía.

Alguna cosa más, señorías. Sectores deficitarios que se encontró este Gobierno: se han aumentado en estos cinco años 7 182 puestos de la Seguridad Social y 922 en el SEPE. El PP, señorías, no lo apoya. Y digo más, se están poniendo las bases en nuestro país —con algo importantísimo que ustedes no hicieron, con diálogo con los interlocutores sociales— de una Administración del siglo XXI regulando el teletrabajo, trayendo a esta Cámara el Proyecto de Ley de Función Pública de la Administración General del Estado y cumpliendo compromisos. ¿Y qué hacen ustedes?

Termino con una cita de Gandhi que me parece muy ilustrativa de esta moción: La felicidad consiste en poner de acuerdo sus pensamientos, sus palabras y sus hechos. Señorías del Partido Popular, sean felices, pero, al menos, pónganse de acuerdo con ustedes mismos y ofrezcan un modelo, alguna propuesta o alguna idea coherente, porque ya digo que por esta línea es un fracaso absoluto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aceves.

Señor Elorriaga, ¿acepta su grupo parlamentario la enmienda presentada?

El señor **ELORRIAGA PISARIK**: Sí, presidenta, la aceptamos.

La señora **PRESIDENTA**: Muy bien. Se votará en los términos de la incorporación de la enmienda. Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, PARA QUE LA MINISTRA DE IGUALDAD DÉ CUENTA DEL RUMBO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y SU FALTA DE ENFOQUE EN LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CONCILIACIÓN FAMILIAR. (Número de expediente 173/000208).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos para que la ministra de Igualdad dé cuenta del rumbo de las políticas de igualdad y su falta de enfoque en la corresponsabilidad y la conciliación familiar.

Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Ante los principales problemas que tienen las familias españolas, el Gobierno de hoy —el no presente Gobierno— es una ausencia de protección a las familias. Es decir, las familias españolas están solas ante los grandes problemas, desamparadas, no tienen a ningún miembro del Gobierno al lado, como no hay ningún miembro del Gobierno hoy escuchando esta moción. Pero es que esta mañana estábamos hablando también de uno de los principales problemas que tienen los españoles, que es el acceso a una vivienda, y hoy queremos volver a hablar del principal problema que tienen las familias con hijos en este país, que son los problemas de conciliación, los problemas de poder ajustar su vida laboral a las necesidades de su vida personal y viceversa. Este es un tema del que se habla mucho en política, pero se concreta poco. Y no queremos ser adanistas —sabemos que solventar los problemas de conciliación en nuestra sociedad no es fácil—, pero si unimos los problemas laborales, los problemas de acceso a una vivienda y los problemas de conciliación, tenemos como resultado la auténtica emergencia de natalidad que está sufriendo nuestro país desde las últimas décadas. Y ante una emergencia, se necesita un plan de emergencia, un plan de emergencia para ayudar a las familias a tener hijos, porque no es que no quieran tener hijos las familias españolas, sino que no pueden, no se lo pueden permitir. La inmensa mayoría de la población española querría tener más hijos de los que tiene y los querría tener antes de lo que pueden tenerlos. Además, estamos hablando de poner en peligro a la sociedad tal y como la conocemos. Con esta crisis de natalidad, que no está siendo atajada por parte de este Gobierno ni de los anteriores, estamos poniendo en peligro la sostenibilidad de los servicios públicos. Un país que dedica

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 121

cada año muchos más recursos al aumento de las pensiones que a las ayudas para tener hijos es un país que, sencillamente, está ahogando su futuro.

Como digo, sabemos que no es una solución fácil, pero sí queremos concretar medidas, medidas para esas familias que no reciben nada. Esta moción está dirigida sobre todo a las familias de clase media en España, a esas familias que no reciben el cheque escolar, que no reciben el bono social de la luz, que no tienen un piso de protección oficial, que no tienen el ingreso mínimo vital; esas familias que solo pagan, pagan y pagan y que nunca reciben nada, que tienen la sensación constante de tener que estar todo el día pagando impuestos para el Estado y no reciben a cambio ayudas del Estado.

En España se podría aplicar una medida que en otros países, como en Alemania, ha dado muy buenos resultados, que es la jornada laboral flexible. Se trata de que las familias dispongan mejor de su tiempo; se trata de que los puestos de trabajo no estén todos orientados a la presencialidad y a los horarios cerrados, porque la mayor parte de las actividades permiten jornadas laborales flexibles. Pero ¿qué pasa? Que el Gobierno tiene que hacer cambios legislativos e impulsarlo en el ámbito de la negociación colectiva y de la concertación social para que sea posible, sobre todo para las pymes y los autónomos, que es donde sabemos que descansa la mayor parte del empleo de este país. Las empresas, las pymes y los autónomos no pueden ser los enemigos del Gobierno; tienen que ser los aliados del Gobierno y de los españoles y también recibir a cambio una mejora de la competitividad. Pero es que las actividades extraescolares en este país, los gastos de comedor escolar y de transporte deberían ser deducibles al cien por cien en el impuesto sobre la renta —no estamos hablando de lujos, sino de cosas absolutamente necesarias— y, por supuesto, no deducibles al cien por cien solo para aquellas familias que no ganen más de 30 000 euros anuales entre los dos. No, no; hablamos de familias que no son ricas, pero que les cuesta mucho trabajo llegar a final de mes. Y, por último, aquellas familias que no pueden acceder a una plaza pública de guardería deberían poder acogerse a becas para llevar a sus hijos a escuelas privadas concertadas, pero que sean escuelas infantiles. En definitiva, no se puede conciliar si no puedes tener flexibilidad para trabajar. Esto, como digo, no es un lujo; son medidas concretas que demostrarían una apuesta de país.

Por supuesto, también les voy a hablar de lo que ustedes no quieren que se hable. Hoy, que hemos asistido a un mitin del señor Sánchez, que ha hablado de todo lo que le ha dado la gana en una comparecencia que era para hablar de Marruecos, hemos visto cómo se nos han censurado dos puntos de gestación subrogada, de familias formadas por gestación subrogada altruista, en una moción que habla de conciliación y familias. Qué incoherente, en un Pleno donde se ha votado aumentar las pensiones en un decreto de mascarillas; en un Pleno donde se ha votado un impuesto medioambiental en una ley de transparencia. Aquí, ustedes —y cuando digo ustedes no me refiero solo a los miembros del Gobierno, sino al Grupo Popular, a VOX, al Grupo Socialista y a Podemos, todos los que están en la Mesa— han querido impedir el debate y la votación sobre la gestación subrogada altruista. ¿Por qué les da tanto miedo hablar de lo que hay que hablar, de lo que hay que regular? Esta es una realidad que va muy por delante de lo que pasa en este hemiciclo. El otro día el Partido Popular —la señora Gamarra— decía que estaban estudiando dar libertad de voto a sus diputados para ver si se acogían o no a regular la gestación subrogada altruista y ahora no solo no quiere que sus diputados puedan elegir, sino que no podemos ni votar sobre la gestación subrogada altruista.

Y, por supuesto, la incoherencia de la izquierda. ¡Qué pena que no haya ningún ministro socialista ni de Podemos! El cuerpo de las mujeres solo es de las mujeres para hacer lo que el Partido Socialista y Podemos quieren que hagan las mujeres. El único partido de esta Cámara que está de acuerdo con la libertad de la mujer para abortar, para acogerse a la eutanasia, para casarse con otras mujeres, para —si lo quiere— ejercer la prostitución voluntaria o para —si lo desea— gestar de forma altruista es Ciudadanos, porque es el único partido que defiende la libertad individual, con regulaciones garantistas y razonables, con criterios, con requisitos para todos ellos, para el aborto, para la eutanasia, para la gestación subrogada altruista o para la prostitución voluntaria. Es una forma de dejar a las personas que vivan su vida, de no decidir por los demás, porque en eso ustedes son idénticos. El Partido Popular, el Partido Socialista, VOX y Podemos quieren decidir por los demás. Por eso les digo que qué pena que no esté la señora Montero, porque la señora Montero no es que quiera que las mujeres tengan libertad, es que ella se cree la dueña de la libertad de todas las mujeres. Y a la señora Montero —y con esto acabo— no le importan las mujeres. La señora Montero no representa a las mujeres, la señora Montero no defiende a las mujeres. La señora Montero utiliza a las mujeres como escudos humanos para defender sus puestos y su sectarismo. Pero aquí vamos a seguir, porque ustedes podrán retrasar el debate para regular la gestación subrogada altruista, pero no lo van a impedir. Ustedes podrán señalar y criminalizar...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 122

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: ... a las familias formadas por gestación subrogada, pero no las van a hacer desaparecer ni las van a destruir. Más pronto que tarde, en este país se regulará la gestación subrogada altruista y todos ustedes lo único que habrán hecho habrá sido ser incoherentes en muchos casos y muy hipócritas en otros, y todos poner piedras en el camino.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Arrimadas.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, por el Grupo Parlamentario Republicano, interviene la señora Pujol i Farré.

La señora **PUJOL I FARRÉ**: *Gràcies, presidenta.*

Bona tarda, señorías. Hoy, el Grupo Parlamentario Ciudadanos nos trae esta moción sobre la corresponsabilidad y la conciliación familiar. Tenemos que decir que, *grosso modo*, compartimos las problemáticas y las necesidades detectadas respecto a la corresponsabilidad familiar aportada en la misma. Las dificultades de conciliación son graves y crecientes en el Estado y, como ya sabemos, especialmente para las mujeres. Generan problemáticas sociales, pobreza económica y de tiempo, así como de carga mental, es decir, problemas de salud; también se generan disfunciones graves en el engranaje de la economía y de la sociedad en su conjunto. Ahora bien, en el planteamiento de la conciliación, tradicionalmente se han menospreciado los cuidados y, en cambio, se ha favorecido la atención al mercado laboral masculinizado y sus demandas, como también se han menospreciado las problemáticas de cuidados y tiempos de cuidado, tareas altamente feminizadas y precarizadas.

Cualquier solución pasa por ir más allá de estas políticas de conciliación, por avanzar hacia una corresponsabilidad de los gobiernos versus los cuidados, sumando a empresas y entidades y apelando a los hombres como individuos, pero también como colectivo clave para el cambio cultural. Considerar los trabajos, especialmente los de cuidados —sean remunerados o no—, es la clave para saber leer la disponibilidad y la organización del tiempo personal, así como la equidad en las condiciones del trabajo remunerado, claves para avanzar hacia la igualdad real. Eso implica desarrollar efectivamente políticas de cuidados, de corresponsabilidad y que garanticen el derecho al tiempo; unas políticas de cuidados que sean públicas, universales y que generen derechos, especialmente para las mujeres, y sobre todo generar unas políticas de cuidados que puedan asegurar su sostenibilidad, tanto económica como en el tiempo, es decir, dotarlas de suficientes recursos. Para ello es importante la garantía del Plan Corresponsables, tanto en política como en la suficiente dotación de recursos como mejor forma de fomentar las políticas transversales y la centralidad de cuidados en todas las políticas impulsadas desde el Estado, respetando siempre el reparto competencial.

Otra cosa que tenemos que poner encima de la mesa es la importancia de tener en cuenta las recomendaciones de la OIT. Nosotros hemos presentado una enmienda para mejorar el punto 1 de esta moción. Jornadas laborales flexibles para atender a los cuidados, sí, pero con negociación colectiva y concertación social. Por lo que atañe al punto número 2, voy a explicarles una experiencia que iniciamos en Cataluña gracias a los presupuestos del año 2022, con una dotación largamente reivindicada para asegurar la gratuidad de la escolarización en cualquier centro educativo público al cien por cien para el alumnado más vulnerable, cubriendo material escolar, libros de texto, excursiones y el resto de los servicios escolares, estando consolidado en los actuales presupuestos de 2023. En referencia a las becas, cabe destacar que esta competencia aún está pendiente del traspaso del Gobierno a la Generalitat, y precisamente la Generalitat ha avanzado muchísimo con la gratuidad de Infantil 2, que tiene que ser progresiva hasta llegar a la total gratuidad de cero a tres años, para que las madres puedan decidir cuánto tiempo pueden trabajar y no se vean obligadas a trabajar a tiempo parcial.

La sociedad nos exige a las mujeres que hemos decidido ser madres que seamos madres como si no trabajáramos y que trabajemos como si no fuéramos madres. Si me lo permiten, a mi parecer la conciliación no existe; la conciliación es la gran mentira y solo va a ser posible con corresponsabilidad. Para ello debemos vincular el derecho a los cuidados al derecho al tiempo, reconocer el cuidado como un derecho universal e interpretar el cuidado como un deber no solo individual, sino necesariamente colectivo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 123

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pujol.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: La semana pasada salió en varios medios de comunicación una noticia sobre uno de los estudios que había hecho el Instituto de las Mujeres de la señora Montero sobre la salud menstrual, y una de las conclusiones a las que llegaba era que quienes más dificultades tienen para acceder a los productos menstruales eran las mujeres trans **(risas)**, es decir, las mujeres que no menstrúan, o sea, los hombres. Yo pensé que era una broma. Ya es difícil pensar que algo es una broma, pero en ese momento me dio por pensar: bueno, no será verdad, voy a comprobarlo. Pues bien, si uno va a la web del Instituto de las Mujeres —puede hacerlo ahora mismo cualquiera de ustedes en este momento—, ve que, efectivamente, el Ministerio de Igualdad se ha gastado casi 10 000 euros en un estudio sobre salud menstrual que concluye que hay hombres que tienen dificultades para acceder a productos mensuales. Esto como ejemplo del nivel de la tomadura de pelo, de la gran estafa que supone el Ministerio de Igualdad para los españoles. **(Aplausos)**.

Las mujeres estamos hartas de las feministas. Estamos hartas. Estamos hartas de que el Ministerio de Igualdad se gaste 100 000 euros —102 245 euros— en una campaña contra los estereotipos de género y los cánones de belleza. Las mujeres lo están pasando mal como para que venga la señora Montero a gastarse más de 100 000 euros en decir si son buenos o malos los estereotipos y los cánones de belleza; un ministerio que se gasta 18 000 euros en publicidad para acercar el Instituto de las Mujeres en el 40.º aniversario y 211 000 euros en estudios para concienciar a los hombres de no sabemos qué; en anuncios sobre machismo, 247 000 euros en la confección y dos millones y medio en la difusión; en la campaña sobre los cuerpos no normativos —recuerden esa en la que sacaron unos cuantos modelos de Internet e hicieron una especie de corta-pega y luego salió una modelo diciendo que habían robado su imagen—, 84 500 euros del erario público, del dinero de todos los españoles, de las españolas que lo están pasando mal y que sí tienen problemas reales; en el diseño de la campaña «El hombre blandengue», 293 000 euros y 1 769 000 euros en publicidad; y en el último anuncio pornográfico, ese que sacaron el pasado 8 de marzo, un total de dos millones y medio de euros. Es una estafa, es una gran estafa. **(Aplausos)**. Luego vienen ustedes a decirnos que, claro, hay que pagar más impuestos porque hay que hacer trasplantes de órganos, pero es que ustedes se gastan el dinero en esta basura mientras la gente lo está pasando realmente mal. Claro que las mujeres tienen problemas reales, pero no son los caprichos de las feministas de las que estamos hartas.

La conciliación no existe, la conciliación son los abuelos. Las mujeres que están ahí fuera están preocupadas por llenar la cesta de la compra, que cada día sube más y más y más gracias a las políticas de este Gobierno. Las mujeres de verdad no se quedan más tranquilas si se sientan en un banco de colores de arcoíris. Las mujeres y los niños violados por los más de mil violadores beneficiados por este Gobierno están verdaderamente preocupados por volver a encontrarse con sus agresores. Las mujeres mayores de Parla están preocupadas por si las van a estrangular por la técnica del mataleón el día que cobran la pensión, como sucede y ha sucedido en decenas de casos por individuos que ustedes importan masivamente **(aplausos)**, de los cuales no podemos nunca decir la nacionalidad. Y no, eso no lo soluciona un punto violeta. Es que no lo soluciona un punto violeta. Dejen de tomar el pelo a las españolas.

Señorías, las mujeres que tienen un hijo con discapacidad necesitan ayudas, necesitan dependencia, necesitan que cesen las listas de espera en el reconocimiento de la discapacidad, necesitan prestaciones. Les importa muy poco si oprime el color rosa o el género no binario, les importa realmente poco. Las mujeres tienen miedo a decir en una entrevista que son madres o tienen miedo de que las echen después de su primer hijo, porque esto sucede y sigue sucediendo hoy en día. El miedo no lo soluciona un plan en la empresa de lucha contra la LGTB-fobia. Pero sobre todo tienen miedo de ser productos, que es en lo que se han convertido para esta sociedad. Las mujeres van a rebelarse contra todos ustedes, van a rebelarse contra todos esos caprichos del feminismo de mimadas, que no saben lo que son las dificultades de la vida, porque no son ni la masturbación ni la regla.

Termino, señora presidenta. Las mujeres, sobre todo las jóvenes, señorías, van a decirle que no son números, que no somos números, que tenemos proyectos de vida, que no odiamos a los hombres de nuestro entorno y que vamos a cargarnos todas y cada una de las frivolidades y caprichos de las feministas y sus traumas.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 124

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora De Meer.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Buenas tardes a todas y a todos.

Pensaba que iba a contestar a la señora Giménez, pero veo que han sacado a su jefa de filas para defender esta moción. No voy a extenderme mucho. Señora Arrimadas, ya que ha sido usted la que ha hablado, creo que puede que hayan acertado en el diagnóstico, pero para nada han acertado en la receta ni en el medicamento que proponen para solucionar la enfermedad —sigamos hablando en metáfora— que han diagnosticado y que podemos incluso compartir; es más, que compartimos en el sentido global de la situación grave que existe en el Estado español en torno a la conciliación o, sobre todo, a la no conciliación, que es el problema. Y no compartimos la receta porque, de cinco soluciones que proponen, dos son invasión competencial y las otras dos no tienen nada que ver con lo que se está planteando.

Voy a empezar por lo último para zanjar el asunto. Mi grupo no tiene ningún temor, ningún miedo, ningún problema en debatir el tema de la gestación por subrogación, pero no en una moción sobre conciliación de vida familiar y laboral. Sabe usted perfectamente que lo han metido porque quieren que en algún momento se debata sobre esto. Claro, también podemos meter aquí la ley de desarrollo rural si hace falta, pero no es cuestión de que, porque queremos que se hable, lo metamos en una moción. Entenderá usted, pues, que no es el lugar para hablar sobre ello. Por tanto, no me voy a extender. Para los que no quieren hablar de ello y para los que están obsesionados en hablar de ello, no vamos a hablar donde no corresponda.

Decía que compartimos algunas cuestiones en lo que es el diagnóstico y para nada en la solución porque en la primera de las cuestiones que plantea el proyecto de ley que debería traer el Gobierno en torno a este tema ya dicen ustedes qué condicionantes debería tener. Es decir, un proyecto ley en el que solo se obliga la presencia en ciertas franjas de horarios acordados. Hombre, se puede traer un proyecto de ley para impulsar un modelo de conciliación que quizá pueda ser así o no o se pueden buscar otra serie de fórmulas en las cuales la conciliación pueda ser válida. No sé si es la solución un proyecto de ley, y lo engarzo con las otras dos cuestiones que digo que son invasión competencial. Tal es así que las comunidades autónomas que son competentes en esta materia ya trabajan en ello, o por lo menos algunas. Algunas llevan mucho tiempo trabajando. En el caso de Euskadi, puede usted acudir a la página web de la comunidad Kontzilia. Es un proyecto que el Gobierno vasco, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, puso en marcha en el año 2016 y que se está elaborando y renovando cada año. Es un proyecto en el que se concibe un espacio de conocimiento compartido, en el que diferentes empresas con un plan de conciliación trabajan en red para seguir reflexionando sobre cómo mejorar las condiciones. Y no solamente se está trabajando entre las instituciones y las empresas desde una perspectiva de trabajo públicoprivado, que es el que debe sustentar este tipo de acciones, sino que se ha puesto en marcha el Kontzilia 30, la segunda parte, en el que se asesora de forma individual a treinta empresas vascas para seleccionar una muestra representativa de lo que se está haciendo, para recoger información conjunta de los diferentes procesos individuales y elaborar materiales y procedimientos, un asesoramiento individual, aprendizaje colectivo en base a cuatro sesiones presenciales. Es decir, ya se está trabajando y mucho. Pero no solo eso, porque la conciliación en Euskadi —y ya tengo que acabar— ya es un compromiso responsable de las instituciones vascas con el Plan interinstitucional de apoyo a las familias con hijas e hijos. Y en relación con todas las cuestiones que usted dice que echa de menos, afortunadamente, en Euskadi estamos trabajando en ellas. Incluso un informe de Save the Children acaba de decir que Euskadi es la única comunidad de todo el Estado en la que hay comedor para todas las personas que lo necesiten, para todas. ¿Y saben por qué? No porque tengamos más dinero, sino porque dedicamos más dinero.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora García Puig.

La señora **GARCÍA PUIG**: *Gràcies, presidenta.*

Bona tarda. Después de escuchar a la portavoz de VOX, tenía un dilema: contestarle y recomendarle, ahora que se acerca el Día del Libro, algunas lecturas para que entienda de lo que está hablando o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 125

centrarme y contestar a los y las demócratas que realmente quieren mejorar la vida de las mujeres y discutir sobre el tema que nos ocupa, que es la conciliación. Ha sido un dilema de fácil resolución, me he decidido por la segunda opción.

Estoy de acuerdo con el portavoz del Grupo Vasco en que compartimos el diagnóstico de esta moción y de la señora Arrimadas, que hay que trabajar mucho para la conciliación y que queda mucho camino, pero no compartimos los puntos en concreto que proponen. Y yo quería empezar con una reflexión. Muchas veces la gente nos pregunta cómo es aquí el ambiente de trabajo. Yo digo que muchas veces hablamos, sobre todo entre las mujeres, de los temas de conciliación, y estoy mirando a la portavoz de Esquerra porque lo hemos hecho a menudo. Con la señora Arrimadas no lo hemos hecho, pero seguramente compartiríamos muchos de los problemas con los que nos encontramos. Hay una pensadora feminista, Rita Segato, que dice que las instituciones políticas, en este caso el Congreso, tienen género y que ese género es masculino. Yo creo —y lo hemos hablado muchas veces— que este espacio es un espacio masculino y que no está pensado para la conciliación. Tiene algo de contradictorio legislar sobre conciliación, decirle a la sociedad lo que tiene que hacer cuando no hemos sido capaces de resolver el problema en nuestra propia casa.

Hablar de conciliación —y hacerlo aquí— también supone hablar de cuidados, y este es el segundo tema que quería introducir. Como decía, compartimos el diagnóstico, pero no compartimos las medidas, porque creo que, si no escuchamos al movimiento feminista, si no escuchamos —diré más— a la sociedad, que ya es claramente feminista, y todo lo que nos dice de que no se puede vivir de espaldas a las tareas invisibles pero esenciales que suponen los cuidados, no alcanzaremos la conciliación. No se trata de dejar a nuestros hijos e hijas más horas en escuelas o con cuidadoras, tampoco a nuestros mayores —también hay una conciliación de cuidar a las personas mayores que ejercemos las mujeres—, sino que se trata de aceptar esa centralidad de los cuidados y entender que para ejercer esos cuidados se necesita tiempo. Yo entiendo que usted se refiera todo el rato a la clase media y a los problemas que enfrenta la clase media, pero corremos un riesgo, y es que en la conciliación no puede haber una mujer que compre el tiempo de otra mujer, normalmente mucho más precaria, y continuar con esa cadena invisibilizada de cuidados que precariza y precariza. Por tanto, creo que lo tenemos que abordar de una forma mucho más transversal y con mucha más profundidad.

Ustedes vienen con una batería de propuestas, creo que bienintencionadas, aunque, como siempre, se les escapa incluir la educación privada y fomentar la educación privada, una vez más ignorando que una sociedad justa, donde la igualdad y la conciliación sean posibles, pasa por una educación pública, universal y de calidad. Como decía, ustedes vienen con una batería de propuestas, supongo que bienintencionadas, pero ignoran muchas de las que ya se están haciendo desde el Ministerio de Igualdad y desde el Plan Corresponsables, y renuncian y ridiculizan todo aquello que es realmente transformador, como la revolución feminista. Esta batería de propuestas tiene una incidencia muy limitada, tienen que aspirar a más, tienen que ser más ambiciosas. Se ríen del lenguaje del feminismo, de que quiere modificar los imaginarios, y de leyes capaces de conseguir verdaderos cambios culturales, y una cosa no va sin la otra. Les doy un consejo: sean más ambiciosas.

Acabo, presidenta. Aspiramos al pan y también a la rosa. Sé que esta frase ideológicamente les sonará ajena, pero como objetivo vital a nadie le puede sonar ajeno. Para ello, para aspirar al pan y a las rosas, se necesitan políticas transformadoras y valientes y dejar de ridiculizar al movimiento feminista y de hacerle el juego a quien insulta al feminismo y a las mujeres. Por tanto —acabo—, súmense a la revolución feminista y sean más valientes y más ambiciosas, que están a tiempo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Pérez Díaz.

La señora **PÉREZ DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Debatimos una moción sobre el rumbo de las políticas de igualdad y su falta de enfoque en la corresponsabilidad y conciliación familiar. Pero ¿de qué rumbo hablamos, señorías?, porque solo con remontarnos siete meses atrás, cuando entró en vigor la ley estrella de la ministra de Igualdad, la conocida ley del solo sí es sí, y ver cómo en este tiempo casi mil violadores y pederastas han rebajado su condena y más de cien delincuentes sexuales han sido excarcelados, nos hacemos una idea. Y ante este disparate legislativo, ¿cuál ha sido la reacción del Ministerio de Igualdad? Sostenella y no enmendalla, porque, lejos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 126

de reconocer el error, sigue sosteniendo que es una buena ley; sí, una buena ley estrellada como estrellado es el rumbo de las políticas de igualdad de este Gobierno.

Hace unos días escuchábamos al presidente del Gobierno decir con la boca chica y sin la menor empatía que, si hay que pedir perdón, pide perdón a las víctimas por los efectos indeseados. Vamos, dicho así y a las puertas de unas elecciones, parece evidente que lo hace más bien obligado por los votos y el desgaste electoral que por sensibilidad sincera con las víctimas. **(Aplausos)**. Prueba de ello es que hasta en dos ocasiones ha estado retrasando la reforma de una de las leyes que más daño ha hecho a la mujer en los últimos cuarenta años en nuestro país; ley que mañana, gracias a la presión social y a la del Partido Popular, se rectificará en esta Cámara. Por fin, se rectificará lo que nunca debió aprobarse y que tanto daño ha hecho y seguirá haciendo. Ante esto, ¿qué rumbo podemos esperar de un Gobierno que se hace llamar feminista y mantiene un ministerio a la deriva, un ministerio frívolo cuyos responsables se han permitido el lujo de reírse de las víctimas? ¿Qué rumbo podemos esperar de un Gobierno en el que no solo no ha dimitido ni cesado nadie por algo tan grave, sino que mantiene a unas responsables de Igualdad nocivas para la sociedad y, por tanto, para los 24 millones de mujeres de este país?

Señorías, compartimos parte del espíritu de esta moción, porque somos los primeros que, ante la inoperancia y la falta de actividad del Ministerio de Igualdad en materia de conciliación y corresponsabilidad, hemos presentado numerosas iniciativas para mejorar la vida social, personal y laboral de toda persona que quiera trabajar, conciliar o quedarse en casa cuidando a sus hijos o a sus mayores. No podemos seguir permitiendo que el 57% de las mujeres españolas sufran pérdida salarial al convertirse en madres, tras verse obligadas a reducir su jornada, solicitar excedencia o directamente dejar sus empleos, circunstancias estas que, además, incrementan la brecha de las pensiones, porque, si mayoritariamente somos nosotras las que trabajamos menos horas, nos pedimos excedencias o dejamos el trabajo por cuidar de los hijos mayores o de los dependientes, nos encontramos que al jubilarnos nuestra pensión es inferior a la de los hombres. Recordarán ustedes que en 2016 fue el Gobierno del Partido Popular el que por primera vez incrementó las pensiones de las mujeres trabajadoras en función de su número de hijos. Pero, a pesar de este gran empuje, los datos están ahí. El pasado mes de marzo la pensión media de los hombres fue de 1440 euros y la de las mujeres, de 967 euros, es decir, la brecha continúa siendo de 473 euros. Por tanto, es indudable que siguen siendo necesarias medidas más ambiciosas que las que propone esta moción para mejorar e incentivar la racionalización de los horarios, nuevas fórmulas de trabajo, la remuneración por objetivos, la flexibilidad laboral y medidas de desconexión digital fuera de la jornada laboral, entre otras. En definitiva, señorías, es necesario de manera imperiosa la elaboración de un plan nacional de conciliación y corresponsabilidad. En este camino deben implicarse no solo las administraciones, no solo el ámbito público, sino también el sector privado, implementando planes de conciliación en las empresas y creando una cultura corporativa basada en la igualdad, para que cualquier acción que se tome tenga resultados positivos.

Termino. Señora Arrimadas, si acepta la votación separada, apoyaremos algunas de las medidas propuestas, aunque no estemos completamente de acuerdo, porque la conciliación y la corresponsabilidad siguen siendo el gran obstáculo que salvar para conseguir de una vez por todas hacer sostenible la relación entre trabajo y vida.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Vilches Ruiz.

La señora **VILCHES RUIZ**: Gracias, presidenta.

Viveros, entre la sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel; Viveros, donde vivimos menos habitantes que diputados hay en este hemiciclo; Viveros, ejemplo de esa España que una vez estuvo llena y que hoy sobrevive por las políticas públicas que nutren de servicios a nuestros municipios. **(Aplausos)**. Ustedes han hablado de las dificultades de conciliación de las familias, de la falta de corresponsabilidad y el coste económico y psicológico que tiene para las mujeres, y de la necesidad de políticas públicas para paliar esta situación. Totalmente de acuerdo. Pero ¿son conscientes de que estas dificultades en un pueblo se multiplican? ¿Son conscientes de que en los pueblos, si no es por los servicios públicos, la única alternativa que tenemos para la conciliación es el tradicional: mamá, te dejo a los chiquillos? ¿Son conscientes de que el Plan Corresponsables, nacido y alimentado por el Gobierno de España vía presupuestos generales del Estado, aborda la conciliación directamente? Pues sepan que con el Plan Corresponsables en Castilla-La Mancha podemos dejar a nuestros hijos por la mañana, tarde, sábados o en vacaciones, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 261

19 de abril de 2023

Pág. 127

trabajar o disfrutar del ocio directamente sin necesidad de robárselo a las abuelas, y esto es política pública nacida del Gobierno de España. **(Aplausos)**. Sepan que en nuestros pueblos, con una población muy envejecida, la ayuda a domicilio no es solamente un nicho de empleo ocupado por mujeres principalmente; la ayuda a domicilio permite que los mayores no se tengan que ir de sus casas, les da dignidad en la última etapa de su vida y, además, descarga el trabajo de cuidados que tradicionalmente han hecho las mujeres de forma silenciosa y gratuita, y esto es política pública nacida y financiada por diputaciones y Gobierno de Castilla-La Mancha, socialista. **(Aplausos)**.

Y sepan, señorías de la derecha, que si no se cambian las gafas de la rentabilidad económica por las gafas de la rentabilidad social, con políticas públicas de esta característica, no habrá futuro en nuestros pueblos, porque ¿qué hace la derecha cuando gobierna? Meter la tijera para cortar la sonda que alimenta lo público, reducirlo a la mínima expresión y que muera por inanición. Eso sí, desde la oposición nos piden bajar impuestos y aumentar el gasto en políticas públicas. Esto es como si un granjero dijera que va a coger un huevo del gallinero, cocerlo y servirlo a los hijos, freírlo y dárselo al vecino y el mismo huevo devolverlo intacto a la gallina y ver cómo nace el pollito. Pues no se puede. **(Aplausos)**. No se puede pedir servicios públicos al nivel de los países nórdicos, como hacen en esta moción, y al mismo tiempo pedir quitar impuestos; no se puede defender servicios públicos y votar no a la subida de impuestos a las grandes empresas energéticas y financieras; no se puede, señorías del Partido Popular, defender en la oposición lo público y en los gobiernos aniquilarlo, y no se puede decir que el Gobierno de España no ha hecho nada, porque hasta a Viveros han llegado sus políticas.

Subida de pensiones, también de las de viudedad. ¿Saben que en un pueblo como el mío más de la tercera parte de su población cobra una pensión, sobre todo pensiones mínimas? Pues esto es ni más ni menos que justicia para el que lleva toda la vida trabajando. **(Aplausos)**. Subida del salario mínimo. ¿Saben lo que es trabajar y dejarse la piel para no llegar ni a 700 euros al mes? Pues 1080 euros es dignidad. ¿Saben de dónde vienen los derechos laborales de las empleadas de hogar y su reconocimiento a la prestación por desempleo, el derecho a solicitar la adaptación de la jornada de trabajo por conciliación, la igualdad salarial, la equiparación de permisos de paternidad y maternidad, la ley de familia, educación de cero a tres años, reforma laboral que deja a un año de su aprobación una cifra histórica de mujeres trabajando? Pues viene del Gobierno de España. **(Aplausos)**. Pero dicen que no se ha hecho nada por la conciliación, cuando esto es la política útil. Son políticas socialistas que llegan a Viveros, a Povedilla, a Alcaraz, a Sorihuela y a cualquier rincón de España y, como bien dicen en estos pueblos, que son la voz de la sabiduría popular, no hay más sordo que el que no quiere oír, pero el tiempo pondrá a cada uno en su lugar.

Gracias, presidenta. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vilches.

Señora Arrimadas, ¿acepta su grupo parlamentario alguna de las enmiendas presentadas?

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: No, se votará en sus propios términos y hemos pedido votación separada por puntos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muy bien.

Muchísimas gracias. Buenas tardes a todos. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Eran las ocho y quince minutos de la noche.